TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. Nuboso en la mañana.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 21,7 grados a las 15.05 horas. Mínima, 4,6 grados a las 7.20 horas.
PRECIACION GENERAL: Las precipitaciones que afectan en forma débil entre Concepción y Loncoche cesarán durante la noche.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 18 DE AGOSTO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.327

Edición de 22 páginas — En dos secciones

Descubrieron Cementerio Colonial



...NTAS HUMANAS, ATRIBUIDAS A ...NTERIO COLONIAL, hallaron en la ... de ayer los obreros que trabajan en ...nstrucción del edificio que, en calle Es... 151, levanta la Fundación "Salomón ...". El lugar preciso del hallazgo es el mu... ...cado en el sector nororiente, colindante ... Convento Los Agustinos. La gran cantidad de cráneos y otros huesos humanos fueron retirados por el Instituto Médico Legal, y en dicha fuente se informó que podría tratarse de un cementerio de la época colonial. En el grabado, en primer plano, un cajón repleto de osamentas listo para ser enviado al Instituto Médico Legal; al fondo, dos obreros recogen más osamentas.

En primer año de Alianza para el Progreso:

Notable Aumento de Producción

Ministro Escobar formula balance, con motivo de cumplirse un año de la firma de la Carta de Punta del Este

"Durante el primer año de aplicación de la Alianza para el Progreso, Chile ha procurado que se apruebe el Plan Decenal de Desarrollo y ha tratado de obtener los recursos financieros para cumplir sus metas", manifestó ayer el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, a los corresponsales extranjeros acreditados en Santiago, que le hicieron entrega de un cuestionario.

Dicho cuestionario fue elaborado a raíz de haberse cumplido ayer un año de la firma de la Carta de Punta del Este que concretó la Alianza para el Progreso.

Las preguntas y las respuestas son las siguientes:

PREGUNTA: ¿Cuáles son los beneficios que, a corto plazo, va a recibir Chile de la Alianza para el Progreso?

RESPUESTA: En el transcurso del primer año de trabajo de la Alianza para el Progreso, Chile ha desarrollado actividades destinadas a cumplir los compromisos contraídos en la Carta de Punta del Este, desde dos ángulos:

El primero ha estado destinado a obtener del Comité ad hoc, que contempla dicha Carta, la aprobación del Plan Decenal de Desarrollo Económico, y a obtener los recursos financieros externos para cumplir sus metas.

Respecto de la aprobación del Plan Decenal, puede adelantarse, desde luego, que ya cuenta con un informe favorable de la Misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y que el informe correspondiente al Comité de Expertos de la Alianza será recibido por el Gobierno de Chile en el curso de este mes.

La obtención de estos informes ha demandado a Chile una serie de actividades, entre las que se incluye un viaje de la Misión Moscoso-Goodwin, para conocer en Santia-

(PASA A LA PAGINA DOS)

Hoy termina un drama creado por Thalidomide

ESTOCOLMO, 17 (UPI). — Suecia concedió hoy permiso a la señora Sherri Finkbine para someterse a un aborto legal.

Llorando de alegría, la madre de 30 años de edad, que tiene ya cuatro hijos, ingresó inmediatamente en un hospital para someterse mañana a la operación.

Acompañada al hospital Caroline por su esposo, Robert, había esperado originalmente hacerse el aborto a última hora de hoy. Pero los médicos dijeron que se requieren algunas pruebas adicionales y que no la intervendrán hasta mañana.

La señora Finkbine solicitó el aborto ante el temor de que la criatura que lleva en su seno pueda nacer deforme por efecto de la droga thalidomide que ella ingirió.

La junta médica sueca aprobó la solicitud fundamentándose en la preocupación que embarga a la señora Finkbine por la posibilidad de que semejante nacimiento pudiera provocarle una grave depresión mental.

En fuentes facultativas se dijo que la señora Finkbine, que está en su décimotercera semana de gravidez, no tiene que someterse a una intervención mayor.

S. E. recibió a Ministro alemán



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA recibió en audiencia especial al Ministro de Cooperación Económica de Alemania occidental, Walter Scheel, izquierda. El Ministro visitante recibió una favorable impresión de los planes económicos elaborados por Chile, que le fueron expuestos en una reunión que se prolongó por más de dos horas. En el grabado aparece también, a la derecha, el Embajador de la República Federal Alemana, Hans Strack.

INFORME FINAL AFIRMA QUE MARILYN MONROE SE SUICIDO

...Angeles, 17 (UPI). — El ...forense falló hoy que ...Monroe, atormentada ...a "severos temores y ...tes estados de depresión anímica", "probablemente se suicidó" ingiriendo una ...tal de pastillas soporíferas.

...largo informe emitido por ...médico forense Thedore ...y señaló que la rubia ... del cine había sufrido "perturbaciones psíquicas" ... hacía mucho tiempo y había intentado suicidarse en oportunidades anteriores.

...esas oportunidades "pidió auxilio y fue salvada" de... al equipo de peritos ...iquiatría que fue encargado de la investigación del ...por el médico forense.

...ey manifestó que Marilyn Monroe ingirió unas 50 ...s de Nembutal probablemente en la noche del cuatro de agosto.

"En nuestra investigación", ...Curphew, "hemos podido saber que la señorita ...e había expresado frecuentemente su deseo de abandonar la lucha, de retraerse y de morir".

...médico forense basó su fallo en una autopsia del cadáver y una investigación que duró dos semanas.

Curphey dio lectura a su informe en un pequeño aposento mal ventilado donde se encontraban apretujados unos 30 periodistas.

En el momento de morir, declaró el médico forense, Marilyn Monroe "desempeñó sin saberlo y desgraciadamente el mayor papel de su carrera".

Explicó que las circunstancias de su muerte podrían atraer la atención del público a la obra que se está realizando en el Condado de Los Angeles para ayudar a las personas "que piensan suicidarse".

"La señorita Monroe había sufrido de perturbaciones psíquicas desde hacía largo tiempo. Experimentaba severos temores y frecuentes estados de depresión. Su estado de ánimo variaba en forma abrupta e imprevisible. Entre los síntomas de las desorganizaciones se destacaba el insomnio, debido al cual había tomado drogas sedantes durante muchos años.

"En esta forma estaba familiarizada y experimentada en la utilización de las drogas sedantes y conocía muy bien los peligros que éstas entrañaban".

El informe hizo notar que el objetivo principal del tratamiento psiquiátrico al que se había sometido últimamente consistía en reducir su consumo de las drogas.

Este objetivo se habría logrado parcialmente, según afirmó el médico forense, y la actriz acataba las órdenes de su médico.

"En nuestra investigación hemos podido saber que la señorita Monroe había expresado frecuentemente su deseo de abandonar la lucha, de retraerse, y hasta de morir. En más de una oportunidad anterior había intentado suicidarse ingiriendo drogas sedantes. En estas oportunidades pidió auxilio y fue salvada".

Otros indicios físicos de que fue un caso de suicidio incluyeron "el alto porcentaje de barbitúricos y cloral hidratado en la sangre, lo que conjuntamente con los otros datos revelados por la autopsia, indica una ingestión de una gran cantidad de drogas probablemente en un corto período de tiempo".

Ministro alemán abandona la Moneda



EL MINISTRO DE COOPERACION ECONOMICA de la República Federal Alemana abandona el Palacio de la Moneda, después de la reunión de más de dos horas que sostuvo con el Presidente de la República. El Jefe del Estado y sus Ministros informaron al Ministro visitante de los planes económicos del Gobierno. En el grabado, el Ministro es abordado por periodistas; y, a la izquierda, atrás, aparece el Embajador de Alemania occidental, Hans Strack.

MINISTRO ALEMAN DE COOPERACION ECONOMICA FUE RECIBIDO POR S. E.

Reunión de trabajo en la Moneda para tratar planes chilenos de desarrollo

Dos horas y media duraron las conversaciones que sostuvieron con el Presidente de la República y Ministros de Estado el Ministro de Cooperación Económica de Alemania Occidental, Walter Scheel, y sus asesores.

En la reunión, el Ministro visitante fue impuesto de los planes de desarrollo económico, programados por el Gobierno de Chile. Al término de la entrevista, el Ministro Walter Scheel señaló que esos planes, entre los que se incluye el Decenal de Desarrollo de la CORFO, se continuarán estudiando con mayores detalles en reuniones que se celebrarán el lunes.

El Ministro de Tierras y Colonización, Julio Pilippi, dijo al término de la reunión que el Ministro visitante había solicitado antecedentes sobre los sistemas presupuestarios chilenos en relación con el Plan Decenal de Desarrollo, para realizar estudios en Alemania. También dijo que en las próximas reuniones se entregarán antecedentes respecto a los planes habitacionales, de fomento agrícola; saneamiento ambiental, obras públicas y construcciones escolares.

El Ministro Walter Scheel viajará hoy a Las Ventanas, en Quintero, con el objeto de imponerse de los trabajos de construcción de la fundición de cobre. Será acompañado por Ministros de Estado y funcionarios de Gobierno. El Ministro alemán permanecerá en Chile hasta el próximo lunes.

En duros aprietos el Príncipe Felipe



...ES, ISLA DE WIGHT.— El Príncipe ... achica con mucha flema parte del agua ... penetró en su yate, cuando la pequeña ...ración fue chocada por otra en este ...a. Pero ésta no fue la única desgracia ... le ocurrió ese día, 10 de agosto, al esposo ... la Reina Isabel de Inglaterra: Un pe... fardo cayó a su lado, al cortarse un cable de una grúa, cuando el Príncipe caminaba por el muelle. En esos mismos instantes, su esposa recibía al ex Presidente de Estados Unidos Dwight D. Eisenhower, invitado de honor a un almuerzo en el Palacio de Buckingham, en Londres.— (FOTO UPI.)

Triunfal recepción a astronautas

"La alegría casi nos hizo llorar al volver a la Tierra", dijeron a los periodistas

MOSCU, 17 (UPI).— La capital de la Unión Soviética organiza un gran acto de bienvenida en honor de los dos cosmonautas que recientemente volaron al mismo tiempo en órbita por el espacio sideral, mientras ambos referían a los periodistas por vez primera los detalles de su proeza.

Ambos estuvieron a punto de derramar lágrimas al regresar a la tierra, dijeron.

Los dos cosmonautas, mayor Andrian Nikolayev y teniente coronel Pavel Popovich, recibieron a los periodistas en la casa de descanso ubicada en las riberas del río Volga donde fueron trasladados para reposar hasta el momento de su triunfante regreso a Moscú.

"La alegría por poco me hace llorar" —dijo Popovich, según la agencia oficial de noticias TASS.

"Pavel tiene razón —agregó Nikolayev. La alegría invadió nuestro corazón hasta rebosarlo. Hubiera querido abrazar al mundo entero."

Tropas desarmadas tomaron posiciones esta noche en la Plaza Roja practicando las medidas dirigidas a contener a la jubilosa multitud que se espera habrá de concentrarse allí a la llegada de los dos cosmonautas mañana, a la 1.40 de la tarde (10.40 GMT).

Nikolayev dijo que tanto él como Popovich se sienten complacidos de que los vuelos hayan sido acogidos en todo el mundo como un acontecimiento destacado.

"Damos las gracias a todos los que nos han enviado cartas y telegramas para felicitarnos" —añadió.

Mientras Moscú se entregaba a engalanar la ruta entre el aeropuerto de Vnukova y el centro de la ciudad, el Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, coronel general Pyotor Braiko, declaró a la TASS esta noche que la Unión Soviética ha dejado atrás a Estados Unidos en el espacio sideral.

Dijo también que los armamentos nucleares son aún la base del poderío soviético.

Nikolayev dijo a un representante de la TASS que el más importante resultado del vuelo fue que se ha resuelto el problema de vivir en la ingravidez.

"La conclusión más importante es que uno puede vivir, y trabajar en estado de ingravidez" —afirmó.

Llegó Canciller jordano



Procedente de Buenos Aires, y en visita de confraternidad, llegó ayer a esta capital el Ministro de Relaciones Exteriores de Jordania, Hazim Nuseibeh. Fue recibido por el Ministro del Interior y subrogante de Relaciones, Dr. Del Río, la representación diplomática jordana y otras personalidades.

AYER, HOY y MAÑANA

● Misa en memoria de Cariola

El 2.o aniversario del fallecimiento de Carlos Cariola Villagrán será recordado por el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile con una misa que se oficiará mañana a las 12 horas en la Parroquia de la Vera Cruz, José V. Lastarria 124. Cariola fue creador del Club y fundador de la Escuela de Seguridad en el Tránsito.

● Entrega de escrituras a imponentes de SSS

Para asistir a la ceremonia de entrega de escrituras de venta definitiva de las casas que construyó el Servicio para sus imponentes, viajaron a Rengo el Gerente del Servicio de Seguro Social, Enrique Soissa, el Jefe del Subdepartamento de Propiedades, José Cejas y el Jefe de Informaciones y Propaganda, Mario Morán. Se trata de 36 casas que forman la población Rengo.

● Fiesta del árbol en Las Condes

Hoy se efectuará en la Escuela Militar la ceremonia de celebración de la Fiesta del Arbol, gracias a una iniciativa del Club de Leones de Las Condes, que ha encontrado decidida cooperación de la Dirección de dicho plantel.

Participarán en el acto Jefes y Oficiales de la Escuela Militar, dirigentes del Club de Leones y más de un centenar de alumnos de escuelas primarias de esa comuna, quienes, luego de hacer plantaciones simbólicas de arbolitos en el sector residencial previamente fijado, serán festejados con desayuno y actos de variedades.

Antes de efectuarse el agasajo a los niños, el Club de Leones rendirá homenaje a los mártires de Alpatacal.

● Apoyan iniciativa del Ministro Ortúzar

El Consejo General del Colegio de Abogados, envió ayer una comunicación al Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, apoyando la iniciativa de que el registro de vehículos motorizados esté a cargo del Conservador de Bienes Raíces del respectivo departamento.

La Municipalidad acude en ayuda del Instituto de Rehabilitación Infantil

El Alcalde hará llegar su sentir al Gobierno

Por iniciativa del regidor Ramón Alarcón, la Municipalidad de Santiago solicitará al Gobierno su intervención para impedir que cierre sus puertas el Instituto de Rehabilitación Infantil.

Como lo informó LA NACION ayer, este establecimiento atiende actualmente la recuperación de cien niños lisiados y tiene bajo su control a otros dos mil que ya fueron recuperados. Por falta de recursos, ya que sus medios provienen exclusivamente de donaciones particulares y un sorteo de la Polla, la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado, a cuyo cargo está el plantel, decidió desahuciar el personal y cerrar el Instituto.

El regidor Alarcón hizo llegar la petición citada al Alcalde por intermedio de la Corporación, anoche. La Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado solicita una subvención anual de 50 mil escudos para hacer frente a la emergencia.

Semana Social auspiciada por la FECH se inicia el lunes

El Departamento de Extensión Social de la Federación de Estudiantes de Chile ha organizado la "Semana Social", que se desarrollará del lunes al sábado próximos, para analizar diversos problemas de nuestra realidad económica, política y social. El programa de esta jornada es el siguiente:

"UNIVERSITARIO DESCUBRE LA COMUNIDAD"

1.— **"Masificación del Mundo Contemporáneo".**

Día lunes 20 de agosto de 18 a 21 horas. Aula Magna de la Escuela de Derecho.

Panel con los profesores: Juan Luis Segundo, s. j., y César de León.

2.— **"Situación Socioeconómica-Educacional y Sanitaria de Chile".**

Día martes 21 de agosto de 18 a 21 horas. Aula Magna de la Escuela de Derecho".

Motivación: "En un país llamado Chile" (corto de Emelco).

Panel con los profesores: Alvaro Marfán, Carlos Massad, José Herrera y Roberto Alvarado.

3.— **"Universidad y Mundo Sindicalizado".**

Día miércoles 22 de agosto de 18 a 21 horas. Auditorium de la Universidad Técnica del Estado (Av. Ecuador 3469).

Motivación "Esperando al Zurdo" (obra de teatro).

Panel con dirigentes sindicales.

4.— **"Universidad y Campesinado".**

Día jueves 23 de agosto de 18 a 21 horas. Tatro de la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad Técnica del Estado (Av. Ecuador 3659).

Motivación: "Tierra de Dios" (obra de Teatro).

Panel con dirigentes Campesinos.

5.— **"Universidad y Mundo Poblacional".**

Día viernes 24 de agosto, de 18 a 21 horas. Aula Magna de la Escuela de Derecho.

Motivación: "Un poco de vi- (obra de teatro).

Panel con dirigentes de pobladores "Lo Valledor".

6.— **"Universidad y Sociedad".**

Día sábado 25 de agosto, de 10 a 12 horas. Aula Magna de la Escuela de Derecho.

Panel de profesores: Roger Vekemans, s. j., y Aníbal Bascuñán.

En representación de los alumnos: Humberto Viveros, (presidente y jefe del departamento de Educación y Reforma), Oscar Gutiérrez (vocal del Departamento de Relaciones Estudiantiles y Sindicales), Ignacio Balbontín (vocal del Departamento de Extensión Social), Patricio Montecinos (presidente del Departamento de Extensión Social).

Municipio insistió en inversiones que reparó Contraloría

Ante dos reparos de la Contraloría General de la República, por gastos que estima ilegales, la Municipalidad de Santiago acordó insistir y hacerlos efectivos.

Se trata de una partida de mil cuatrocientos escudos para cancelar sus salarios y asignación familiar a los obreros que trabajaron en la transformación de la Avenida Matta; y de otra inversión, por 12.475 escudos para cancelar a los obreros a contrata que realizan el aseo nocturno de la ciudad.

Se acordó, luego de aprobadas estas insistencias, solicitar al Alcalde que consulte una modificación de la planta de obreros en el sentido de crear el servicio de aseo nocturno y otro de mantenimiento y conservación de la Avenida Matta, a fin de incorporar a los obreros que desempeñan esas funciones a una planta estable.

Primera piedra de edificio de YMCA



A las 17 horas de ayer fue colocada la primera piedra del moderno edificio que construirá en fecha próxima la Asociación Cristiana de Jóvenes, en Compañía 1350. El nuevo edificio contará con piscina, gimnasios, departamentos para mayores y menores, restaurante y snack, departamento educacional, auditorium, departamento residencial, etcétera. A la ceremonia concurrieron diversas personalidades, como Robert Haldeman, vicepresidente de la Braden Copper; miembros de misiones diplomáticas y otras personalidades. Procedió a bendecir la primera piedra, el padre José María Ballesteros. EN EL GRABADO: el Embajador de los Estados Unidos, Charles Cole, echa una palada de tierra sobre la primera piedra del edificio mencionado. Observan varios asistentes al acto, entre los que se pueden apreciar al presidente de la YMCA, Emilio Carrasco, y al Embajador de Inglaterra, Robert David Scott-Fox.

FALSA INFORMACION RADIAL SOBRE TITULAR PARA CARTERA DE HACIENDA

La Secretaría General de Gobierno entregó ayer la siguiente declaración:

"En uno de sus comentarios políticos la radioemisora Portales da una extensa versión sobre la posible designación de un nuevo Ministro de Hacienda, como consecuencia del nombramiento del actual titular de esa Cartera, señor Luis Mackenna, como presidente del Banco Central. Dicha versión y las afirmaciones que se hacen en ella constituyen una fantasía.

"Entre otras afirmaciones inexactas, se dice que el Presidente de la República habría rechazado la designación del señor Sergio Molina como Ministro de Hacienda, porque, al decir del comentarista, S. E. estimaba que carecía de peso suficiente para afrontar las duras responsabilidades de esa Secretaría de Estado. Esta aseveración es totalmente inexacta, por cuanto el Presidente de la República ha ofrecido sin éxito el cargo de Ministro de Hacienda al señor Molina, Director de Presupuesto y Finanzas y coordinador de toda la acción económica gubernativa. Esta determinación del señor Molina ha sido profundamente lamentada por el Jefe del Estado, quien lo considera un colaborador irreemplazable en el manejo de las cuestiones económicas y financieras y que cuenta con su más ilimitada confianza."

NECESIDAD DE INNOVAR CURSOS ECONOMICOS EN AMERICA LATINA

Trató ayer la Conferencia Interamericana de Investigación Económica

La Conferencia Interamericana sobre Investigación y Entrenamiento en Economía, que se realiza en Santiago con participación de directores y profesores especializados en la materia de las Universidades de América Latina y Estados Unidos, prosiguió en la mañana de ayer sus reuniones de estudio y análisis de la enseñanza de la economía en el continente. El tema de la reunión de la mañana, que se prolongó hasta las 13 horas, fue "Preparación de estudiantes graduados en economía en Latinoamérica y Estados Unidos". Presidió la sesión el profesor de la Universidad de Harvard señor Abraham Bergson, y actuaron como relatores los profesores Arnold Harberger, de la Universidad de Chicago, y R. A. Gordon, de la Universidad de California. El profesor Joseph Grunwaldo, Director del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, y actual profesor en visita en la Universidad de Yale, presentó un trabajo preparado por el profesor Aníbal Pinto Santa Cruz, quien no pudo concurrir a esta reunión.

La base de la discusión en la sesión matinal fue la posibilidad de adaptación a América Latina de la teoría económica, tal como se enseña en países más desarrollados. Hubo consenso en estimar que se necesita un cambio en el énfasis con que se enseñan las distintas materias, y la creación en el estudiante de un espíritu crítico que le permita usar las diversas hipótesis con sentido de relatividad.

Se indicó, además, la necesidad de incrementar las tareas de investigación económica en los países latinoamericanos, con el fin de probar diversas teorías frente a la realidad y de formular nuevas hipótesis cuando ello sea necesario.

SESION DE LA TARDE

Sobre el tema "Desarrollo de la investigación en economía" versó la reunión de la tarde, que comenzó a las 15 horas, bajo la presidencia del profesor Guillermo Edelberg, Director del Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Di Tella de Buenos Aires.

La primera ponencia fue expuesta por el profesor Isaac Kerstenetzky, del Instituto Brasileño de Economía de la Fundación Getulio Vargas, y versó acerca de las cuentas nacionales y los problemas que presenta la obtención de estos datos, los que generalmente se encuentran atrasados, obligando a los Institutos de Investigación a desarrollar sus propios datos.

A continuación, el profesor Albert O. Hirschman, catedrático de Relaciones Económicas Internacionales de la Universidad de Columbia, planteó la necesidad de realizar investigaciones en diversos campos que, generalmente, se estudian en Estados Unidos, tales como la sub-utilización de recursos, que repercute en estudios de desarrollo de la comunidad, alfabetización y otros problemas, y la formación de capitales.

Se abrió, a continuación, el debate, que consistió fundamentalmente en proponer nuevos temas de investigación para los Institutos de Economía en Latinoamérica, tales como estudios de mercado de trabajo y de capitales, migraciones, finanzas públicas y creación de posibilidades de empleo.

SESION DE CLAUSURA

Hoy a las 9.30 horas prosiguen las reuniones de la Conferencia Interamericana, en la sede del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, en Condell 343, bajo la presidencia del Director subrogante de este Instituto, señor Carlos Massad, y actuando como relatores los señores Osvaldo Sunkel, de CEPAL, y Wilbert Moore, de la Universidad de Princeton.

Se analizará en esta oportunidad el tema "Relaciones de intercambio de catedráticos", clausurándose la conferencia a las 12.30 horas, con una síntesis de las conclusiones.

EDUCACION

COLECTA O'HIGGINS.— La Dirección de Educación Primaria y Normal impartió instrucciones a todos los directores provinciales y departamentales, para que dispensen su mayor cooperación en la colecta O'Higgins, que se efectuará el lunes 20. Los fondos serán destinados a la construcción del Templo Votivo de Maipú.

PARO ESTUDIANTIL.— Un pequeño grupo de estudiantes del Liceo N.o 10 Mixto se tomó ayer sorpresivamente el local del establecimiento, ubicado en Argomedo 352. Con este hecho son tres los locales que permanecen en poder de los alumnos, Liceos números 7, 8 y 10, a pesar de las declaraciones del Subsecretario de Educación que se han dispuesto fondos para la construcción de nuevos edificios.

Mientras tanto, prosiguen su movimiento de protesta poco más de 12.000 alumnos de Institutos Comerciales de todo el país. Exigen un cambio en el programa de estudios y mayor atención en la designación de profesores.

MINISTRO A LAS VENTANAS.— El Ministro de Educación, Patricio Barros, integrará la comitiva ministerial que acompañará hoy a la delegación alemana a Las Ventanas, en Quintero. El grupo visitará la fundición de cobre de esa localidad.

El Ejecutivo vetaría reforma improcedente que piden municipales

En una asamblea se reunieron anoche en el hall central de la Municipalidad los empleados de diversos servicios de la Corporación para oír una cuenta de sus dirigentes sobre gestiones realizadas ante la Cámara, en relación con reajustes de sus rentas.

Se informó que la modificación solicitada al artículo 32 del Estatuto de los Empleados Municipales, fue aprobada en Comisión, pero que el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, les había anunciado que de convertirse en ley la citada indicación el Ejecutivo la vetaría, porque sería dejar una válvula de escape a los Municipios para aumentar los sueldos sin sujeción a ninguna norma ni límite. La indicación dice que los Municipios podrán aumentar los sueldos, cuando tengan disponibilidades.

Enseguida, la directiva informó que la Asociación Santiago está elaborando un proyecto que consulta un reajuste del 25 por ciento, o sea, equivalente a las categorías de los funcionarios del Estado, pero al mismo tiempo señalaron que la directiva nacional del gremio no está de acuerdo con este planteamiento discriminatorio.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

HOY SE TERMINARA DE ELABORAR LA PLANTA DE EMPLEADOS DE TESORERIA

La directiva de la Asociación de Empleados de Tesorerías se entrevistó ayer con el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, con el fin de finiquitar algunos detalles del proyecto de planta para el personal de esos servicios que deberá enviarse al Congreso Nacional.

La planta en general, está aprobada, faltan sólo algunos detalles que finiquitar. En dicha reunión el Primer Mandatario facultó al Ministro Mackenna, para que en conversaciones directas con los dirigentes resuelvan esos detalles. Se estima que hoy puede quedar terminada totalmente la planta y sea enviada al Parlamento junto con la planta de los servicios de Aduanas, Impuestos Internos y Consejo de Defensa Fiscal.

BANCARIO VIAJA AL EXTERIOR

Se dirigió a México, para proseguir posteriormente a Estados Unidos y Colombia, el secretario privado de la Presidencia del Banco del Estado e Inspector de Oficinas, Jorge Guiluicci Arriagada.

Intervendrá en el Tercer Programa de Enseñanza Técnica para ejecutivos de Instituciones de Fomento de América Latina.

MANTEQUILLA POLACA

En la Dirección de Industria y Comercio se informó que en la próxima semana se entregará al mercado una partida de 1.500 toneladas de mantequilla polaca que está siendo desaduanada y entregada a industrias de Santiago y Valparaíso para su panificación.

Según informes de dicha Dirección, con estas entregas se normalizará el abastecimiento de este producto que se había resentido en las últimas semanas.

MANTEQUILLA FRANCESA

La Contraloría General de la República entregó un dictamen, ratificando un informe anterior del Servicio Nacional de Salud, en el sentido de que es perfectamente apta para el consumo, una partida de mantequilla procedente de Francia.

En un principio se había estimado que dicha mantequilla no era apta para el consumo del público, según informaciones de prensa, pero tal criterio se ha rectificado.

EN LA MONEDA:

S. E. recibirá en audiencia a Canciller jordano

El Ministro Hazem Nussaibeh rendirá hoy un homenaje a O'Higgins

Procedente de Argentina llegó ayer el Ministro de Relaciones Exteriores de Jordania, Hazem Nussaibeh. Hoy, a las 11.30 horas, el Canciller jordano rendirá un homenaje al prócer Bernardo O'Higgins, depositando una ofrenda floral en su monumento. Posteriormente, visitará al Ministro de Relaciones Exteriores subrogante, doctor Sótero del Río, y luego será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República.

Representantes de la SOFOFA en M. del Interior

Con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, se entrevistó el industrial textil Jorge Yarur y representantes de la Sociedad de Fomento Fabril. No se dio versión oficial acerca de las materias tratadas en la entrevista.

Asumió nuevo Intendente de Magallanes

Asumió sus funciones el nuevo Intendente de Magallanes, Raúl Carmona Román. Así lo informó la propia autoridad magallánica al Ministerio del Interior, agregando que su antecesor, Jorge Araos Salinas, llegará el 21 de este mes a Santiago.

El Ministro de RR. EE. seguirá mañana a Ecuador

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, viajará mañana a Ecuador, último país de su jira, que incluye a cuatro naciones del continente. En la actualidad se encuentra en Venezuela, donde el Presidente, Rómulo Betancourt le ofreció anoche una manifestación. A la recepción concurrieron Ministros de Estado y altos dirigentes políticos venezolanos. En Ecuador, el Ministro Martínez Sotomayor visitará Quito y Guayaquil. Se estima que estará de regreso en Chile el 24 del mes en curso.

NOTABLE AUMENTO... (De la 1a. Pá

go, a nivel gubernamental, la forma en que se está aplicando el Plan Decenal de Desarrollo y las reformas de la estructura económica de nuestro país, exigencia que contempla la Carta y que Chile había iniciado ya con anterioridad a la Conferencia de Punta del Este.

Inmediatamente después de la visita de la Misión del Presidente Kennedy, viajé a los Estados Unidos, acompañado del Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval, y funcionarios del Gobierno, con el objeto de explicar ante el Comité de Expertos de la OEA la política económica de Chile y el alcance de nuestro Programa de Desarrollo y de las reformas estructurales. En esta oportunidad conversamos, también, con las autoridades del Banco Mundial y del Gobierno norteamericano sobre la formación del Consorcio Financiero Internacional que prestará apoyo al plan chileno.

El segundo aspecto de las actividades destinadas a cumplir los compromisos de la Alianza a que me he referido, ha sido de orden interno.

En este sentido, en primer lugar, por iniciativa del Supremo Gobierno y con la participación de las colectividades políticas que le dan base de sustentación, se ha enviado al Congreso el proyecto de Reforma Agraria, que se encuentra aprobado por el Senado en segundo trámite constitucional y que el lunes próximo comenzará a discutirlo la Honorable Cámara en tercer trámite. En general, la aprobación satisface las ideas del Ejecutivo. Al mismo tiempo, se encuentra listo el proyecto de reestructuración de algunos servicios administrativos del Estado, como Impuestos Internos, Aduanas y Tesorerías, destinado a facilitar una mayor percepción de los recursos para el Erario Nacional.

Dentro de este mismo aspecto de la actividad interna, el Gobierno, a través del COPERE, ha estado adecuando permanentemente las metas de la programación del Plan Decenal a los recursos del Estado, dando prioridad en las realizaciones a aquellas obras de mayor urgencia y provecho colectivo.

Paralelamente, con el objeto de organizar el mercado de capitales nacionales y orientar los recursos hacia inversiones del Plan Decenal, se ha convenido con el Banco Mundial el establecimiento permanente en Santiago de una Misión que preside el economista señor Woodlief Thomas, para que investigue y sugiera al Supremo Gobierno la mejor organización para aumentar el ahorro nacional y su canalización hacia los fines del Plan.

En el plano de la colaboración financiera inmediata, el Gobierno de Chile convino con el de los Estados Unidos de América, a raíz de la visita Moscoso-Goodwin, préstamos para el año 1962, por un monto total de 120 millones de dólares, divididos en 40 millones de excedentes agrícolas y 80 millones para el financiamiento del programa de inversiones del Gobierno. De estas sumas, se han materializado hasta el momento, el 50% en los rubros respectivos.

Es útil destacar que el Gobierno de Chile ha cumplido en general sus compromisos y las metas que el plan contempla para los años 1961 y 1962.

El importante aumento de los índices de producción y el notable mejoramiento de todos los indicadores economicos, así como la redistribución del ingreso que se ha producido en beneficio de los sectores mas modestos, evitan mayores comentarios sobre los beneficios que se han obtenido con la actividad que he resumido.

PREGUNTA: ¿Fuera de los programas ya conocidos, existen otros que los técnicos chilenos presentarán próximamente al Congreso?

RESPUESTA: La programación contemplada en el Plan Decenal es suficiente y amplia. Sin embargo, ella está en permanente revisión, de tal forma que es posible que su adecuación a las necesidades, requerimientos y circunstancias, pueda sugerir una idea que perfeccione los procedimientos y supere las metas.

No obstante, próximamente será enviado al Congreso el proyecto de reforma tributaria y durante los últimos meses se ha estado estudiando la creación del Banco de Fomento, institución que estaría destinada a prestar ayuda económica a aquellos rubros de la producción o empresas que requieran de créditos a largo plazo y en condiciones que les permitan emprender sus actividades y desarrollarse.

PREGUNTA: ¿De los puntos que incluye la Alianza para el Progreso, cuáles considera los más importantes para Chile y por qué?

RESPUESTA: En general, toda la planificación de Punta del Este tiene enorme proyección. Chile no puede desconocer, por ejemplo, la importancia vital que tiene la solución del problema habitacional. Y, precisamente, porque comprende cabalmente la necesidad de extirparlo, es que, por instrucciones de S. E. el Presidente de la República, se ha dado prioridad a los planes habitacionales que desarrolló la CORVI, desde mucho antes del compromiso cooperativo de Punta del Este.

Pero, tampoco, dentro del planeamiento general, puede descuidar —para citar otro ejemplo— la adaptación de los recursos humanos a los nuevos requerimientos de la técnica y la ciencia. Por eso, y porque se encuentra en íntima relación con la realización de los planes habitacionales de la CORVI, es que la Corporación de Fomento está impulsando, con la cooperación de la OIT., la formación de mano de obra especializada que es, en mi juicio, inherente a todo plan de desarrollo.

Dentro de este mismo aspecto tiene también capital importancia la extirpación constante del analfabetismo y hacia este fin se encaminan todas las acciones del Gobierno en materia educacional. Lo mismo debe decirse del mejoramiento de la salubridad pública, que constituyen puntos cardinales de la Alianza para el Progreso.

Como puede apreciarse, todas estas materias están interrelacionadas y están llamadas a cumplir el objetivo común de la Alianza.

Creo que en todos los países en desarrollo, como el nuestro, existen los mismos problemas y, en consecuencia, como lo estamos haciendo en este instante, el ataque frontal de ellos debe hacerse en general, sin descuidar ningún aspecto ni sugerencia que tienda a perfeccionar las ideas y realizaciones actuales y a lograr un desarrollo económico y social equilibrado.

PREGUNTA: ¿Qué posibilidades futuras ve usted en las conversaciones de don José Antonio Mora con técnicos del Mercado Común Europeo que redunden en beneficio de la Carta de Punta del Este?

RESPUESTA: El extraordinario crecimiento económico de los países que constituyen el Mercado Común Europ... un hecho muy signif... Para los países en des... como Chile, especial... tiene una relevancia tr... dental.

Los países europeos c... tuyen un mercado impo... para nuestra riqueza ... para los vinos y para ... rosos productos agrope... de tal forma que un de... llo económico sostenido ... tasa anual elevada, ga... mercados auspiciosos pa... exportaciones chilenas, ... pre que las tarifas de ... de los productos de es... ma área no entraben e... ciente comercio potenc... América Latina.

Estas materias serán ... de análisis en las con... ciones que sostendremo... días con el Ministro de C... ración Económica de A... nia, señor Walter Schel...

Por otra parte, Chile ha... borado un completo Pl... Desarrollo, cuyo financia... to radica en los recurs... ternos como en los exte...

En la afluencia de cr... y de inversiones privad... ra cumplir nuestro ob... contamos con una par... ción efectiva del capita... blico y privado de los ... de Europa, particula... del Mercado Común, ... nuestro país ofrece ... posibilidades y recurso... para que estos capital... sientan estimulados a ... país a robustecer el p... industrial.

Se dispone, en efecto, ... actualidad de numeros... nales de crédito prove... estos países para la im... ción de bienes de capita... les como alemanes, fra... etc.; pero, confiamos e... en un futuro inmediato... asistencia financiera se ... rice aún más y constitu... importante elementos ... de nuestro Plan de Des...

HORA DEL CIERRE.-

POR K.O.T. BATIO HU... RAMBALDI A AZOCA...

Hugo Rambaldi, peso liviano argentino, ganó por K. O. T. en el sexto asalto a Fernando Azócar, en el combate principal de la reunión profesional efectuado anoche en el ring del Teatro Caupolicán. En el semifondo de la velada, Nárciso Páez, mediano argentino, superó por puntos al chileno Eduardo Bollo, mientras en la primera pelea Julio Barrera logró derrotar también por puntos a Sergio Lizama.

Una nueva demostración de su capacidad boxeril y de su contundencia acreditó Rambaldi, que en rigor de verdad dominó sin contrapeso las 6 vueltas que duró el combate. Azócar en la idea de dilatar el finiquito del match, no ofreció una lucha franca, limitándose a boxear a distancia evitando que el argentino le pudiera hacer sentir el rigor de sus golpes.

Los logró en cierto modo, pero sin que sus posibilidades fueran más allá de "tocar" algunas veces sin mayor fuerza, sin intención a Rambaldi que a su vez lo pe... insistentemente por to... cuadrilatero.

Moviéndose mucho, b... do con habilidad, pudo ... mantener a distancia a ... val, pero sólo hasta q... en el sexto asalto lo ... con un cross violento de... cha que rompió una ce... chileno. El médico e... la herida y determinó ... podía seguir.

El semifondo tuvo un ... tado relativamente sor... Se esperaba que Bollo, ... rado en la fuerza de su ... derrotaría a su conten... embargo el argentino ... pelea inteligente inmov... chileno obligándolo a ... tir encima, con lo q... pesar su mayor veloc... manos y sus superiores ... cimientos en este tipo de...

Más hábil, más ... Julio Barrera ganó con ... dad a Lizama, que apa... su intención combativa ... su fortaleza física, no ... los recursos que acred... ganador.

...Ministerio del Trabajo informó que ...iaron gestión de arreglo en Yarur

...presentantes de los trabajadores concurrieron a despacho del Ministro Hugo Gálvez

...en el Ministerio del ...se informó, por el se... del Ministro Hugo ...que se habían reinicia... conversaciones para ...una solución al proble... en la industria Ya... por la huelga ilegal ...mantiene paralizada. ...acuerdo a lo informado, ...Ministerio del Trabajo ...Juan Campos y ...Cortés, no concurriendo ...Quiroga, para iniciar es... gestiones de arreglo.

...DO ACTUAL.— En es... ...mentos el problema reside en que un grupo minoritario, descontento del resultado de la elección sindical, ordenó una huelga de los trabajadores, sin que mediaran problemas económicos con la empresa, la que se mantiene por más de 45 días. Mediante procedimientos dados a conocer por los propios trabajadores que se vieron obligados a acatar este movimiento, sin que estuvieran de acuerdo con él, la paralización se ha mantenido hasta hoy.

DESPIDOS.— El punto más grave y trascendente que deben abordar las partes en las gestiones de arreglo es el despido de 160 obreros que, según declaraciones de los representantes de la empresa, han actuado en el movimiento con prepotencia y violencia. Primitivamente la empresa había dispuesto esta medida para 300 trabajadores, pero en conversaciones con el Ministro Gálvez se fijó la cifra en 160, que, a juicio de los directivos de la industria, son los que han provocado el conflicto.

OLLA COMUN.— Mientras tanto, ayer continuó el funcionamiento de la Olla Común en Av. Club Hípico, cerca de la industria, donde los huelguistas tienen derecho a solicitar alimentos, donados por otras organizaciones de trabajadores y el comercio, previa presentación de tarjetas distribuidas por los mantenedores del movimiento.

...hay restricción para la ...portación de uva a EE. UU.

...sociación de Exporta... de Chile envió ayer la ...carta a LA NACION, ...las normas que se im... ...en Estados Unidos ...exportaciones de uva

...ado señor Director: ...importante diario, con ...de julio pasado, tu... ...gentileza de publicar ...que la Asociación de ...dores de Chile envió ...señor Presidente de ...Unidos de Norteamé... John F. Kennedy, rela... con algunas gestiones ...Liga Californiana de ...res de Uva hace en ...para reglamentar las ...iones de este producto, ...que nuestras expor... ...prácticamente no po... ...seguir llegando a ese ...como ha sido habitual ...años.

...fecha 10 de los corrien... señor Leonard Weiss, ...de Office of International Trade and Finance, ...enviado la siguiente ...de la Casa Blanca ...intermedio de la Casa ...tengo para res... su telegrama de fe... de julio dirigido al ...dente Kennedy, res... a la preocupación de ...productores chilenos de ...importación de frutas ...a los Estados Unidos ...podría ser impedida me... la acción de produc... de frutas similares en ...país.

...emos que usted tiene ...te informes recibidos ...sentido de que algunos ...tores de uvas de me... los Estados Unidos es... haciendo esfuerzos para ...guir que se le aplique ...uvas de mesa importa... normas de calidad que ...en el efecto de res... tales importaciones. ...acto no puede llevarse a ...sin la promulgación de ...ción especial. Tal le... ...ción no ha sido intro... al Congreso y no te... informes de que esté ...introducirse.

"El Departamento de Estado tiene bien presente la importancia del negocio de frutas en el comercio entre Chile y los Estados Unidos y se esforzará por hacer presente los hechos a la atención del Congreso en caso de que se presentase alguna legislación que pudiera tener un efecto perjudicial sobre este comercio".

Mucho agradeceremos a usted quiera dar a conocer esta respuesta, la que ya hemos agradecido por carta al Excmo. Embajador de Estados Unidos, señor Charles W. Cole, y a quien también formulamos nuestra gratitud por la cooperación que nos ha prestado en este asunto.

En espera de que se servirá acoger nuestra petición, saluda muy atentamente a usted su S. S.,

Asociación de Exportadores de Chile".

Homenaje a Javiera Carrera mañana en el Teatro Municipal

Con la presentación de un sarao, el primero que se realizó en celebración de la Independencia en 1812, en casa de Gobierno, el Liceo N.o 1 de Niñas, conmemorará el centenario de la muerte de doña Javiera Carrera.

El acto se efectuará mañana, a las 11 horas, en el Teatro Municipal, y contará con la participación de las alumnas del Liceo.

En esta oportunidad, el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, destacará la personalidad de esta ilustre patriota. Hablará a nombre del establecimiento, su Directora, Marina Silva.

El sarao, hecho histórico-social más representativo de la Patria Vieja, mostró por primera vez los colores del pabellón de esa época, que fue bordado por doña Javiera.

...ofer de taxi gravemente ...rido por tres asaltantes

Tres elegantes individuos atacaron a un chofer de taxi ...la madrugada de ayer, con un laque, y, luego de aturdirlo, le robaron la cantidad de noventa escudos en dinero efectivo. El taxista, una vez que recuperó el conocimiento, dio aviso a la policía, y debió ser internado, con ...heridas en el cráneo, en el Hospital Barros Luco.

Eran las cinco horas cuando el chofer Hipólito Vallejos Vera, conductor del taxi JA.619, que corría por calle ...Rosa hacia el sur, fue detenido en la esquina de ...por tres personas. Una vez que se ubicaron en el ...asiento trasero, señalaron como lugar de destino la calle ...Ignacio al llegar a Bartolo Soto.

Llegado al sitio antes indicado, uno de los individuos ...preguntó por el valor de la carrera. El chofer Vallejos se ...volvió a mirar el taxímetro, circunstancia que aprovechó ...uno de los asaltantes para propinarle un fuerte golpe de ...laque en el parietal izquierdo.

A la policía especializada, el taxista Vallejos dio la filiación de cada uno de los extraños pasajeros, los que durante el trayecto se dedicaron a contar chistes y a hacerse ...bromas entre ellos.

MOTONETISTA ATROPELLO A ESTUDIANTE

...Mercedes Barrera Madrid, ...estudiante de 13 años, fue ...embestida por el motonetista ...Rebolledo Espinoza ...cuando cruzaba la calzada en ...Avenida Presidente Balmaceda ...con Carrascal.

El accidente ocurrió a las ...horas, y el conductor de ...motoneta 33868 fue detenido.

La menor resultó con la ...pierna izquierda fracturada e ...ingresó a la Posta 3.

CICLISTA FUE EMBESTIDO POR UN CAMION

El ciclista Hugo Alvarado ...galde, domiciliado en el ...fundo Los Culenes —Melipilla—, fue atropellado por el ...camión JP-686, que era go...bernado por el chofer Francisco Hernández Leiva.

El accidente se produjo a las 8.30 horas de ayer, a la altura del kilómetro 32 del camino de Melipilla a Las Cabras.

DOS OBREROS HERIDOS EN EXPLOSION

Dos obreros resultaron gravemente heridos a raíz de una explosión de súlfuro de carbono ocurrida en la firma "Gibbs Williamson", en calle Aldunate 562, de Coquimbo.

La información policial señala que a las 11.35 horas los obreros Nicolás Barraza Araya y Enrique Cerda Cerda trabajaban en la cámara de desinfección de dicha firma, y, presumiblemente, Cerda arrojó una colilla de cigarro, olvidando la cercanía de un tambor conteniendo el súlfuro.

Ambos heridos ingresaron al hospital del puerto.

DOS MENORES AHOGADOS EN RIO LEBU

Carabineros de Lebu informó ayer que dos de tres menores que pescaban en bote en el río, murieron ahogados al volcarse la embarcación.

A las 17.30 horas el bote en que viajaban Juan Esteban ...Leal, 14 años; José Casanova Lobos, 16 años, y Juan ...Segundo Salazar Soto, de 17 años, volcó, debido al fuerte ...oleaje, en la barra del río Lebu, cuando efectuaban labor de pesca.

Los dos primeros perecieron ahogados al ser arrastrados por la corriente hacia el mar, logrando salvarse a nado Salazar Soto.

Los cuerpos de Soto Leal y Casanova Lobos aún no han sido rescatados.

ROBO

En la madrugada de ayer, ...ladrones que violentaron las ...cerraduras de la cortina metálica se introdujeron en el ...negocio de plásticos y electró... ubicado en calle Recreo ...de Valparaíso, y sustra... ...dos relojes, uno de pulsera de hombre y otro mu... una máquina de escribir ...portátil, color verde, marca ...; dos talonarios de cheques: uno del Banco del Estado y otro del Banco Italiano y 25 escudos en dinero efectivo.

El propietario Gastón Ortiz ...estimó las especies ...en 800 escudos.

NIÑO MURIO ATROPELLADO POR UN MICRO

El menor de 3 años Héctor Eduardo Silva Videla, domiciliado en calle Salvador Gutiérrez 4468, Quinta Normal, fue muerto en forma instantánea por el microbús I. T. 644, que era gobernado por Humberto Miranda Adriaza.

El accidente que ocurrió a las 18.35 horas, en Salvador Gutiérrez al llegar a La Plata, se debió a que el niño cruzó sorpresivamente la calzada, según informó la policía.

Director Mundial de Salud Mental llegó ayer a Chile

Desde anoche se encuentra en Santiago, el Dr. Francois Cloutier, nuevo Director de la Federación Mundial de la Salud Mental cuya sede se halla en Londres. Acompañado de su esposa, que es también doctora en medicina, el Dr. Cloutier ha estado efectuando una extensa jira oficial por todos los países americanos, con el fin de imponerse del estado en que se encuentran las actividades de salud mental, tanto estatales como voluntarias, y establecer contactos e intercambios con las correspondientes autoridades.

El Dr. Cloutier que ocupa el cargo desde el año pasado, como sucesor del Dr. John R. Rees, es un distinguido siquiatra de Montreal, Canadá, graduado en la Universidad de Quebec, con estudios complementarios sobre etnología en la Universidad de la Sorbonne y el Museo del Hombre en París. Es miembro de diversas sociedades científicas de Canadá y Estados Unidos y fue profesor de Psiquiatría en la Universidad de Montreal y principal Consultor psiquiátrico del Hospital de Veteranos Queen Mary. Ha escrito numerosos artículos científicos y de divulgación sobre diversos temas de salud mental e higiene mental.

Recuerdo del Padre Hurtado a los 10 años de su muerte

Hoy se cumplen 10 años desde que murió, físicamente, el hombre que removió con más fuerzas el espíritu de los chilenos, abriéndolo hacia las sendas de la caridad cristiana: el padre Alberto Hurtado Cruchaga. Sus obras, de gran envergadura social, prolongan su existencia mucho más allá de los 10 años transcurridos.



Padre ALBERTO HURTADO

El 18 de agosto de 1952, a las cinco de la tarde, murió en la Clínica de la Universidad Católica. Sus restos descansan en la Parroquia de Jesús Obrero calle General Velásquez 3861. Tenía entonces 51 años, pero su obra representa la de dos o tres vidas.

El Hogar de Cristo sintetiza su honda preocupación por el problema social. Además de la atención de los niños vagos allí se acoge a ancianos hombres y mujeres desamparados, para darles techo, cama y alimento.

Sigue su labor, fundando la Acción Sindical Chilena, el Hogar-Escuela Granja de Colina, el Hogar Obrero y organiza la revista "Mensaje".

Todas esas obras han ido creciendo junto con engrandecerse su figura a través de los años. Ahora, el Hogar de Cristo cuenta con hospederías policlínicas, hogares para niños y niñas en diversos barrios de Santiago y en provincias, centros de egresados, centros de madres y Casa de Observación.

HOMENAJES EN SU MEMORIA

A las 17 horas, Su Eminencia el Cardenal y Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, oficiará una misa en su memoria, en la Catedral Metropolitana.

A las 10 horas, el Hogar de Cristo recordará a su fundador, con una oración denominada Hora Santa, junto a su tumba. A las 11.30 horas la misma institución procederá a bendecir la "Casa de Observación".

Los actos del Hogar de Cristo culminarán a las 19.30 horas, con una Velada Artística, en el Teatro que posee en calle Chorrillos 3708.

Denunciaron fraude en importación de camiones a la justicia

El Comité Ejecutivo del Banco Central denunció a la Justicia del Crimen una supuesta internación fraudulenta de camiones desde Suiza, realizada con la intervención de una sociedad mercantil y financiera.

Las divisas obtenidas para esta operación fueron vendidas en el mercado de corredores y según se informó en el Banco, ayer habrían sida detenidas las dos personas que aparecen como socios en la operación.

CHIPRIOTAS CELEBRARON SU INDEPENDENCIA PATRIA

Con asistencia de personalidades políticas, sociales y culturales se realizó ayer en la Legación de Grecia el coctel organizado por el Centro de Amigos de Chipre, con motivo de celebrarse el segundo aniversario de la independencia de esta joven República.

La institución fue fundada por Olga Pizarro de Astorquiza, que es también Secretaria General del Instituto Chileno Helénico de Cultura. Preside el Círculo el abogado Jorge Téllez, quien se encuentra en estos momentos en Nikosia, capital de Chipre, a donde viajó en compañía del Encargado de Negocios de Grecia, Gabriel Mustakis. Integran el Directorio de la novel entidad Ezequiel Undurraga Fernández, Elsa Aguirre de Ruiz-Tagle, Enrique Amunátegui Johnson, Jorge Infantes Biggs, Rosita Garrido de Vicuña y la poetisa María Silva Ossa.

PARAISO DEL TURISMO

Chipre es, según expresiones del señor Mustakis, un paraíso del turismo. En los 9.230 kilómetros de extensión que tiene la isla, se suceden —en maravilloso kalidoscopio—, Nikosia, la capital, Leifcosia, Lemessos, Larnaca, Kyrema, Legkara, Kytion o Pafos, a la sombra de las grandes cimas del Olimpo chipriota o de la Pentadaktilos, entre macizos de pinos, cedros, cerezos y helechos, como en un paisaje arrancados de las páginas de "Dafnes y Cloe".

VINCULOS DE SANGRE

Ha expresado el señor Mustakis que la independencia de Chipre es un acontecimiento que llena de júbilo no sólo a los chipriotas residentes, sino a la colonia griega toda, pues entre Grecia y Chipre existen profundos vínculos de sangre y de cultura. Además, recientemente el Embajador chileno ante las Naciones Unidas, Daniel Schweitzer, y su colega Zenón Rossides, de Chipre, firmaron en Washington un convenio para establecer, cuanto antes, relaciones diplomáticas, culturales y comerciales.

PATRIA DEL COBRE

Chipre, fue tributaria de los antiguos faraones tebanos, cuando faltaban dos mil años para que naciera Homero. Patria del cobre (que deriva de Ciprus), fue pieza fundamental en el control del Mediterráneo para los imperialismos antiguos y para los grandes Estados rivales de la Edad Media. Incorporada al mundo moderno en 1878, alcanzó su plena independencia el 16 de agosto de 1959, bajo la enérgica y serena conducción de su Beatitud, Monseñor Makarios, su actual Jefe de Estado. Ministro de Relaciones Exteriores de la novísima República es Spyros Kiprianou, entusiasta propulsor de las relaciones con los países Hispanoamericanos.

Adquirido terreno para mausoleo de los periodistas

Ayer quedó finiquitada por el Círculo de Periodistas de Santiago, la compra del terreno en el Cementerio General y en el cual se construirá el Mausoleo para los periodistas. Esta adquisición se efectuó con cargo a los fondos de Bienestar de la Institución y en cumplimiento de acuerdos del directorio.

El contrato respectivo fue firmado por el presidente del Círculo, señor Juan E. Pacull; por el tesorero, señor Renato Silva Valenzuela, y el secretario general, señor Joaquín Marín V., conjuntamente con el Director del Cementerio General, arquitecto Sr. Eduardo Knockaert, siendo el precio total de Eº 3.880,95, y corresponde al lote 36 de 65,16 m2., ubicado en el patio N.o 13, calle Tercera de Tilos esquina de Bilbao, donde se construirán, más o menos, 100 nichos.

La construcción del mausoleo se iniciará tan pronto se entreguen los planos y especificaciones técnicas.

El martes entregan busto de O'Higgins a la Escuela Militar

El próximo martes se efectuará en la Escuela Militar la ceremonia de entrega a dicho plantel de un busto del prócer don Bernardo O'Higgins. Presidirá el acto, el Ministro de Defensa Nacional, don Julio Pereira Larraín, y asistirán, además, Jefes y Oficiales de la Escuela, y el Directorio del Instituto O'Higginiano, que hará el obsequio del busto.

El Ministro de Defensa, señor Pereira, concurrirá acompañado por el Comandante en Jefe del Ejército, general señor Oscar Izurieta, y por el Director de Instrucción del Ejército, General de Brigada, don Manuel Montt Martínez.

La ceremonia se iniciará a las 11 horas, con honores al Estandarte por una Compañía de la Escuela, y honores al Coronel Director, señor Sergio Castillo Aránguiz, y al Ministro de Defensa, don Julio Pereira.

Géneros y telares se dará a campesinos de Navidad

Es una nueva fase de los créditos supervisados. Próximamente se planificará ayuda integral a una área subdesarrollada, por provincias

Mantas, géneros para ropa interior, algodones, y telares distribuirá en gran cantidad el Ministerio de Agricultura, a través del Departamento de Créditos Supervisados, en la comuna de Navidad, como parte del plan piloto de ayuda económica y asistencia técnica integral que allí se está llevando a cabo desde hace dos años. A este reparto, que se efectúa a un mes escaso de otro de aperos y herramientas de labranza, asistirán altos funcionarios de Agricultura, encabezados por el Ministro del ramo, Orlando Sandoval; el Director de Agricultura y Pesca, Raúl León; el Jefe del Departamento de Créditos Supervisados, Luciano Duhart.

Estos repartos no se efectúan por parejo en toda la extensión de la comuna de Navidad. Por la naturaleza del terreno, ésta se halla dividido en cuatro pequeños distritos o cantones naturales —Rapel, Linchacheu, Navidad y Pupuya—, cada uno de los cuales es asistido y supervisado por un práctico agrícola. De acuerdo con las necesidades de los campesinos, previamente informadas y calificadas por los prácticos, se procede a entregar a los cantones lo que van necesitando: en un caso, aperos, en otro, géneros; en otro, gallinas; en otro, alambres y postes para cercos, etc.

AYUDA PLANIFICADA

Posteriormente, el Departamento de Créditos Supervisados hará una selección de las áreas que requieren mayor y más urgente ayuda, en razón de su estado de subdesarrollo, de suerte de escoger, por lo menos, una por provincia. En cada una de ellas se hará un estudio detenido de su realidad geográfica, económica y social, con el objeto de planificar la ayuda económica y la asistencia técnica que se le ofrecerá. Se espera que a fin de año, los expertos de cada zona agrícola hayan entregado todos los antecedentes de rigor y estén listos los datos para la planificación proyectada. De este modo por lo menos 25 áreas, a través de todo el territorio, comenzarán a recibir en pocos meses más, la variada y oportuna ayuda que hoy recibe Navidad, en virtud del programa piloto a que ya nos hemos referido.

Los funcionarios de Agricultura se dirigirán a Navidad el martes próximo, a las 9 horas y regresarán en las últimas horas de la tarde. Navidad queda, como se sabe, en la desembocadura del Rapel.

Llegan participantes a Juegos Florales de la Lengua Catalana

Con motivo de la celebración de los Juegos Florales de la Lengua Catalana en Santiago, hoy llegará de Buenos Aires el doctor Joan Cuatrecases, profesor de Antropología de la Universidad de La Plata, y, con igual procedencia, mañana, el compositor catalán y musicólogo Jaime Pahissa.

El doctor Cuatrecases, publicista y conferenciante, autor, entre muchas otras obras, de "Psicobiología del lenguaje" y de "El hombre, animal óptico" dará el 21, a las 19 horas, una conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre "Fundamentos biológicos de la cultura"; y el día 28, a la misma hora, el maestro Jaime Pahissa, cuya obra "Los problemas actuales de la música" alcanza vasta difusión, disertará sobre "Evolución del arte" (la música, las escuelas nacionalistas y la canción popular catalana).

INTERESANTE FILM INDUSTRIAL ALEMAN DE LARGO METRAJE

Mañana domingo, a las 10.30 horas, se exhibirá en el cine Normandié, Avenida B. O'Higgins 139, una notable cinta alemana de largo metraje, en colores y hablada en castellano, en la cual se muestran los sorprendentes aspectos de la fabricación del moderno material denominado "Moltoprén" (espuma pluma). Se trata de un proceso industrial fascinador, que nos hace asomarnos a algunos de los más asombrosos sistemas de elaboración de la moderna industria química y a las ingeniosas soluciones tecnológicas de la Alemania actual.

En otro aspecto, el film que comentamos muestra la variadísima gama de aplicaciones industriales del "Moltoprén". Muchas sorpresas habrá para nuestros círculos técnicos y manufactureros, pues, el nuevo material abarca aplicaciones de gran interés para: arquitectos, constructores, fabricantes de calzado, carroceros, mueblistas, fabricantes de juguetes, de corsetería, de impermeables, de confecciones, talabarteros, tapiceros, industriales textiles y de alfombras, decoradores, técnicos en embalaje industrial, fabricantes de envases, de estuches, de maletas, y muchísimos otros que sería interminable mencionar.

La entrada a esta función de cine es gratis. La patrocinan S. A. Implatex y Químicas Bayer, de Leverkusen, así como los distribuidores generales de Moltoprén, la firma Duncan, Fox & Co. Ltd., quienes invitan a todas las personas que se interesen por este film de divulgación, y en especial a los técnicos industriales, gerentes y propietarios de industrias manufactureras.

20 CARROS ALEGORICOS RECORDARAN VIDA DEL PROCER BERNARDO O'HIGGINS

● Gigantesco desfile se efectuará mañana en la Alameda. ● Programa de la "Semana O'Higginiana"

Contornos de gran relieve promete alcanzar mañana el desfile de veinte carros alegóricos a través de los cuales se rememorarán aspectos biográficos del Padre de la Patria, Bernardo O'Higgins, en vísperas del 184.o aniversario de su natalicio. El desfile se iniciará a las 17 horas, desde Avenida Bustamante, continuando por la calzada norte de la Alameda, hasta la Avenida España, regresando por la calzada sur de la misma Avenida, hasta la Plaza Bulnes, terminando frente a la estatua del Prócer.

El homenaje que en esta forma se rendirá al principal forjador de la Independencia del país, será el más hermoso y significativo de cuantos se han realizado hasta la fecha. Su organización cuenta con el auspicio del Instituto O'Higginiano, que preside el senador Humberto Aguirre Doolan. Colaboran en la preparación del acto los Ministerios de Defensa y Educación; el Ejército, Armada Nacional, Fuerza Aérea, Cuerpo de Carabineros, las Universidades de Chile, Católica y Técnica del Estado; Instituto Nacional, Liceos de Niñas y de Hombres; el Voto Nacional O'Higgins, el Instituto O'Higginiano de Maipú, la Sociedad de Bellas Artes y la Municipalidad de Santiago.

El martes pasado hubo una reunión de los delegados que enlazan las actividades de las citadas entidades, para considerar diversos detalles del programa a realizarse. La delegación del Cuerpo de Carabineros dio a conocer las medidas que se adoptarán tendientes a descongestionar el tránsito en la Alameda, para la ocasión.

Anunció que se instalarán ocho altoparlantes, a través de los cuales se hará una descripción completa y emotiva del significado de cada carro alegórico, a medida que vayan pasando ante el público que se estacione a lo largo de la Alameda Bernardo O'Higgins.

El monumento de O'Higgins estará iluminado con potentes reflectores, los que serán instalados por el Comando General del Ejército, con lo cual se espera dar mayor realce al espectáculo.

Al finalizar el desfile un Orfeón de la Guarnición hará escuchar aires marciales.

SEMANA O'HIGGINIANA

Por otra parte, desde hoy y hasta el 25 del mes en curso, se desarrollarán actos oficiales de la "Semana O'Higginiana", también destinados a rendir homenajes al Prócer de la Patria. A las 11 horas de mañana, dirigentes de diversas instituciones visitarán la tumba de la madre y la hermana del General.

Para el lunes, a las 7.30 horas, habrá salvas, en el Parque Cousiño, a cargo del Regimiento de Artillería "Tacna". A las 8 horas será izado el pabellón patrio en el Ministerio de Defensa, y a las 9 se iniciará la erogación nacional O'Higgins, a cargo de la Guarnición de Santiago y con la participación de alumnos de los liceos fiscales, escuelas técnicas y primarias y la Cruz Roja. A las 11 horas, las Fuerzas Armadas rendirán también su homenaje ante el monumento de nuestro primer Padre de la Patria. El martes próximo, a las 21 horas, se efectuará una ceremonia en la Escuela Militar, con motivo de la entrega de un busto de O'Higgins al plantel.

Los Representantes de Instituciones de Ñuñoa Formulan

DECLARACIONES PUBLICAS

Los representantes de todas las Instituciones, Comercio e Industria de la Comuna de Ñuñoa, reunidos en la I. Municipalidad el día 17 de agosto, acordaron hacer la siguiente declaración pública:

1.o—Hacer presente su más amplio respaldo a los Municipios del país y especialmente al de la Comuna de Ñuñoa, en la campaña iniciada en defensa de las atribuciones y rentas municipales, por estimar que diversos proyectos de leyes atentan en contra de la estabilidad y buen funcionamiento de las Corporaciones Edilicias;

2.o—Declarar que, los Municipios son la célula viva del sistema democrático de nuestro país y el órgano directo donde se vacían las inquietudes y aspiraciones de todos los vecinos, por cuyo motivo cualquier tentativa para restarles intervención en la solución de los problemas comunales y recursos para su debido financiamiento es un atentado directo en contra del mantenimiento de nuestras instituciones democráticas;

3.o—Hacer presente a los Parlamentarios, especialmente a los que representan Ñuñoa, que los vecinos de la Comuna esperan de ellos su más decidida y valiente intervención para evitar la dictación de leyes que de cualquier forma atenten en contra de la estabilidad de los Municipios; para cuyos efectos los invitan a una reunión que se verificará en la Municipalidad de Ñuñoa, el lunes 20, a las 9.30 horas, y

4.o—Invitar a todas las fuerzas vivas de la Comuna a concurrir al Gran Cabildo Abierto que celebrarán los Municipios el lunes 20, a las 15 horas, en el Teatro Caupolicán.

Raúl Gabezas Rodríguez, ex Regidor; doctor Oscar Castro Vergara, Federación de Juntas de Vecinos de "La Reina"; Iván Arrieta Pereira, agricultor; Benito Godoy Maureira, Unión de Juntas de Vecinos Peñalolén; Enrique Hernández, Comerciantes de Mercados Ñuñoa; Jorge Grez González, Asociación de EE. MM. de Ñuñoa; Leopoldo Tardito Gamboa, Industriales; Enrique Leyens L., Unión Cívica de Ñuñoa; Alfredo Soms Camprubi, Confederación de Juntas de Vecinos de Ñuñoa; Aída Rudolph de D'Ottone, Club Señoras de Ñuñoa; Luis Contreras, Comerciantes de Ferias Libres; Adolfo Rodríguez Peña, Unión de OO. [illegible] M. de Ñuñoa.

Acuarela



Jaime Pahissa en Chile

La próxima celebración de los Juegos Florales de la Lengua Catalana nos dará la oportunidad de conocer personalmente al compositor y musicólogo Jaime Pahissa, uno de los más importantes representantes del resurgimiento musical de la península ibérica en el presente siglo.

Jaime Pahissa nació en 1880, en Barcelona. Sus estudios musicales, iniciados con su padre, fueron seguidos después con los maestros Laporta, Prat y Morera, con los cuales decidió su vocación de músico, primitivamente compartida con los estudios de arquitectura, que luego abandonó. Tal como casi todos los compositores peninsulares de la primera mitad de este siglo, el maestro Pahissa estudió a fondo el canto popular de su tierra natal, incorporándole los recursos de la técnica musical moderna. Fruto de esa labor investigadora y creadora son sus poemas sinfónicos "El Camí", "Nit de Somnis", "El Combat" "Canigó" y tres Sinfonías suites, etc.; sus óperas, "La Presó de Lleida", "Marianela", "Gala Placidia" y "La Princesa Margarida", destacan también junto a su extensa producción de obras pianísticas, y para canto y piano. Es importante también su aporte al género coral, tan arraigado a la tradición catalana, al cual ha contribuido con obras para coro masculino, coro mixto y para coros y orquesta.

Antes de abandonar Barcelona el maestro Pahissa fue profesor y director de la Academia Municipal de Música. Desde 1937 reside en la Argentina, donde ha desarrollado una importante labor en la pedagogía, la composición y la dirección orquestal. Ha contribuido a los estudios musicológicos con importantes trabajos, entre los cuales sobresalen su difundido libro "Los grandes problemas de la música", "Espíritu y cuerpo de la música", y una biografía de Manuel de Falla.

Durante la celebración de los Juegos Florales de la Lengua Catalana, se ha fijado al maestro Pahissa una disertación en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en la que abordará el tema "Evolución del Arte", subdividido en tres aspectos: la música, el nacionalismo musical y la canción popular catalana. La autoridad y prestigio del destacado músico catalán ha hecho que su presencia en Chile sea motivo de justificado interés en los medios profesionales y pedagógicos de la música.

DANIEL QUIROGA

El compra huevos

"Una abierta intervención electoral está ejerciendo el Gobierno al no permitir la visita a diferentes oficinas públicas del candidato del FRAP, Sergio Recabarren". (De la edición de "Clarín", de ayer viernes 17 de agosto.)

La Asociación de Empleados del Instituto de Seguros del Estado, la semana pasada, resolvió no invitar a las oficinas de la institución al candidato del FRAP, don Sergio Recabarren.

—Es mejor así —comentó uno de los empleados, Eliseo Sepulveda—, porque sí, total, no hay partidarios de él aquí, ¿a qué va a venir?

Pero, sorpresivamente, a las cinco y cuarto de la tarde, un grupo encabezado por don Sergio Recabarren entró al edificio de Moneda 1025, sede del Instituto de Seguros del Estado, y preguntaron al ascensorista:

—¿En qué piso queda la oficina del Vicepresidente?

—Tercero, señor —fue la respuesta.

El grupo, que sólo estaba compuesto por siete personas, y sin megáfono por tratarse de un recinto cerrado, entró al ascensor y se bajó en el tercer piso.

La entrevista con el Vicepresidente, don Eduardo Ross Necochea, fue breve.

—Si ustedes quieren visitar las oficinas —les dijo—, pueden hacerlo.

Y les dio toda clase de facilidades. Cinco minutos después el grupo estaba en el quinto piso, donde funciona la sección incendios, que es un amplio local circundado por un meson en el que hay unos veinticinco escritorios. El candidato avanzó unos cuatro pasos y se quedó con sus acompañantes cerca de la puerta, mientras uno de los de la comitiva, alzando la voz, decía:

—Se encuentra de visita en el local el candidato del FRAP, Sergio Recabarren.

Ocho empleados se pusieron de pie y aplaudieron. Los otros siguieron en sus escritorios y uno hasta comentó:

—Y este siniestro ¿quién lo liquida?

Hubo algunas risas.

Los ocho que habían aplaudido se acercaron al candidato y lo rodearon. Inmediatamente se corrió la voz por todos los pisos y se consiguió diez adherentes más.

—Harto poco —dijo un portero—. Aquí habemos casi trescientos...

Esperaron un rato, y como no llegaba nadie más se dio comienzo a los discursos. El candidato confiaba en su oratoria para hacer saltar de los asientos a los indiferentes, y comenzó:

—Este Gobierno ha dejado caer el peso de la miseria sobre los empleados y obreros...

Uno de los auditores lo interrumpió:

—El Gobierno del que usted formó parte, el régimen pasado del señor Ibáñez, hizo una campaña cuyo slogan era "Que paguen los poderosos", y seguimos pagando los mismos, señor...

El señor Recabarren continuó:

—La impresionante alza del costo de la vida, del cual es culpable el actual Gobierno...

Nueva interrupción:

—Cuando usted fue Ministro, señor, el costo de la vida subió en un 30 por ciento...

Vuelta el candidato con su oratoria:

—Y ahora este Gobierno pide Facultades Extraordinarias para explotar...

Saltó una voz:

—Pero su partido, señor, que entonces creo que era el Agrario Laborista, se las dio amplias al señor Ibáñez...

A esa altura ya habían comenzado a funcionar de nuevo las máquinas de escribir y calcular. Los únicos que escuchaban al candidato eran los dieciocho auditores que tan trabajosamente habían reclutado entre los doscientos noventa empleados del Instituto.

—Por lo demás —dijo el señor Recabarren—, yo no he venido aquí a polemizar, sino a solicitar los votos...

Alguien, que había jugado al "compra-huevos", comentó:

—Aquí no hay..., a la otra esquina.

Recabarren puso fin a su discurso y aplaudieron justo veinticuatro personas: las seis que habían venido con él y las dieciocho que habían reclutado allí.

El título de la información de "Clarín" es "Intervención". Y debajo de la fotografía del candidato se lee: "Sergio Recabarren denuncia intervención del Gobierno".



LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Defensa de las riquezas marítimas

En un día como hoy, hace exactamente diez años, Chile, Ecuador y Perú adoptaron en Santiago una serie de acuerdos trascendentales, en materia de defensa de sus riquezas marítimas, que, desde entonces, han venido informando toda la política internacional marítima de las tres naciones.

En efecto, en ese día —el 18 de agosto de 1952—, los representantes de los tres países, reunidos en la Primera Conferencia de Explotación y Conservación de las Riquezas Marítimas del Pacífico Sur, adoptaron cuatro resoluciones fundamentales sobre la materia:

1) Suscribir una Declaración sobre Zona Marítima, en la que proclamaron "la soberanía y jurisdicción exclusivas que a cada uno de ellos corresponde sobre el mar que baña las costas de sus respectivos países, hasta una distancia mínima de 200 millas marinas, desde las referidas costas";

2) Suscribir también una Declaración Conjunta relativa a los Problemas de Pesquería del Pacífico Sur, en defensa de "la conservación de los recursos pesqueros de las zonas marítimas de su jurisdicción y soberanía";

3) Aprobar un Reglamento para las Faenas de la Caza Marítima en las Aguas del Pacífico Sur, a fin de impedir que una explotación intensiva de la caza de la ballena y otros cetáceos pudiera producir su extinción temporal o permanente, en perjuicio de la economía de las tres naciones, y

4) Organizar una Comisión Permanente de la Conferencia sobre Explotación y Conservación de las Riquezas Marítimas del Pacífico Sur, con el objeto de llevar a la práctica las metas señaladas en los documentos anteriores.

Tal Comisión Permanente —cuyo Secretario General es un chileno, el señor Tobías Barros Ortiz— ha desarrollado, durante esta década, una intensa labor, cuya mejor expresión se encuentra en las siete reuniones ordinarias y tres extraordinarias que han celebrado los Países Miembros, rotativamente, en cada uno de ellos, para seguir elaborando una común política internacional, en materia de jurisdicción sobre el mar territorial y explotación racional de sus riquezas marítimas.

Una labor así, desplegada intensa y tesoneramente, en resguardo de los superiores intereses económicos y políticos de las tres naciones, durante diez años, no puede ser silenciada, y de ahí que, al cumplirse este primer decenio de la fecha en que se suscribieron esos acuerdos, sea oportuno hacer referencia a ellos, por las insospechadas proyecciones que están llamados a tener en el futuro próximo o mediato.

Ni tanto ni tan poco

Con la Alianza para el Progreso ha ocurrido lo mismo que con todo aquello que despierta muchas esperanzas: si éstas no se realizan pronto, suelen ceder rápidamente el paso a la desilusión. Sin embargo, es increíble cuánta desorientación existe al respecto.

Desde luego, es un error suponer que el Gobierno de Washington sea el autor exclusivo de la Alianza y responsable único de su ejecución.

En realidad, la iniciativa partió, aunque dispersa e inorgánica, de diversos ámbitos de América. El Presidente Kennedy, con una amplia visión de conjunto, le dio un sentido coherente y una orientación clara. Le dio, puede decirse, el carácter de una doctrina, de una tarea común a todas las naciones de América. En la Conferencia de Punta del Este, después de un amplio debate, fue aprobada como un compromiso multilateral, creando, al mismo tiempo, los organismos necesarios para llevarla a cabo. Los Estados Unidos contrajeron de este modo compromisos muy serios; pero los demás países de América también los contrajeron, a su vez.

En primer término, realizar profundas reformas estructurales que aseguren un disfrute general, por el común de las poblaciones americanas, de los beneficios del progreso que está llamada a producir la ayuda financiera y técnica de los Estados Unidos. En el fondo, la Alianza configura un sistema de "ayuda para que los países americanos puedan ayudarse a sí mismos".

Como es natural, una empresa semejante tenía que encontrar tropiezos; pero ellos han sido exagerados, y muchas de sus postulaciones mal comprendidas.

A círculos responsables y dirigentes de nuestro país les ha chocado una versión que viene de los EE. UU., e incluso es reproducida en Europa, en orden a que clases conservadoras y "pudientes" de Chile se oponen a ella "porque hiere sus privilegios". Esta es una inepcia, que revela total desconocimiento del ambiente político chileno; que no ha caído en la cuenta de que, desde principios del actual Gobierno, precisamente les ha correspondido a elementos conservadores la conducción superior de la Caja de Colonización, los que se han esforzado en dar a este instrumento de subdivisión de la tierra un mayor impulso, desconocido hasta ahora, y que tanto estos elementos conservadores como los demás partidos de Gobierno están sacando una ley avanzada de reforma agraria, luchando contra los obstáculos de fuerzas políticas de oposición. ¿Saben los que en los EE. UU. y otros países opinan en forma tan ligera, que en Chile a todos los partidos, desde el Comunista al Demócrata Cristiano, les ha tocado su oportunidad de manejar el Ministerio de Tierras y Colonización, sin haberla aprovechado y sin haber hecho nada en materia de reforma agraria?

El reproche es, asimismo, injusto, puesto que el proyecto que tratan de aprobar los partidos de Gobierno, en unión con éste, exige un correlativo esfuerzo al capital chileno, con la modificación de la regla que exigía el pago total y previo de los predios expropiados, y que se substituye por un abono del 20 por ciento, lo que no significa otra cosa que el propietario afectado debe contribuir con un crédito del 80 por ciento en carácter de saldo insoluto obligado.

Pero, prescindiendo de esta injusta afirmación, también aquí existen versiones erradas sobre la conducta de los EE. UU., tanto en relación al monto efectivo de la ayuda que se nos ha concedido, cuanto en lo tocante a nuestra parte de culpa u omisión, en muchos casos.

Ya se ha publicado que los EE. UU., en el período del 1.o de enero de 1961 al 30 de junio último, han otorgado a Chile créditos por 314 millones de dólares. No es tanto ni tan poco. Figuran entre éstos 100 millones de la ayuda con motivo de los sismos, 80 acordados con la Misión Moscoso-Goodwin, 64 del IV y V Convenio de Excedentes Agrícolas, dineros para la Empresa de los FF. CC., para la Caja de Colonización, para la Caja Central de Ahorros y Préstamos, para los aeródromos de Pudahuel y Carriel Sur (Concepción), y 10 para créditos supervisados a pequeños agricultores.

A los 314 millones acordados directamente por los EE. UU., cabría agregar 47 millones concedidos, en el mismo período, por entidades internacionales, las que están financiadas en su mayor parte por capital norteamericano, como ser, el Banco Mundial, el Banco Interamericano, la Asociación Internacional para el Desarrollo; entre los fines de estos créditos figuran 19 millones para caminos transversales, sumas menores para la Caja de Colonización, agua potable de Concepción, maquinaria para construcción de caminos, Empresa Pesquera de Tarapacá, etc.

No tenemos, pues, tanto motivo de queja y de acusar a la Alianza de inoperante. Las cantidades antedichas no son tanto ni tan poco. Por otra parte, hagamos autocrítica y reconozcamos que de nuestro lado —y, peor aún, de otros países latinoamericanos— han faltado iniciativas concretas propuestas por el sector privado. El Estado ha cumplido con el Plan Decenal de CORFO y con obras públicas de efecto multiplicador de la producción (regadío, caminos, etc.); pero corresponde, simultáneamente, al esfuerzo particular fundar o ampliar empresas que importan progreso. En este último aspecto queda mucho por hacer; no son muchos los proyectos que han partido desde aquí, y cabe esperar, fundadamente, que toda iniciativa bien planteada y estudiada encuentre la cooperación que la Alianza para el Progreso quiere tomar a su cargo.

NEMROD

Recabarren, los Condes de Villaseñor y el "Pope" Julio

Señor Director:

Termino de leer la carta de mi recordado amigo José Valdés y Valdés, de quien ni sabía que se había venido, como yo, a vivir a Santiago. Se vienen los hombres de las provincias y aquí se pierden en el vértigo de la gran ciudad. No volvemos a saber de nuestros condiscípulos o compañeros de juego de la infancia. Celebro, pues, haberme reencontrado con él a través de las columnas de LA NACION y, aunque no pretendo que usted publique estas líneas, me agrada expresar que veo en José Valdés al vástago de gran familia, al viejo amigo de la mejor gente de la tierra, que se indigna ante el empeño que muestran algunos desaprensivos en negar sus antecedentes de familia que, para cualquiera de nuestros hombres de esfuerzo de provincia, constituyen el orgullo de nuestros lares.

Muy desagradable me resultó saber que el joven Sergio Recabarren, el hijo de Arturo, no se ha apresurado a negar el parentesco que, con fines electorales, le atribuyen con un antiguo agitador de las salitreras que tenía su mismo apellido.

De este modo, se vuelve a producir lo mismo que sucedió en 1954 ó 55.

Entonces la radio nos llevó a Copiapó la noticia de que el joven Sergio Recabarren y Valenzuela había sido nombrado Ministro del Interior. En verdad, no simpatizábamos con el Gobierno que lo designó; pero el saber que el hijo de Arturo tenía las riendas del Gobierno, nos produjo alegría. Un miembro de las mejores familias copiapinas, con serias y felices raigambres con la gran sociedad chilena del siglo pasado y del actual, llegaba al Gobierno a dar garantías de respeto a esas tradiciones chilenas que han hecho la grandeza del país, y son la cuna de la moderación y el buen consejo.

Desgraciadamente, este mozo, al asumir el cargo declaró que su promoción significaba la llegada al Gobierno de gente sin apellidos y, luego, permitió que se dijera que lleva la sangre del referido agitador y no del señor don Columbano Recabarren Julio, su abuelo, y verdadera reliquia de Chile.

No me extraña, pues, que ahora que postula a una diputación vuelva a insistirse en esa grave impostura, sin desmentido de su parte.

Pero José Valdés ha puesto en olvido otros antecedentes de ese viejo tronco familiar copiapino.

En efecto, don Columbano era primo de Aristóteles, José Bruno, Samuel, Daniel, Eudoro, Gumercindo, Edelmira y Nicolás González Julio, todos ellos acaudalados mineros de Copiapó o ricos hacendados de la zona de Talca. De aquellos primos de don Columbano era la Hacienda "La Mariposa" que, desde las puertas de Talca, se extendía hasta más allá de la frontera con la República Argentina. De ellos eran los minerales de cobre y plata de Carrizal Alto y Carrizal Bajo.

Doña Edelmira González Julio casó con don Aniceto Izaga, filántropo riquísimo que dotó, de su peculio personal, de edificio propio a la 9a. Compañía de Bomberos de Santiago, la cual lleva su nombre. Aniceto construyó el Ferrocarril de Carrizal a Mercedita, y levantó grandes fundiciones de minerales en Atacama.

Ha dicho verdad José Valdés al sostener que don Columbano Recabarren Julio fue el tronco chileno de la estirpe del conde de Villaseñor, porque de ellos descendía por línea de varón, lo mismo que su nieto, este mozo que ahora es candidato a diputado por Santiago.

En realidad de verdad, no hay estigmas en esta noble familia chilena; pero, si ha de hacerse una historia completa de ella, incluso en sus ramas colaterales, por línea de hembras, nos encontramos con que don Columbano era primo hermano de aquel famoso sacerdote apóstata Juan José Julio Elizalde, más conocido como el "Pope" Julio, que fue piedra de escándalo de su tiempo.

Ese apóstata tío abuelo del joven Recabarren y Valenzuela sí que fue un agitador y un perturbador de la paz religiosa de aquellos tiempos, no obstante que bien claro está que padecía de un grave desorden mental.

Tay vez este antecedente familiar explique la inestabilidad ideológica y emotiva de nuestro joven postulante.

Saluda a usted, con la mayor consideración.

Filoderfio González de los Reyes.

El doctor Gustavo Monckeberg

Atraviesa el doctor Monckeberg esa edad maravillosa de la vida en la que se cruzan juventud y experiencia, voluntad de lo nuevo y crítica de lo pasado. Nació en 1915, en Santiago de Chile, cursó en el Colegio de los Sagrados Corazones y licenció Medicina en la Universidad Católica.

En sus estudios florecieron las máximas distinciones. Perfeccionó lo que sabía, en España, Estados Unidos, Francia, Suiza, Inglaterra, Alemania y visitó casi todas las cátedras Sudamericanas de Obstetricia.

Desde muy temprano se dio cuenta que un médico verdadero no sólo debe ser clínico y llenarse de clientela, sino principalmente, mirar a lo social y llenar de pacientes pobres las policlínicas, así como las que creó en Poblaciones modestas, San Eugenio, La Legua y otras tantas. Ayudante de clínica universitaria, hizo cátedra; consejero del Servicio Nacional de Salud, conoció los problemas de una medicina social que hay que modificar. No se encerró en su saber orgulloso, sino que modesto, ayudó los esfuerzos de los más jóvenes, para no sólo hacerse rico en conocer, sino también hacer ricos a los demás, con delicada generosidad, ya que el médico debe ser un hombre de ciencia y además un artista.

No hay duda de que la profesión de médico, cuando es entera, como es el caso del doctor Gustavo Monckeberg, exige la existencia y el gastarse del hombre completo. Por eso es fácil hablar de este profesional, cuyas dotes excepcionales dan a su biografía los perfiles de una vida armoniosa, que no ha vertido aún todo su secreto potencial de posibilidades.

Al elegirlo como su personero en una lucha electoral, que si bien no es un plebiscito, es una elección en que se van a probar las capacidades que tiene nuestro pueblo de ejercer con altura una elección que va a juzgar de su devoción al rito democrático, el Partido Conservador lo ha hecho, pensando en que ama lo suficientemente a ese mismo pueblo, para cooperar con conocimiento y afecto verdadero a la solución de sus problemas.

Agente ejecutor de su pensamiento, he visto a pocos médicos como Monckeberg realizarlo de la manera más adecuada a la personalidad que lo requiere. La medicina chilena necesita hoy día dar un salto más, en lo social, con una mentalidad como la de este joven profesional, de cuya elegancia mental, unida a su sabiduría, responden no sólo sus clientes, sino también los que han sido sus maestros, sus colegas, sus amigos. Es un gran c
pero en él hay siempre en estado
la exigencia de extender su ciencia
realizadora a todos los chilenos, porq
mo un día le oí decir, ¿puede un p
nal de la medicina sentir cumplid
misión si no ha contribuido a cons
altar social, en el cual encuentre
bilidad de venir a oficiar todas las
tristes y los niños hambrientos, p
cuales hemos de construir, como b
hacerlo todos los días, una patria d
sos duros y sangre sana, que corra
entre la cordillera y el mar?

Es por saber lo que piensa y por
que no le da al solo pensamiento,
mientras no logre éste encarnarse
licidad y grandeza, es que creo que
acierto el haberlo elegido para rep
tar a un pueblo cansado de dema
basura decadente en la facilidad d
cer.

Colocar los ojos y las manos
substancia palpitante de nuestros
escudriñar la miseria del cuerpo e
riencia brillante, vencer las difi
que roen la escondida estructura
mujer, perseguir los medios que p
recuperarla, dando la vida a otra p
y entregarla dotada de todas las c
en contra del ambiente implacable,
lo que ha hecho en Chile el doctor
tavo Monckeberg, uno de los minist
emprendedores de la voluntad de v

Principia otra etapa de su vida,
mismo querer violento que lo hi
médico de concepciones claras y
ción creadora, lo lleva hoy día a l
lítica, concebida como un sacrifici
sonal, pero dentro de la alegría d
que con ella afirma en Chile la l
que es su función específica, y la
pública, base de felicidad social.

Mejor que nadie sabe que en u
ciedad sana se cultivan todas las p
lidades, y hay cómo hacer circular
queza sin injusticias. A los hombr
drá así colocarlos en el horizonte
vocación lograda, y a las mujeres
esta vez, abrirles las puertas de la h
sura, labor propia de sus cuerpos s

Muchos años ha probado, des
cátedra y la presidencia de la Aca
de San Lucas, que sus palabras se
nen cuando ve que la acción no es
dura y no puede operar la felicidad
sonal. Con el instrumento de una
tación, va a poder extender esta c
realizadora a la felicidad de todos l
lenos.

Doctor EDUARDO CRUZ C

TRIBUNA LIBRE:

Don Carlos Vial y Dioscuro

Si procede que el afectado reclame cuando se coloca algún error en la impresión de la guía telefónica, más razonable aún parece que la víctima de una biografía pueda aclarar las equivocaciones del biógrafo. Como en el caso de LA NACION, del miércoles pasado, no conozco su nombre, debo dirigirme al señor Dioscuro.

Efectivamente, Dioscuro me ha visto sólo desde la Tribuna del Senado, y aunque él me dirá que es bien difícil aquello de conocerse a sí mismo, voy a rectificar hechos, al mismo tiempo que agradecerle la expresión de algunas virtudes que, según el cronista, poseo.

Errores: 1.o— No fue amigo Clotario Blest conmigo por condescendencia de mi parte, sino porque lo traté como jefe de la ANEF, con atención y justicia. En una ocasión estuvo violento, y pasaron varios meses sin que lo recibiera. Después vinieron las explicaciones de un hombre que, a más de haber sido un apóstol, es un caballero, y la amistad se selló para siempre. Tres años después de la elección que Dioscuro cree pudo ser la causa de mis relaciones con Blest, y en la cual yo perdí, tuve el agrado de leer una entrevista en la cual don Clotario declaraba que yo había sido el Ministro de Hacienda con el cual mejor se había avenido. Creo que lo dijo porque fui justo, puse impuestos directos, casi eliminé la inflación y aumenté los sueldos y salarios, en un afán de redistribución de nuestra riqueza.

2.o— Nunca he tenido ningún match de box, y si en una ocasión fui herido, ello se debió a una lamentable equivocación de quien yo, en esos momentos, estaba justamente alabando ante el Primer Mandatario.

3.o— No es que sea ni me guste ser opositor, sino que no temo decir la verdad con palabras claras, aunque duela. No cosecho por esto simpatías, pero prefiero estar en paz con mi conciencia. Si me agregué a gran parte de los 7 millones de habitantes para criticar al señor Vergara, fue porque encontraba su manejo económico del país profundamente perjudicial. No es verdad que tan pronto como cayó Vergara yo aprobé todo lo de su sucesor, de iguales ideas. No eran tales las del señor Figueroa, y, por de pronto, hubo cambio manifiesto con el Parlamento: hay mucha distancia entre la ignorancia soberbia y la modestia equivocada. Por lo demás, he preferido sólo protestar contra los actos del Gobierno en casos graves, porque pienso que todos debemos tratar de que el Presidente elegido pueda gobernar para el bien de Chile.

4.o— Voté contra la Reforma Agraria que se aprobó, porque la considero un disparate; y ojalá que me equivoque; estimo que ella pueda ser, en un futuro cercano, arma que se vuelva contra la sana intención del Presidente. Soy gran partidario de reformar la tenencia del agro, y prueba de ello es que ya en 1950 puse mi firma a un proyecto con este fin, que, por cierto, durmió apaciblemente en el Parlamento. Al votar ahora en contra de esta reforma, dejé constancia que lo habría hecho a favor si se hubieran concedido amplias facultades al Presidente de la República para alterar su texto.

5.o— Mi biógrafo, que se ha ayudado, seguramente, de algún anuario antiguo, y muy antiguo, me coloca en el Directorio de la Cía. Sud-Americana de Vapores, a la cual entregué mis mejores años de la vida, haciendo un gran bien a Chile; cuando fui Ministro, creí mi deber renunciar a ella; después no me reeligieron. A la Copec hace 17 años que no pertenezco. Por lo demás, tampoco soy ni banquero ni comerciante.

6.o— Según Dioscuro soy un sofista de las cifras, un sinécdoco discípulo de Zenón. Bastaría que él citara alguna vez en qué he transformado acrobáticamente algún dato estadístico como él supone, para que yo me entregue y pida humildemente perdón. Por ahora debo atribuir sus epítetos al lógico desconocimiento que en estas materias debe tener un biógrafo de aspiración volteriana.

7.o— Dioscuro dice que me gusta parecer exaltado "a la manera de los Padres d
Iglesia". Le doy graci
la comparación, pero p
de que a los Padres de la
sia se les haya cambiad
apostolado y santidad p
proverbial cólera te
Yo soy más compr
pienso mejor, no digo
los santos sino de los h
ya sea que usen h
mandil.

8.o— Finalmente, D
entra ya a materias muy
mas. Asegura que me
más viajar en auto a 1
lómetros por hora que
el camino de Juan Du
coto y su pobreza apo
A lo mejor tiene razón
menos en cierto margen
bicionista. Pero, ¿no cre
ted sería más natural
biografía, por ser públ
limitara también a los
públicos?

Señor Dioscuro: Ust
llenado mucho espacio
definirme: si me conocie
habrían bastado unas
líneas que yo se las voy
cir: El Senador Vial e
hombre sencillo, sin
mínima aspiración p
aparte de terminar tr
sus ya largos años; tien
dios de fortuna, que gan
radamente, pero no teme
guna ley que lo empobrez
con ello va a dar orden
licidad a muchos más
permanencia en el Parla
sólo obedece al deseo,
equivocado, de poder se
su patria en esta esfera
ción. No tiene por d
odios para nadie, ni para
que lo ofenden porque
conocen.

Mi dirección es Santa L
124. Tendré gran gusto e
cibirlo en mi casa, conv
con usted y darle prueb
que soy veraz. Así podré
bién conocer su nombre y
persona.

Olvidaba: Yo no tengo
gún automóvil Karmann G
y menos de color rojo
dido como usted afirma.
me da derecho a pensar
usted me ha confundido
otro de los mortales y s
grafía no me pertenece.

La saluda, S. S. S.

CARLOS VIAL I.

Santiago, 16 de agosto
1962.

Ni un solo cargo de intervención electoral se formuló en la Cámara

El FRAP pidió la sesión con ese fin, pero la sesión especial se redujo a una violenta pugna ideológica entre comunistas y anticomunistas. Costoso proyecto de acuerdo para la Cámara había propuesto el FRAP, pero no hubo quórum para aprobarlo. Intervenciones destacadas

Durante cuatro horas sesionó ayer la Cámara de Diputados, citada especialmente a petición de parlamentarios del FRAP, que habían anunciado una serie de denuncias sobre intervención electoral en el Primer Distrito de Santiago. Sin embargo, llegó el término de la sesión, y, tal como lo sostuvo el diputado liberal Domingo Cuadra, no se formuló ni un solo cargo de intervención al Gobierno.

La reunión fue violenta, y la Mesa que preside Jacobo Schaulsohn se vio obligada a usar muy a menudo los timbres silenciadores. Pero los incidentes verbales no se originaron por las anunciadas denuncias, sino por la pugna entre los sectores comunistas y anticomunistas.

La sesión se inició con un ...urso de! diputado comunis... Carlos Rosales, que fue con... ...ado de inmediato por el ...al Hernán Leigh. Partes ...acadas del discurso de ...gh fueron:

■ Esta sesión, que no hemos pedido los partidos que ...mos la candidatura del doctor Monckeberg, constituye, ...samente, la prueba más ...argüible de que ella es la que está gozando del favor del electorado y la que ha prendido en el espíritu auténticamente chileno. Esta es la prueba más evidente de ello, ...o el Honorable señor Rosales con su lenguaje, que es ...dicional del Partido que él representa, con impudicia, con absoluto desprecio por la opinión pública, viene a hacer acusaciones e imputaciones que no tienen otro respaldo que la ...oridad y el énfasis con que ...n pronunciadas y que no constituyen sino lo que son: ...idos vacuos y sin sentido.

■ El Honorable señor Rosales ha estado especialmente desgraciado al exponer su opinión sobre la personalidad del doctor Monckeberg, por cuanto ha interpretado mal lo que el Comité de Trabajo de esta candidatura ha reseñado ...mostrado al electorado. Las ...as que apoyamos al doctor Monckeberg no estamos ...rando en él ni a un Mesías, ni a un hombre providencial ni a un taumaturgo sino a un ciudadano común, a un ...dado de la defensa de las ...tituciones médicas, a un hombre que representa y encarna lo que hay de noble en el ejercicio de la profesión de la Medicina.

El resto, el contenido político y social de su candidatura, lo dan los partidos Radical, Liberal, Conservador y Democrático y los sectores independientes que lo respaldan.

FUERZAS DEMOCRATICAS ESTAN VIVAS

■ Queremos demostrar ante el país que hay fuerzas vivas, democráticas y libertarias en Chile, que aspiran a proyectarse a toda la nación, desde el Primer Distrito de Santiago, ...e todos los vaticinios y anuncios que hacen los que se han escondido tras la candidatura de Sergio Recabarren, son falsos.

■ Con respecto a la personalidad de este último, podemos decir que Recabarren estuvo muy lejos, en su vida política pasada, de las fuerzas que hoy lo respaldan; que no sólo no fue comunista, sino miembro del Partido Nacista; que no fue nunca democrata, sino un fascista, un enemigo de la democracia que más tarde apoyó al señor Ibáñez.

MIEDO EN EL ELECTORADO

■ Una declaración del FRAP publicada en "El Mercurio" dice que la campaña del señor Monckeberg está sembrando "el miedo en los electores, en un desesperado intento de impedir el desastre". El miedo lo tiene el elector chileno; es un hecho que ha probado el FRAP. Pero es un miedo que no hemos sembrado nosotros; es un miedo que viene por la presencia ante la faz de América de lo que ha acontecido y está aconteciendo en Cuba; miedo de aquel muro de argamasa, ladrillos y alambres de púas que, dividiendo en dos a la ciudad de Berlín, está demostrando a la faz del mundo que allí ha habido que poner una barrera para que no se fuguen de la felicidad, el Edén comunista, los desgraciados alemanes que quedaron al otro lado de ella. Esa es la fuente del miedo de nuestros conciudadanos. Y viene también de presenciar aquello que decía en forma incalificable el Honorable señor Rosales, lo que está sucediendo en Yarur.

■ Yo quiero decirle que lo que ha sucedido y está sucediendo en Yarur es también otra fuente de miedo; otra fuente de miedo por lo que ocurriría en este país si alguna vez, por negligencia nuestra, por remolonería, permitimos que alcancen el Poder tendremos constituido entonces todo este país en un solo caso Yarur, en que minoría insignificante, por el terror, por la fuerza bruta, por la violencia, por la concupiscencia de la fuerza física, mantiene una hegemonía que no conjuga con el pensamiento, con la idea, con lo que significa la posibilidad de atraer voluntades obreras. ¡Esa es la fuente del miedo! ¡Esa es la razón capital por la que el 2 de septiembre les daremos una lección, y al país, la sensación de que las fuerzas de la libertad de Chile están intactas!

PROGRESO Y ESTANCAMIENTO

El diputado Hernán Leigh tuvo más adelante otra intervención para responder a oradores del FRAP que hablaron del progreso de la Unión Soviética. Luego de recordar el apogeo que durante el siglo pasado tuvieron los países colonialistas, dijo Leigh, al respecto: "Si miramos con objetividad este progreso ruso, podemos comprobar también que es un progreso alcanzado sobre la base del estancamiento del movimiento espiritual de los Estados vasallos de la Unión Soviética; es el precio de la miseria y de la opresión de Hungría, de Polonia, de Rumania, de Checoslovaquia y de otras naciones que fueron libres.

PROTESTA LUIS VALDES. — Luego, el diputado conservador Luis Valdés Larraín, protestó por las expresiones empleadas por el señor Rosales, para referirse a la persona del doctor Monckeberg. Atribuyó las palabras del diputado Rosales al hecho de que el doctor Monckeberg agrupa a las fuerzas políticas democráticas de Chile, mediante las cuales se trata de impedir que triunfen las del marxismo.

Expresó que la sesión de ayer fue una especie de coartada buscada por el FRAP, para cubrir la derrota que la opinión pública propinará el 2 de septiembre a su abanderado, Sergio Recabarren. Denunció que los comunistas falsean la verdad, porque "son contrarios a la democracia y a la libertad, y no se atreven a decirlo en público porque así pretenden llegar al Poder; engañando a la opinión pública, amparados, precisamente, en la democracia y en la libertad, para conculcarle al día siguiente todos sus derechos". Señaló que los comunistas desconocen los derechos de los pueblos para elegir a sus gobernantes, y son audaces al hablar de elecciones libres, especialmente al reclamar de la propaganda del doctor Monckeberg.

Los diputados Alberto Jerez y Rafael Agustín Gumucio, demócratacristianos, hablaron sobre la forma cómo se ha planteado la campaña electoral, y sobre la posición de su partido frente a los problemas sociales. Manifestaron que tenían fundamentales divergencias ideológicas con el Partido Comunista, pero que no aceptan leyes represivas.

Los diputados del FRAP, Almeyda, Montes, Minchel, Altamirano, Pareto y Godoy Urrutia, formularon sus acostumbradas críticas a la política económica y social del Gobierno.

SESION PROCLAMATORIA. — El diputado liberal Domingo Cuadra llevó las cosas al justo terreno al expresar:

Señor Presidente, ¡la ley autoriza la propaganda electoral! Si en todos los diarios y radioemisoras de Santiago estamos escuchando propaganda de los tres candidatos. Y el mismo señor Almeyda manifestaba en su intervención que: "Nada sacan con la propaganda", se refería a la de los otros dos candidatos, porque el pueblo tiene madurez suficiente para saber cuál es el bueno, cuál es el malo, qué es lo que le conviene y qué es lo que no le conviene".

Entonces, ¿para qué estamos aquí reunidos? La verdad es que hemos venido aquí a hacer una especie de mitin de propaganda para los candidatos, y esto, me parece, va un poco lejos: ¡Venir a esta Cámara a proclamar candidatos! La Cámara tiene una labor que cumplir y su tiempo es escaso. Todos sabemos que tenemos cientos de proyectos importantes que despachar, y... ¡vienen a citarnos aquí para una sesión en la cual se trata de mistificar a la opinión pública! El país sabe ya que aquí no se ha hecho ni un solo cargo de intervención al Gobierno. Lo único que ha quedado en claro es que el Frente Democrático se demuestra en este momento como el triunfador del 2 de septiembre. Por estas razones, los diputados de estas bancas no vamos a seguir interviniendo en este debate."

No hubo quórum para aprobar un proyecto de acuerdo para publicar in extenso el debate, en numerosos diarios del país. Fue propuesto por el FRAP, y se calcula que habría costado a la Cámara no menos de 50 millones de pesos.

ESTA TARDE SE CONSTITUYEN LAS MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS

A las 14 horas de hoy se constituirán las mesas receptoras de sufragios, que funcionarán en el Primer Distrito de Santiago durante la elección extraordinaria del domingo 2 de septiembre próximo. Cinco son los miembros de cada una, pero legalmente pueden funcionar con tres de ellos a lo menos.

Los locales en que las mesas pueden constituirse son los mismos en que funcionaron durante la elección general parlamentaria de marzo del año pasado.

Toda mesa constituida nombrará de su seno, por voto uninominal, un presidente y un secretario. Además, designará por mayoría de votos un comisario.

Si a la hora precisa anteriormente señalada (2 de la tarde de hoy), no concurriere la mayoría de la mesa receptora, ésta no podrá constituirse más tarde y los vocales asistentes levantarán un acta por duplicado en que se dejará constancia del nombre de los vocales que asistieron a la reunión y de los inasistentes, y la enviarán al Conservador de Bienes Raíces, como secretario de la Junta Electoral respectiva, y al Juez de turno en Lo Criminal.

El Juez del Crimen, apenas reciba copia de las actas, someterá a juicio a los vocales inasistentes, cualquiera que sea el motivo de ella.

A su vez, la Junta Electoral respectiva, al tomar conocimiento de las actas, procederá al reemplazo de los vocales inasistentes.

Desde hoy, la Junta Electoral se reunirá diariamente, a las 2 de la tarde, hasta que tenga noticia oficial de que se han constituido todas las mesas receptoras respectivas. También volverá a reunirse el día de la votación para designar reemplazantes a los vocales de las mesas que no se instalaren.

Pobladores y Centros Democráticos proclamarán hoy al Dr. Monckeberg

● Esta noche será recibido por la Asamblea Radical de la Quinta Comuna. ● Mañana, gran concentración pública en el Teatro Novedades

Mañana, a las 10 horas, se efectuará en el Teatro Novedades (calle Cueto 257), la segunda proclamación pública de la candidatura del doctor Monckeberg, organizada por el Frente Democrático.

En este acto participarán los efectivos de la Segunda y Tercera Comunas de los Partidos Radical, Liberal, Conservador, Democrático y núcleos independientes.

Harán uso de la palabra, además del candidato, el senador Juan Luis Maurás, radical; los diputados Edmundo Eluchans, conservador, y Enrique Edwards, liberal; el presidente provincial del Partido Democrático, Juan Robaldo Pradenas; el regidor Voltaire Lois, radical, y el señor Mario Matus, a nombre del Comité Unido de las dos comunas.

PROCLAMACIONES DE HOY.— El candidato del Frente Democrático, doctor Gustavo Monckeberg, será recibido hoy por el Club Deportivo "Angel Faivovich", en su sede social de la Plaza Bogotá.

Además, hoy se proclamará al doctor Monckeberg, en los siguientes locales y por las entidades que se indican:

—A las 18 horas, en Avenida Inglaterra 1499, por los elementos independientes de las poblaciones Juan Antonio Ríos, Vivaceta y otras;

—A las 19.30 horas, en calle Alavilú 1030, por el Centro Democrático que dirige don Hernán Leiva;

—A las 20.30 horas, en Riquelme 85, por el Centro Cívico "Arturo Prat".

QUINTA COMUNA RADICAL.— Esta noche, la Asamble Radical de la Quinta Comuna, ubicada en Independencia 950, recibe y proclama al doctor Monckeberg.

Rubrican la invitación el presidente de esta Asamblea, Carlos Navarro Díaz; el vicepresidente, Raúl Echeverría; el secretario general, Humberto González; el secretario de prensa, Mario Mena; la secretaria femenina, Nery Pérez; la tesorera, Regina Rondizzoni, y la secretaria sindical, Aura González.

Se ha invitado especialmente a los delegados a la Asamblea Nacional del Partido, señores Bernardino Ayala, Luis Figueroa León, Roberto Ceballos y Juan Briones, y a los delegados al Provincial del Primer Distrito, señores Sergio Arcos, Rodolfo Muñoz y Mario Castillo.

MUJERES DEMOCRATICAS.— La Sección Femenina del Partido Democrático, que preside Guillermo Gruss Mayers, proclamará y ofrecerá un té al doctor Monckeberg, a las 17.30 horas de hoy, en el Café Astoria. Harán uso de la palabra: Ana Méndez viuda de Montenegro, vicepresidenta provincial del Partido Democrático; Adriana de la Barra de Fóster, presidenta departamental del Partido Conservador; Litta Binimelis, presidenta del Centro Femenino de la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", y María Victoria de Armanet, presidenta del Primer Distrito Liberal.

PARLAMENTARIOS LIBERALES — Por resolución del Comité Liberal de la Cámara de Diputados, los parlamentarios que a continuación se indican, han sido destacados para impulsar los trabajos de la candidatura del Dr Monckeberg, en las comunas que se señalan:

Primera Comuna, diputados Nicanor Allende y Jaime Bulnes; Segunda Comuna: diputados Manuel Bunster y Domingo Cuadra; Tercera Comuna: diputados Gabriel de la Fuente y Humberto del Río; Cuarta Comuna: diputados Guillermo Donoso, Bernardino Guerra y Juan Luis Urrutia; Quinta Comuna: diputados Miguel Huerta y Fritz Hillmann; Sexta Comuna: diputados Evaldo Klein y Fernando Maturana; Séptima Comuna: diputados Hardy Momberg y Jovino Parada; Octava Comuna: diputados Juan Peñafiel y Alfonso Ramírez; Novena Comuna: diputados Patricio Phillips e Ignacio Prado, y Décima Comuna; diputados Guillermo Rivera e Iván Urzúa. Relacionadores de las diez comunas: diputados Enrique Edwards y Gregorio Eguiguren.

La secretaría general de la candidatura del Dr. Monckeberg atiende en Teatinos 489.

Generalísimo es el diputado Sergio Diez; secretario general, el diputado Jorge Iván Hübner; jefe electoral, el Sr. Washington Guzmán.

Representante del CEN Radical, ante el Comando General, es el señor Desiderio Arenas Aguiar.

Jóvenes radicales forman Comando pro Monckeberg

Diecisiete de las 26 agrupaciones de la Juventud Radical de la provincia de Santiago decidieron anoche desconocer la autoridad de la Directiva del Consejo Provincial de la Juventud, que preside Juan Esteban Urbina, y constituir de inmediato una directiva aparte.

Esta directiva provisional se mantendrá en funciones, según declararon los nuevos dirigentes, hasta que sea ratificada o rechazada por una amplia asamblea provincial.

Los jóvenes radicales, en su mayoría presidentes de Asamblea, adoptaron su decisión luego de negarse el señor Urbina a considerar una petición sobre un pronunciamiento acerca de la candidatura del Dr. Monckeberg.

La mesa se limitó a señalar que decretaba libertad de acción, medida que la mayoría del Consejo se negó a aceptar, por considerar que lesionaba gravemente la disciplina partidaria y los intereses del Partido Radical.

La mayoría abandonó de inmediato la Sala de Sesiones y se constituyó aparte, designando la siguiente directiva provisional.

Presidente, Hugo Ortiz de Filippi, presidente de la Asamblea de San Miguel; vicepresidente, Jorge Vargas, presidente de La Granja; secretario general, Carlos Ruiz Aburto, presidente de La Cisterna; tesorero, Leonardo Vera Rubio, presidente de la Segunda Comuna, protesorero, Juan Quiroz Morales, presidente de Puente Alto; secretario de Organización, Máximo Vera, de la asamblea Villa Sur; secretario de actas, Hernán Valdés, de San Gregorio; secretario sindical, Hernán Escobar de la Cerda, de la Primera Comuna; secretario de prensa, Sergio Pedemonte Martínez, de la Primera Comuna; secretario estudiantil, Juan Swears, de la Segunda Comuna; Jefes de Distritos: Primero, Carlos Jiménez, tesorero de la Segunda Comuna; Segundo, Leopoldo Brull Videla, de Renca, y Tercer Distrito, Luis Alberto González Gutiérrez, de San Miguel Sur.

Los nuevos dirigentes provinciales de la Juventud Radical se reunirán hoy, a las 12.30 horas, en el Círculo Valentín Letelier, Catedral 1111, para formar el Comando de la campaña del Dr. Monckeberg.

JUNTA LIBERAL RECHAZA ATAQUES COMUNISTAS AL MINISTRO BARROS

Presidida por su titular, don Mariano Puga Vega, la nueva Junta Ejecutiva del Partido Liberal celebró su primera sesión ordinaria, con la concurrencia de diecisiete de sus veinte miembros.

Se incorporó a la Junta el nuevo presidente de la Organización Gremial del Partido, Humberto Larraín García, y asumió sus funciones el prosecretario general, Oscar Fuenzalida Espinoza, cuya designación se acordó por unanimidad.

REFORMA AGRARIA

Después de escucharse y debatirse un informe sobre el proyecto de Reforma Agraria, despachado por el Senado, en el segundo trámite constitucional, se facultó a los diputados Guillermo Donoso y Alfonso Ramírez, y al presidente de la Comisión de Agricultura del Partido, Gilberto Fuenzalida, para que estudien y resuelvan la forma en que deberán votar los diputados liberales algunos de los artículos modificados o introducidos por el Senado a esta iniciativa.

DECRETOS CON FUERZA DE LEY

Por indicación del presidente de la Juventud Liberal, José Garrido Rojas, la Junta acordó insistir en que todos los Decretos con Fuerza de Ley que pudieran dictarse en el futuro deben llevar la firma de todos los Ministros de Estado.

TRANSPORTES

A indicación del presidente del Partido y del diputado Nicanor Allende, la Junta hizo suyo un voto de la Asamblea Liberal de Algarrobo, que preside el señor Carlos Alessandri Altamirano, por el cual se rechazan los artículos 2.o y 3.o del proyecto sobre escala única en la Empresa de los Ferrocarriles, que establece el monopolio de los transportes a favor de las Empresas de Transportes del Estado que actualmente existen o se creen en el futuro.

PELIGRO COMUNISTA

Varios miembros de la Junta se refirieron al "peligro comunista que ha acentuado su acción últimamente en la zona norte del país, en las regiones agrícolas y en la huelga del personal de la fábrica Yarur".

Después de un largo debate se acordó facultar a una Comisión formada por los miembros de la Mesa del Partido, el senador Armando Jaramillo, el diputado Fernando Maturana y el presidente de la Juventud Liberal, José Garrido, "para señalar las medidas que se deben adoptar sobre este grave problema".

ADHESION AL MISMO BARROS

Finalmente, "la Junta tomó conocimiento de los cargos, absolutamente injustificados, formulados en la Cámara de Diputados por algunos parlamentarios comunistas en contra del Ministro de Educación, don Patricio Barros, y luego de conocer los antecedentes, acordó por unanimidad respaldar ampliamente al Ministro Barros Alemparte y protestar por la campaña iniciada en su contra, campaña que ha pretendido valerse de los estudiantes técnicos y secundarios con fines inconfesables, desconociendo la efectiva preocupación del Ministro de Educación por solucionar el agudo problema de la falta de locales escolares".

Antes de levantarse la sesión se designó presidente de la Comisión de Minería al señor Gregorio Amunátegui Pra.

Al iniciarse la sesión, se rindió homenaje a la memoria de los señores Raimundo Puclma Vicuña y Arturo Berner Westemayer, recientemente fallecidos.

INFORMACIONES DE VALPARAISO



VALPARAISO.— VISITA A CASA DIRECTORIAL DE O'HIGGNS.— En el Cerro Cordillera existe una de las casas más antiguas de este puerto, la que pertenecía al Castillo colonial San José y que sirvió como sede del Gobierno de O'Higgins, cuando éste vino a Valparaíso a acelerar los preparativos de la Expedición Libertadora al Perú. Como parte del programa de la "Semana O'Higgins", el intendente, Luis Guevara Ortúzar; el Comandante de la Guarnición, coronel Miguel Caviedes; el presidente del Instituto O'Higginiano de Valparaíso, almirante en retiro Juan Agustín Rodríguez; el Decano del Cuerpo Consular, Jorge Mustakis, y otras autoridades, hicieron una visita a la Casa Directorial, acto en el que usó de la palabra el almirante Rodríguez. EN EL GRABADO, aparece el intendente y un grupo de visitantes en el interior de la Casa Directorial, predio que pertenece hoy a la Caja de la Marina Mercante Nacional y que se ha pedido se le declare monumento nacional.

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— Se ha anunciado el arribo de un grupo de mil turistas australianos, para el 19 de enero del año próximo, a bordo del "Orange", barco de veinte mil toneladas, y uno de los más lujosos del mundo. Estos turistas, embarcados en Sidney, Australia, visitarán Valparaíso en un crucero de placer que efectúan a través de diversos puntos del orbe.

■ Entre hoy y mañana celebrará en este puerto una conferencia nacional la Federación de Estibadores Marítimos de Chile, con participación de delegados de todos los puertos del litoral. Se abordarán materias de importancia gremial, como ser pliego único de peticiones, reforma a los estatutos, sistema de turnos, etc.

■ Se aceleran los trámites, según informó el Intendente, Luis Guevara Ortúzar, ante el SNS para la habilitación de una Policlínica de atención permanente, en la Población CORVI de Quebrada Verde. Agregó que el organismo habitacional estudia la construcción de unas cuatrocientas viviendas de emergencia, en ese sector, para el año próximo.

■ En el Hotel O'Higgins se están efectuando las Jornadas de Alta Administración para Farmacéuticos de la Industria, que están a cargo de profesores especializados de ICARE. Estas Jornadas finalizan hoy con una sesión de clausura que se efectuará, a las 18 horas, en dicho hotel, seguida de un coctel.

■ En el Club Valparaíso se efectuó una reunión-almuerzo del Cuepo Consular de Valparaíso, en la cual se rindió homenaje a Bernardo O'Higgins, como adhesión a las festividades que se realizan en celebración del aniversario del natalicio del prócer.

■ A raíz de una visita efectuada por el representante residente en Chile de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, Adriano García, las Naciones Unidas concederán asesoría y ayuda técnica a las Universidades Católica y Santa María de este puerto, materia que ya se encuentra en estudio por ese organismo. La asesoría y ayuda estará destinada al perfeccionamiento técnico del alumnado de dichos planteles, entre otras cosas, sobre televisión educativa, dictación de seminarios de perfeccionamiento para profesores secundarios de ciencia, cursos sobre petroquímica para ambas Universidades, etc.

■ El Ministro de Cooperación Económica de la República Federal de Alemania, Walter Scheel, que llegó anteayer a nuestro país, efectuará hoy una visita, a las 11 horas, al sector donde se ejecutan las obras de construcción de la Fundición de cobre de Las Ventanas. Lo hará acompañado del Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha, y de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, y de varios funcionarios. Esta visita e inspección forma parte del programa oficial de dicho estadista en su visita a Chile.

■ Inició los festejos de sus setenta y siete años de existencia el Liceo N.o 2 de Playa Ancha, "Alfredo Nazar Feres". Ayer se rindió un homenaje a O'Higgins y hubo competencias deportivas; hoy se realiza un acto oficial de celebración con asistencia de autoridades y mañana se efectuará un gran acto literario-musical en el Teatro Iris. Posee un alumnado que sobrepasa los mil estudiantes.

■ La Prefectura General de Carabineros de este puerto ha resuelto iniciar una energica campaña de represión contra los muchachos llamados "coléricos", a fin de terminar con la serie de actos de violencia y atropello que estos personajes cometen en diversos sectores de la ciudad y que provocan justas reclamaciones de los habitantes. Cooperará en esta campaña el personal de las ocho Comisarías, incluyendo el servicio de radiopatrullas, habiéndose confeccionado, para el mejor éxito de esta campaña, un plan de acción adecuado. Asimismo, el Prefecto Jefe, coronel Humberto Gorigoitia, ha manifestado que precisa y solicita la cooperación de todos los habitantes a fin de eliminar de raíz este mal.

■ Se ha acogido a retiro voluntario, por motivos de salud, el contralmirante Jorge Gándara Bofill, que hasta hace pocos meses desempeñó el cargo de Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, y que a través de largos años de desempeño en la Armada anota una brillante hoja de servicios, junto a haberse captado la estimación y aprecio generales por sus excepcionales dotes de eficiencia profesional y caballerosidad.

■ Continúan los festejos de celebración de los sesenta y nueve años de vida de la Séptima Compañía de Bomberos, formada básicamente por miembros de la colectividad española de este puerto. Oficiales, voluntarios e invitados especiales esperaron la medianoche de ayer en su cuartel para luego dar comienzo a los festejos que comprenden sesión solemne, repartición de premios por años de servicios y asistencia, competencia interna bomberil, bautizo de nuevos voluntarios, almuerzo de camaradería, etc. A estos actos concurrirán delegaciones bomberiles de la capital, miembros de las demás Compañías porteñas, autoridades oficiales, el Cónsul de España y otras personalidades.

■ Becado a Estados Unidos, parte el día 27 del presente mes, el estudiante porteño, del Sexto Año de Humanidades del Liceo N.o 3, Luciano Castro Morales, de 19 años de edad. Realizará estudios por un año en el "Oberlin High School", de Ohio.



VIÑA DEL MAR.— JORNADAS INTERNACIONALES DE ALTA ADMINISTRACION.— En el Hotel O'Higgins, de esta ciudad, han continuado realizándose las Jornadas Internacionales de Alta Administración, organizadas por el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE, y destinadas a farmacéuticos de la industria. En el grabado, durante el acto inaugural de estas Jornadas, a las que asisten 17 profesionales, tanto de Chile como del extranjero, aparece haciendo uso de la palabra el presidente de ICARE, René Sepúlveda. Además, están, de izquierda a derecha, el secretario ejecutivo de esa institución, Ismael Tocornal; los relatores Gustavo Possel y Enrique Sánchez; el presidente de ICARE-Valparaíso, Eduardo Titus; el Gerente General, Emilio Lamarca, y los relatores Vicente Kovacevic y Juan Englender.

Actividades Partidarias

PARTIDO RAD

3a. ASAMBLEA RADICAL DE RENCA.— Esta nueva Asamblea del Partido Radical cita a sesión para hoy sábado, a las 17 horas, en el local de Domingo Santa María 4170. En figuran materias relacionadas con la instalación oficial de esta Asamblea.

JUVENTUD RADICAL DE 3a. ASAMBLEA DE RENCA.— Cita para hoy, a las 19 horas, para tratar la reorganización de la Juventud y la elección de nueva directiva. La reunión será en Domingo Santa María 4170.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE LA 3a. COMUNA.— Cita a los vocales de mesas de la Tercera Comuna, liberales y simpatizantes de la candidatura del Dr. Monckeberg, a la secretaría de Herrera 502, una vez que hayan constituido sus respectivas mesas, para recibir instrucciones.

Liberales visitan al Cardenal Raúl Silva Henríquez

El presidente del Partido Liberal, señor Mariano Puga Vega, en unión de los vicepresidentes, señores Guillermo Donoso y Patricio Phillips visitaron en la tarde de ayer a Su Eminencia el Cardenal Dr. Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago, para saludar al Jefe de la Iglesia Chilena en nombre de la nueva directiva del Partido Liberal.

Funcionarias radicales de Correos festejan a Inés Enríquez

Esta tarde, a las 17 horas, las damas radicales que trabajan en los servicios de Correos y Telégrafos, ofrecerán un té en el Club de Setiembre a la diputado Inés Enríquez, presidenta de la Comisión Organizadora que prepara el Congreso Nacional Femenino que se efectuará en septiembre próximo.

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Jefes de Fuerza para la elección del 2 de Sepbre.

El Ministerio del Interior, por Decreto N.o 1.494, de fecha 3 de agosto en curso, designó a las siguientes personas para que tomen el mando de la Fuerza Armada que tendrá a su cargo el mantenimiento del orden público en las comunas que se indican, con motivo de la elección extraordinaria de un Diputado por el Primer Distrito del departamento de Santiago, a verificarse el domingo 2 de septiembre del año en curso:

PROVINCIA DE SANTIAGO

Departamento de Santiago - 1er. Distrito

SANTIAGO: General de Ejército don ALFONSO CAÑAS RUIZ-TAGLE.
SANTA LUCIA: Coronel de Ejército don CESAR IBAÑEZ QUEVEDO.
SANTA ANA: Coronel (A) don JORGE BASOALTO VALENZUELA.
PORTALES: Coronel de Ejército don ERNESTO COSTA BUNSTER.
ESTACION: Coronel de Ejército don ENRIQUE MARQUEZ MUÑOZ.
CAÑADILLA: Coronel (T) don J. ALBERTO PARODI BUSTOS.
RECOLETA: Coronel de Ejército don FERNANDO SOTO-AGUILAR GORDON.
MAESTRANZA: Coronel (A) don HORACIO ROJAS DONOSO.
UNIVERSIDAD: Coronel de Ejército don JUAN FORCH PETIT.
SAN LAZARO: Coronel (I) don SERGIO POBLETE GARCES.
PARQUE COUSIÑO: Coronel de Ejército don RAIMUNDO F. ARACENA GUZMAN.

COQUIMBO:

Explosión quebró vidrios, hizo vola[r] techos y dejó dos heridos grave[s]

COQUIMBO.— Una violenta explosión de la cámara de gases en que se fumigan cereales en el edificio que ocupa la firma Gibbs Williamson, se produjo cerca del mediodía de ayer, dejando dos heridos graves y cuantiosos daños personales, aparte de acarrear un enorme pánico en el personal de esa compañía y en quienes transitaban cerca del lugar.

A las 11.30 horas, en circunstancias que se estaba efectuando fumigaciones, la cámara de gases explotó con enorme fuerza, quebrando todos los vidrios de los edificios de calle Aldunate y dejando en mal estado las murallas de las casas de la calle Melgarejo, aparte de lanzar a gran distancia cincuenta metros de techos. Dos obreros que se encontraban en las cercanías, Enrique Cerda Cerda y Nicolás Barraza, recibieron heridas, el primero, gravísima y múltiples, y el segundo graves y de diagnóstico reservado, siendo internados en el Hospital.

Las cuatro Compañías de Bomberos de este puerto y Carabineros, acudieron al sitio del suceso para prestar rápida ayuda. Hasta este momento se ignora el motivo de la explosión y aun no se calcula el monto de los cuantiosos daños. (IGLESIAS, correspon[sal].)

MOVIMIENTO MARITIMO

HOY LLEGA:
"Antonia", de Iquique.
MAÑANA LLEGAN
"Almagro", de Arica.
"Ballade", de Buenos Aires.
"Koeln", de Hamburgo.
HOY SALE:
"Carmen" para Punta Arenas.
MAÑANA SALEN
"Lindenbank" para Calcutta.
"Gulf Merchant" para New Orleans.
az...W a7s-8

Ocho años de valiosa labor industrial cumplió ASIVA

VALPARAISO.— La Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, ASIVA, ha cumplido ocho años de existencia. Fue fundada el 17 de agosto de 1954, y constituye uno de los organismos gremiales más poderosos impulsadores del progreso nacional.

La entidad agrupa, en la actualidad, a 425 industriales de ambas provincias, y básicamente ha logrado unir en un sólo bloque a todos los grandes y pequeños industriales de ellas. Su postulado es: por principio: trabajar; por base: unidad; por fin: producir.

Entre sus obras, aparte de la básica de su creación, puede mencionarse la Caja de Compensación, que otorga asignaciones familiares a los obreros de sus industrias afiliadas; el Instituto de Seguridad que se preocupa de la disminución de las pérdidas económicas, por concepto de accidentes del trabajo, en el sentido de reducirlos al mínimo, con medidas adecuadas, y la Sociedad Constructora, recientemente creada, que este mismo año iniciará la construcción de 44 departamentos en Playa Ancha, y luego levantará poblaciones en otros puntos de Valparaíso, Viña e incluso San Felipe. Ha organizado también en sus ocho años de vida, ferias exposiciones industriales de gran importancia y trascendencia para el auge de esta actividad en la zona.

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

GRAN LABOR EDUCACIONAL.— Una intensa y efectiva labor educacional en beneficio de este Departamento, está desarrollando el Inspector Departamental de Educación Primaria, regidor José María Domínguez Ve[...]

Ultimamente en colaboración con el Ministerio primario y caracterizados vecinos de San Bernardo, logró que se iniciara la construcción de una Escuela para la comuna, ubicada en la población Arenera. Dicho local se está construyendo con donaciones y servirá para dar instrucción a un amplio sector escolar.

Además, ha programado la celebración de la semana cultural de las escuelas primarias y del magisterio de San Bernardo para fines del presente año, oportunidad en que realizará una exposición de pinturas, ferias, revista de gimnasia, y otros.

También ha logrado [...] rar la clínica dental [...] los escolares primarios que funciona en la Escuela N.o 2 y es atendida [...] sionalmente por la Dra. [...] sario Cañizar de Mora[...].

PLACAS DE PERIODISTAS.— Mañana, a las 1[...] ras en el Club Social de [es]ta localidad tendrá lugar [la] ceremonia de entrega de [pla]cas a los miembros del C[írcu]lo de Periodistas de San Bernardo, entre los que se c[uen]tas la siguientes pers[onas]: Sergio Gormaz, Carlos [...]llón, León Muñoz, Evar[isto] Molina, Fernando Sepúlveda y Rubén Albarraban.— corresponsal.)

Ñuñoa

CONGRESO DE PADRES DE FAMILIA.— Hoy, a [las] 15.30 horas, en el Teatro Egaña, se efectuará una asamblea preparatoria del IV Congreso Interamericano de Padres de Familia, que se hará el próximo mes en la cap[ital].

Este acto ha sido organizado por las Asociaciones de Padres de Familias de los Colegios de la Divina Pastora, Religiosas Carmelitas, Religiosas Pasionistas, Santa María, La Salle, Notre Dame, La Anunciación, Saint Gaspar College y Calazans.

En esta oportunidad estudiarán los diversos [obje]tivos que serán debatidos [en] este Congreso de car[ácter] educacional, sirviendo de [re]latores, Fernando E[...] René Mendoza, Osvaldo [...]va y el sacerdote Bruno [...]clowsky.

Conchalí

AMIGOS DE "HECTOR SAGUES ZUÑIGA".— El C[írcu]lo de Amigos "Héctor Sagüés Zúñiga" realizará una reunión familiar en la casa de Miguel Carmona, ubicada en Plaza Menares, Comandante Véliz con Avenida [...] el viernes 24 del presente mes.

Este acto es un homenaje del presidente honorario, Héctor Sagüés Zúñiga, del presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Sc[...]sohn, y el senador [...] Faivovich.

JUNTA DE VECINOS MUÑOZ GAMERO.— Ma[ñana] a las 10 horas, la Junta de Vecinos de la población Mu[ñoz] Gamero-Raquel, celebrará una reunión extraordinaria [en] el local del Deportivo José Miguel Carrera, ubicado en ca[lle] Raquel 321.

A este acto asistirán el diputado Manuel Tagle Valdés y el regidor de Conchalí, Samuel Salas Mujica, quienes se han preocupado en forma especial del adelanto de este barrio.

Los dirigentes de la Junta de Vecinos, Enrique Naranjo Riquelme, Samuel López Varas y Ernesto T[...]blanca Maira, aprovecha[rán] esta oportunidad para ex[pre]sar al diputado Tagle V[al]dés y al regidor Salas M[uji]ca, los agradecimientos [por] sus actuaciones en favor [de] este sector poblado por p[er]sonas de modestos recursos.

ENTREVISTA CON JAIME SILVA.— En la tarde [de] ayer, el presidente de la Unión de Comités Habitacionales de Conchalí, José Pérez, se entrevistó con el Subsecretario del Ministerio del Interior, Jaime Silva, para conversar sobre varios aspectos relacionados con esta organización.

También le solicitó, al Subsecretario del Ministerio del Interior, Jaime Silva, una entrevista para todos los presidentes de Comités [que] integran la Unión, para [el] martes próximo, a las [...] horas.

C. D. Los Cóndores ganó al invicto team Barrabases

Un llamativo triunfo obtuvo recientemente el Club Deportivo Los Cóndores de Lo Prado, al vencer por 2 a 0 en la Cancha Santa Corina de Barrancas, al equipo juvenil de Barrabases, elenco este último que se mantenía invicto y venía de cumplir una brillante jira por la zona sur del país.

En los otros partidos, Los Cóndores perdió 2 a 1 con su tercer equipo infantil y 1 por 0 con el segundo, frente a Barrabases, venciendo a este último con su primer cuadro por 2 goles a 0.

Vicepresidente de CORVI visitó Tomé

TOME.— El Vicepresidente Ejecutivo de la CORVI, Jorge Vidal, visitó este puerto, para imponerse sobre sus necesidades habitacionales. Se entrevistó con las autoridades, con quienes estudió la expropiación de una manzana para construir 143 casas, solicitándosele, además, la construcción de 60 departamentos para empleados particulares y públicos.

El señor Vidal visitó también Caleta Cocholgue, con el objeto de solucionar la expropiación de terrenos, para que los pescadores de ese lugar construyan sus propias viviendas. (AMPUERO, corresponsal.)

OBRAS PUBLICAS

PABELLON EN LICEO.— Con un nuevo pabellón de salas de clases cuenta, desde ayer, el Liceo Coeducacional de Castro, que fue entregado por la Dirección de Arquitectura. Esta obra tuvo una inversión de E° 200.000.

MEJORAN CAMINO.— La Dirección de Vialidad iniciará trabajos de mejoramiento en el camino de Curanipe a Chovellén, en la provincia de Maule, con un costo de 2.268 escudos.

AMPLIACION DE RECINTO PORTUARIO.— Se encuentra lista la primera etapa de la ampliación del recinto portuario de Chacabuco, que tiene un costo total de E° 100.000. Así lo comunicó ayer el Inspector fiscal de Obras Portuarias en Aisén, Osvaldo González, al Director Portuario, Carlos Stehr.

ESTUDIOS SANITARIOS.— La Dirección de Obras Sanitarias destinó E° 4.000 para la iniciación de estudios para la construcción de un pozo de gran diámetro en Maullín. En el presupuesto de 1962 se han consultado E° 20.000 para empezar esta obra, en caso de resultar positivos los estudios.

Actos en homenaje a O'Higgins inició el Regimiento "Rancagua"

ARICA.— El Regimiento "Rancagua", de guarnición en esta ciudad, ha iniciado con un variado programa los actos de homenaje al Prócer de la Patria Bernardo O'Higgins en el día aniversario de su natalicio. Se consultan actos culturales y deportivos, destacando conferencias en los establecimientos educacionales y otros centros sociales, para culminar el programa con una ceremonia cívico-militar que se realizará frente a la Gobernación Departamental.

COMPAÑIA DE COMEDIAS.— A beneficio del Cuerpo de Bomberos de Arica actuará esta noche en el Teatro [Muni]cional la Compañía Internacional de Comedias que dirigen Sylvia Oxman y Humberto Barberis. En la vecina ciudad de Tacna esta Compañía ofrecerá tres funciones en el Teatro Municipal, bajo los auspicios de la Corporación de Fomento Económico de Tacna, organismo que tiene finalidades semejantes a la Junta de Adelanto de Arica.

INCIDENCIA ESTUDIANTIL.— Hoy termina el plazo que se ha dado a los alumnos del Liceo Coeducacional para que entreguen los libros de notas que fueron sustraídos desde la sala de profesores la semana última. La desaparición de esos libros de notas —que alcanzan a 17— ha causado revuelo en los círculos estudiantiles locales.

ARQUITECTO.— La Junta de Adelanto Local ha llamado a concurso para contratar otro arquitecto más para el organismo, con una renta mensual de 370 escudos. Los antecedentes se reciben hasta el 15 de septiembre próximo.

Se formó Comando para el Desarrollo de la Educación

LA UNION.— Se ha dado forma en esta ciudad a la organización de un Comando para el Desarrollo de la Educición en el Departamento, iniciativa que surgió espontáneamente en diversos sectores y que está destinada a estudiar e impulsar la solución de los diversos problemas que existen o que surjan después en los diversos grados de la enseñanza.

La creación del Comando se efectuó en una amplia reunión, a la que concurrieron todos los partidos políticos, las instituciones mutualistas, los gremios y representantes de la educación. La directiva quedó formada por 14 miembros y con un cuerpo ejecutivo integrado como sigue: Presidente, el Alcalde Te[...] Grob; vicepresidente, el representante de los Centros de Padres, Froilán López B[...]; secretario, Sigifredo [...]; por los estudiantes, tesorero Atiilano Moreira, por los comerciantes, y director [...]tón Montesinos, por gremios y sindicatos.— (López [...], corresponsal).

LUCIONARON SUS PROBLEMAS LOS BREROS DE BAHIA DE SAN ANTONIO

Acta se levantó ante Inspector del Trabajo, J. Cáceres

En relación con un conflicto entre el gremio de obreros de Bahía de San Antonio y los reemplazantes, en el cual se solicitó la intervención del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, en febrero del año en curso, las partes, en conversaciones directas, superaron sus diferencias y llegaron a un acuerdo ante el Inspector del Trabajo, Jaime Montecinos.

Con este motivo, firmaron la siguiente acta: "En San Antonio, a 14 de agosto de 1962, se reunieron ante el Inspector del Trabajo, la Directiva del Gremio de Marineros Auxiliares de Bahía y los 8 reemplazantes de directiva, con el objeto de buscar una solución al problema existente entre ellos, llegando a los siguientes acuerdos: 1.o— Los 8 reemplazantes de directiva, a nombre del gremio, reconocen que la declaración aparecida en el diario LA NACION, el día 14 de febrero último y otros comentarios publicados en el mismo diario, fueron hechos en un momento de ofuscación, razón por la cual se desisten del reclamo hecho en el Ministerio del Trabajo; y, 2.o— Los reemplazantes de directiva se harán en la forma que determina la Oficina de Contratación de Obreros de Bahía (OCOBA).

"Para constancia de lo obrado, y en señal de conformidad, firman las partes la presente acta, conjuntamente con el Inspector que intervino. Firman, por los reemplazantes: Jorge Barraza Vergara, Pedro Saavedra G., Miguel Espina G., Manuel Rocco González, Manuel Vega González, Francisco Escorza, Rolando Hinojosa, Rosamel Rojas, y por el Gremio de Marineros Auxiliares, Marcelino Pereira, Luis Carrasco, Eduardo Torres, Juan Espinoza y Luis Díaz."



El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, firmó con el Director General del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), Bastián Haveman, un convenio que consulta la creación de un organismo para analizar las necesidades de mano de obra especializada y técnica,, que los trabajadores nacionales no alcancen a satisfacer y que sea deseable y conveniente cubrir con obreros europeos. En el grabado, el Ministro Gálvez y el Director del CIME, firman los ejemplares del convenio suscrito por esta organización con el Gobierno de Chile, ante la presencia de funcionarios de la institución y de la Dirección del Trabajo.

Asociación de Juntas de Vecinos de la CORVI celebra su 9º aniversario

Con un acto que se realizará hoy a las 18.30 horas en Catedral 1355, la Asociación Nacional de Juntas de Vecinos de la Corporación de la Vivienda celebrará su 9.o aniversario de su fundación.

A esta reunión han sido invitados senadores, diputados, regidores y autoridades de la Corporación de la Vivienda, a quienes se les dará cuenta de la labor realizada durante los nueve años de vida de la institución y las principales aspiraciones que tienen para el mejoramiento y progreso de sus poblaciones.

En forma especial en esta oportunidad se rendirá homenaje a la memoria de la fundadora y primera presidenta, señora Ester Miranda Cuéllar, recientemente fallecida, y a quien la organización debe muchos de los trabajos realizados.

El acto finalizará con un coctel que la directiva ofrecerá a los parlamentarios, jefes de la CORVI e invitados especiales.

OBREROS DE LAS ADRIANITAS ACEPTAN REAJUSTE DEL 12%

Este ofrecimiento les hizo la parte patronal ante el Subsecretario del Trabajo

Condicionado al desahucio de los obreros que están trabajando en su reemplazo, los 265 trabajadores de "Las Adrianitas" aceptaron la solución del conflicto, mediante un reajuste del 12 por ciento de sus salarios, ofrecido por la parte patronal.

En una reunión efectuada en el despacho del Subsecretario del Trabajo, Emilio Pfeffer, los representantes de la Empresa Minera Atacama y los dirigentes sindicales del mineral "Las Adrianitas" llegaron a esta fórmula de arreglo que pondría término a la huelga ilegal que dura más de 60 días.

Ante estas condiciones, las partes acordaron someter a la consideración de los obreros contratados en reemplazo de los huelguistas el pago de un desahucio especial, y esperar el resultado de esta gestión para proceder a la redacción y firma del acta respectiva. En todo caso, el Subsecretario Pfeffer seguirá actuando como mediador en este conflicto.

Actualmente se encuentran en Santiago 164 obreros de este mineral, los que viajaron hasta la capital para exponer su conflicto a las autoridades del Trabajo, y los cuales han sido atendidos, en su mayoría, en la Olla Común instalada en Av. Club Hípico por los obreros de Yarur en huelga.

Empleados de Seguros presentaron pliego de peticiones mínimas

De acuerdo con las órdenes recibidas de la Federación de Empleados de Compañías de Seguros, los personales de las diferentes organizaciones aseguradoras del país, presentaron a sus respectivas gerencias un pliego de peticiones mínimas.

En dichos pliegos solicitan un reajuste de Eº 30 mensuales por empleado, a partir del 1.o de julio pasado; la renovación del Tribunal Tripartito, organismo que en la práctica estabiliza por dos años en sus cargos a los personales y cuya vigencia vence en el mes de noviembre próximo; y el establecimiento de la jornada única en todas las Compañías de Seguros, que es una aspiración por la cual luchan estos personales desde hace mucho tiempo.

Conferencia sobre el adiestramiento industrial en UTE.

Con el patrocinio del Centro de Estudios del Empleo y la Mano de Obra del Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile y el Centro de Adiestramiento Industrial de la Universidad Técnica del Estado, se efectuó ayer, a las 19 horas, en el Aula Magna de la UTE, Ecuador 3467, una conferencia sobre "Adiestramiento Industrial y el Desarrollo Económico y Social del país", a cargo del Director del CAI, Norberto Toledo.

Presentó al conferenciante, el presidente del Centro de Estudios del Empleo y la Mano de Obra del ICPA, Jorge Aguayo Blaitt.

Trabajadores de "El Teniente" exigen que la Braden reciba a sus dirigentes

Mientras tanto no se reintegrarán a sus labores

La Compañía Braden Copper Mining, propietaria del mineral "El Teniente", ha exigido como condición previa para tratar el problema surgido en las secciones Fundición del Campamento de Caletones, la vuelta al trabajo de los obreros en huelga, para poder recibir a sus dirigentes gremiales.

Ante esta exigencia, los trabajadores de este campamento acordaron en asamblea efectuada el jueves en la noche, no reintegrarse a sus labores mientras la Compañía no reciba a sus dirigentes gremiales para buscar una solución al conflicto.

La paralización de las faenas se debió al paro de los 38 obreros de la Sección Refinados de la Fundición de Caletones, acordado en señal de protesta por el no pago de horas extraordinarias por los reemplazos de personal en vacaciones o el no contratar personal para hacer las suplencias de los trabajadores en vacaciones. A raíz de este paro, debieron suspender las actividades otras secciones de la Fundición de Caletones con un total de 800 obreros y, de seguir el paro por 15 días, ocasionará la paralización total del mineral "El Teniente".

BRUJULA GREMIAL

ESTUDIO DE COSTOS. — La Asociación General de Líneas de Taxibuses (liebres), entregó a la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía su respuesta al estudio de costos realizados por esa repartición, en relación con el valor de los pasajes en estos vehículos. En ella se hace presente que los costos de febrero de 1959, cuando se fijó el valor del pasaje en $ 50 — es diferente con el actual. Sobre estas observaciones deberá resolver en fecha próxima la Subsecretaría de Transporte.

ELECCION EN BANCO DEL ESTADO. — 1.800 empleados del Banco del Estado de la provincia de Santiago, procedieron a elegir la nueva directiva de su asociación, por el periodo 1962-1963, resultando electos los siguientes candidatos: Octavio Burotto, Fernando Gómez, Federico Seymour, Juan Rosales, Oscar Núñez Villarroel y Osvaldo de la Fuente. Se presentaron a esta elección de directiva, once candidatos en total.

CITACION. — La Asociación Provincial de Pensionados Ley 10.383 cita a reunión para hoy a las 14 horas en el local de Arturo Prat 1490.

Foro sobre reajustes hizo la CEPCH

Hoy, a las 12 horas, en el local de la Federación de Empleados de Industria y Comercio, Santo Domingo 1743, la CEPCH realizará un foro sobre reajustes, Medicina Curativa y Leyes Sociales de los empleados particulares. A este foro han sido invitados los tres candidatos a diputados por el Primer Distrito para la elección complementaria del próximo 2 de septiembre.

Cámara de Diputados

SESION 38ª ORDINARIA, EN MARTES 14 AGOSTO DE 1962

(De 10.45 a 11.26 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 10 horas y 45 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Medel, sobre promesa de venta, por la Compañía Industrial de Lota, de terrenos, a sus actuales ocupantes;

Del señor Fierro, acerca de los convenios suscritos por el Servicio Nacional de Salud con sus trabajadores del Valle del Choapa desde el año 1939 hasta la fecha;

Del señor Naranjo, relativo a la fiscalización de las industrias de bosques en los sectores cordilleranos de la provincia de Curicó, y

De los señores Cademartori y Hübner, respecto al Sindicato Profesional de Empleados y Obreros del Banco Arabe de Chile.

2.o.— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en un proyecto de ley, de origen en una moción del señor Barra, que concede el derecho a acogerse al artículo 36 de la ley N.o 11.595, a don José Horacio Ríos Cortés.

3.o.— Dos mociones, con las que los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Barra, que concede pensión a doña Eliana Careaga Macaya, y

El señor Silva, que concede diversos beneficios a don Anselmo Sanhueza Zenteno.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—MODIFICACION DEL ARTICULO 199 DE LA LEY 13.305, EN LO RELATIVO A LA FORMA DE PAGO DE LOS CREDITOS OTORGADOS A LOS AGRICULTORES.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Entrando al objeto de la presente sesión, en primer lugar corresponde ocuparse de la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica el artículo 199 de la Ley N.o 13.305, en lo relativo a la forma de pago de los créditos otorgados a los agricultores.

Su Excelencia el Presidente de la República ha observado el artículo 2.o del proyecto. Esta observación consiste en suprimirlo.

—El artículo 2.o dice así:

"Artículo 2.o.— Los Bancos Comerciales y el Banco del Estado de Chile podrán, sobre la cuota fijada por la Superintendencia de Bancos y el Banco Central de Chile que deban mantener en conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la ley N.o 13.305, y con cargo a sus encajes adicionales, colocar nuevos pagarés o letras a que se refiere el inciso primero del mencionado artículo, por un monto equivalente a la menor recuperación que cada Banco haya tenido por el aumento del plazo de amortización establecido en la presente ley. Este aumento de colocaciones será fijado, semestralmente por la Superintendencia de Bancos y el Banco Central de Chile, de acuerdo con las recuperaciones efectivas que se hayan producido en el semestre anterior."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión la observación al artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

2.—AUMENTO DE LAS PENSIONES DE VEJEZ, INVALIDEZ, VIUDEZ Y ORFANDAD Y DE LAS ASIGNACIONES POR HIJOS QUE PAGA EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En seguida, corresponde ocuparse del proyecto que figura en segundo lugar, que eleva el monto de las pensiones de vejez, invalidez, viudez y orfandad y de las asignaciones por hijos que paga el Servicio de Seguro Social.

Diputados Informantes de las Comisiones de Trabajo y Legislación Social y de la de Hacienda, la Honorable señora Campusano y el Honorable señor Ballesteros, respectivamente.

El proyecto está impreso en los Boletines N.os 9.586 y 9.586-A.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o.— Las pensiones mínimas de vejez o invalidez que pague el Servicio de Seguro Social en virtud de lo dispuesto en la Ley N.o 10.383 no podrán ser inferiores al 75% del sueldo vital del departamento de Santiago, escala a).

A su vez, las pensiones de viudez que pague la misma institución no podrán ser inferiores al 37,5% del sueldo vital del departamento de Santiago, escala a).

Artículo 2.o.— Las pensiones de orfandad y las asignaciones por hijos que define la Ley N.o 10.383, no podrán ser inferiores al 40% del sueldo vital del departamento de Santiago, escala a).

Artículo 3.o.— Tendrán derecho a pensión de vejez o invalidez, aquellos imponentes que tengan más de 400 semanas de imposiciones y menos del mínimo fijado y que tengan más de 70 años de edad.

Artículo 4.o — Concédese pensión de viudez y orfandad a aquellas personas cuyos causantes sólo reunieron más de 400 semanas de imposiciones a la fecha de su fallecimiento y menos del mínimo fijado para tales efectos.

A las personas que se acojan a estos beneficios se les cancelarán éstos a contar de la vigencia de la presente ley.

Artículo 5.o.— Destínanse a las finalidades contempladas en esta ley, los siguientes recursos:

a) La cuota establecida en la letra a) del artículo 65 de la Ley N.o 10.383 que el Servicio de Seguro Social debe entregar al Servicio Nacional de Salud, en conformidad a lo dispuesto en la letra b), inciso 1.o del artículo 59 de la misma ley;

b) Un aumento de un uno por ciento de las imposiciones que los patrones deben hacer al Servicio de Seguro Social.

c) Disponiendo de la suma de 4 millones de escudos, procedente del Fondo de Pensiones del Servicio de Seguro Social."

—La Comisión de Hacienda formula indicación para reemplazar en el artículo 3.o la expresión "70 años" por "60 años".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Sin discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

La señora CAMPUSANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable Diputado Informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

La señora CAMPUSANO.— Señor Presidente, en atención al alto interés de los señores parlamentarios por legislar lo más rápidamente posible sobre la materia de que trata el proyecto en debate, voy a referirme solamente a algunos de los aspectos que la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social consideró cuando hizo su estudio.

La Honorable Cámara tiene conciencia, como la tuvo la Comisión, del derecho que poseen los pensionados del Servicio de Seguro Social, a percibir una pensión que les permita vivir sin tantas estrecheces económicas.

Es demasiado conocida la grave situación de miseria y de hambre en que se debaten miles y miles de pensionados.

Por lo tanto, todo lo que hagamos los parlamentarios por subir el monto de las pensiones que perciben estos chilenos, que han llevado toda una vida de trabajo y que han contribuido tan decisivamente a la producción de la riqueza nacional, será bien recibido por toda la Nación.

La Comisión propone que las pensiones mínimas de vejez e invalidez que pague el servicio de Seguro Social, no pueden ser inferiores al setenta y cinco por ciento del sueldo vital, escala a) del departamento de Santiago.

Esto significa para el pensionado percibir sesenta escudos mensuales, lo que, con el descuento del cinco por ciento, quedaría reducido a cincuenta y siete escudos.

Los señores parlamentarios saben que un matrimonio viejo no alcanza a vivir con cincuenta y siete escudos mensuales, ya que el arriendo de una pieza actualmente vale veinte escudos al mes. Por lo tanto, con los treinta y siete escudos restantes, no pueden siquiera comer a medias.

Esta grave situación que afecta a los pensionados debe pesar en la conciencia de cada uno de los Honorables Diputados, para que presten su aprobación a este proyecto de ley.

Según el inciso segundo del artículo 1.o, las pensiones de viudez o montepío que pague el Servicio de Seguro Social no podrán ser inferiores al 37.5 por ciento del sueldo vital del departamento de Santiago, escala a). Esto significa que percibirán por este concepto la suma de 30,03 escudos.

Para una madre viuda que debe mantener su hogar, estos 30,03 escudos no significa mucho, y por lo tanto, el proyecto es ajustado e insuficiente en esta parte.

La disposición que se refiere a las pensiones de orfandad y asignaciones por hijos es muy importante.

Todos sabemos que son muy pocos los obreros que al jubilar, a los sesenta y cinco años de edad, tienen hijos menores. Por lo tanto, si al jubilar debe percibir solamente el setenta y cinco por ciento de su salario o sueldo, es justo que retribuyamos esta disminución de su pensión durante uno o dos años, reconociéndoles el derecho a percibir la asignación por hijos, puesto que nunca un hijo de un obrero de sesenta y cinco años de edad podrá tener menos de trece o catorce años.

En cuanto al financiamiento ¿de qué recursos se dispone para ello? De los que se consultan en diferentes rubros del artículo 5.o, uno de los cuales corresponde a un excedente del Fondo de Pensiones del Servicio de Seguro Social, pero que desde hace varios años ha venido siendo ocupado en otros fines, como la construcción de establecimientos hospitalarios, por ejemplo. A nuestro juicio, la ejecución de este tipo de obras es una obligación que preferentemente corresponde al Estado; sin embargo, se han invertido fondos que están destinados, única y exclusivamente, para el pago de pensiones.

Como el proyecto en debate es de toda justicia y fue aprobado en la Comisión de Trabajo y Legislación Social por los representantes de todos los sectores políticos que participaron en su estudio, pido a la Honorable Cámara que se sirva darle también sus votos favorables.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, como ya lo ha manifestado la Honorable señora Julieta Campusano, Diputada Informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, el proyecto en debate tiene por objeto elevar el monto de las pensiones de vejez, invalidez, viudez y orfandad, y las asignaciones por hijos que paga el Servicio de Seguro Social en virtud de la Ley N.o 10.383.

En breve síntesis, como un modo de abreviar este debate, debo expresar que el inciso primero del artículo primero establece que las pensiones mínimas de vejez o invalidez que pague el Servicio de Seguro Social, no podrán ser inferiores al 75 por ciento del sueldo vital del departamento de Santiago, escala a). En el inciso segundo de este mismo artículo, se dispone que las pensiones de viudez que pague la misma institución no podrán ser inferiores al 37,5 por ciento del mismo sueldo vital anterior.

Por el artículo 2.o se estatuye que las pensiones de orfandad y las asignaciones por hijos que define la Ley número 10.383, Ley Orgánica del Servicio de Seguro Social, no podrán ser inferiores al 40 por ciento del sueldo vital del departamento de Santiago, escala a).

En el artículo 3.o se ha previsto una situación especial para el caso de aquellos imponentes que tengan más de 70 años de edad —edad que la Comisión de Hacienda propone rebajar a 60 años— y más de 400 semanas de imposiciones, pero que no alcanzan la densidad mínima exigida por la ley para ser acreedores al pago de pensión, estableciéndose que, no obstante ello, tendrán derecho a pensión de vejez o invalidez.

En cuanto al financiamiento, materia específica que me corresponde informar en nombre de la Comisión de Hacienda, se estimó que el propuesto por la Comisión de Trabajo y Legislación Social cubre adecuadamente los gastos que origina el proyecto en actual debate. Desde luego, los recursos provienen de tres rubros. El primero de ellos lo constituye la destinación, para este efecto, de la cuota establecida en la letra a), del artículo 65, de la Ley número 10.383, que el Servicio de Seguro Social debe entregar al Servicio Nacional de Salud, en conformidad con el artículo 59, letra b), de la Ley N.o 10.383. Este rubro rinde aproximadamente la suma de 14 millones de escudos. Luego, se destina al pago de este reajuste de pensiones, el aumento de un uno por ciento de las imposiciones que los patrones deben hacer al Servicio de Seguro Social, lo cual rinde una suma cercana a los 3.500.000 escudos. Por último, se dispone que el Servicio de Seguro Social deberá entregar, para la formación de este fondo, la cantidad de cuatro millones de escudos, lo que da un total de 21.500.000 escudos, suma ligeramente inferior al cálculo hecho por la Superintendencia de Seguridad Social respecto del costo del proyecto, que fue de veintiún millones ochocientos cincuenta mil escudos.

Señor Presidente, sobre la base de estas consideraciones y antecedentes, la Comisión de Hacienda prestó su aprobación a este proyecto, por la unanimidad de sus miembros, haciendo presente el Diputado que habla, que dicha Comisión la integraban representantes de todos los sectores políticos de la Honorable Cámara.

Es todo lo que puedo informar, y quedo a disposición de los Honorables Diputados.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN. — Señor Presidente, en mi opinión no hay nada más justo que la presentación de este proyecto, por cuanto beneficiará a miles de compatriotas nuestros. No obstante, considero que en él existe un vacío, ya que no pone término a la situación injusta que significa el hecho de que las beneficiarias de pensión de viudez, sólo la puedan percibir por el plazo máximo de un año cuando son menores de 65 años de edad. Por ese motivo, formulé indicación al artículo 1.o, para agregar después del punto final, que dicha pensión la pague el Servicio de Seguro Social durante toda la etapa de viudez de la beneficiaria. De esta manera no quedarán después a la buena de Dios, como se dice vulgarmente.

El señor ZUMAETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas prestaremos nuestra aprobación a este proyecto de ley por estimar que mejora substancialmente la situación de los jubilados del Servicio de Seguro Social.

Es indiscutible que estos trabajadores, que han entregado gran parte de sus vidas al esfuerzo común, se encuentran en pésimas condiciones económicas en la actualidad por el bajo monto de las jubilaciones que perciben.

Como algunas disposiciones de la Ley N.o 10.383 restringían el beneficio de las pensiones, el artículo 3.o del proyecto corrige esta situación y establece que tendrán derecho a pensión de vejez o invalidez aquellos imponentes que tengan más de 400 semanas de imposiciones y menos del mínimo fijado y que tengan más de 70 años de edad. Este artículo tiene por objeto solucionar el problema que afecta a miles de pensionados o aspirantes a pensionados, mejor dicho, del Servicio de Seguro Social, que no cumplen con el mínimo de semanas requeridas por la ley y que por esta razón han quedado marginados del beneficio de las pensiones.

Pero, señor Presidente, no puedo dejar pasar esta ocasión sin hacer presente la extrañeza de los Diputados socialistas por la suerte corrida por una iniciativa de la cual fue autor el Diputado que habla en el período pasado, la que tiene por objeto dar carácter permanente a las pensiones concedidas a las viudas de los pensionados del Servicio de Seguro Social. El proyecto fue tratado en la Honorable Cámara de Diputados y en el Honorable Senado con el financiamiento adecuado. No obstante que él venía a solucionar la grave situación de las viudas, lo vetó Su Excelencia el Presidente de la República, haciendo uso de sus atribuciones constitucionales. La consideración de este veto se encuentra pendiente en la Honorable Cámara. Como dicho proyecto es la complementación del que estamos discutiendo en estos momentos, el que tiende a mejorar la situación de los pensionados del Servicio de Seguro Social, me permito solicitar del señor Presidente, se sirva colocar las observaciones del Ejecutivo al proyecto a que he hecho mención, en un lugar preferente de la Tabla.

Para terminar, quiero reiterar una vez más que los Diputados socialistas daremos nuestra aprobación al proyecto que estamos discutiendo, que tiene por objeto terminar con una antigua situación de injusticia que afectaba a los pensionados del Servicio de Seguro Social.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, poco a poco se va haciendo justicia a los pensionados del Servicio de Seguro Social. La Comisión de Hacienda ha rebajado de 70 a 60 años la edad para tener derecho a pensión de vejez. La indicación del Honorable colega señor Klein hace mayor justicia, por cuanto dispone que las pensiones de viudez tendrán carácter permanente y no transitorio. Nosotros vamos a prestar nuestra aprobación a este proyecto de ley para que pronto se vean convertidos en realidad los anhelos de los imponentes del Servicio de Seguro Social.

Nada más.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Subercaseaux.

El señor SUBERCASEAUX. — Señor Presidente, el sentido social y el fondo humano del proyecto que nos ocupa son tan indiscutibles, que nosotros vamos a concurrir con nuestros votos a su aprobación, aun considerando que sobre el financiamiento sería necesario realizar un mejor estudio.

Tomemos en cuenta, en primer lugar, el 1 por ciento de aporte patronal, que es la parte más sólida del financiamiento de este proyecto. Aunque el aporte patronal es bastante subido, evidentemente el 1 por ciento será enterado por los patrones y se contará con el dinero que aquí se ha calculado.

En cambio, en el aspecto relativo al primer traspaso de fondos, deberemos calcular cuánto le significará, en definitiva, al Servicio Nacional de Salud la pérdida de ese aporte que le ha estado dando, hasta este instante, el Servicio de Seguro Social. En el otro traspaso de fondos, también estamos en una situación similar.

Pero, evidentemente, nosotros no queremos obstaculizar el despacho de este proyecto, tan necesario, y ya veremos, en la segunda discusión, con los informes pertinentes, cuál puede ser el financiamiento más adecuado.

Como he dicho, votaremos favorablemente el proyecto.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, en forma muy breve, sólo deseo expresar, en nombre de los Diputados radicales, nuestra complacencia por el proyecto que se está discutiendo, al cual le prestaremos nuestra aprobación, ya que eleva las pensiones mínimas de vejez e invalidez al 75 por ciento del sueldo vital del departamento de Santiago, escala a), y las pensiones de orfandad y asignaciones por hijos al 40 por ciento del mismo sueldo vital. Se establecen, además, disposiciones que a nosotros nos satisfacen, como aquella que se relaciona con la rebaja de las semanas de imposiciones, que deben tener los imponentes para poder gozar de determinados beneficios.

En el debate de este proyecto, y como una simple observación, debo hacer presente que, indudablemente, se echa de menos el cumplimiento al compromiso que el Presidente de la República contrajo con el pueblo en su campaña presidencial, ya que también ofreció llevar a la práctica el reajuste de las pensiones de jubilación y los montepíos a todos los sectores, que están reclamando por esa ley, que está totalmente estudiada.

En presencia de esta iniciativa, no nos cabe otra actitud que prestarle nuestra aprobación, pero, repito, echamos de menos la solución general del problema, que debe referirse, de una vez por todas, a la totalidad de las pensiones.

En consecuencia, y reiterando lo que expresé en un comienzo, vamos a prestar nuestra aprobación a este proyecto y, en la discusión particular, trataremos de mejorar aquellas disposiciones que estimamos que puedan enmendarse, especialmente en lo relativo al financiamiento.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, los Diputados liberales vamos a votar favorablemente este proyecto de ley porque tiende a hacer justicia a los pensionados del Servicio de Seguro Social. En él se contempla la situación de aquellos pensionados que, por su edad, no tienen trabajo y carecen de la densidad de imposiciones necesaria para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Hace poco el Honorable colega liberal señor Gabriel de la Fuente presentó una indicación a un proyecto de ley que beneficiaba también visiblemente a los pensionados; pero, desgraciadamente, tuvo que retirarla para que la iniciativa en debate pudiera seguir su trámite normalmente.

Ahora nos encontramos frente a un nuevo proyecto, que los Diputados liberales apoyaremos en su integridad. Quiero, sin embargo, hacer resaltar que hay un sector de jubilados que siempre son olvidados. Me refiero a los de la Marina Mercante Nacional, cuya situación es muy similar a la de los pensionados del Servicio de Seguro Social.

El Comité de mi partido me anuncia, en este momento, que vamos a elaborar también un proyecto de ley destinado a resguardar los intereses de los pensionados del Servicio de Seguro Social.

Acaba de manifestar un Honorable colega que Su Excelencia el Presidente de la República no se ha preocupado de los jubilados. Puedo expresarle a Su Señoría que el Diputado que habla, en compañía de una delegación de jubilados, visitó al Primer Mandatario, cuando se estaba discutiedo la ahora Ley número 13.305, para exponerle la angustiosa situación de estos ex servidores, pues en esa época el Servicio de Seguro Social pagaba jubilaciones de hasta E° 1 y de E° 5 ó E° 6. El Jefe del Estado, de propia iniciativa, elevó esta cantidad a un mínimo de E° 22 para los jubilados del Servicio de Seguro Social y de la Caja de la Marina Mercante Nacional, y a un mínimo de E° 32 para los ex servidores del Estado.

Como digo, esto quedó establecido en la Ley 13.305. Con posterioridad, en las sucesivas leyes de aumentos de remuneraciones que se han aprobado, se les ha otorgado a estos sectores de jubilados un tratamiento similar al del personal en actividad. Si bien es cierto que todavía estas pensiones no alcanzan un justo nivel, no es menos efectivo que se ha dado un gran paso hacia adelante en favor de estos sectores de jubilados.

Actualmente, se encuentra en discusión en la Honorable Cámara un proyecto, de iniciativa de varios parlamentarios. Además, existe otro del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Hugo Gálvez, que también tiende a solucionar esta angustioso problema.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — ¡Ese proyecto es el que no ha llegado al Parlamento!

El señor KLEIN.— Ese proyecto no ha llegado, pero mi Honorable colega señor Carlos Morales sabe las consecuencias de su "tramitación". Parlamentarios de varios sectores de la Honorable Cámara hemos estado de acuerdo con esta iniciativa y lo hemos conversado con el señor Ministro, pero otros sectores políticos han retardado su presentación. El señor Ministro tiene los mejores deseos para que este proyecto sea realidad...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Eso.....

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Morales, don Carlos, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor KLEIN.— ... pero ha sufrido una demora porque un sector respetable de las Fuerzas Armadas y también ex funcionarios de la Administración Pública, que gozan de jubilación perseguidora, se oponen a su dictación. Estos señores no quieren que se llegue a una justa nivelación de las pensiones.

Termino manifestando que los Diputados liberales apoyaremos este proyecto, pues aunque no llena la sentida aspiración de los pensionados, constituye un gran avance en la solución del aflictivo problema de todos los ex servidores, tanto públicos como privados.

Nada más.

El señor BASSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BASSO.— Señor Presidente, el proyecto que trata, en estos instantes, la Honorable Cámara, viene a remediar, sin duda alguna, una injusticia manifiesta, que afecta a muchos obreros, especialmente a los que llegan a 60, 65 ó 70 años de edad, después de haber trabajado de sol a sol en el campo, y en tantas otras actividades, y que muchas veces, no por culpa de ellos, sino de los patrones, no reúnen las 800 semanas de imposiciones que la ley le exige para acogerse a la jubilación que merecidamente les corresponde.

Sin embargo, he advertido un vacío en el artículo 3.o. Los parlamentarios que recorremos el territorio nacional, especialmente los campos, en cumplimiento de las obligaciones inherentes a nuestros cargos, nos encontramos, a menudo, con obreros de 50, 55 ó 60 años de edad postrados en cama, físicamente imposibilitados para trabajar y ganar el sustento de sus hijos y familias, pues una parálisis u otra enfermedad se los impide.

Por lo demás, debemos manifestar que la Comisión Médica, encargada de calificar los casos de los obreros que tienen derecho a jubilar por invalidez, es bastante exigente.

De ahí que me he permitido hacer llegar a la Mesa una indicación que dispone que todos los imponentes, declarados físicamente inválidos por la Comisión Médica correspondiente, y que tengan más de 400 semanas de imposiciones, pueden también acogerse a las disposiciones de la presente ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda me ha comunicado que si la indicación que presenté, que dispone que el Servicio de Seguro Social pagará la pensión de viudez durante todo el tiempo en que la beneficiada se mantenga en este estado civil, no es aprobada por unanimidad en la Sala, volverá nuevamente a Comisión, con lo cual se demoraría el despacho del proyecto. Para evitar un posible atraso, ruego que la Honorable Cámara se sirva apoyar unánimemente esta indicación, considerando la plena justicia de ella.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, únicamente para expresar que, durante la tramitación de esta iniciativa legal, todos los sectores de la Cámara hemos estado acordes en considerar que este proyecto es uno de los que deben merecer la atención preferente del Congreso Nacional, por cuanto viene a hacer justicia a los pensionados de la ley N.o 10.383, tanto tiempo postergados en sus legítimas aspiraciones.

Por esta razón, la Comisión de Trabajo y Legislación Social nombró una Subcomisión de Financiamiento, en la cual fue modificada la fuente de recursos originalmente consultada, a proposición del Diputado conservador Honorable señor Hübner. Los Diputados de estas bancas y otros sectores de esta Honorable Cámara no hemos tenido inconveniente en aprobar estas indicaciones, en el primer trámite constitucional del proyecto, a fin de acelerar su despacho. Hemos tenido en cuenta, además, que en el Honorable Senado, en el segundo trámite constitucional, aún será posible —mediante indicaciones— cambiar el financiamiento, que nos merece dudas, en lo relativo a la letra a) del artículo 5.o del proyecto.

Atendidas estas consideraciones, señor Presidente, hemos estimado de la más urgente necesidad el pronto despacho de este proyecto, sobre todo si tenemos en cuenta las condiciones de vida y actuales remuneraciones de los pensionados de la ley N.o 10.383. Como es imposible que ellos puedan resistir más la vida que sobrellevan con las pensiones que actualmente reciben, quiero solicitar a la Honorable Cámara que acuerde dar a este proyecto el tratamiento de Fácil Despacho, con el objeto de votar en esta oportunidad el proyecto y las indicaciones formuladas. De este modo se posibilita también su rápido despacho en el Honorable Senado de la República y queda también la posibilidad de que, en esa Corporación, se le introduzcan aquellas indicaciones sobre el financiamiento que nos merece dudas. Así se podría mejorar el proyecto y modificar la letra a) del artículo 5.o, que dice relación con los fondos que el Servicio de Seguro Social traspasa anualmente al Servicio Nacional de Salud.

Por lo tanto, dejo formulada mi petición para dar a este proyecto el tratamiento de Fácil Despacho, procedimiento en que están de acuerdo los Comités de los partidos de Oposición, quienes así me lo han hecho presente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Klein ha formulado indicación al artículo 1.o, para que en el inciso 2.o se agregue lo siguiente: "La pensión de viudez la pagará el Servicio de Seguro Social mientras la beneficiada mantenga su estado de viudez."

El señor De la Fuente propone, en el artículo 3.o, rebajar la edad exigida de 70 a 65 años.

El señor Basso propone agregar el siguiente artículo nuevo: "Las personas que fueren declaradas físicamente inválidas por la comisión médica correspondiente y tengan más de 400 semanas de imposiciones, gozarán de los beneficios de las disposiciones de la presente ley."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido por el Comité Demócrata Cristiano, de acuerdo con el artículo 124 del Reglamento, que en el momento oportuno se omita el trámite de segundo informe.

Se va a votar en general el proyecto.

En votación general.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Si le parece a la Sala, se aprobará la omisión del trámite de segundo informe.

Acordado.

En discusión particular el proyecto.

Los artículos 2.o, 4.o y 5.o se encuentran reglamentariamente aprobados.

Corresponde discutir el artículo 1.o con la indicación.

Se va a dar lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Klein, para agregar al final del inciso 2.o, la siguiente disposición: "La pensión de viudez la pagará el Servicio de Seguro Social mientras la beneficiada mantenga su estado de viudez."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión particular el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo con la indicación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado el artículo con la indicación.

En el artículo 3.o, hay una indicación de la Comisión de Hacienda para rebajar la edad de 70 a 60 años, y otra indicación del Honorable señor De la Fuente, para rebajarla de 70 a 65.

Se va a votar, en primer lugar, la indicación de la Comisión de Hacienda, que es más amplia.

En votación el artículo 3.o, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 3.o, con la indicación de Hacienda.

Se va a discutir un artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Basso, para agregar un artículo nuevo que diga:

"Artículo ... .— Las personas que fueren declaradas físicamente inválidas por la comisión médica correspondiente y tengan más de 400 semanas de imposiciones, gozarán de los beneficios de las disposiciones de la presente ley."

Varios señores DIPUTADOS. — Muy bien.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión el artículo nuevo propuesto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Varios señores DIPUTADOS. — Por unanimidad, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—EMPRESTITOS A LA MUNICIPALIDAD DE BUIN.— MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde ocuparse enseguida del proyecto, en tercer trámite constitucional, que autoriza a la Municipalidad de Buin para contratar empréstitos.

Las modificaciones del Honorable Senado se encuentran impresas en el Boletín número 9661 S.

—Las modificaciones del Honorable Senado son las siguientes:

Ha agregado el siguiente artículo 5.o, nuevo:

"Artículo 5.o— En el caso de que los recursos consultados fueren insuficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieron en la oportunidad debida, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si por el contrario, hubiere excedente, se destinará éste, sin descuento alguno, a amortizaciones extraordinarias de la deuda, salvo el caso dispuesto en el artículo anterior".

Artículo 5.o

Pasa a ser artículo 6.o, sin modificaciones.

Artículo 6.o

Pasa a ser artículo 7.o, sin modificaciones.

Artículo 7.o

Pasa a ser artículo 8.o, sin modificaciones."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde ocuparse, en primer lugar, de la modificación del Honorable Senado, que consiste en agregar un artículo 5.o nuevo.

En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable

...parse del proyecto, en tercer trámite constitucional, que autoriza a la Municipalidad de Limache para contratar empréstitos. El proyecto figura en el 7.o lugar de la Tabla de la presente sesión.

Las modificaciones del Honorable Senado aparecen en el Boletín N.o 9.451-S.

El Honorable Senado ha modificado el artículo 6.o del proyecto despachado por la Honorable Cámara, suprimiendo la expresión "transitorio".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación introducida por el Honorable Senado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

...—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LIMACHE PARA CONTRATAR EMPRESTISTOS. — MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde, finalmente, ocuparse del proyecto, en tercer trámite constitucional, que autoriza a la Municipalidad de Limache para contratar empréstitos. El proyecto ocupa el octavo lugar de la Tabla de la presente sesión.

Boletín N.o 9.663-S.

El Honorable Senado le ha introducido las siguientes modificaciones:

"Artículo 3.o

Ha agregado a la glosa de la letra c), lo siguiente: "que comprenderá en forma preferente los siguientes puntos: ...cción de Pavimentación: ...edano, entre Prat y Se...no; Riquelme, entre Mer... y Caupolicán; Independen... desde Troncal a Bulnes; ...ón de la Cerda, entre Ur...eta y Merced; Sargento ...dea, entre República y es... y Andrés Bello, entre In...endencia y estero. Direc... de Vialidad: Hernán Cor... y Cinco de Abril."

Artículo 4.o

Ha consultado al final del ...o único, la siguiente frase precedida de una coma (,): "no pudiendo exceder de 10 años".

Artículo 5.o

Ha reemplazado la parte final del inciso primero, desde donde dice: "un plan extraordinario de pavimentación,...", por lo que a continuación se indica: "las mismas obras fijadas en la Ley N.o 12.955, que son: construcción de la ... Consistorial, Teatro Municipal y locales comerciales".

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde discutir, en primer término, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 3.o del proyecto.

El señor DECOMBE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DECOMBE. — Señor Presidente, las modificaciones que ha introducido el Honorable Senado al proyecto en debate se deben a las razones dadas por la Municipalidad de Limache, en una comunicación que, por acuerdo de todos sus Regidores, mandó a la Honorable Cámara.

En consecuencia, solicito a la Honorable Cámara que preste su aprobación a las enmiendas propuestas por el Honorable Senado, puesto que no significan más que una ordenación de las obras a ejecutar.

Enseguida, hay otra modificación...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Está en discusión sólo la modificación al artículo 3.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado al artículo 3.o del proyecto.

Aprobada

Corresponde ocuparse de la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 4.o.

El señor DECOMBE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DECOMBE. — Señor Presidente, en el artículo 4.o, la modificación consiste en agregar una frase que diga: "no pudiendo exceder de diez años", la que se ha introducido para que no haya dualidad en la terminación de los préstamos, dentro de los años que se establecen en el proyecto.

Me parece que es ésta una buena iniciativa de parte del Honorable Senado, destinada a evitar que queden sumas pendientes en Tesorería que no pueda aprovechar la Municipalidad.

Por lo tanto, pido a la Honorable Cámara que vote favorablemente esta modificación.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se aprobará la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 4.o.

Aprobada.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 5.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se aprobará la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 5.o.

Aprobada.

Habiéndose cumplido su objeto, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 11 horas y 25 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

SESION 39a. ORDINARIA, EN MARTES 14 DE AGOSTO DE 1962

(De 16.15 a 19.14 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

I.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 27a., 28a. y 29a., quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 31a., 32a., 33a., 34a. y ... están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o—Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Hübner, sobre el Octavo Festival Mundial de la Juventud por la Paz y por la Amistad";

Del señor Lehuedé, acerca de la dotación de Carabineros e Investigaciones en el Segundo Distrito de Santiago;

Del señor Millas, relativo a ... culturales en la Población Nueva La Legua;

Del señor Araya, respecto a la inscripción de los funcionarios del Servicio de Prisio-

Del señor Edwards, relacionado con el control de la propaganda electoral;

Del señor Sívori, sobre diversos problemas que afectan a la localidad de Purén;

2.o—Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Hübner, sobre la realización del Octavo Festival Mundial de la Juventud por la Paz y por la Amistad.

3.o—Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Reyes, relacionado con la venta de sitios en la Población "Santa Julia";

Del señor Jaque, acerca de la adquisición, por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, de departamentos para los imponentes que sean funcionarios del Poder Judicial, en Concepción;

Del señor Guerra, respecto a la situación en que se encuentran los obreros de la Empresa Portuaria de Chile, y

De los señores Zumaeta y Lehuedé, sobre el derecho de la madre a percibir asignación prenatal.

4.o—Tres oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se expresan:

Del señor Aravena, sobre irregularidades que se habrían producido en el Ministerio de Agricultura;

Del señor Godoy, relativo a cobros, por derecho de bachillerato, en el Liceo de Niñas de Talca, y

Del señor Fierro, respecto a investigaciones realizadas en la Dirección Provincial de Educación Primaria de Arauco.

5.o.—Tres mociones, con las que los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Silva, que modifica la Ley de Impuestos a la Renta;

Los señores Miranda, Reyes, Foncea, Pereira, Allende y Leigh, que libera de impuestos o derechos a los bienes y actos jurídicos que celebre la Inmobiliaria Escolar Federico Froebel Sociedad Anónima, y

Los señores Sívori y Fuentes, que modifica el artículo 68 de la ley N.o 8.569, Orgánica de la Caja Bancaria de Pensiones.

6.o.—Una nota del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Estudiantes Normalistas de Chile, en la que se refiere a los distintos problemas que afectan a las Escuelas Normales del país.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS COMITES PARLAMENTARIOS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Se va a dar lectura a los acuerdos adoptados por los Comités.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los Comités Parlamentarios y el señor Presidente de la Corporación, por la unanimidad, han resuelto proponer a la Sala la adopción de los siguientes acuerdos, sobre la base de que el Ejecutivo retire y haga nuevamente presente la urgencia para el proyecto de origen en el Honorable Senado, que establece la forma en que se solucionarán las obligaciones contraídas en moneda extranjera antes del 28 de diciembre de 1961, cuyo plazo constitucional vence el día jueves 16 de agosto en curso:

1.—Tratar y despachar el proyecto con sujeción a las siguientes normas:

a) Dar a la Comisión de Hacienda un plazo hasta el día miércoles 22 del presente, inclusive, para informar el proyecto, quedando facultada para sesionar paralelamente con la Cámara, para el solo efecto de estudiar esta iniciativa de ley;

b) La Sala conocerá del proyecto en general y particular a la vez, en una sesión especial que se verificará entre el 23 y el 28 del mes en curso, en el día y hora que oportunamente determinará la Mesa. En el debate se otorgará a cada Comité un tiempo de hasta 30 minutos, sin perjuicio del que ocupen los señores Diputados Informantes y los Ministros de Estado que deseen intervenir en la materia. Los distintos Comités usarán de la palabra en el siguiente orden: 1.o) Comité Democrático Nacional. 2.o) Comité Conservador Unido. 3.o) Comité Comunista. 4.o) Comité Demócrata Cristiano. 5.o) Comité Radical. 6.o) Comité Socialista, y 7.o) Comité Liberal.

2.—Las indicaciones que se formulen al proyecto solamente podrán presentarse hasta una hora antes del término reglamentario de la sesión a que se cite para tal objeto. La votación general no podrá verificarse, en ningún caso, antes de una hora de la que se fije como de término de la respectiva sesión. No habrá segundo informe y las indicaciones que requirieren el trámite de la Comisión de Hacienda se declararán improcedentes.

En todo caso, al término de la sesión se declarará cerrado el debate y no se levantará ella sino cuando haya sido despachado el proyecto en su totalidad.

3.—Si, por razones reglamentarias, no pudiere terminarse el estudio del proyecto en la sesión a que se cite con tal objeto, se celebrará otra en su reemplazo, para el despacho total del mismo, en el día y horas que señale la Mesa.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Si no hay oposición, se darán por aprobados los acuerdos unánimes de los Comités.

Acordado.

2.—ATROPELLO A LA INVESTIDURA PARLAMENTARIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Los Honorables señores Aravena y Rosales se han acercado a la Mesa para solicitar se les conceda hasta cinco minutos a cada uno de ellos,...

El señor SIVORI.—Sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente)... para referirse a un atropello a su investidura parlamentaria de que habrían sido objeto.

El señor CORREA LARRAIN. — En la Hora de Incidentes, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se acordaría dar este tiempo sin perjuicio de Fácil Despacho.

El señor EDWARDS.— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

La Mesa hace presente a la Sala que los Honorables señores Diputados le han informado que se habría afectado su inmunidad parlamentaria, y por tal motivo solicitan este tiempo al comienzo de la sesión.

Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder este tiempo a los Honorables señores Rosales y Aravena.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Aravena.

El señor ARAVENA.— Señor Presidente, en la mañana de hoy acudimos tres parlamentarios al Ministerio de Educación Pública, con el objeto de acompañar un grupo de estudiantes que están solicitando en este momento una serie de medidas, por demás justas, en relación con hechos que los afectan. Entre ellos, el que más nos conmovió es el de que uno de los establecimientos educacionales está rodeado de prostíbulos. Tanto para pedir que se subsane esta anómala situación, como para solicitar que se les mejore la alimentación que reciben —en la actualidad totalmente deficiente—, y para plantear otras reivindicaciones, los estudiantes han iniciado un movimiento.

Por estas razones, acompañamos a los dirigentes de los educandos hasta el Ministerio de Educación Pública; llegamos allá en actitud respetuosa, como corresponde a nuestra calidad de parlamentarios. Pero, fuimos sorprendidos por la actitud del señor Ministro, quien, al solicitársele una entrevista, ni siquiera tuvo la deferencia de saludarnos, como corresponde de acuerdo a las normas de buena educación. Se limitó a rechazarnos violentamente, haciéndonos notar que no recibí' a parlamentarios, porque no se trataba de un movimiento político, sino estudiantil, y que sólo discutiría estos problemas con los dirigentes de los estudiantes. Es evidente que no pudimos tener palabras muy suaves para responder a esa actitud del señor Ministro. Pues bien, con el objeto de conocer el resultado de las gestiones de los estudiantes frente a las peticiones que ellos formulan, nos decidimos a esperar hasta el final de la entrevista; o sea, hasta las 14.30 horas. Al abordar al señor Ministro, éste nuevamente nos rechazó en forma violenta, asumiendo una actitud agresiva. Tanto es así que, alzando su paraguas, se dispuso a golpear al Honorable señor Rosales, lo que no consiguió, pues yo sujeté el brazo del señor Ministro. Pero esto no es todo. Un señor que desconozco y que acompañaba al señor Ministro —un amanuense de este Secretario de Estado, según me han dicho—, sacándose el paletó nos desafió a pelear, y, a toda costa, quería agredirnos. Esta actitud, naturalmente, no fue contestada por nosotros, ya que fueron los propios estudiantes quienes trataron de darle una lección a este insolente individuo.

Señor Presidente, la verdad de estos hechos está demostrando que ya no hay ningún respeto por el fuero parlamentario. Por este motivo expreso mi más enérgica protesta por el atropello de que hemos sido víctimas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el Honorable señor Aravena acaba de hacer una relación circunstanciada de los bochornosos incidentes ocurridos hoy en la tarde, en el despacho del señor Ministro de Educación Pública.

Debo dejar constancia de que no es la primera vez que el Ministro de Estado en referencia atropella, veja e injuria a los parlamentarios. Mis Honorables colegas tienen que recordar el incidente que este mismo Secretario de Estado protagonizó en Valdivia, donde insultó a un Honorable Diputado miembro del Partido Radical.

Respecto al incidente de hoy, quiero decir a la Honorable Cámara que no ha habido de parte nuestra ni una sola actitud, ni una sola palabra descomedida. Llegamos al Ministerio a solicitar una entrevista para los dirigentes estudiantiles, quienes deseaban tratar directamente con el señor Ministro de Educación Pública los problemas que han generado este conflicto. Y ocurrió que sin mediar palabra y sin siquiera saludarnos, con lo cual demostró su mala educación, el Ministro nos dijo: "Con ustedes yo no quiero nada; no los recibo, porque ustedes son políticos."

Y yo pregunto aquí, ¿en virtud de qué el señor Ministro está desempeñando el cargo de Secretario de Estado? ¿No está allí en representación de un partido político? ¿No es, él mismo, un político? ¿No fue candidato a Diputado, y derrotado, por el Primer Distrito de Santiago en la última elección parlamentaria? ¿Por qué tanta aversión a los políticos?

Hemos esperado y soportado dos horas este vejamen y esta humillación, y lo hicimos, para reunirnos con los dirigentes estudiantiles y evitar que los detuvieran los agentes de Investigaciones y carabineros de civil que los esperaban abajo, llamados seguramente por el señor Ministro. Pero apenas nos vio, nos lanzó una andanada de injurias y, ante una respuesta de mi parte, levantó el paraguas que llevaba en sus manos y con actitud agresiva, me dijo: "Si no te retiras inmediatamente de aquí, te parto la cabeza".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¿Es ésta una actitud que corresponde a un Ministro de Estado? ¿Puede conducirse así un hombre que desempeña tan altas funciones, un hombre que está obligado a demostrar buenos modales, cortesía y buena educación, especialmente frente a un grupo de dirigentes estudiantiles? ¿Qué idea se habrán formado esta tarde, los muchachos que se educan en los liceos de Santiago, de la primera autoridad educacional del país?

¿A qué iban los estudiantes, señor Presidente, al Ministerio? A pedir dos cosas muy sencillas, lógicas y de alto sentido humano: que les reparen sus locales escolares que se están derrumbando —y en realidad, en estos días de invierno, sus maestros no les han podido hacer clases en salas abiertas al viento, al frío y a la lluvia—; y, enseguida, a pedir que se retiren los prostíbulos y negocios que expenden licores que rodean los colegios. Como saben los señores Diputados, está absolutamente prohibido que estos negocios funcionen cerca de los locales escolares; sin embargo, ellos se mantienen, lo que constituye una infamia y una injuria que hiere la dignidad de nuestros estudiantes.

Por eso, me permito levantar mi más enérgica protesta y pedir a los señores parlamentarios que la expresen, en nombre de la Honorable Cámara de Diputados, al señor Ministro de Educación Pública...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría para usar de la palabra.

La Mesa, en cumplimiento de su deber y de acuerdo con el número 2 del artículo 53 del Reglamento, representará ante los Poderes Públicos la conveniencia de salvaguardar la independencia e inmunidad de los señores Diputados que pudieran haber sido afectados por tales hechos.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la consulta hecha por el señor Jorve Iván Hübner, acerca de si le afectaría inhabilidad constitucional para celebrar contratos con la Editorial Jurídica de Chile, se vota la clausura del debate solicitada en la sesión anterior y es aprobada.

Asimismo, es aprobado el informe de la mencionada Comisión.

—En discusión el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, por el cual se libera de derechos de internación a diversos elementos destinados a las Monjas Francesas de Santiago; la Casa de Huérfanos de la Providencia, de Valparaíso; la Comunidad Religiosa "Testigos de Jehová", y, al señor Wálter Roth, se aprueban las modificaciones del Honorable Senado, sin debate, y por asentimiento tácito.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza la inversión de fondos en diversas obras en la ciudad de Angol, con motivo de la celebración del centenario de su fundación, usan de la palabra los señores: Sívori, Sepúlveda Rondanelli, Galleguillos, don Víctor; Guerra y Barra.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se cambia el nombre a diversas calles de la ciudad de Temuco, usan de la palabra los señores: Pantoja, González Maertens y García.

—Es aprobado en general y en particular.

7.—PETICIONES DE PREFERENCIA PARA TRATAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor MUGA.— Pido la palabra, señor Presidente, para formular una petición.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Muga solicita la palabra por un minuto, para hacer una petición.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Muga.

Acordado.

El señor MUGA.— He solicitado la palabra, señor Presidente, para pedir, si ello es posible, que se amplíe por cinco minutos el tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho, a fin de tratar el proyecto que figura en el octavo lugar de ella.

En el caso de que no hubiere acuerdo, deseo pedir que este proyecto figure en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la próxima sesión, pues se trata de un proyecto cuyo conocimiento ha estado postergado desde hace mucho tiempo.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿A qué se refiere?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para considerar el proyecto que figura en el octavo lugar de la Tabla de Fácil Despacho, por cinco minutos, al final de los cuales se votaría. Es el proyecto que modifica la Ley N.o 10.986, respecto de la concurrencia del Servicio de Seguro Social en el pago de ciertas pensiones de jubilación.

¿Habría acuerdo para discutirlo y votarlo?

El señor CORREA LARRAIN.— Para discutirlo solamente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, se ha tratado una sola de las dos peticiones formuladas por el Honorable colega señor Muga.

El señor MUGA.— Hice dos peticiones, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa entendió que era una sola, señor Diputado.

¿Cuál es la otra?

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUGA.— Señor Presidente, la segunda petición consiste en que se coloque en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la próxima sesión el proyecto a que he hecho referencia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Esa es facultad de la Mesa, señor Diputado.

La Mesa tendrá presente la petición de Su Señoría.

8.—AUTORIZACION A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA PARA CELEBRAR SESIONES SIMULTANEAMENTE CON LA CAMARA, A PARTIR DEL JUEVES PROXIMO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Galleguillos Vera solicita la palabra por un minuto para hacer una petición.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Galleguillos.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que presido, debe celebrar, durante la presente semana, diversas reuniones para despachar proyectos con urgencia, en especial el que se refiere al que modifica la Ley de Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, conforme al plazo que le concedió la Honorable Cámara.

Para este efecto, deseo pedir a la Mesa se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de que esta Comisión pueda sesionar simultáneamente con la Honorable Cámara, para el caso de que ésta sea citada a sesión.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para adoptar el acuerdo mencionado.

El señor MONTES.— ¿Desde este instante, desde mañana, desde el jueves próximo o desde cuándo?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿A partir de cuándo, Honorable señor Galleguillos?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— A partir del próximo jueves.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— A partir del jueves próximo.

¿Habría acuerdo en el sentido indicado?

Acordado.

9.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY DEL ORDEN DEL DIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando al Orden del Día, la Mesa propone prorrogar hasta el término del plazo constitucional el proyecto que figura en el octavo lugar, pues no se encuentra informado por la Comisión respectiva. Se trata del Mensaje que autoriza al Presidente de la República para adquirir edificios o parte de ellos, con el objeto de destinarlos al funcionamiento de oficinas del Servicio de Correos y Telégrafos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará prorrogar este plazo hasta el término del constitucional.

Acordado.

10.—REFORMA DE LA LEY GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.— PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO PARA DESPACHAR ESTAS OBSERVACIONES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde, reglamentariamente, continuar ocupándose de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que figura en el sexto lugar del Orden del Día, por el cual se introducen modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley número 4, del año 1959, que aprobó la Ley General de Servicios Eléctricos.

Las observaciones del Ejecutivo están impresas en el Boletín N.o 9.482-0.

Estaba en discusión la observación al artículo 1.o, que consiste en suprimir la letra j).

Estaba con el uso de la palabra el Honorable señor Foncea.

Puede continuar Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el veto del Ejecutivo al artículo 1.o, letra j), del proyecto aprobado por el Parlamento incide en una disposición originada en una indicación presentada por los Diputados del Partido Democrático Nacional y tendiente a dar justa solución a un grave problema que gravita sobre los escuálidos Presupuestos de los diversos municipios del país.

Sus Señorías saben que el estado financiero de la mayoría de las corporaciones edilicias es de franca falencia. Y uno de los factores determinantes de tal situación es precisamente el alto costo que deben pagar a las compañías distribuidoras de energía eléctrica por concepto de alumbrado público. Así, hay Municipalidades que comprometen en dicho pago absolutamente necesario una suma muchas veces superior al 50 por ciento de su Presupuesto total.

Pues bien, ¿qué dice la indicación tan justa despachada por el Congreso Nacional? Textualmente, expresa lo siguiente: "Las tarifas por el suministro de energía eléctrica para el alumbrado público en las comunas con más de treinta mil habitantes, no podrán ser superiores al valor del kilowatt-hora que la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima (ENDESA) cobre a las compañías distribuidoras, aumentado en un cincuenta por ciento".

El problema es el siguiente: Las Compañías distribuidoras, la Compañía Chilena de Electricidad, la Compañía General de Electricidad y las demás que operan en el país, ya no generan energía eléctrica, sino en una mínima proporción, pues el negocio de tales empresas consiste en adquirir energía eléctrica de parte de la "ENDESA" y en distribuirlas entre los usuarios o consumidores, ganándose una enorme diferencia. O sea, las plantas hidroeléctricas levantadas por la "ENDESA" son financiadas con el esfuerzo de todo el país. Son miles de millones de pesos los invertidos en levantar esas plantas, mediante el aporte de todos los chilenos.

Pero, ocurre que no es el país el beneficiado con ese esfuerzo, sino que las empresas distribuidoras. Cito como antecedente fidedigno y elocuente que la ENDESA entrega a las compañías distribuidoras la energía eléctrica a un valor no superior a 16 pesos el kilowatt-hora. El año pasado costaba 15 pesos.

Ahora bien, las compañías, por el solo trabajo de distribuirla a los usuarios o consumidores, se permite cobrar un precio de 40, 50, 60 y hasta 70 pesos el kilowatt-hora. En otras palabras, obtienen una utilidad del 200 y, a veces, del 300 por ciento del valor de costo representado por el precio de la ENDESA, sistema realmente vergonzoso y capaz de demostrarnos hasta dónde existen Empresas privilegiadas en nuestro país.

Por este motivo, las municipalidades del país han solidarizado con nuestra indicación, y los señores Diputados de los diferentes sectores de la Honorable Cámara conocen las gestiones hechas por los poderes edilicios, con el objeto de hacer prosperar el artículo rechazado por el Ejecutivo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor FONCEA.— Hace pocos días la Municipalidad de Talca convocó a una reunión a los parlamentarios de la zona, y entre los puntos planteados como aspiración para llevar adelante el progreso de la comuna, figuró, precisamente, la aprobación de la indicación en referencia.

En consecuencia, si nos hacemos solidarios del anhelo de las provincias, debemos rechazar el veto del Ejecutivo.

Sin embargo, el Gobierno, con un criterio muy especial, con ese sentido económico tan especial al cual nos estamos refiriendo en forma reiterada, de amparar a las grandes empresas, y de permitirles una utilidad realmente irritante, ha vetado la disposición, con lo cual dichas Empresas seguirán con las manos libres para continuar con sus abusos y en su sed insaciable de lucro.

En más de una oportunidad hemos escuchado a parlamentarios de los diferentes sectores del Parlamento denunciar la forma cómo capitalizan esas compañías de electricidad. Ellas, cuando tienen que llevar la energía a una población o a una zona determinada, cobran el valor total de las obras, es decir, postación, mano de obra, alambrado, en fin, todo; y todavía en esta instalación se ganan también un sobreprecio. Pero, a renglón seguido, de acuerdo con el absurdo sistema legal vigente, las instalaciones quedan de propiedad exclusiva de tales compañías distribuidoras y, en esta forma inusitada, acrecientan sus capitales, para solicitar luego un aumento de tarifas, fundándose en los nuevos capitales incorporados a la Compañía. Tengo un reclamo reciente de la Cooperativa de Auto-Construcción, denominada "Lircay", de Talca, que ha debido pagar catorce millones de pesos por llevar energía a su población.

En una oportunidad nos referimos, por ejemplo, a la situación de la Compañía General de Electricidad que sirve a las provincias del sur. Esta compañía, en 1952 tenía un capital de 94 millones de pesos, y a través del sistema de revalorización del activo, con una capitalización otorgada por los propios consumidores, su capital llega hoy día a varios miles de millones de pesos, y todas las emisiones de acciones, sin ninguna excepción, han sido otorgadas liberadas de pago; o sea, no ha habido ningún aporte en dinero efectivo de los accionistas. Lo anterior, sin considerar los dividendos repartidos en forma periódica.

Bien, señor Presidente, si consideramos las utilidades que han logrado estas empresas, tenemos que llegar a la conclusión que nuestra indicación no puede ser objetada por ningún gobierno que se precie de estar defendiendo los verdaderos intereses de la colectividad; por eso nos extraña la observación del Ejecutivo, y más nos extraña escuchar la propaganda que se le hace al Gobierno en el sentido de estar resguardando con celo los altos intereses del país.

Lo anterior ya no sólo se escucha de los órganos de publicidad oficialistas, sino también por las radioemisoras lo hemos escuchado del candidato de la Democracia Cristiana, señor Bernardo Leighton, quien ha hablado del patriotismo, de la corrección y de la forma eficiente cómo se está desenvolviendo la gestión del Excelentísimo señor Alessandri.

Creo que en este veto existe la demostración más lapidaria y palpable que los intereses del país no están resguardados. Aquí se han dado las razones...

El señor BALLESTEROS.— Si no ha ido a Talca, Honorable colega.

El señor FONCEA.— Todo el país ha escuchado al señor Bernardo Leighton hablar del patriotismo del señor Alessandri y de las virtudes excepcionales del candidato de los partidos oficialistas.

El señor JEREZ.— Está atrasada la noticia.

El señor FONCEA.— Como es tan antiguo el caballero, no puedo estar al día de lo que sostenía en su juventud. Yo lo he escuchado ahora último.

Señor Presidente, quiero señalar que entre los fundamentos del veto a la letra j) se da un antecedente totalmente falso. Se dice, en la parte pertinente, que el artículo 113 de la Ley General de Servicios Eléctricos contempla ya un trato especial para las tarifas de alumbrado público, al establecer un descuento de 25 por ciento. Insisto en que tal fundamento es falso, por cuanto el artículo 113 se refiere a los consumos que hacen las instituciones fiscales y municipales en sus oficinas, en sus reparticiones; o sea, no se refiere a un descuento para el alumbrado público, sino para el consumo, digamos, particular de las oficinas y servicios de las municipalidades. Por lo demás, existe un dictamen muy claro de la Contraloría General de la República que, interpretando este artículo 113, estableció su verdadero alcance coincidente con el que vengo sustentando. A eso se debe, precisamente, que las compañías cobren tarifas diferentes a los Municipios por el suministro de energía para el alumbrado público. La Municipalidad de Santiago, a través de un contrato muy antiguo, tiene un trato, si se quiere, preferencial o excepcional, pues paga una tarifa muy inferior a la que cancelan las demás ciudades, digamos Rancagua, Curicó, Concepción y otros centros poblados. Por eso, nosotros vamos a rechazar el veto del Ejecutivo, y esperamos que la Honorable Corporación, por la unanimidad de sus miembros, si es posible, concurra a este rechazo, por cuanto si queremos sinceramente proteger las escuálidas finanzas de los Municipios, ahora tenemos una magnífica oportunidad de hacerlo a través de una disposición, que ni siquiera va en desmedro de las compañías, porque, lo repito, la letra j) establece que en el consumo del alumbrado público ellas podrán cobrar el valor que ellas pagan a la ENDESA, aumentado en un 50 por ciento, o sea, se respeta una utilidad que en muy pocos negocios es posible obtener. Nosotros estimamos que un 50 por ciento es una buena utilidad.

Por estas consideraciones, señor Presidente, vamos a votar en contra el veto del Ejecutivo.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montes. A continuación podrá hacer uso de ella el Honorable señor Correa Larraín.

El señor MONTES.— Señor Presidente, queremos expresar nuestra absoluta concordancia con los conceptos vertidos en esta oportunidad por el Honorable Diputado señor Foncea, en orden a que la actitud del Ejecutivo, al suprimir el artículo en referencia constituye, en verdad, un atentado contra la población consumidora de energía eléctrica. Representa también un favoritismo para las grandes compañías distribuidoras, como la de Santiago, por ejemplo, que, a pesar de que nosotros sabemos que pertenece a firmas norteamericanas, se denomina Compañía Chilena de Electricidad. Ella no hace más que comprar, a bajo precio, la energía eléctrica que produce la ENDESA, y venderla, a elevada tarifa, a la población consumidora.

Por este motivo, la limitación establecida en el artículo que discutimos, aprobado por la Honorable Cámara, se justifica plenamente, y la actitud del Poder Ejecutivo, al suprimir esa disposición, que pone tope a las excesivas ganancias de estas compañías extranjeras que compran la energía eléctrica a una empresa nacional, es contraria al verdadero y real interés del país.

Vemos cómo se manifiesta de nuevo la permanente norma del actual Gobierno de favorecer a los sectores monopolistas, perjudicando los intereses de la población consumidora, que son, en su inmensa mayoría, los sectores modestos.

Por estas consideraciones, repito, coincidimos plenamente con la posición sustentada por el Honorable señor Foncea, y votaremos en contra del veto del Ejecutivo, insistiendo en el artículo aprobado originalmente por la Honorable Cámara. En verdad, esta disposición resguarda los intereses nacionales, procurando que este vital elemento, cual es la energía eléctrica, llegue a un menor costo a los consumidores.

He concedido una interrupción al Honorable señor Rosales, en primer término, y al Honorable señor Barra, enseguida, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, quiero corroborar las palabras que la Honorable Cámara acaba de oír a los Honorables señores Foncea y Montes.

En muchas oportunidades he denunciado lo que ocurre con la ENDESA. Sabido es que ella corresponde a la creación de un Gobierno popular, del Gobierno que presidió don Pedro Aguirre Cerda, con la oposición más enconada de los sectores reaccionarios, que combatieron, especialmente la creación de la CORFO, de la cual actualmente están usufructuando, porque se han aprovechado de esta institución para obtener beneficios...

En la provincia de O'Higgins se construyó, con el esfuerzo de todos los chilenos, con dineros nacionales y con técnicos y obreros chilenos, la Planta Hidroeléctrica Sauzal, para que esta energía beneficiara a nuestros compatriotas, y, en primer lugar, a los habitantes de la zona. ¿Pero que ha pasado, señor Presidente? Primero, la compañía norteamericana de electricidad se apoderó de su producción de energía eléctrica y la distribuye por su cuenta en Santiago, cobrando precios que constituyen un negociado y un verdadero escándalo. Y, como si esto fuera poco, otra empresa norteamericana, la Braden Copper, se acaba de apropiar de gran parte de su producción de energía eléctrica, de la tercera parte, sin hacer ningún gasto, mediante la sola autorización que se le dio por un Decreto Supremo dictado por este Gobierno. Y esta compañía, que debiera haber construido una planta para ampliar su producción y sus instalaciones, no hizo otra cosa que conectar sus líneas con la Planta Hidroeléctrica Sauzal y ha estado aprovechándose de este esfuerzo nacional, de este esfuerzo de todos los chilenos, para aumentar sus ganancias fabulosas a costa del esfuerzo de los hijos de esta tierra y especialmente de la brutal explotación a que somete a sus personales de obreros y empleados como lo hemos dicho tantas veces en esta Honorable Cámara.

Pero esto no es todo. Sabemos que, aparte de las ventajas y privilegios que obtiene la compañía norteamericana de electricidad está imponiendo en estos mismos momentos un racionamiento odioso y abusivo a la población de Santiago. Esto significa una pérdida de miles de millones de pesos para la economía nacional, por las faenas que deben paralizarse y por las fábricas, las industrias y las usinas que, no pueden funcionar, y también por lo que dejan de percibir nuestros obreros, que son obligados a soportar una cesantía de dos y, a veces, tres días a la semana.

¿Qué multa se le ha aplicado, qué sanción ha caído en contra de esta empresa extranjera? Ella tiene contratos con el Fisco. ¿Cumple estos contratos? No, señor Presidente: los burla a su antojo. Ella tiene la obligación de proporcionar toda la energía eléctrica que se necesite en la ciudad de Santiago y en toda esta zona. Sin embargo, no cumple con esta cláusula legal de sus contratos.

Aquí se ha discutido muchas veces este problema. Incluso esta Alta Corporación ha pedido que se revise el contrato eléctrico. Pero hasta ahora no se ha logrado que esta empresa extranjera cumpla con las leyes nacionales.

Este es otro problema que nosotros también tenemos que considerar al estudiar el veto del Ejecutivo, porque, como lo ha expresado el Honorable señor Montes, el Gobierno está amparando y protegiendo abiertamente a estas poderosas empresas norteamericanas, como está protegiendo y amparando en estos mismos instantes al imperio económico de Yarur, al mantener un conflicto que es inhumano, con el solo objetivo de proteger los intereses de una familia poderosa.

Por eso es que nosotros vamos a insistir en lo que aprobó la Honorable Cámara de Diputados.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor BARRA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MONTES.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidene).— Con la venia del Honorable señor Montes, puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, mis Honorables colegas han analizado algunos de los aspectos que tiene este odioso monopolio, que recae sobre toda la ciudadanía. En otras oportunidades he hecho presente en esta Honorable Corporación y, afortunadamente, ha habido algunos señores parlamentarios que no militan en estas bancas, que nos han encontrado razón en nuestros planteamientos. Voy a poner nuevamente un ejemplo, para demostrar el negocio que hacen estas empresas privadas, con el beneplácito del Gobierno.

Actualmente, de todos los empréstitos que hay pendientes para la provincia que represento, en ninguno deja de haber alguna cuota de millones de pesos para ser destinada a la compra de transformadores y a hacer extensiones de redes eléctricas en algunas poblaciones obreras. Esto lo pagan las Municipalidades, lo paga la ciudadanía; lo pagan, en algunas oportunidades, directamente los pobladores, para obtener energía eléctrica. ¿Y qué es lo que resulta posteriormente?

Posteriormente, resulta que no son de su propiedad ni los transformadores, ni los postes, ni las líneas, pasando a ser de propiedad particular de la empresa, la cual aumenta su capital. ¿Cuál es la explicación? La explicación que se da es de que ella cuida posteriormente del funcionamiento correcto de estos implementos, llámense transformadores o líneas. Con aquello de la "conservación" pasan a hacerse dueños de millones de pesos aportados por las Municipalidades o por la ciudadanía.

Ahora, hay otra cosa grave también: resulta que el Gobierno del señor Alessandri, el de la "austeridad", demostró que la austeridad no la tiene cuando se trata de utilidades. No sé si esto viene por herencia, pero tratándose de mayores entradas, aquí no juega la austeridad. No sé en qué país del mundo se puede considerar mezquina una utilidad como la establecida por nuestros Honorables colegas en la indicación que rechaza el Ejecutivo. Si el kilovatio vale cien, la utilidad es de cincuenta, o sea, de un cincuenta por ciento y todavía les parece modesta. Es decir, están acostumbrados a la utilidad del doscientos o trescientos por ciento.

Sabemos que hay legislaciones modernas que rigen en otros países en que esto no es permitido y una cosa así se considera como un hecho constitutivo del delito de robo. Aquí resulta que es el Go-

...erno de Chile el que está amparando el robo a la población de lo que legítimamente le corresponde. Si dijéramos que esas empresas cumplen ...nto por ciento; que están entregando a la colectividad, a la ciudadanía, un rendimiento que, al fin y al cabo, se traduce en mayor producción y en ayuda a todos los ciudadanos. Pero no es así. Voy a poner un ejemplo de lo que acaba de explicar el Honorable señor ...sales.

Hay un racionamiento fuera de lo ordinario, fuera de cálculo, en la comuna en que yo vivo, comuna de San Miguel. O sea, cuando se produce un desperfecto, la empresa efectúa un racionamiento. ¿Qué es lo que pasa en las industrias? En realidad, no tendría gravedad que corresponde al hecho de que las dueñas de casa durante dos o tres horas no tuvieran energía eléctrica en su hogar, pero lo que ocurre en las industrias es que éstas se paralizan y entonces resulta que el elemento obrero que trabaja en ellas queda frente a dos alternativas: una, perder el medio día o el día de trabajo en que hubo un racionamiento imprevisto y la otra, trabajar los días sábados o domingos. Estoy en antecedentes de que hay una serie de industrias en la comuna de San Miguel afectadas en este último tiempo por racionamientos imprevistos de energía eléctrica en las que los obreros tienen que trabajar los días sábados, domingos o festivos.

El Código del Trabajo establece que cuando algún obrero trabaja en día festivo se le debe pagar con el recargo correspondiente. Aquí el patrón, que demuestra ser una persona tan insensible como el Gobierno, le dice: "Mire, lo que Ud. va a obtener de mi parte es recuperar lo que perdió en salario, y como no es culpa mía sino de la Empresa Chilena de Electricidad, si Ud. quiere trabaja con el salario común y corriente, si no, no trabaja".

Como los obreros de estas empresas industriales no tienen las mismas remuneraciones que las que perciben las personalidades que forman parte de los Directorios de la ENDESA y de la Compañía Chilena de Electricidad Sociedad Anónima, en donde no falta algún influyente político de los Partidos de Gobierno, resulta que los obreros tienen que trabajar por el salario corriente, con el objeto de que no haya más hambre y miseria en sus hogares.

¿Existe alguna iniciativa del actual Gobierno para defender a los obreros frente a esta emergencia? No hay ninguna. Aquí está la demostración más evidente de lo contrario, del propósito de favorecer a aquellos que son sus mejores aliados, la gente de su clase, los mismos que el Gobierno ha colocado en la ENDESA, los mismos personeros de la confianza del Presidente de la República que forman parte del Directorio de esa empresa y que reciben suculentas asignaciones. Esos mismos personeros se repiten en la Empresa Chilena de Electricidad Sociedad Anónima, en donde también los designa el Presidente de la República para que perciban enormes emolumentos.

De manera que no hay ninguna expectativa de que estos ciudadanos puedan tener alguna defensa, y ahí está la justificación plena de este rechazo del Ejecutivo. Pero, esta actitud es también una demostración evidente de una incorrección más de este régimen. Porque no es otra cosa.

Al efecto, he tenido oportunidad de escuchar en estos últimos tiempos algunas intervenciones, y leerlas en la prensa, de representantes de las Cámaras de Comercio y de la Confederación de la Industria y del Comercio. Leí una de la Cámara de Comercio de Valparaíso, en la cual aparece pontificando un pariente de Su Excelencia el Presidente de la República, un señor Javier Echeverría Alessandri, si no me equivoco. Este patriarca de las finanzas, de la economía, de la industria y del comercio, protesta en contra de su pariente, y dice que hasta cuándo está poniendo impuestos a la industria y al comercio, que ya están asfixiadas, y no hallan qué hacer. Enseguida, protesta por los proyectos de ley que el Gobierno ha enviado, en cuanto a los impuestos y restricciones, que, según ellos, ya los tienen en el linde de la desesperación, de la quiebra y de otra serie de calamidades más.

Resulta que ellos declaran que las utilidades que obtienen son mínimas; podemos suponer que ellas son del orden del veinte, del treinta o del cuarenta por ciento; pero aquí Su Excelencia el Presidente de la República deja a buen recaudo a la Compañía Chilena de Electricidad, y no acepta que se limite su utilidad a un cincuenta por ciento, permitiendo que ella pueda ser de un setenta, de un ochenta o del ciento por ciento, de acuerdo con el criterio de la compañía citada.

Alguien me podrá decir que ésta no es una industria, y que no va en el camino de la inmoralidad. Yo sostengo que es inmoral obtener utilidades de esta cuantía. Para eso no tengo que apelar al hecho de que yo lo sostengo, como socialista, si también hay hombres que actúan en la economía, de las bancas de los Partidos Liberal y Conservador, que cuando se dirigen a la opinión pública, en alguna oportunidad que les interesa, hablan de las utilidades usurarias y dicen que ellos no las aprueban ni están de acuerdo; pero con toda seguridad los señores parlamentarios que representan al Gobierno en la Honorable Cámara votarán en esta ocasión a favor del veto del Ejecutivo.

Pues bien, ...

—Suprimido, de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Barra! Llamo al orden a Su Señoría.

El señor BARRA.— ¿Por qué señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Señoría no puede hacer imputaciones a los señores Diputados.

El señor BARRA.— ¡Si todavía no se vota, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Advierto a Su Señoría que serán borrados de la Versión Oficial los términos antiparlamentarios.

El señor BARRA.— Una vez que se vote...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Señoría no puede suponer intenciones a ningún señor parlamentario.

El señor BARRA.— No lo he hecho...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Vuelvo a llamar al orden a Su Señoría.

El señor BARRA.— Si el señor Presidente no me da libertad para hablar ajustándome a la verdad, mejor es que termine.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Montes?

El señor MONTES.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el Honorable colega señor Barra acaba de hablar de las utilidades fantásticas que obtendrían estas compañías de servicio público productoras de energía eléctrica, y se ha referido al veto del Ejecutivo a un artículo que establecía una utilidad del cincuenta por ciento. Ha encontrado insólita esta actitud de Su Excelencia el Presidente de la República al observar este precepto.

Pero mi Honorable colega cae en un profundo error. En primer lugar, el artículo observado se refiere a tarifas y no a utilidades...

El señor BARRA.— ¡Las tarifas determinan utilidades!

El señor CORREA LARRAIN.— Aquí se habla del precio del kilowatt-hora que la ENDESA cobra a las compañías distribuidoras, aumentadas estas tarifas en un 50 por ciento.

El señor BARRA.— ¡De ahí viene la utilidad!

El señor CORREA LARRAIN.— Por lo tanto, no es efectivo que Su Excelencia el Presidente de la República esté encontrando pequeñas las utliidades del cincuenta por ciento, que él supone que las empresas están ganando por este concepto.

Pero hay más, el inciso 1.o del artículo 144 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, que fijó el texto definitivo de la Ley General de Servicios Eléctricos, establece: "La Comisión de Tarifas fijará las tarifas de las empresas eléctricas de servicio público, de modo que ellas produzcan a las empresas una utilidad neta anual de 10 por ciento sobre el capital inmovilizado vigente de la respectiva concesión".

Por lo tanto, la propia ley está limitando las utilidades de estas empresas de utilidad pública a un máximo de un 10 por ciento del capital, por lo que no puede hablarse de utilidades fabulosas...

El señor BARRA.— ¿Y el aumento de capital?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor CORREA LARRAIN.— Se ha hablado mucho de que este artículo vetado por el Ejecutivo vendría a favorecer a los consumidores. Es todo lo contrario, porque por medio de esta disposición se obliga a las compañías distribuidoras a entregar a las Municipalidades el suministro de energía eléctrica a una tarifa rebajada; y estando las utilidades fijadas en un máximo de un 10 por ciento, necesariamente este menor ingreso que tengan las compañías distribuidoras por la entrega de energía eléctrica a un menor costo, será recargado en las tarifas de los consumidores particulares. De ahí que lejos de defender esta disposición al consumidor particular, si bien es cierto va a favorecer al servicio de alumbrado público de las Municipalidades, permitiéndoles en muchos casos llegar a exagerar este servicio...

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega

El señor CORREA LARRAIN.— ... va a recaer forzosamente en un mayor costo en las tarifas que pagan los consumidores del sector privado.

Por lo demás, el artículo 113 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 4 establece que las tarifas de las empresas que suministran energía eléctrica se aplicarán con un veinticinco por ciento de descuento a los consumos de oficinas, reparticiones y servicios fiscales y municipales.

Por lo tanto, señor Presidente, las Municipalidades ya están gozando de un descuento en las tarifas equivalente a una cuarta parte de la tarifa normal.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Y si ahora vamos a agregar que este suministro de energía eléctrica que hace la ENDESA a las compañías distribuidoras se hará al costo, recargado sólo en un cincuenta por ciento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...vamos a llegar a una verdadera exageración, en cuanto al suministro de energía eléctrica a los servicios municipales.

El señor FONCEA.— ¿Puedo solicitar una interrupción a Su Señoría?

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, se ha manifestado aquí que la Compañía Chilena de Electricidad y las compañías distribuidoras no estarían cumpliendo con su compromiso de suministrar a las poblaciones la cantidad necesaria de energía eléctrica.

Pero, señor Presidente, si esta afirmación es efectiva, hay que decir también toda la verdad, por lo menos, en cuanto se refiere a la Compañía Chilena de Electricidad. Esta no puede cumplir satisfactoriamente con el suministro de energía eléctrica para la ciudad de Santiago, en razón de que su producción, más la que le entrega la ENDESA, no alcanzan a cubrir la totalidad de las necesidades.

Ante esta situación, la Compañía Chilena de Electricidad está levantando, a sus expensas y con un enorme costo en dólares, la Planta Termoeléctrica de Renca, precisamente con el objeto de dotar a la ciudad de Santiago de la energía necesaria y de evitar así los racionamientos que, evidentemente, están perjudicando, no sólo a la producción industrial, sino a numerosos obreros que, a causa de estos racionamientos, se ven privados de trabajo.

El señor REYES (don Tomás).— ¿Me permite una interrupción?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Correa Larraín, los Honorables señores Foncea y Reyes Vicuña le solicitan interrupciones.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, con todo agrado concedo las interrupciones que me han sido solicitadas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Foncea, quien ha hecho uso del tiempo de sus dos discursos.

¿Habría acuerdo unánime en este sentido?

Acordado.

Puede hacer uso de la interupción el Honorable señor Foncea, con el asentimiento unánime de la Sala.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, junto con agradecer la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Correa Larraín, debo rectificar algunas afirmaciones que ha formulado.

Desde luego, señor Presidente, tal como lo expresé durante mi intervención, el artículo 113 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, sobre Servicios Eléctricos, establece una tarifa rebajada para las oficinas públicas y servicios fiscales y municipales. Pero esta tarifa, rebajada en un veinticinco por ciento, no favorece ni beneficia al alumbrado público, por cuanto, tal como lo declaró la Contraloría General de la República, a través de un dictamen, ella se refiere exclusivamente a la energía consumida por las reparticiones y servicios fiscales o municipales, asunto muy diferente al del alumbrado público propiamente tal.

De manera, señor Presidente, que la argumentación de mi Honorable colega, que es la misma sustentada en el oficio del Ejecutivo, en el cual se establece este veto, no se ajusta a la realidad. Vuelvo a insistir, el artículo 113 no se refiere al alumbrado público, sino a los consumos de oficinas, reparticiones y servicios fiscales y municipales.

En cuanto a que, en el caso de aprobarse esta disposición objetada por el Presidente de la República, se recargarían las tarifas particulares, nosotros estimamos que ello no es así, pues esta disposición establece como precio al alumbrado público el valor que la ENDESA cobre a las Compañías distribuidoras aumentado en un 50 0|0. Y tal como lo han manifestado varios parlamentarios, y en especial el Honorable colega señor Albino Barra, una utilidad del 50 por ciento es una suma que excepcionalmente obtienen algunas empresas.

Por lo demás, para rebatir a mi Honorable colega señor Correa Larraín, me bastará el siguiente antecedente: la Municipalidad de Santiago —la comuna más importante de Chile—, tiene un convenio especial, vigente, según el cual paga a la Compañía por alumbrado público, veinticinco pesos por los primeros 824.000 kilovatios de energía empleada en tal servicio y, por el resto, el valor que cobra la ENDESA, vale decir quince pesos. Sin embargo, las tarifas de los sectores particulares de la capital de la República son inferiores a las que se cobran en Rancagua, Talca, Concepción y otras ciudades.

De manera que la argumentación del Honorable señor Correa Larraín cae por su peso. Porque donde podría recargarse el alumbrado particular, a través de este Convenio, sería en Santiago y, no obstante, vuelvo a repetir las tarifas particulares son inferiores en la capital de Chile.

Por estas razones, señor Presidente, nosotros mantenemos todas y cada una de las argumentaciones que hemos dado con antecedentes ciertos, como son el informe de la Contraloría General de la República, el artículo 113 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, y la disposición en debate.

El señor REYES (don Tomás).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORREA LARRAIN.— Voy a contestar primero al Honorable señor Foncea, porque, lamentablemente, dispongo de tiempo limitado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso.

Su Señoría puede continuar dentro del tiempo de su segundo discurso.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente el Honorable señor Foncea se ha referido al artículo 113. Pues bien, a pesar de que desconocía el dictamen de la Contraloría General de la República, puedo suponer que no es aplicable al alumbrado público el descuento del 25 por ciento que establece el artículo 113 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 4.

Pero con respecto al nuevo inciso que se propone agregar al artículo 113, por el cual se establece que las tarifas por el suministro de energía eléctrica para el alumbrado público, en los casos que allí se indica, no podrían ser superiores al valor del kilowatt-hora que la ENDESA cobre a las compañías distribuidoras, aumentado en un cincuenta por ciento, no creo que mi Honorable colega pueda sostener con veracidad que ello pueda considerarse totalmente utilidad, porque las redes de distribución de energía eléctrica no son de propiedad de ENDESA, sino de las compañías distribuidoras particulares.

Por lo tanto, las compañías distribuidoras particulares no pueden considerar utilidad la diferencia que existe entre el costo de energía entregada por la "ENDESA" y el costo de distribución que ellos cobran a sus usuarios o consumidores, porque, evidentemente, ese costo debe ser la resultante de la gran inversión de capital que significa la instalación de las redes de distribución, las que, en el hecho, corresponden a los consumidores. No otro es el capital de las compañías distribuidoras de energía eléctrica, salvo las plantas productoras que ellas posean. Su capital se compone de dichas redes de distribución, de los transformadores y de todos los servicios que constituyen el circuito eléctrico. En consecuencia, no puede hablarse de que el cincuenta por ciento a que me he referido constituye una utilidad neta para las compañías distribuidoras.

Enseguida, he sostenido de que la entrega de energía eléctrica a los Municipios del país, sin utilidad para las compañías o con una utilidad disminuida en un cincuenta por ciento, significa necesariamente un recargo de las tarifas del sector privado, en razón de que las compañías, de acuerdo con el artículo 144, están autorizadas por ley para obtener una utilidad del diez por ciento sobre el capital inmovilizado. Y si acaso se están disminuyendo las utilidades de las compañías, al obligarlas a entregar a los Municipios una energía a un costo inferior en un cincuenta por ciento, como la ley las autoriza para mantener una utilidad del 10 por ciento, como mínimo y como máximo, quiere decir que, para resarcirse de la pérdida producida por el hecho de entregar energía eléctrica más barata a los municipios, necesariamente tendrán que recargar el costo de la energía a los usuarios del sector privado.

Por esta razón, creo que mi Honorable colega no ha destruido el argumento que he venido sosteniendo en esta materia.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Correa Larraín?

Antes que el Honorable señor Reyes haga uso de la interrupción, la Mesa quiere hacer presente a la Honorable Cámara que el plazo reglamentario para despachar estas observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República vence el día de hoy, según aparece en el roneo en poder de Sus Señorías. En consecuencia, se permite proponer a la Sala que se prorrogue el plazo para despachar este proyecto hasta el término del plazo constitucional.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada.

Acordado.

Puede usar de una interrupción el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES (don Tomás).— Agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Correa Larraín. Quiero referirme, en primer término, al argumento recién planteado por el Honorable señor Correa Larraín en cuanto a que las redes de distribución, en su gran mayoría, han sido aportadas por particulares, sean ellos urbanizadores, los Municipios, etcétera. Todas las redes del servicio público así como los transformadores y otros elementos necesarios para la distribución de la energía eléctrica, no son propiedad de las compañías distribuidoras —aunque contractualmente puedan serlo—, porque en realidad no les han representado gastos, debido a que han sido aportados por los consumidores, cualquiera que sea su categoría. Y, desgraciadamente, esta es una de las bases para calcular el capital inmovilizado que tienen las compañías distribuidoras y también para estimar el porcentaje de su utilidad, en conformidad con las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley vigente en la materia.

En segundo término, me referiré a la disposición propuesta y vetada por el Ejecutivo. Si efectivamente hubiera sido el ánimo del Ejecutivo perfeccionar esta disposición legal podría haberla complementado con otra, de manera que, en lo relativo al gasto que implica el alumbrado, no afectara, como dice el Honorable señor Correa Larraín, al consumidor particular, si es que por este precepto hubiera un menor ingreso que obligara a compensar a las compañías por la utilidad del 10 por ciento. Vale decir, si se desglosara el rubro correspondiente a la provisión de alumbrado público del cálculo general de las utilidades de estas empresas, a nuestro juicio, el hecho de que a las empresas distribuidoras se les permita un cincuenta por ciento de recargo en las tarifas es más que suficiente para que cubran totalmente sus gastos y obtengan una utilidad adecuada.

Por eso, creemos de toda conveniencia insistir en el precepto aprobado por el Congreso Nacional ya que tiende a favorecer el interés de la población y de las Municipalidades, que deben ser los organismos responsables del pago del alumbrado público en el país.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Muy brevemente, señor Presidente, para decir que este precepto tiende a crear situaciones discriminatorias con respecto a las distintas Municipalidades del país.

Sabe la Honorable Cámara que en algunas ciudades, principalmente en Santiago, parte de la energía eléctrica que entrega la Compañía Chilena de Electricidad es producida por la ENDESA, y, otra, por sus propias plantas. Existen diversas Municipalidades que reciben energía eléctrica de la ENDESA y es distribuida por otras compañías; y, hay algunos casos en que la totalidad de la energía que entregan las compañías es producida por ellas mismas. Si consideramos que, muchas veces, las redes distribuidoras de energía eléctrica se encuentran interconectadas, resulta muy difícil establecer hasta qué punto la energía entregada ha sido producida por la ENDESA o por la propia compañía distribuidora.

Creo que el veto del Ejecutivo es muy atendible. En consecuencia, por las razones que se han dado y por estas consideraciones, votaremos favorablemente la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 1.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación al artículo 2.o, que consiste en agregar un inciso final.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación del Presidente de la República.

En discusión la observación al artículo 5.o.

Ofrezco la palabra.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, de la lectura de la observación al artículo 5.o, se desprende que es la intención del Ejecutivo eliminar la intervención de la Corporación de Fomento de la Producción y que sea la propia Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas la que conceda los préstamos a las cooperativas de electrificación rural legalmente constituidas. Desde nuestro punto de vista, es mucho más eficiente la Corporación de Fomento de la Producción, como entidad, para considerar la conveniencia o inconveniencia de las distintas solicitudes que pudieran presentarse, particularmente cuando se trate de cooperativas. Creemos que, perfectamente, podría ser ella la que calificara la capacidad y solvencia de los solicitantes de los préstamos correspondientes. Por eso, en general, nuestra opinión es contraria a lo sugerido en el veto del Ejecutivo.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, nosotros concordamos con lo manifestado por el Honorable colega señor Tomás Reyes. En realidad, creemos que la que debe conceder los préstamos a las cooperativas de distribución de energía eléctrica o de consumidores que se organicen, debe ser la Corporación de Fomento de la Producción y no la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas. Por esta razón, votaremos en contra del veto del Ejecutivo en cuanto a este precepto se refiere.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, en este veto del Ejecutivo hay dos ideas. Una es aplazar hasta el año 1964 el destino de los fondos al objetivo señalado.

Pero también concuerdo en que debe ser la Corporación de Fomento de la Producción, a través de su filial, la Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima, la que intervenga en esto. La ENDESA ha realizado, hasta el momento, una labor eficientísima en materia de cooperativas de distribución de energía eléctrica. Por medio de cooperativas rurales, que cuentan con más de 24.000 asociados, ha tendido más de 64.000 kilómetros de líneas.

Por este motivo, vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo, ya que, repito, la Empresa Nacional de Electricidad ha sido eficiente en la distribución de energía eléctrica, a través de cooperativas.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en el artículo 5.o se contemplan dos ideas diversas...

El señor MARTINEZ CAMPS.— El Honorable colega señor Rioseco dijo lo mismo.

El señor FONCEA.— Los Honorables Diputados que se han referido al veto de esta disposición, han aludido a la que tiene una importancia muy secundaria, cual es la relativa a la entidad —la Corporación de Fomento de la Producción o la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas—, encargada de hacer estos préstamos.

Pero, a mi juicio, la parte más importante del veto es la que se refiere al reemplazo del guarismo "1963" por "1964", por cuanto ello va a significar postergar por un año las aspiraciones de las innumerables cooperativas que existen a través de Chile, de llevar adelante sus planes de electrificación.

Según nuestros antecedentes, son más de mil...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día. Quedará con la palabra Su Señoría.

11.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente anuncia los siguientes asuntos para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas:

1.— Moción que otorga la calidad de empleados particulares a los operadores de grúas-puentes transportadoras de metales fundentes o candentes;

2.— Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar un préstamo;

3.— Moción que autoriza a determinados Sindicatos Industriales de la provincia de Osorno para distribuir entre sus miembros su patrimonio;

4.— Moción que dispone la reconstitución de los registros y protocolos destruidos del Conservador de Bienes Raíces y Notaría, de la localidad de Florida, provincia de Concepción;

5.— Moción que modifica la ley N.o 14.614, que estableció nuevas normas para el goce del sueldo del grado superior del personal de las Fuerzas Armadas;

6.— Moción que incluye en las disposiciones de la Ley N.o 12.937, que creó un régimen especial para la exportación e importación, por los departamentos de Iquique, Pisagua y otros, a los materiales de construcción de viviendas;

7.— Moción que modifica la Ley N.o 10.986, respecto a la concurrencia del Servicio de Seguro Social en el pago de ciertas pensiones de jubilación;

8.— Moción que autoriza al Presidente de la República para transferir, gratuitamente, a la Dirección General de Deportes del Estado, un terreno ubicado en la ciudad de La Serena, con el objeto de destinarlo a la construcción de un campo deportivo;

9.— Moción que modifica la Ley N.o 14.535, que autorizó a la Municipalidad de Panguipulli para invertir el excedente del producto de la contribución territorial establecida en la Ley N.o 12.003;

10.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Mejillones para contratar un préstamo, y

11.— Moción que modifica la Ley N.o 12.848, que traspasó a la Universidad Técnica del Estado la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía.

12.—ERECCION DE UN MONUMENTO AL OBRERO-OVEJERO EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES, Y JUSTICIA EN ERIGIR OTRO EN HOMENAJE A LA INDUSTRIA PETROLIFERA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor CVITANIC.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, no hace más de cinco meses, la ciudad de Punta Arenas fue testigo de un hecho trascendental y de inmenso significado para quienes hemos nacido en ese extremo austral de la República. Ese hecho fue la entrega a la ciudad, de un monumento al Ovejero, obrero que en las extensas y nevadas tierras magallánicas junto a su caballo y sus perros, y frente a las inclemencias del clima, tiene a su cargo una de las importantes labores en las faenas ganaderas, y a cuyo esfuerzo y sacrificio se debe que Magallanes posea, en los actuales instantes, en el aspecto agropecuario una de las más grandes riquezas del país.

Este homenaje al obrero ganadero fue posible gracias a la bondad, comprensión y caballerosidad de un gran benefactor de Magallanes, el señor Francisco Campos Torreblanca, recientemente fallecido, que en nuestra provincia se caracterizara por su amor al terruño y por su inmensa acción pública, desarrollada como ex Alcalde y como presidente de numerosas instituciones sociales, culturales y mutuales, lo que significó que nuestro Municipio lo distinguiera como su hijo predilecto otorgándole la medalla municipal, premio máximo que se otorga a quienes se destacan por valiosos servicios prestados a la provincia.

La actividad ganadera, sin duda alguna, es una de las bases en que descansa la vida y existencia de la provincia de Magallanes, la más austral de nuestro país, y ha significado uno de los factores de su crecimiento. La ganadería ha jugado un papel preponderante en el desarrollo magallánico. Y fue así como la población entera concurrió al acto de inauguración de este monumento, que, en representación del Gobierno, fue presidido por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Luis Escobar Cerda. La mano del escultor señor Carvallo y los versos del poeta magallánico José Grimaldi Accotto, forman parte de esta preciosa obra, que hoy admiran complacidos todos los chilenos.

Se rindió, así, un justo homenaje al obrero, nervio y motor de lo que es hoy una de las más grandes riquezas de Magallanes y del país, o sea, la ganadería.

Pero Magallanes no se ha detenido aquí, ya que gracias a la visión de ese gran Presidente fallecido, don Pedro Aguirre Cerda, se dio vida a la creación de la Corporación de Fomento de la Producción, la que, posteriormente por la preocupación y patriotismo del recordado Presidente don Juan Antonio Ríos, inició en Magallanes, en 1943, exploraciones petrolíferas de carácter definitivo, dispensando elementos modernos y un efectivo apoyo financiero.

Fue así como este esfuerzo gubernativo se vio coronado con el mayor de los éxitos al descubrirse el primer yacimiento petrolífero el día 29 de diciembre de 1945. Se da forma, posteriormente, a la creación de la Empresa Nacional del Petróleo, en el año 1950, la cual se aboca a la tarea de preparar el personal técnico necesario, trazar planes de trabajo, intensificar la perforación de pozos y junto con levantar las instalaciones necesarias para el desarrollo creciente de la industria, planificar la erección de plantas refinadoras para el total aprovechamiento de la materia prima. De este modo, en 1952 inicia sus operaciones la planta de gasolina de Manantiales, que ha permitido abastecer totalmente las necesidades de la provincia de Magallanes, en combustibles líquidos; y en 1954, comienza a funcionar la refinería de Concón, cuya ampliación, terminada en 1960, al mismo tiempo que entrega nuevos productos al mercado nacional, con el consiguiente ahorro de divisas, asegura su abastecimiento hasta el año 1964. Esta nueva planta inicia trabajos que le son propios, como la construcción de puertos de embarque de petróleo crudo, y el movimiento de materiales y elementos de trabajo, que se hace por medio de barcazas; ha tendido, además, miles de kilómetros de caminos, oleoductos y gasoductos; ha levantado, en diversas partes de la zona de Tierra del Fuego poblaciones confortables, para dar vivienda a los trabajadores; y, por último, la ha dotado de aeródromos para movilizar al personal entre Punta Arenas y sus centros de operación.

Como muy bien lo señala en su última "Memoria" del año 1961, la "ENAP", en dicho año, puede señalar como de mayor interés los siguientes puntos:

El descubrimiento de importantes reservas de hidrocarburos en la franja continental norte, que bordea el Estrecho de Magallanes, incorporando nuevos yacimientos de petróleo y gas.

La terminación de las obras de instalación de la planta de Cullén, en la Isla de Tierra del Fuego, con doble capacidad de la existente en Manantiales, que habrá de incrementar la producción de condensado, gasolina natural y gas licuado, y, por último, la iniciación de un vasto plan de exploraciones en la zona central-sur del país, desde el río Maule hasta el Golfo Corcovado.

Cabe destacar, que la ENAP, durante el año 1961, entregó al mercado productos que representan un valor de 44 millones de dólares, calculados a los precios "Cif" vigentes en el mercado internacional.

Desde el año 1945 hasta el año 1961, se han perforado 85 pozos, con un total de 178 mil noventa y tres metros.

La producción de petróleo en 1949 ascendió a 3.805.9 metros cúbicos; y aumentando año tras año, llegó al año 1961 a un total de 1.472.703,3 metros cúbicos.

La producción de gas en 1949 fue 4.430,6 metros cúbicos, ascendiendo en 1961 a 2.548.778 metros cúbicos.

Por concepto de pagos en sueldos, jornales y materiales en la provincia de Magallanes, la ENAP mensualmente invierte alrededor de E° 800.000. En sus obras en Magallanes trabajan 2.300 obreros y 700 empleados.

Con los datos que así, ligeramente, he proporcionado, la Honorable Cámara podrá darse una idea lo que es para la provincia de Magallanes el descubrimiento del "oro negro", sacado por los trabajadores del petróleo desde las entrañas de la tierra magallánica, que, aparte de favorecer el aspecto regional, constituye una de las más importantes riquezas nacionales.

Pues bien, así como hace poco se tributó un homenaje a la ganadería en la persona del ovejero así también ahora se levanta en nuestra provincia un decidido propósito de encontrar la fórmula que permita rendir un homenaje a esta riqueza nacional, levantando un monumento al petróleo, precisamente en Magallanes, lugar que hizo posible el descubrimiento de esta riqueza. Autoridades de la provincia, la Municipalidad, entidades políticas, sociales, mutuales, culturales y deportivas se han movilizado en ella, a fin de ver cristalizado en realidad este anhelo magallánico, en su calle principal, que es la Avenida Bulnes.

Como parlamentario, levanto mi voz ante esta Honorable Cámara, haciéndome intérprete de esta justa petición que se me formula. Por eso, deseo que en nombre del Comité Radical se eleve un oficio al señor Ministro de Minería, don Joaquín Prieto Concha, al Honorable Consejo de la Empresa Nacional del Petróleo y al Gerente General, señor Fernando Salas, poniendo en su conocimiento estos antecedentes y haciéndoles presente que la provincia que represento en esta Honorable Cámara vería con agrado que se acogiese favorablemente por parte de ellos este anhelo de los pobladores de la más austral provincia de Chile, que quiere, precisamente, que se rinda un homenaje al petróleo, actividad que sobrepasando en importancia a la ganadería, ha venido a estimular en forma importante el crecimiento, progreso y destino de Magallanes.

Al auspiciarse el financiamiento de la construcción de este monumento, riqueza que ha sido posible gracias a la visión de los sucesivos Gobiernos y, en forma especial, a la inteligente intervención y dirección de la Empresa Nacional del Petróleo, pueden estar seguros de que Magallanes, esa provincia chilena ubicada en el último rincón de Chile, agradecerá este gesto, que permitirá perpetuar la industria petrolera.

Recabo, señor Presidente, el envío del oficio a que he aludido, en nombre del Comité Radical, a las personas que he mencionado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor CVITANIC.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Galleguillos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

13.—ADQUISICION DE LOS TERRENOS DONDE SE REALIZO LA BATALLA DE CHACABUCO Y ERECCION DE UN MONUMENTO RECORDATORIO EN ELLOS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, el día 12 de febrero del año 1967, se cumplirán ciento cincuenta años de la Batalla de Chacabuco, que señaló el comienzo de nuestra gesta emancipadora. Estando próxima esta fecha histórica, quiero hacer presente que hace más o menos un año, el propietario de la hacienda "Chacabuco" ofreció donar al Gobierno de la República los terrenos en los cuales se llevó a efecto la histórica batalla. Tengo entendido que, hasta la fecha, no se ha tramitado esta donación, de modo que el Fisco no ha adquirido esa propiedad, ofrecida graciosamente por su dueño.

Esto me mueve a hacer diversas solicitudes relacionadas con el acontecimiento que señalo:

En primer lugar, pido a la Mesa que se sirva enviar oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, a fin de que arbitre medidas tendientes a activar los trámites relacionados con esta donación, con el objeto de que estos terrenos en los cuales se llevó a efecto la Batalla de Chacabuco, y particularmente el cerro "La Victoria", sean incorporados al dominio fiscal.

En segundo lugar, pido a la Mesa que se oficie al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva disponer de una suma no inferior a E° 50... con el objeto de que se levante un monumento recordatorio a las glorias del Ejército Libertador en el lugar denominado Cerro La Victoria, de Chacabuco.

En seguida, llamar a concurso a los artistas nacionales y a los latinoamericanos con el objeto de que se hagan los proyectos de este monumento.

Finalmente, que se oficie al señor Ministro del Interior solicitando que envíe un proyecto de ley que denomine comuna de Chacabuco a la comuna de Colina, donde precisamente, está ubicado este lugar histórico.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría y en la forma indicada.

14.—EJECUCION DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS EN LA COMUNA DE CURACAVI.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, en una visita que efectué la semana pasada a la comuna de Curacaví, pude darme cuenta de los diversos problemas que la afectan.

En primer término, el número de habitantes ha crecido enormemente y, en consecuencia, el problema habitacional es grave. Es necesario que la Corporación de la Vivienda realice los estudios correspondientes con el objeto de construir una población en la localidad de Curacaví, o bien, que se disponga la adquisición de un predio con el objeto de dividirlo en sitios y entregarlos a los pobladores conjuntamente con una ayuda a fin de estimular la autoconstrucción.

Por otra parte, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que estudie la posibilidad de dotar de alcantarillado a la comuna de Curacaví, en razón de que por estar ubicada la población en las laderas de un cerro, es muy difícil mantener los pozos sépticos, y los que se construyeron están totalmente agotados. En consecuencia, es indispensable ejecutar esta obra en esa comuna.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— En distintas visitas realizadas a la Escuela Pública de Curacaví, he podido observar que en ella faltan muchas salas de clases. Al respecto, sé que el Ministerio de Educación Pública está interesado en adquirir un terreno con el objeto de llevar a cabo una ampliación de dicha Escuela.

Por lo tanto, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública con el objeto de pedirle que active por intermédio del Departamento Jurídico del Ministerio los trámites correspondientes para la adquisición de dicho terreno. Asimismo, para que después de adquirido el terreno, disponga la realización de las obras de ampliación de la Escuela Pública de Curacaví que ya están proyectadas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dirigirán los oficios en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Educación Pública.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— El Director de este establecimiento educacional me ha hecho presente que hace falta un grado vocacional para varones. No sé cuál será el sistema para crearlo. Pero, la verdad es que hay muchos jóvenes de ese pueblo que carecen de un oficio, de modo que en esa Escuela podría crearse un grado vocacional para darles alguna preparación técnica.

En consecuencia, solicito que se dirija oficio, en el sentido que he señalado, al señor Ministro de Educación Pública.

Por último, esta Escuela Pública carece de portero, cuyas funciones son indispensables en este establecimiento educacional. Tengo conocimiento de que en el Ministerio de Educación Pública se han creado plazas de portero.

Por lo tanto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que imparta las instrucciones para que se destine un portero para la Escuela Pública de Curacaví.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

15 —PROBLEMAS EDUCACIONALES DE LA ESCUELA CENTRALIZADA DE EL SALTO, EN LA COMUNA DE CONCHALI Y SUS RESPECTIVAS SOLUCIONES.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Finalmente, señor Presidente, en los minutos que me quedan, quiero hacer notar a la Honorable Cámara que, al visitar la Escuela Centralizada El Salto, el sábado pasado, pude imponerme de la grave situación de este establecimiento educacional. Estaba presente también en esa oportunidad, la Honorable señora Campusano.

Algunas de las conclusiones que allí me entregaron son muy acertadas.

1.o— Promulgación del Decreto Reglamentario que normaliza la asesoría Técnica que debe dispensar la Sección de Experimentación de Secundaria a las Escuelas Consolidadas de Buin y Dávila y las Centralizadas de Lanco y El Salto.

2.o— Entrega oportuna y gratuita del material didáctico por parte del Ministerio para el normal funcionamiento de los cursos humanísticos de estas escuelas.

3.o— Rápida tramitación de los nombramientos de profesores en plazas vacantes y horas de clase, que aseguren el ...

la población nacional. Sabido es que, donde ha habido "reforma agraria", las ideas y los hechos han sido disolventes y han ocasionado larguísimos períodos de languidecimiento y de debilitamiento en las actividades motoras del campo. Allí están, a la vista, los casos de las "reformas" practicadas por los métodos revolucionarios en que la ley y el estudio racional fueron reemplazados por el despojo, en Rusia, en México, en Cuba. En Chile, con la ley que está próxima a salir del Congreso, no hay despojo de patrimonio, sino cambios profundos en la tenencia de la tierra, en su explotación, en su conservación por la unidad familiar y en los métodos para conservar su fertilidad. Además, nuestra ley no se limita a hacer nuevos propietarios de la tierra agrícola, sino que también contempla la entrega de los elementos materiales y técnicos y los alicientes espirituales, para que ellos puedan producir y para que no formen, más tarde, una pléyade de amargados de la tierra que, al agotar sus esfuerzos, buscarían otros horizontes en distintas actividades o, sencillamente, en otros países.

Los personeros liberales nos congratulamos de haber contribuido, una vez más, a dar solución a un gran problema nacional dentro del marco de la Constitución y de la ley. Los hechos están demostrando de nuevo que no somos ni retrógrados ni remolones, como dicen algunos demagogos que creen que las soluciones "a lo Castro", como en Cuba, o como la bolchevique de hace cuarenta años en Rusia, son la panacea para mejorar el standard de vida de un pueblo Y de este aporte para legislar sobre reforma agraria estamos doblemente complacidos, porque servimos nuestros postulados de libertad y de orden para la evolución progresista y, también, porque están comprobados los fracasos que la subdivisión y la "repartija" de la tierra han acarreado dondequiera que se hayan aplicado. Alemania oriental y Polonia, aparte de los referidos hace un momento, son otros dramáticos ejemplos en ese sentido.

Yo pido respeto y aprecio para esta labor legislativa de alto vuelo. La pido como representante popular, porque el pueblo está en ese predicamento de respeto y de aprecio. El pueblo vive ya dentro de una nueva atmósfera sicológica creadora y fecunda, que le alienta a trabajar con mayor empeño y a cifrar nuevas esperanzas en su futuro mejor. Espera la Reforma Agraria con profunda confianza. No hay ni inquietud, ni expectación en esa espera. Es sencillamente la admirable espera, tranquila y serena, de un pueblo que sabe que se van a cumplir sus ilusiones, pues tiene antecedentes para esperarlo así.

En efecto, no olvidemos que el proyecto de Reforma Agraria, gigantesco plan para aumentar el número de propietarios de la tierra en Chile, no es la primera expresión de una política en tal orden. La verdad es que la Reforma Agraria viene a ser la proyección hacia los campos de lo que ya comenzó a conocer el pueblo en los grandes centros urbanos. Porque ¿cómo apreciar de otro modo el programa habitacional vastísimo propulsado por el actual Gobierno, previas las coordinaciones legales del caso, que ha multiplicado en forma insospechada el número de propietarios de sus casas o de sus sitios para la autoconstrucción, mientras por otro lado ha entregado al pueblo las vías legales para que llegue a ser dueño de su techo por medio del fomento y de la protección para ese constructivo anhelo?

Se trata, bien lo sé, de cosas, de realizaciones diferentes. Pero es innegable que hay un nexo entre la política de la vivienda popular y la reforma agraria, nexo que no es otro que el deseo del Gobierno del señor Alessandri de dar cabal satisfacción a los anhelos de mayor bienestar y de mejor base económica para el desarrollo social.

Traigo al debate esa analogía en el origen de dos iniciativas trascendentales, porque no puede olvidarse que, en su oportunidad, cuando se trataba de ensamblar una legislación para la propulsión en vasta escala de la vivienda popular, también surgieron voces que quisieron mofarse de la idea, que trataron de sabotearla y que quisieron llegar hasta el pueblo para desilusionarlo y hacerlo perder la fe en los beneficios que el Gobierno procuraba otorgarle. Pero nuestros sectores populares son sanos, son agradecidos, son inteligentes y no hicieron caso de aquella posición que adivinaron falsa y dañina para sus intereses. Nuestros sectores populares confiaron en los planes de activación de la vivienda. Y ahí están los resultados de esa razonable confianza: han aumentado los dueños de sus casas y siguen aumentando, día tras día, a un ritmo que ningún gobierno anterior, en la historia de Chile, había logrado propulsar.

El pueblo, hoy, cree en la política habitacional del Gobierno, porque la ve en plena y admirable marcha. Así cree también en la Reforma Agraria y le tiene respeto y confianza, porque sabe que bajo el mando del actual Gobierno se están dictando legislaciones de profundidad, destinadas a resolver positiva, práctica y democráticamente las más amplias y urgentes necesidades de la colectividad.

Tras estos comentarios generales sobre el aspecto político del proyecto de reforma agraria, quiero formular breves observaciones sobre algunos detalles de la iniciativa y los alcances que ellos han merecido en el Parlamento.

He visto que entre las indicaciones que fueron rechazadas por las Comisiones Unidas de Hacienda, Agricultura y Colonización del Honorable Senado, figuran algunas que sugieren el planteamiento de un estado de cosas que debe ser conocido en las esferas públicas.

El Honorable Senador don Tomás Pablo, por ejemplo, propuso substituir el artículo primero del proyecto de ley por el siguiente:

Artículo 1.o— La reforma agraria tendrá por objeto:

1) Elevar a un nivel digno y civilizado la condición de vida de la población campesina;

2) Promover una justa distribución de la riqueza y de los ingresos generados por el sector rural, y

3) Obtener un efectivo desarrollo de la producción agropecuaria integrada en el conjunto de la economía nacional.

En ésta y en otras indicaciones se ve el propósito de orientar la reforma en proyecto hacia una finalidad, primordialmente social, lo cual es plausible, pero, evidentemente, declamatoria y divorciada de la realidad, lo que es lamentable, si es que el asunto se mira con el sincero deseo de hacer las cosas bien.

Voy a precisar esta observación, que hago en mi calidad de profesional en asuntos agropecuarios, de productor agrícola y de representante de una zona eminentemente agraria. Según mi modo de ver, no podemos, los parlamentarios, ni menos aún los hombres de Gobierno, seguir hablando de "distribución de la riqueza" y de "ingresos del sector rural", porque la dramática y hasta trágica verdad es que la agricultura de hoy, que es sobre la cual se va a cimentar la reforma agraria, constituye un mal negocio. Deja pérdidas, y las deja, precisamente, por este deseo de producir el bienestar popular a expensas del negocio agrícola, como si los campesinos, como si los empresarios agrícolas, fuesen taumaturgos, fuesen brujos, que pueden comprar todo lo que necesitan para producir a altos precios, y vender, enseguida, a menos del costo, ganando plata, y, aún, disponiendo de recursos para aumentar los salarios agrícolas, para tributar extraordinariamente y para repartir, enseguida, sus riquezas.

Eso es absurdo y debemos admitirlo en estos instantes en que estamos dando los toques finales, el moldeamiento definitivo, al importante y vital proyecto de una Ley sobre Reforma Agraria. Las realidades demuestran que si no solucionamos los problemas urgentes de las actividades agropecuarias, en este instante, a la hora de la aplicación de la Reforma en proyecto, estaremos haciendo el traspaso de un negocio que todos sabemos malo, a un conglomerado denso de compatriotas, que, si las circunstancias no se enmiendan, pueden encontrar en el campo un pronto y sensible "Waterloo" económico.

En estos últimos días, los productores de leche del sur han adoptado la drástica medida de no seguir mandando el producto a las plantas lecheras y a las centrales pasterizadoras, porque los precios que se les pagan son grandemente inferiores al costo. En el mismo predicamento están los ganaderos que hacen llegar animales a las ferias, que sufren los efectos de algunas determinaciones oficiales, que son, sencillamente, atentatorias contra el equilibrio económico de la actividad. Por otro lado, los productores de trigo empiezan a comprobar que serán nuevamente tratados con menoscabo para sus intereses, en relación con los precios que se pagan al producto en el exterior.

Con ese panorama no podemos seguir. No podemos lanzar al país sobre nuevos moldes de actividad agraria, cuando sabemos que la base económica está carcomida por graves errores. Debemos mirar la realidad de frente y comprender, especialmente en las filas de quienes hacen su carrera política sacrificando los justos precios de la agricultura y de la ganadería, que no hay ninguna posibilidad de que la explotación de la tierra mejore la condición de quienes la trabajan, si el nivel de esos precios no se sube para que salve los costos de producción y deje un razonable margen de utilidad.

Entre los artículos modificados del proyecto de Reforma Agraria, encuentro uno que me merece también una observación. Es el artículo 4.o, referente a la creación del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, que en su letra n) señala como integrantes de ese organismo al Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, al Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica y al Decano de Agronomía de la Universidad de Concepción. Para nada, en ningún momento, se ha mencionado al señor Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Producción Pecuaria, hecho que no puedo atribuir a una subestimación de la profesión veterinaria, sino a un lamentable olvido de quienes debieron recordar que no existe posibilidad alguna de aplicar un plan de producción agropecuaria sin la intervención técnica y orientadora de los expertos en producción pecuaria.

También quiero observar un detalle que se refiere al ambiente público que se ha formado en torno al proyecto de Reforma Agraria. Los diarios y los noticiosos radiales informan continuamente de la prevención que hacen distintos personeros, en el sentido de que no habrá ayuda económica del exterior para Chile si previamente no se realizan reformas estructurales, precisamente sobre el régimen de explotación de la tierra y sobre el sistema tributario.

Esos comentarios me parecen comprometientes para la dignidad política de Chile. Yo, por mi parte, y conmigo los correligionarios de mi partido, estamos cooperando al despacho del proyecto de Reforma Agraria por la reforma misma, porque la creemos necesaria y, sobre todo, beneficiosa porque va a ser realizada dentro de los cánones legales y de las orientaciones técnicas que correspondan. No lo hacemos porque nos hayan emplazado directa ni indirectamente desde el exterior, y no creo que sea procedente que se siga mencionando nuestras reformas estructurales, que son cosa interna, entre los asuntos que curiosamente parecen dirigidos desde el extranjero. Para tratar este punto, quiero ser altivo y decir que Chile tiene un pueblo que es "pobre pero delicado". Esta es la verdad. Nos gusta la independencia y nos agrada resolver los asuntos de casa sin ingerencias de fuera, por más bien intencionadas que éstas sean. Los chilenos esperamos que para los grandes planes en marcha se nos ayude desde el exterior, pero no nos parece procedente que se nos apremie, que se nos exijan determinadas condiciones antes de tendernos la mano. Nuestra Cancillería planteó, no hace mucho, sus puntos de vista en un asunto de interés continental y expresó con acierto que tenemos una democracia representativa que no acepta la ingerencia en los asuntos internos de otro país. Esta es una posición digna, acorde con nuestra filosofía política.

En cuanto al concepto mismo de ayuda económica del exterior, quiero expresar algo que bulle en mi conciencia de chileno desde que empezó a ventilarse en América esta forma nueva de desarrollo económico para defender el porvenir de la democracia continental. Para nosotros, en mi concepto, esa ayuda viene a ser una compensación a lo mucho que contribuimos, no hace mucho, con motivo de la segunda conflagración mundial, cuando la democracia estaba en peligro de sucumbir y arrostraba con entereza y con enormes desgastes de vidas y de riquezas la defensa de sus patrimonios materiales y espirituales. En ese entonces, Chile entregó sin condiciones, sin aprovechar la guerra para elevar el precio de sus productos indispensables, el cobre de su tierra y el sudor de sus hijos. No pueden decir lo mismo otros países de este continente, que entonces estaban bajo el mando de gobiernos dictatoriales y totalitarios y que estrujaron a las potencias democráticas para entregarles lo que necesitaban vitalmente, a fin de sostener las exigencias de la guerra. Chile, pues, con la auténtica dignidad de una nación democrática que comprende sus deberes, ya contribuyó al sostenimiento de la filosofía política que constituye su modo de concebir la vida. Esa contribución provino de un país económicamente pobre, lo que hace más valioso su aporte, generoso y espontáneo, como es todo lo que proviene del corazón mismo de nuestro pueblo. Ahora, nosotros estamos empeñados en realizar profundos cambios estructurales en el país. Esta es nuestra guerra racional, legal y constitucional por ganar para la nación nuevos y más altos niveles de vida económica y social. Esta es nuestra labor de contribución al perfeccionamiento de la democracia. Creemos más digno, más propio de nuestra manera de ser, el decir que aceptaremos la ayuda que se nos quiera prestar en forma espontánea, que aceptar imposiciones que puedan inducir a una aceleración legislativa susceptible de derivar en ligerezas que podrían comprometer la forma y el fondo de las reformas, al no ser estudiadas con la acuciosidad precisada por ellas.

Termino mis observaciones, Honorable Cámara, insistiendo en que el proyecto de Reforma Agraria, que vamos a conocer la próxima semana en uno de sus últimos trámites, es una pieza fundamental de la legislación chilena, hecha para las realidades con ajuste cabal a la idiosincrasia nuestra. Es una ley chilena, sin reflejos exóticos, que complacerá profundamente a nuestro pueblo, que encontrará en ella la materialización de sus anhelos, si es que, como lo señalé, en el Gobierno y en el Parlamento nos ponemos de acuerdo alguna vez para aventar las aberraciones antieconómicas que hoy hacen de la actividad agropecuaria una actividad castigada en sus precios, cosa que no ocurre con otras actividades económicas que gozan de una operante protección para su floreciente desarrollo...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

18.—ACTUACION FUNCIONARIA DE UN EX INSPECTOR GENERAL DEL LICEO DE HOMBRES DE CHILLAN.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MARTIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTIN.— Señor Presidente, el Liceo de Hombres de Chillán, con una existencia más que centenaria, con una probada acción en beneficio de la cultura de una extensa e importante zona del país, con un afán de superación cada día mayor, ha sido sacudido últimamente, por la perniciosa gestión, cumplida por un señor Inspector General, de discutida labor docente, señor Carlos Salazar Parra.

No es grato para el Diputado que habla traer a la Honorable Cámara un problema de esta índole, tanto más cuanto que la educación nacional ha constituido un orgullo para nuestra patria, orgullo que se acrecienta por el reconocimiento unánime de América Latina y probada con la afluencia de alumnos que vienen a recoger nuevas y mejores experiencias en nuestros diferentes establecimientos. Pareciera, entonces, que he sido descomedido al referirme al señor Inspector General ya nombrado. Pero es que, siempre los que con honradez queremos que se mejoren nuestras instituciones, debemos ser lapidarios cuando nos encontramos con hombres de la prepotencia, falta de criterio y, por qué no decirlo, con actitudes cesáreas, como las empleadas por este mal elemento que en nada prestigia a la enseñanza nacional, en su trato diario con el respetable y capacitado cuerpo de profesores del Liceo de Chillán. No son antojadizas estas afirmaciones; pero, hay más aún, señor Presidente: a las actitudes descomedidas e insolentes de don Carlos Salazar Parra con sus compañeros de labores, se agrega también el mal trato que daba a algunos alumnos y apoderados de los mismos.

En sesiones anteriores de la Honorable Cámara, dos colegas también abordaron este problema; ellos fueron los Honorables Diputados don César Godoy Urrutia y don Osvaldo Basso Carvajal.

El primero, analizó el problema desde el punto de vista de su especialidad: se refirió al "caso Salazar", que yo calificaría, sin caer en tropicalismos, de "affaire Salazar", planteando con extrema crudeza varios "entretelones" de este enojoso asunto. A mi colega, el Honorable señor Basso, sin duda se le hizo duro tener que salir con su palabra a defender una causa perdida, pero lo comprendo: él, como disciplinado militante de la Asamblea Radical "Doctor Sepúlveda Bustos", de Chillán, cumplía fielmente la orden impartida por su Directiva, y de la cual no se hizo misterio, por cuanto sus acuerdos fueron publicados en el diario "La Discusión", de Chillán, con fecha 20 de mayo pasado.

Y, más aún, señor Presidente, la Asamblea Radical de Chillán pedía, al Consejo Ejecutivo Nacional de su Partido y al Ministro de Educación Pública, por intermedio de sendas notas, la reorganización total del Liceo de Hombres de Chillán, porque 27 maestros se habían permitido la "insolencia" de molestar al "distinguido" educador señor Carlos Salazar Parra. Me voy a permitir dar lectura a la publicación aludida.

Con fecha 20 de mayo, "La Discusión", de Chillán, dice lo siguiente: "Asamblea Radical solicita la reorganización del Liceo local. Así se hará presente al CEN y al Ministerio de Educación, oficialmente.

La Asamblea Radical "Doctor Sepúlveda Bustos", después de escuchar la intervención del Diputado Osvaldo Basso Carvajal, de regidores y numerosos asambleístas, acordó apoyar oficialmente al Inspector General del Liceo de Hombres, Carlos Salazar Parra, en el conflicto que existe en dicho plantel con 27 profesores, y solicitar al CEN radical que reclame la reorganización completa del Liceo de Hombres al Ministerio de Educación. Los acuerdos entregados anoche, están sintetizados en seis puntos, que se refieren a un apoyo al Inspector General, miembro de la Asamblea; solicitar la inmediata reorganización; llenar las vacantes con profesores titulados, como dispone el Reglamento; censurar la actitud de algunos radicales de apoyar a los profesores; protestar públicamente por el daño que todo ello ha significado para los estudiantes, y, finalmente, oficiar al CEN radical, parlamentarios y altos dirigentes, para activar, sin demora, la reorganización del mencionado plantel."

A continuación, leeré la carta abierta dirigida por el Gobierno Estudiantil del Liceo de Hombres, al Honorable Diputado don Osvaldo Basso Carvajal, y que "La Discusión", de Chillán, publicó con fecha 29 de junio de 1962.

"Sobre las firmas de su presidente y su secretario, Raúl Martínez Montecinos y Eduardo Mora García, respectivamente, el Gobierno Estudiantil del Liceo de Hombres, nos ha solicitado publicar la siguiente carta abierta al Diputado Osvaldo Basso Carvajal:

"Honorable Diputado, en relación con su intervención en la Cámara de Diputados pidiendo la reorganización del Liceo de Hombres de nuestra ciudad, el Gobierno Estudiantil liceano (G. E. L.), en su última reunión, acordó manifestar, públicamente, su absoluto desacuerdo con dicha medida, por cuanto perjudica directamente al alumnado, que está conforme y contento con sus actuales profesores y con su Rector señor René Cabrera Iñíguez.

"Por lo tanto, rogamos encarecidamente a usted que tenga a bien suspender sus gestiones en el sentido indicado y encaminarlas, mejor, a obtener del Supremo Gobierno los fondos indispensables para terminar la edificación del Liceo, que se hace materialmente estrecho para contener sus 1.200 alumnos.

"Agradeciendo de antemano su acogida, saludamos atentamente a usted."

Señor Presidente, estoy interviniendo en este asunto, no por una razón política, sino porque el problema lo conozco desde su iniciación y me interesa, por sobre todo, esclarecer, con documentación que tengo en mis manos, cuáles son en definitiva las medidas que se han aplicado a quien aparece responsable de haber creado un clima de intolerancia y nerviosismo en un establecimiento de tanto prestigio que, a través de 109 años de existencia, no ha hecho otra cosa que servir a la educación en forma eficiente, con todos los señores Rectores y el cuerpo de profesores que se han desempeñado en él.

Este señor Inspector, con una actitud poco digna, no supo guardar la tradición a esa jerarquía: ha cumplido las funciones a él encomendadas sin ecuanimidad y sin el menor espíritu de justicia. Digo, señor Presidente que no ha sabido desempeñarse con ecuanimidad, porque creo que una persona que ocupa un cargo de la importancia para él que, en mala hora, la Dirección General de Educación Secundaria designó al señor Salazar, no puede ignorar que los parlamentarios tenemos el derecho y el deber de visitar oficinas y reparticiones públicas para conocer su funcionamiento y captar, personalmente, los problemas que en ellos puedan presentarse. Fue así, que el señor Salazar Parra, creyó cumplir con acuciosidad sus funciones al informar al señor Rector del Liceo que el Diputado que habla el día 13 de abril del presente año, a las 10.45 horas de la mañana, se encontraba visitando el establecimiento y conversaba con un señor profesor en la biblioteca del mismo establecimiento y recalcó... ... ... en el libro en que hizo la anotación que el Diputado era Demócrata Cristiano, y que el profesor también era de la misma ideología. Aparte de esto, dirigió telegramas al señor Ministro de Educación comunicándole lo mismo y haciéndole ver que este parlamentario estaba incitando a la huelga al cuerpo de profesores del Liceo de Chillán, con la ...... intención de lograr un pronunciamiento con respecto a la situación que estoy analizando. Tal proceder evidencia, señor Presidente, que la capacidad deductiva del señor Inspector General no es todo lo grande que cabe esperar de un maestro.

Pero, Honorable Cámara, tengo en mi poder la copia fiel del telegrama que el Centro de Padres y Apoderados de los Sextos Años del Liceo de Hombres de Chillán, dirigió al Excelentísimo señor Presidente de la República, al señor Ministro de Educación, al señor Superintendente de Educación y al Director General de Educación Secundaria. Esta nota telegráfica es de fecha 6 de julio, y dice textualmente: "Centro Padres Sextos Años Liceo Hombres Chillán, rechazan injusta petición reorganización Establecimiento propiciada Diputado Osvaldo Basso Carvajal. Expresan su absoluta confianza actual Dirección y Profesorado. Atentamente".

Hay más de 30 firmas de Jefes de Familia. Dentro de ellas cabe destacar, la de don Antonio Lafuente Palma, Presidente de este Centro, ex Alcalde de Chillán, distinguido ex profesor, ex Inspector General y ex Rector subrogante de dicho Liceo y, por rara coincidencia, correligionario del señor Salazar Parra, y del Honorable Diputado don Osvaldo Basso. El señor Lafuente Palma, en su dilatada trayectoria como formador de juventudes, jamás tuvo inconvenientes ni dificultades, como las ahora suscitadas por el señor Salazar, lo que está evidenciando que quien actúa sin pasión y con equilibrio en tan serias y delicadas tareas como las educacionales, prestigiará al establecimiento en que desarrolla sus funciones y será comprendido debidamente por la sociedad que le ha entregado la responsabilidad de educar a sus hijos.

Para mayor seriedad de la intervención que estoy haciendo en estos momentos ante la Honorable Corporación, debo manifestar también que tengo en mis manos una copia testimonial del ex Inspector General y ex Rector subrogante del Liceo de Hombres de Chillán, don Carlos Fuentes Véjar, dirigida al señor Visitador, don Carlos Cabello, de fecha 23 de agosto de 1961, en donde también este distinguido ex maestro informa a dicha autoridad educacional, que durante los 17 años que él trabajó en el mencionado Liceo, jamás tuvo ningún inconveniente con el cuerpo de profesores. Figuran en esta nota varios nombres de profesores sobre los cuales quiso descargar su ira o su amargura el señor Salazar Parra; manifiesta el señor Fuentes Végar que, por el contrario, eran eficientes y sacrificados colaboradores.

Pero, como si las pruebas que tengo en mi poder fueran insuficientes, a fin de demostrar el clima de animosidad creado y fomentado por tan "discutido personaje", debo decir que tengo en mi poder copias de documentos que fueron oportunamente enviados a la Superioridad de los Servicios con la firma de veintisiete señores profesores, en que se pone de manifiesto el número de cargos que se le hacen y que suman un total de cuarenta.

Señor Presidente, mis observaciones tienden seriamente a lograr se le haga un sumario al señor Salazar Parra, toda vez que el afectado aparece, a la fecha, en un cargo de mayor jerarquía que el que ocupaba en el liceo de mi tierra. Confío en la justicia y serenidad de las autoridades educacionales, como también en la probada y recta conciencia del señor Ministro de Educación. No es posible que individuos descalificados por su proceder, como lo establecen en modo perentorio los cargos que se le han formulado al señor Salazar Parra, sigan prestando "flacos" servicios a nuestra educación, al sembrar la cizaña dondequiera que sean destinados. Sería negligencia culpable el que estos seudo maestros, después de haber recibido la sanción y el repudio de la colectividad toda, aparezcan premiados por amparos políticos, después de habérseles comprobado actitudes reñidas con la función que desempeñan. Triste sería concluir, entonces, que estamos en el país de las "cosas raras", donde, por ironía, podría llegarse al caso de que al señor Salazar Parra se le dieran "las uvas" y resultara, a la postre, nombrado Rector del Liceo de Chillán...

El señor ARAVENA.— Es el mal ejemplo del señor Ministro.

El señor MARTIN.— Deseo, señor Presidente, que mis observaciones se transcriban, en mi nombre, al señor Ministro de Educación y, una vez establecida la veracidad de mi denuncia, se le aplique al responsable las medidas que exigen el Estatuto Administrativo y el Reglamento General de Liceos, nombrándose un Visitador para que revise en forma acuciosa los cuarenta cargos que se le formulan al que fuera tan comentado señor Inspector General del Liceo de Hombres de Chillán y actual Vicerrector del Liceo de Hombres de Talca, don Carlos Salazar Parra.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se transcribirán, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Educación Pública, las observaciones que ha formulado.

19.—CESION DE UN TERRENO AL FISCO PARA LA CONSTRUCCION DE UN ESTADIO EN LA CIUDAD DE CAUQUENES, PROVINCIA DE MAULE.— PETICION DE OFICIO.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Cuánto tiempo queda, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El tiempo del Comité Demócrata Cristiano termina a las 18 horas y 50 minutos.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, desde hace un año vengo insistiendo en la necesidad de obtener que se perfeccione a la brevedad posible, en forma legal, el acuerdo número 13.306, de 18 de julio de 1961, de la Corporación de la Vivienda, por medio del cual cede en dominio a título gratuito, al Fisco, Dirección de Deportes del Estado, un predio de una superficie aproximada de 37 mil 896 metros cuadrados, terrenos que fueron expropiados por la ex Corporación de Reconstrucción para el estadio de la ciudad de Cauquenes. Dicho predio corresponde al polígono, asignado con las letras E. F. G. H. en el plano de levantamiento topográfico correspondiente. Este predio se cede con el fin exclusivo de construir un estadio.

Ha transcurrido un año desde que la CORVI tomó el acuerdo de cesión en dominio gratuito de este predio, sin que todavía se pueda perfeccionar legalmente esta cesión.

Reitero mis numerosas solicitudes en este mismo sentido, para que se superen los trámites burocráticos y se normalice definitivamente este problema.

Solicito que se envíe el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

20.—CONSTRUCCION DE UN GIMNASIO CERRADO EN EL LICEO DE NIÑAS DE CAUQUENES, PROVINCIA DE MAULE.— PETICION DE OFICIO.

El señor HURTADO.— Señor Presidente, deseo referirme brevemente a un problema que afecta al Liceo de Niñas de la ciudad de Cauquenes.

Desde hace tiempo, se viene solicitando la construcción de un gimnasio cerrado en dicho Liceo, a fin de impulsar la instrucción física de las alumnas, porque esas clases no se pueden realizar a causa del estado en que se encuentra el local donde funciona este plantel.

Se habían destinado 40.000 escudos, para continuar la construcción del Liceo de Cauquenes y es indispensable que, dentro de las inversiones correspondientes a estos fondos, se contemple la realización de este gimnasio. Además, es necesario que estos fondos sean suplementados con 2.000 escudos más, a fin de obtener que la Dirección Provincial de Arquitectura construya una sala de baño con ducha, para las clases de educación física y deportes del liceo.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación para que destine estos recursos, para la ejecución de las obras mencionadas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviará el oficio pedido por Su Señoría.

21.—SITUACION QUE AFECTA A LOS HABITANTES DE LOS BARRACONES DE EMERGENCIA CONSTRUIDOS EN LA CIUDAD DE CAUQUENES, PROVINCIA DE MAULE. — PETICION DE OFICIO.—

El señor HURTADO (don Patricio) ... ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Un minuto, Honorable Diputado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, voy a aprovechar el minuto para referirme a la necesidad de que el señor Ministro del Interior solucione el problema que afecta a los habitantes de los barracones de emergencia construidos con posterioridad al terremoto de 1960.

En días pasados expliqué al señor Ministro de Obras Públicas la grave situación que existe en la ciudad de Cauquenes, donde desde los sismos de 1960, 119 familias habitan 147 piezas en estos barracones en los barrios Estación, Matadero, Avenida Doctor Mesa y Estadio, con una población superior a 445 personas. Las condiciones higiénicas...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio).— El Comité Comunista me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, hemos concedido tres minutos al Honorable señor Hurtado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede continuar el Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente decía que en esos barracones de emergencia habitan actualmente 445 personas. Las condiciones higiénicas y el hacinamiento en que vive esta gente los ha hecho víctimas permanentes de la mortalidad infantil y de epidemias.

He solicitado que la Corporación de la Vivienda compre terrenos en Cauquenes para poder trasladar a estas familias a sitios que, después de una urbanización mínima: agua, luz y servicios higiénicos, les permitan vivir en forma decente.

Ruego que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que dicte las normas correspondientes para que la "CORVI" se aboque a la solución del problema que afecta a esas 114 familias.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

22.—PROBLEMAS EDUCACIONALES DE LA PROVINCIA DE MAULE.— PETICION DE OFICIO.

El señor HURTADO (don Patricio).— Termino mi intervención refiriéndome a algunos graves problemas educacionales que afectan a la zona.

En la localidad de Coronel de Maule funciona actualmente una escuela que no tiene capacidad ni para 50 alumnos; sin embargo, tiene una matrícula de 400 niños. En una pieza redonda se hacen caber cuatro cursos y en cada banco se sientan 4 y 5 alumnos.

En un vasto sector comprendido entre Pichihuedque, Huelqui y Rahué no existe escuela de ninguna clase. Los alumnos deben caminar tres horas para llegar a la escuela más cercana, ubicada en Loncualhue. Hice personalmente este recorrido, y, a pesar de caminar desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, no alcancé a llegar al lugar donde funciona esa escuela en condiciones por demás precarias.

En el fundo Huelqui existe una escuela a la orilla del camino. El propietario del fundo la ha clausurado, y al visitarla en compañía de diversos Comités Campesinos de ese lugar, la encontramos convertida en pajar.

Señor Presidente, solicito que estos antecedentes sean puestos en conocimiento del señor Ministro de Educación, pidiéndole a este Secretario de Estado dicte las normas correspondientes para la reapertura de la escuela de Huelqui y consulte asimismo, en el Presupuesto del próximo año, la construcción de una escuela pública en la localidad denominada Rahué para satisfacer las necesidades de su numerosa población escolar.

Nada más, y muchas gracias al Comité Comunista.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

23.—POSICION DEL PARTIDO COMUNISTA FRENTE AL CONFLICTO DE LA INDUSTRIA "YARUR" Y AL MOVIMIENTO POPULAR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— He concedido una interrupción a la Honorable señora Campusano, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Campusano.

La señora CAMPUSANO.— Señor Presidente, los círculos más reaccionarios de nuestro país, sintiéndose incapaces de enfrentar ante el pueblo las desastrosas consecuencias a que ha acarreado la política antichilena que han impuesto los últimos gobiernos; impotentes para mirar de frente la cruda realidad y dirimir fuerzas lealmente ante la actitud consciente y serena del pueblo, que ha levantado un programa de acción basado en claros principios e ideas, lanza en la actualidad una sistemática campaña de infundios y mentiras en contra, especialmente, de los obreros.

Esta odiosa campaña recurre a toda clase de infamias y calumnias que difunde por todos los ámbitos del país, disponiendo para ello de la prensa y la radio. Se trata, empecinadamente, de desprestigiar la limpia trayectoria de lucha de los trabajadores chilenos.

Claro ejemplo de esto son los insidiosos comentarios que se hacen sobre la huelga de "Yarur", en los que se inventan los más disparatados e increíbles hechos, como raptos de menores, ultrajes, flagelaciones, encierros y cuanto disparate puede surgir en la mente desequilibrada de sus autores a sueldo, y de ellos se culpa a los obreros de la citada industria.

Sin embargo, la opinión pública entera sabe y está enterada de lo que ha ocurrido en la Industria "Yarur". Para nadie es un misterio que la lucha de los trabajadores está orientada simplemente a conseguir que se le respete el derecho que les asiste a todos los obreros de Chile, conforme a las leyes vigentes, que es el de elegir libremente a sus dirigentes. ¿Puede imputársele a este movimiento huelguístico que no esté inspirado en un sano principio democrático?

Este conflicto debía haberse solucionado hace mucho tiempo, a no mediar la tozudez con que han reaccionado los dueños de la empresa y sus sirvientes, que han recurrido hasta el baleo para atemorizarlos: tozudez que se respalda en el amparo que encuentra en el Gobierno del señor Alessandri. Al comprobar la firmeza que han demostrado y la unidad que han mantenido estos obreros, sin duda los señores que sueñan todavía con la época de la Colonia, donde los trabajadores no disponían de ningún derecho, y piensan que los sindicatos deben seguir siendo elegidos no por los obreros sino por los patrones, han perdido las cabales, y toman el camino de difamar a los trabajadores.

Señor Presidente, lo que está ocurriendo nos preocupa hondamente a los comunistas, porque en esta abyecta campaña también se nos quiere enlodar, haciéndonos aparecer como instigadores de esas absurdas acciones que, invariablemente, aparecen denunciando extraños y desconocidos "personajes" que, al decir de "La Nación" y de audiciones radiales bien pagadas, no se atreven a dar sus nombres para no transformarse en víctimas del terror.

Los Diputados comunistas hemos estado junto a los obreros de "Yarur", como lo hemos estado junto a los obreros de Cerro Imán, del cobre, del carbón, de "Mademsa", etcétera, porque, como representantes auténticos de la clase obrera y del pueblo, nuestro deber es estar siempre junto a ellos.

Nuestra actitud, por otra parte, ha sido serena, y en todo momento hemos tratado de buscar una solución pronta y justa a este conflicto. Nuestra actitud sí ha sido insobornable y firme para defender los derechos de esos obreros, y con ello no hacemos otra cosa sino defender un principio de la democracia, establecido por todas las leyes con sentido democrático del mundo entero.

Pueden dar fe de lo que decimos, muchos Diputados y Senadores de otros partidos políticos que también han estado junto a nosotros, como, asimismo, el propio personal de Carabineros que custodia diariamente la fábrica, quienes han podido comprobar que nuestra presencia ha evitado, en varias oportunidades, desagradables consecuencias que habrían podido suscitarse de las acciones provocadoras de las "guardias armadas" de los capataces y policías del señor Yarur.

Pero esto no puede sorprendernos, porque no es algo nuevo en el país. La historia retrata a la reacción chilena desde un siglo atrás, haciendo los mismos juegos. Ha sido y es el sector social más sedicioso. No podemos olvidar que, bajo una campaña anticomunista, la reacción entronizada en el Gobierno del señor González Videla, desató la más brutal persecución en contra del movimiento popular de nuestra patria. Fueron conculcadas las libertades y los derechos ciudadanos, los sindicatos libremente elegidos. Sobrevino luego una ola de alzas de precios de los artículos de primera necesidad; por otra parte, fueron entregadas a la voracidad del im-

perialismo norteamericano nuevas fuentes de riquezas nacionales y se le concedieron más y mayores facilidades para su penetración y saqueo.

¿Qué quedó después de esta campaña antipopular, que ampulosamente se trató de justificar como lucha contra el comunismo? ¿Fue el país el que salió beneficiado? No. El país, por el contrario, se hundió más. El pueblo sufrió más hambre y más miseria, mientras a la sombra de esta campaña se hacían fortunas brujas.

Chile, señor Presidente, tiene ya muy claro lo que significan las campañas de difamación contra el Partido Comunista y el movimiento popular, y hoy no se dejará sorprender de nuevo. La conciencia sana del país sabe cómo avanza y lucha el pueblo. Su trayectoria siempre ha sido clara y honrosa. No sólo ha llevado como bandera de sus luchas sus solas reivindicaciones de clase en forma egoísta, sino que se ha planteado al mismo tiempo la prosperidad y el progreso del país. Por esta razón, ahora habla del rescate de nuestras riquezas, de la necesidad de una auténtica reforma agraria, de un impulso para nuestra industria nacional; por eso le preocupan los problemas de nuestra economía.

Su lucha siempre ha sido unitaria y llevada en un plano de armonía con sus hermanos de clase. Prueba clara y tajante de ello ha sido el III Congreso de la Central Unica de Trabajadores, torneo brillante en que fueron pulverizadas todas las tentativas de romper la unidad y de lanzar a unos trabajadores sobre otros. Y con esto el movimiento popular chileno salió fortalecido y ahora mejor que nunca sabrá hacer respetar sus derechos y podrá derribar todas las negras maniobras que a menudo se tejen en su contra.

24.—PERJUICIOS QUE ACARREAN LOS RELAVES DE LAS MINAS DE LA COMPAÑIA AZUFRERA NACIONAL QUE SE VACIAN EN EL RIO LLUTA.— PROBLEMA CREADO A LA AGRICULTURA DE ARICA POR LA IMPORTACION DE PRODUCTOS QUE SE PRODUCEN EN ESE DEPARTAMENTO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MONTES.— ¿Cuántos minutos le quedan al Comité Comunista, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El tiempo del Comité de Su Señoría concluye a las 19 horas y 5 minutos.

El señor MONTES.— Concedo una interrupción al Honorable señor Valente, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de una interrupción el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, los parlamentarios de la provincia de Tarapacá hemos recibido del Comité de Defensa del Valle de Lluta numerosas notas, en las cuales nos denuncian las gravísimas dificultades que están ocasionando los relaves de la Compañía Azufrera Nacional, que se vacían en las aguas del río Lluta.

Este Comité ha enviado también una carta abierta a Su Excelencia el Presidente de la República, concebida en los siguientes términos:

"Excelentísimo señor:

Los agricultores del Valle de Lluta hemos acordado dirigirnos a Vuestra Excelencia, con el respeto que nos merece vuestra investidura y con la justa indignación que tenemos por el hecho que le pasaremos a exponer.

Es el caso, señor Presidente, que la Compañía Azufrera Nacional, de propiedad del Honorable Senador don Eduardo Alessandri Rodríguez, hermano de Vuestra Excelencia, vacía los relaves de su planta en el lecho del río Lluta, contaminando sus aguas, destruyendo los cultivos, liquidando el ganado, contraviniendo todas las disposiciones legales sobre la materia y convirtiendo este valle, otrora fértil y productivo, en tierras cada vez más pobres y estériles, dando vía libre a la erosión y al avance del desierto sobre los terrenos agrícolas.

Hemos hecho gestiones directas con el Senador Eduardo Alessandri, dueño de esta Planta Azufrera, quien, tal vez influenciado por informes erróneos, nos ha manifestado que si el Valle de Lluta produce es gracias a su ayuda desinteresada al agregarle ácido sulfúrico al agua de riego, con lo que se neutralizaría la alcalinidad de las aguas de ese río.

Hicimos idénticas gestiones ante el Honorable Senador don Fernando Alessandri, quien, al conocer los antecedentes, nos manifestó que trataría directamente este asunto con su hermano Eduardo y que, si no tenía éxito, personalmente pediría que se le aplicaran las sanciones establecidas en el Código de Aguas.

Lamentablemente nada hemos conseguido y todo ha sido una burda tramitación y engaño.

El agua es en estos desiertos tristes, en este norte árido, un don de la naturaleza. Cada gota de agua de riego es un tesoro que no puede ser malgastado ni desperdiciado. De ahí que resulte criminal que una industria —perteneciente a un Senador de la República— se niegue a desviar sus desagües y permita la contaminación paulatina y el envenenamiento de la escasa agua que sirve de riego a nuestro valle.

Es necesario que Vuestra Excelencia comprenda lo que esto significa no sólo para nosotros, los primeros afectados, sino que para el departamento de Arica, para la zona norte y para el país. El Honorable Senador don Eduardo Alessandri, con una prepotencia que no estamos dispuestos a aceptar, está destruyendo parte del patrimonio agrícola de nuestra Patria.

Todos somos hombres de trabajo; para ganarnos la vida tenemos que luchar en condiciones realmente difíciles; no es fácil cultivar las tierras del Valle de Lluta; todo lo poco que hemos logrado construir lo hemos hecho con muchos sacrificios y con la esperanza que estamos laborando para el futuro.

De ahí nuestra indignación y nuestra protesta por la insensibilidad del Senador Eduardo Alessandri, quien, a nuestros ruegos y pedidos, nos ha contestado con una prepotencia y desprecio que no merecemos los hombres de trabajo.

Hemos iniciado una acción judicial ante los Tribunales de Justicia, cansados de tanta indiferencia, cansados de tanta tramitación, después de agotar todas las gestiones administrativas.

Esperamos que la reacción de Vuestra Excelencia, al leer esta nota, interprete nuestros sentimientos y que, a la brevedad, se ponga término a este estado de cosas, de tal manera que el Valle de Lluta vuelva a ser una fuente de trabajo, de vida, de riqueza y de bienestar para numerosos chilenos.

Con todo respeto saludan a Vuestra Excelencia."

(Hay 31 firmas de agricultores del Valle de Lluta).

Señor Presidente, la denuncia de los agricultores del Valle de Lluta es sumamente grave y la actitud del Honorable Senador don Eduardo Alessandri Rodríguez es censurable.

Pido que se envíe oficio al señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, solicitando la designación de un Ministro en Visita al Juzgado de Arica para que conozca de la querella criminal entablada por los agricultores del Valle de Lluta contra los propietarios de la Compañía Azufrera Nacional, y otro al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que ordene una investigación sobre las condiciones de vida y de trabajo de los obreros de la Compañía Azufrera Nacional de Arica.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor VALENTE.— Igualmente, solicito se envíe oficio a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura para que ordenen una amplia investigación frente a una denuncia de estos mismos agricultores acerca de una "franquicia" que el Banco Central de Chile, por intermedio de su oficina en Arica, estaría proporcionando a los agricultores del departamento de Tacna, del Perú, quienes, en competencia desleal con los agricultores de Arica, de los valles de Lluta y Azapa, estarían obteniendo divisas al tipo de cambio oficial, para la internación de productos que se producen en el departamento de Arica.

Tanto es así que hace pocos días hubo necesidad de botar y destruir alrededor de mil cajas de tomates y grandes cantidades de otros productos agrícolas, porque desde el Perú se internaron igual cantidad de mercaderías y productos con dólares preferenciales; o sea, al cambio oficial de 1,053 escudos por dólar.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura.

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

25.—POLITICA INTERNACIONAL.— ASPECTOS POLITICO Y ECONOMICO QUE PRESENTAN LAS DOS ZONAS EN QUE ESTA DIVIDIDA LA CIUDAD DE BERLIN, EN ALEMANIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Se ha cumplido un año desde que se consumó la más grande derrota moral soviética: el muro de la vergüenza, el muro de Berlín.

Las más irracionales situaciones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ...tienen siempre explicación para los marxistas, pero nadie del mundo soviético ha podido dar una interpretación que un hombre libre pueda entender, acerca de por qué fue necesario para ellos, los soviéticos, levantar el 13 de agosto de 1961 un muro infranqueable —y humanamente en extremo oprobioso— entre el Berlín soviético y el Berlín libre.

Para los hombres libres la explicación es lógica; y lo es en extremo clara y evidente para los que en el último año hemos podido atravesar ese muro: no podía el mundo tiranizado por los soviéticos permitir que se mantuviera abierta para los alemanes esa ventana para ver y esa puerta para pasar.

A medida que los alemanes libres de Occidente iban reconstruyendo y levantando su país, los alemanes sometidos a la tiranía soviética en Oriente, veían cómo se iba ahondando y extremando la diferencia entre sus sistemas de vida y de trabajo. Libertad, dignidad y prosperidad en Occidente; tiranía, opresión y miseria en el sector soviético.

El señor TEITELBOIM.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Por eso, trece millones de alemanes ya habían buscado refugio y libertad en Occidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Al levantar el muro el 13 de agosto del año pasado tuvieron los soviéticos que reconocer ante el mundo que estaban violando el acuerdo de las cuatro potencias sobre Berlín. Pero la conveniencia es para los marxistas suprema ley, más sagrada para ellos que los tratados y los derechos humanos, y no tuvieron los rusos otra solución que levantar el muro.

El señor TEITELBOIM.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿Cómo podría explicarse un campo de concentración con una puerta abierta hacia el mundo libre?

No justifico lo que los soviétticos han hecho, pero me lo explico muy bien porque hace pocos meses visité ambas zonas de Berlín.

Había conocido el Berlín de antes de la guerra, una ciudad maravillosamente alegre, unida, próspera y libre.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— En septiembre de 1930 presencié las elecciones parlamentarias en que los nazis tuvieron un fuerte triunfo. Y el lenguaje y la actitud de soberbia y desprecio de esos nazis, que no he podido olvidar, no difería en nada de la arrogancia y desprecio por la vida y los derechos humanos que ahora vi.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Montes, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor IRARRAZAVAL (don Raúl).— Innumerables hechos y pequeños incidentes en Berlín soviético me dieron una impresión demasiado real y cruel de la tiranía que allí domina, y las humildes flores que cada día aparecen en la Bernauer Strasse, en los sitios donde han perdido la vida hombres, mujeres y niños que huían hacia la libertad, son el más vivo testimonio de la silenciosa pero honda rebeldía del pueblo de Berlín.

Frente a la ciudad laboriosa, culta, rica y próspera, que es Berlín Occidental, la pobreza, la falta de los más elementales servicios, la tristeza, han convertido al Berlín del Este, en la imagen de una lejana y abandonada ciudad rusa de provincia.

Algunos alemanes del Este me lo confiaron con palabras sencillas:

"Los rusos no ayudan. Se llevaron la industria, los equipos y todo lo valioso, y sólo han dado a Berlín armamentos y otras cosas que llaman la atención: un soberbio edificio para la llamada Embajada Soviética en la Unter den Linden, que es sólo un avanzado cuartel de espionaje, un imponente monumento al soldado soviético en el Parque de Treptow y una avenida artificiosa, la antigua Frankfurter Allee, denominada por los rusos Stalin Allee, y que recientemente ha sido rebautizada como Karl Marx Allee, en la que a lo largo de ocho cuadras, dos filas de blancos edificios de recargado estilo, ocultan un fondo de miseria y destrucción.

Pero no es la pobreza y el abandono lo que más impresiona en el Berlín Soviético. Mucho más honda es la visión de desconfianza, temor, vigilancia y sospecha que se encuentra en todos los lugares, entre todas las personas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Rosales, llamó al orden a Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Agudizadas estas condiciones, no podían los soviéticos mantener por más tiempo una puerta abierta hacia la libertad, y por ello vino el muro, el más infamante monumento que se ha levantado en todos los tiempos contra la humanidad, contra la autodeterminación de los pueblos, contra el derecho de los hombres, los hogares, las familias a buscar la libertad y la paz.

El señor ROSALES.— ¿Me permite una interrupción?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— El muro de Berlín no es un problema local de una ciudad, ni tampoco es solamente un símbolo de la contraposición del mundo libre frente a la tiranía.

El muro de Berlín es un problema de toda la humanidad, que no puede permanecer impasible ante esta violación de los derechos más sagrados del hombre.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Rosales, amonesto a Su Señoría.

Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Desde la tribuna de este libre Parlamento, los Diputados del Partido Conservador levantamos nuestra protesta por esta oprobiosa violación de los derechos humanos, que ha abierto entre hombres que son iguales y hermanos, un abismo de angustia, de ansiedad y de tortura.

Es cierto que, ante el mundo el muro de Berlín es la más grande derrota moral de los soviéticos; pero el pueblo de Berlín no puede seguir siendo la víctima.

El mundo libre tiene un deber ineludible: restablecer la unidad de todo Berlín y de toda Alemania, bajo el signo de la libertad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

26.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PADRE JESUITA ALBERTO HURTADO CRUCHAGA, CON MOTIVO DE CUMPLIRSE EL 18 DEL MES EN CURSO EL DECIMO ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, faltaban 17 días para las elecciones presidenciales del año 1952, cuando el país, dividido en grandes conglomerados políticos casi irreconciliables, de acuerdo con las simpatías hacia los diferentes candidatos que aspiraban a la Primera Magistratura, detuvo su impulso partidista, olvidó su apasionamiento, porque en ese momento un ser privilegiado entregaba su alma a Dios.

El 18 de agosto dejaba de existir el Reverendo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, de la Compañía de Jesús, quien aportara tanto a la causa de la Iglesia y quien interpretara con tanta intensidad y eficiencia sus enseñanzas sociales.

La ciudadanía de Santiago se congregó silenciosamente y llena del más profundo respeto, a rendir un homenaje de admiración y cariño a aquel que fuera apóstol de los pobres; a aquel sacerdote que comprendió y vivió en toda su intensidad la entrega total a la causa de Dios; a ese sacerdote que pudo haber tenido una vida fácil por su capacidad y sus muchas relaciones de familia, y que, sin embargo, todo lo abandonó para ser un soldado más del Ejército del oficial de Pamplona que, al decir del Obispo Monseñor Manuel Larraín, "dio techo, comida y, sobre todo, amor a tantos que sólo han tenido por hogar el lecho del río, por pan el infortunio y por única familia la orfandad".

Nacido en 1901, terminados sus estudios de humanidades, ingresó, en la Universidad Católica, a la Facultad de Leyes. Le atrajeron desde joven los problemas sociales, integrando los directorios de las Conferencias de San Vicente de Paul, el Patronato de San José y el Patronato de Andacollo. Como auténtico chileno, hizo el Servicio Militar en el Regimiento Yungay.

Como ciudadano cumplió sus deberes cívicos militando en las filas del Partido Conservador y dentro de él dio importantes luchas políticas en las que tuvo la oportunidad de desahogar su temperamento impetuoso e idealista. Intervino activamente en aquel tristemente memorable episodio que costó la vida a su joven amigo Julio Covarrubias que marchaza con la bandera chilena en un desfile político a escasa distancia suya. En nuestra tienda se destacó por su entusiasmo y esfuerzo que lo hicieron acreedor al cargo de Prosecretario del Partido Conservador.

Pero no era suficiente para su inquietud social el haber encontrado su hogar político en un partido que tiene como programa el orden social cristiano. El estaba llamado a algo mucho más sublime, a algo que lo acercaba más a Dios y donde se encuentra la entrega total. Para desahogar su impaciencia y dedicar toda su vida a los desamparados sin que pudiera retenerlo preocupación mundana alguna, era preciso que abandonara la vida seglar, para entrar en la Compañía de Jesús, a la cual observaba desde mucho antes, como el terreno más adecuado para sus actividades sociales.

Dice de él el Reverendo Padre Damián Symon, director espiritual de Alberto Hurtado en cierta época: "No podía ver un dolor sin quererlo remediar".

Y el 14 de agosto de 1923 se dirigía al Noviciado Jesuita ubicado en Chillán... Más tarde, se trasladó a Europa y el 24 de agosto de 1933 celebraba su primera Misa en la católica Bélgica, después de haber estudiado Teología, Filosofía y Letras en la prestigiosa Universidad de Lovaina. Regresó a Chile a servir simplemente en el ministerio sacerdotal; pero la amplitud de su criterio, sus estudios profundos de pedagogía y sociología hicieron que de inmediato sus superiores lo destacaran en obras en las que él, mejor que nadie, podía hacer una labor más amplia y eficiente. Era el hombre indicado para que la Iglesia pudiera intensificar su trabajo en favor de los grupos desamparados.

En su vida sacerdotal se distinguen dos etapas definidas que manifiestan su propia evolución y que indican cuán acentuada era su preocupación por el porvenir religioso de su Patria.

Primeramente se dedicó a la juventud. Fue asesor de la Acción Católica y allí formó nuevas generaciones de muchachos a quienes inyectó su inquietud por los pobres y guió hacia un perfeccionamiento en las cosas del espíritu. Fue así cómo escribió libros sobre Educación, sobre la Vida Afectiva de la Adolescencia. Hizo estudios sobre la religiosidad del país, publicando su obra "¿Es Chile un país católico?", en la cual, con verdadera crudeza, nos muestra su preocupación por la descristianización de nuestro ambiente.

En la segunda etapa de su vida lo vemos acentuar más su preocupación por la situación social. Escribió sobre "Humanismo Social", "El orden Social Cristiano", "Sindicalismo".

La escasez de sacerdotes lo llevó a preocuparse del problema a través de la propia Compañía de Jesús. Se interesó en la construcción de un nuevo seminario, como si hubiera adivinado que el viejo caserón de Chillán, iba a ser destruido por el cruel terremoto de enero de 1939. Un año después de esta catástrofe, era inaugurado el Seminario Jesuita ubicado en el pueblo de Marruecos, por el cual comenzaron a desfilar aquellos muchachos que siguiendo su ejemplo, deseaban dedicarse al servicio de Dios. Con su esfuerzo, su capacidad organizadora, su conocimiento de las gentes —que le permitía rodearse de buenos y eficientes cooperadores gracias a su realismo y espíritu práctico— cualidades que no siempre van unidas en un hombre con tan profunda vida interior, supo encontrar los medios materiales para construir la Parroquia el Noviciado y luego edificar la Casa de Ejercicios, contigua a las anteriores obras, con el objeto de que hubiera un lugar donde aquellos seres preocupados por las cosas del espíritu, tuvieran ocasión de retirarse a la meditación y a oír, dentro de la pasividad del ambiente, la palabra de Dios, pronunciada por el Padre Hurtado o por algún otro sacerdote.

Siguiendo su obra y ante la pobreza de algunos sectores; ante la miseria de aquellos muchachos que vivían en las márgenes del río Mapocho, sin amparo de nadie y que los conducía irremediablemente a la delincuencia, sin que se les tendiera una mano caritativa, ni recibieran una palabra, siquiera, de aliento, el Padre Hurtado concibió y luego hizo realidad el Hogar de Cristo, cuya labor es sobradamente conocida y a la que se refirió en el Honorable Senado don Sergio Fernández en los siguientes términos: "Levantó una morada más hermosa que la que construyeron todos los príncipes y artistas de la tierra. Pasó ya por la vida el Padre Hurtado dejando un reguero de enseñanzas, de luz, de misericordia y de fe".

Pero el organismo no podía resistir una actividad tan intensa. Entre su ministerio sacerdotal, sus consultas, su Hogar de Cristo, sus libros, sus actividades sociales, su salud se resintió y una enfermedad comenzó a minarlo.

Tuve ocasión, personalmente, cuando ya sus fuerzas comenzaron a flaquear, de acompañarlo algunas tardes en su sobria celda del "Noviciado Loyola". Por todo demostraba interés y aunque comprendía la gravedad de su mal, tenía la inquietud de no haber realizado todo lo que aspiraba. Deseaba construir alguna Obra Social en el pueblo de Marruecos. Ya le había dado un templo, El Noviciado y la Casa de Ejercicios y no concebía que allí no hubiera una escuela y otras obras de tipo social, en un lugar donde los Jesuitas tenían la responsabilidad espiritual del ambiente.

Después de su muerte se movilizó la opinión pública para rendirle, en todos los sectores, un homenaje de admiración y cariño.

El modesto pueblo de Marruecos, también quiso hacerle justicia. Comprendió, después de su desaparecimiento, que las obras que en ese lugar dejaba el Padre Hurtado, en especial la Parroquia y la Escuela de Niñas y Policlínica que él alcanzó a proyectar, eran un regalo extraordinario que precisaba su reconocimiento. Y así fue cómo solicitaron del Parlamento chileno que ese pueblo, en el que tanto amor había derramado el Padre Hurtado, como un homenaje a su acción social, llevara su nombre.

Hoy el pueblo de Padre Hurtado sigue aprovechando sus escuelas, a las que concurren centenares de niñitas en busca de formación; los enfermos indigentes tienen su policlínica, cuya construcción fue una de las últimas preocupaciones cuando estuvo en Loyola y ya su salud estaba minada por la terrible enfermedad.

El Excelentísimo señor Manuel Larraín Errázuriz, Obispo de Talca, dijo del Padre Hurtado: "Y cuando el tiempo pase y la ley fatal del olvido vaya dejando caer sobre los hombres y sucesos su polvo sútil, junto a ese sepulcro vivirá el recuerdo de un sacerdote que amó mucho a Dios y a sus hermanos, que amó a los pobres y a los humildes, y por ellos, en suprema oblación, ofrendó su vida".

Los diputados conservadores y el Pueblo de Padre Hurtado, que represento en esta Honorable Cámara, rinden con estas palabras un sincero homenaje al extraordinario hombre que fue el Padre Alberto Hurtado Cruchaga, a los 10 años de su desaparecimiento, y cuya muerte constituyó una pérdida para la Iglesia Chilena y para los pobres a quienes tanto amó.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Quedan seis minutos al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN — Renunciamos al resto del tiempo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 19 horas y 14 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS.
Jefe de la Redacción de Sesiones.

En los Juegos del Caribe México se aseguró la victoria

La representación azteca ha logrado un puntaje de 219 contra 104 de Puerto Rico, que se ubicó segundo. Entrenador de básquetbol de Cuba pidió asilo

KINGSTON, 17. (UPI).— México lleva tal ventaja en los Juegos Centroamericanos y del Caribe que se efectúan en esta ciudad, que será ya muy difícil alcanzarlo.

Los nadadores y clavadistas mexicanos lograron hoy otras tres medallas, lo que da ahora a su país un total de trece medallas de oro en los primeros cuatro días de los Juegos.

Al terminar las competencias de ayer, la puntuación extraoficial de los Juegos Centroamericanos y del Caribe era la siguiente:

México 219 puntos; Puerto Rico, 104; Venezuela, 78; Colombia, 71; Trinidad, 28; Antillas, 21; Panamá, 17; Jamaica, 13; Salvador, 13; Cuba, 13; Barbados, 7; Guayana, 6; República Dominicana, 4; Guatemala, 0, y Bahanas, 0.

KINGSTON, 17. (UPI).— El entrenador del equipo de básquetbol de Cuba, José Sarasa Bolaños, desertó dramáticamente esta madrugada pidiendo asilo para no regresar a La Habana.

KINGSTON, 17. (UPI).— En el partido de la final del torneo de básquetbol de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, el equipo de México derrotó al de Cuba por 85 puntos a 71.

KINGSTON, 17. (UPI).— San Juan, capital de Puerto Rico, fue elegida hoy sede de los Décimos Juegos Centroamericanos y del Caribe, que deben celebrarse en 1966.



DE UN "CUANTUAY", pero de lo más escogido p[...] del paladar más refinado, hay en esta magnífica [...] rada en pocas horas por un grupo de socios del Club [...] portes Submarinos Las Cruces.

BUCEO SUBMARINO:

Un deporte de profund[...] que sale a la superfi[...]

Sus comienzos en 1945. Los primeros clubes [...] ciaciones. Creación de la Federación de [...] Submarinos. Auspicioso debut internacional [...] Mundial de Italia. Chile, campeón sudame[...] pesca submarina. Espíritu idealista y [...] amateur de la institución. Ahora, el S. A. [...]

En el abierto campo de la cultura física, pocas actividades deportivas nacionales se han mimetizado más y guardado más estricta sincronía con el medio misterioso en que actúa, que el del buceo y caza submarina.

Hasta el momento y pese a que hace más de tres lustros que dió sus primeros aleteos, ha sido un deporte frío, silencioso e ignorado, como los abismos y profundidades que lo atraen y subyugan y en los cuales cobra vida y se solaza.

Sin embargo, conocedores de su trayectoria, sus postulados e ideales, nosotros haremos ruido por él... en la superficie.

HISTORIA

Nació en 1945, cuando algunos aficionados a la natación empezaron a incursionar en el campo del buceo del mar con elementosde fabricación casera, copiados de revistas extranjeras o de los noticiarios de los famosos "hombres rana" de los comandos militares. En 1950 empezaron a aparecer los primeros equipos de buceo propiamente tales y los aficionados se agruparon. En 1953 se formó el primer club de Bucco Submarino. Entre sus fundadores se contaron Gonzalo Domínguez y esposa,



UNA HERMOSA "VIEJA", arponeada en Los Vilos, es la que luce aquí con orgullo Claudio Correa Cavada, del Club de Deportes Submarinos de La Serena.

Gastón Fuenzalida, Bob Kelermann y Federico Weiner, este último capitán del equipo chileno que se había clasificado en Canadá, campeón mundial de pesca del atún. Mientras tanto, en la zona norte, con aguas más cálidas, también prendió el entusiasmo. Especialmente en Iquique, con Oscar Solari y Enrique Erizola y en La Serena, con Federico cestermeyer. Ellos fueron los que trajeron al país los primeros equipos de aire comprimido. El 12 de marzo de 1955 un grupo mayor de aficionados fundó en Santiago un Club de Hombres Rana. Este club dió origen, más tarde, con el precoz crecimiento de este deporte, a la Asociación Nacional de Hombres Rana. Sus primeros fundadores fueron los hermanos Marcelo, Julián, Horacio y Juan Montero, Iván Zanelli, Alfredo Cea, Luis Klein y el Dr. Roberto Marín. Bajo el patrocinio de esa Asociación se siguieron fundando clubes en el territorio y se trajeron al país 40 equipos "Consteau-Cagnan" de circuito abierto y aire comprimido, compresoras de alta presión y equipos fotográficos submarinos. Un día, viéndose tan crecidos todos estos clubes se juntaron y con el reconocimiento oficial de la Armada Nacional, echaron, el 21 de mayo de 1956, las bases para la fundación de la Federación Chilena de Deportes Submarinos.

COMPETENCIAS

Bajo la tuición de la naciente dirigente se organizaron los primeros torneos deportivos oficiales amateurs. Afiliada a la Federación Mundial de Actividades Submarinas y a la Confederación Sudamericana de Actividades Subacuáticas Cono Sur, la Federación Chilena de Deportes Submarinos se dio a la tarea de reglamentar estas competencias y, por primera vez en su historial deportivo, salió al extranjero, interviniendo en el Campeonato Mundial de Pesca Submarina de Ustica, Italia, donde ganó por equipo el trofeo "Banco de Sicilia", y Axel Schmidt conquistó el 16.o lugar entre 97 nadadores seleccionados de América y Eu-

Club [...]

Pob. San J[...]

TORNEO DE FERRETEROS SE INICIA[...]

agricultura MECANIZACION Veterinaria

GRAN INDUSTRIA EN MARCHA



...obreros y 30 profesionales trabajan ...en la construcción de la Fábrica ...y Papel, en Nacimiento, la que a ...año 63 tendrá una producción de ...toneladas de papel de diario y propor... a Chile, divisas por US$ 8.000.000.

Industrias Forestales logró encarar esta inmensa obra, gracias al sistema de capitalismo popular.

En cuanto a la localidad de Nacimiento ha recibido un serio impulso en su progreso y bienestar.

...grabado, el señor Julio Fontecilla, asesor técnico, y Raúl ..., socio y ejecutivo, de la firma Planta Lechera Su... inspeccionando los nuevos estanques de leche y la maquinaria danesa, que ya está instalada en la Planta. ...maquinaria ha sido diseñada especialmente para ... a solucionar el problema de la leche en Santiago, ... pura, sana, nutritiva, igual a la de Estados Unidos y Europa.

JINETES CHILENOS PARTICIPARAN EN EL GRAN RODEO DE BUENOS AIRES

De común acuerdo entre la Federación del Rodeo a la Chilena y la Asociación de Criadores de Caballares, fue seleccionada la delegación que participará en el rodeo a la chilena consultado en los actos conmemorativos de las Festividades Patrias, que se celebrarán en septiembre próximo en Buenos Aires, organizados por la Embajada de Chile en Argentina, y de acuerdo con la colaboración solicitada a la Sociedad Nacional de Agricultura.

La delegación quedó integrada por veintidós corredores en vacas, que son Guillermo Aguirre, Alvaro Moller y Julio Rivas, de Los Angeles; José Manuel Aguirre, Manuel Canales y Gustavo Donoso, de Colina; Ramón Alvarez y Conrado Zaror, de Melipilla; Oscar Bustamante, Ramón Cardemil y Ruperto Valderrama, de Teno; Eugenio Cepeda, de Talca; Enrique Covarrubias, de Limache; Santiago Covarrubias, de Los Andes; Exequiel y Renato Dinamarca, de San Carlos; Pedro Juan Espinoza, de Maipú; Ricardo Ibáñez, de Pelarco; Luis Mayol y Patricio Soffía, de Chimbarongo; Raúl Silva, de San Clemente; y René Urzúa, de Chépica. Como capataz irá Eduardo Moller Bordeu.

Para demostraciones en rienda se designaron a Carlos Pinochet, de Linares, y Alberto Echenique, de San Vicente de Tagua Tagua.

Por razones personales, se excusaron de participar los jinetes Avelino Mora, de Temuco, y Segundo Zúñiga, de San Carlos, calificados entre los primeros del ranking nacional.

La delegación llevará siete potros chilenos de la categoría reproductores, el resto yeguas, y por una excepción se incluyeron dos caballos que ostenta el Champion de Chile. Los animales serán embarcados el 2 de septiembre y los jinetes viajarán el 13 del mismo mes, para presentarse en Buenos Aires los días 15 y 16.

Para los efectos de la construcción de la medialuna en el recinto de Palermo, se enviaron los planos elaborados por el ingeniero y corredor en vaca Jorge Lasserre.

Ambos Gobiernos han otorgado franquicias especiales.

LA EXPOSICION DE 1962 SE HARA EN QUINTA NUEVA

La tradicional "Exposición de Animales" no se efectuará ya más en la Quinta Normal de Agricultura. La necesidad de ocupar los antiguos terrenos de la Exposición para facilitar los planes habitacionales del sector, y el requerimiento de un sitio más amplio para muestras anuales de la ganadería y la industria que tienen relación con la agricultura, llevaron a la S. N. A. a pensar en una nueva ubicación.

De esta manera, la Nonagésima Segunda Exposición de Ganadería e Internacional de Industrias se llevará a efecto en un nuevo local. Este local está ubicado en el camino a Melipilla, a la altura del número 10073, antigua chacra "El Bosque", que ha sido adquirida por la Sociedad Nacional de Agricultura para tal efecto. Se trata de una propiedad de más de 14 hectáreas, que está ubicada frente a una amplia vía de fácil acceso, desde los varios sectores del "Gran Santiago".

El local de la "Quinta Nueva" será acomodado en forma de que no sólo responda a las necesidades de la Exposición Ganadera e Industrial, sino de las varias exposiciones y torneos culturales, artísticos y deportivos que tienen lugar corrientemente en la capital. Será una villa deportiva y cultural. Un grupo numeroso de arquitectos concursará en el proyecto de su construcción, que deberá estar lista en el mes de octubre del presente año.

Poda de los árboles frutales

La poda de los árboles frutales es una de las faenas más importantes en su manejo y cultivo. Así como para prevenir las pestes y enfermedades de los frutales deben someterse los árboles a una serie de pulverizaciones, para obtener una buena producción hay que podarlos regularmente cada año. De este modo se logra una adecuada distribución de la savia, mejor aireación y mayor asoleo de la copa; al mismo tiempo se evitan los desganches que envejecen prematuramente a los árboles. Mediante la poda, también se consigue formar la copa a una altura conveniente para facilitar las labores de cultivo.

Pero, para tener éxito debe conocerse su técnica. Existe una serie de normas y principios que hay que respetar. En caso contrario se corre el riesgo de perjudicar a los árboles, lo que acarrearía una gran merma en la producción y hasta su posible destrucción.

Por regla general se aconseja podar en forma moderada y sólo en casos calificados efectuar una poda energica, por ejemplo, una rama desganchada o enferma.

TENGA PRESENTE: la poda no puede aprenderse por fórmulas o recetas, es preciso tomar en cuenta una serie de factores; como la edad del árbol, su vigor, su especie y variedad, el clima, etc. Por este motivo, la poda debe aprenderse en forma práctica, o sea, frente al árbol, con el instructor al lado y las tijeras en la mano.

El Instituto de Educación Rural ha publicado un "Suplemento" sobre poda de árboles frutales preparado por el asesor técnico, ingeniero agrónomo, señor Fabián Iglesias M.

Servicio Médico Nacional de Empleados
Secretaría General

A V I S O

Llámase a Concurso Médico conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, para proveer el siguiente cargo en el Servicio Regional de SANTIAGO:

Un "MEDICO TISIOLOGO", con dos horas de jornada diaria, grado 5.o, asignación de especialidad peligrosa y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera 72, 5.o piso, Santiago, hasta el día 1.o de octubre de 1962, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

Choque armado agravó la tensión política y militar en Argelia

HUBO HERIDOS EN UN ENCUENTRO ENTRE DOS BANDOS RIVALES

ARGEL, 17 (UPI).— (Por Alain Raymond).— Como consecuencia de un choque armado, ocurrido en la ciudad oriental de Constantine, la tensión se acentuaba esta noche entre los líderes políticos y militares argelinos.

En fuentes nacionalistas argelinas se dijo que el incidente dejó un saldo de varios soldados heridos, aunque no se registró ningún muerto en el curso del tiroteo surgido entre grupos rivales, la noche del martes al miércoles.

No se han revelado más detalles, pero la cuestión siguió a una reunión de los comandantes de la Zona Militar número dos, que discutieron sobre el plan del "hombre fuerte", Ahmed Ben Bella, de situar al Ejército bajo control político centralizado.

En fuentes del Frente de Liberación Nacional se dijo que el tiroteo fue entre los que respaldan a Salah Bou Blider, jefe administrativo de la Zona Militar Segunda (conocido también por Souat El Arab), y los que apoyan al jefe superior de la propia Zona, mayor Si Larbi.

Constantine fue escenario de otro violento choque de militares, ocurrido el 25 de julio pasado, cuando los partidarios de Ben Bella asumieron el control de la ciudad, en su nombre. En esa ocasión, los benbellistas arrestaron a Souat El Arab. Pero luego de una conferencia con Ben Bella, el comandante del Ejército aludido accedió a otorgar su apoyo al "buró político" de éste.

Después de la instalación del buró político en Argel, la Zona Militar Segunda fue la que dio la pauta en cuanto a la "reconversión" de su organización en dos comandos separados: uno militar y otro administrativo.

Sin embargo, desde entonces han surgido hondas diferencias entre Ben Bella y algunos de los coroneles de guerrillas; basadas en dos puntos fundamentales:

—La "reconversión" del Ejército, que, según insisten algunos comandantes, debe aguardar hasta después de celebradas las elecciones, el 2 de septiembre próximo, y de la instauración del Gobierno que designe la Asamblea Constituyente.

—Las listas de candidatos "únicos", el término de cuya publicación vence a medianoche mañana.

Los miembros del buró político de Ben Bella y los comandantes de las seis zonas militares han estado enfrascados en una conferencia de casi toda la semana, esforzándose por dar término a la confección de tal lista. Lo tratado en esa reunión se mantiene en el más impenetrable secreto hasta ahora.

HIERRO CHILENO PARA LOS AUTOMOVILES DE LA "FORD"

Primer embarque se recibió en Dearborn

DEARBORN (Michigan).— El primer gran embarque de mineral de hierro de Chile para la Ford Motor Company en 1962, acaba de llegar a su planta de Dearborn, que es a la vez uno de los más fuertes consumidores de minerales chilenos. El embarque de hierro chileno fue de 27.216 toneladas, habiendo llegado a Canadá en un solo barco para ser posteriormente trasbordado a tres barcos metaleros que lo llevaron por el río Saint Lawrence hasta la planta de acero de la Ford para convertirse posteriormente en automóviles, camiones y tractores de la misma marca.

La Ford Motor Company es la única productora de automotores que cuenta con su propia planta de acero, siendo ésta una de las más importantes de Estados Unidos. Produce casi 3 millones de toneladas al año, que son dedicadas exclusivamente a la fabricación de vehículos Ford, no llegando por lo tanto, ni una tonelada para la venta al público.

El hierro chileno que importa la Ford, en Dearborn, es especialmente adaptable a sus usinas, ya que sus trozos grandes y de singular pureza lo hacen especialmente apto para producir aceros de calidad.

Otros embarques de hierro se encuentran programados para el resto del año 1962, como así mismo importantes pedidos de cobre y otros minerales procedentes de Chile.

La preferencia de la Ford por los minerales chilenos, se debe en parte a los lazos comerciales y amistosos que la unen a Chile por muchísimos años, ya que desde 1924, la Ford Motor Co., mantiene en Santiago, la primera y única planta de armaduría de vehículos motorizados.

ALSOGARAY IMPUSO SU POLIT ECONOMICA PARA ARGENTIN

Civiles y militares lo apoyan para llevar adelante su iniciati

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Ministro de Economía, Alvaro Alsogaray, obtuvo anoche lo que calificó de voto de confianza de los principales ministros políticos y militares del Gabinete del Presidente de la República, José María Guido, para hacer un nuevo intento de poner a flote a la nave del Estado.

Durante la crisis de la semana pasada que llevó al país al borde de la guerra civil, Alsogaray no tuvo reparos en declarar que la pugna de las facciones rivales del Ejército tenía asustados a los bancos e inversionistas extranjeros, cuya ayuda es perentoriamente necesaria para prevenir un derrumbamiento económico.

Cuando la disciplina del Ejército se debilitó aún más con los choques verbales en cada guarnición con motivo del nombramiento de nuevos comandantes, con negativas a prestar servicio y solicitudes de retiro, el Ministro reclamó airadamente en la noche del miércoles una sesión extraordinaria del Gabinete, que duró la mayor parte del día de ayer.

"Si la anarquía política va a predominar en la Argentina —dijo en una declaración—, entonces es indispensable imponer una dictadura económica; pero el público debe saber que, una vez impuesta una dictadura económica, sólo queda un paso hasta la dictadura política total".

Agregó Alsogaray que la Argentina no puede el lujo de más con lítica sin una econ gida.

En su petición de del Gabinete, Alsog nifestó que quería actitud de cada un defendía y lo que q a los Ministros que a la Argentina capit jero si existe un pe ligro de revolución, puede invitar a con vas fábricas aquí subsista el riesgo de trucción o confiscac

La escisión del Ej gue siendo tan prof antes, pero hay esp que las dos principal nes solventen sus di mediante la negociac por las armas. No e que en el extranjero prenda lo hondo de la nes que intervienen e blema, engendradas e yoría de los casos po represalias y contr lias, carreras malogr tiros prematuros, a ascensos y hasta viol sica desde el moment el Ejército se ingr política en 1943.

El grueso del Ejérc ticularmente los ofi venes— está integ patrióticos y laborios res, y las disensiones mayormente entre lo más viejos que tienen memorias de pasadas dades.

Proceso contra "führer" nazi en Inglaterra

LONDRES, 17 (UPI). — El Gobierno británico inició hoy una causa contra el autotitulado "Führer" y otros tres cabecillas del movimiento nacional-socialista, por el delito de mantener una organización semimilitar.

Esta acción judicial parece ser el más reciente paso de la campaña del Gobierno para sofocar un reciente brote de actividades y violencia fascistas y de otros tipos extremistas de Derecha.

A petición del Ministerio de Acusación Pública, el Tribunal de Bow Street expidió citaciones contra el "Führer", Colin Jordán, y otros tres dirigentes del movimiento nacional-socialista. Los cuatro cabecillas del grupo son susceptibles de condenas hasta de seis meses de prisión y multas de 100 libras esterlinas (280 dólares) cada uno.

El Gobierno basó su acción en la pocas veces usada sección segunda de la ley de orden público de 1936 promulgada por el Parlamento para suprimir la actuación pública de los "camisas negras" de la preguerra capitaneados por Sir Oswald Mosley.

La ley prohibe la existencia de grupos paramilitares, así como la dirección de tales grupos para "usurpar las funciones" de la policía o los servicios armados, y "el uso o la exhibición de fuerza física en la promoción de todo objetivo político".

EE. UU. REANUDO RELACIONES CON JUNTA MILITAR PERUANA

WASHINGTON, 17 (UPI).— Estados Unidos reconoció hoy a la Junta Militar de Perú, como "Gobierno Provisional" de ese país.

Al hacer el anuncio del reconocimiento de la Junta que tomó el poder en Perú hace un mes, el Gobierno norteamericano dijo que reanudará la mayoría de la asistencia económica que prestaba a ese país, así como las actividades del Cuerpo de Paz.

El Departamento de Estado, dijo que se restablecieron las relaciones entre Lima y Washington, porque el Gobierno Provisional ha "tomado importantes medidas en el camino de vuelta al Gobierno Constitucional".

Al mismo tiempo, Joseph Reap, vocero del Departamento de Estado, dijo que la asistencia económica ya aprobada, se seguirá prestando, pero que no se proyecta hacer nuevos empréstitos.

Estados Unidos suspendió sus relaciones con Perú, cuando la Junta Militar depuso al Gobierno del Presidente Manuel Prado, poco después de las elecciones nacionales.

Reap dijo que no se tomó decisión alguna sobre la vuelta de Loeb.

(Círculos diplomáticos de Lima manifestaron que "es poco probable" que Loeb vuelva a Lima.)

Reap explicó que, Estados Unidos decidió reconocer a la Junta peruana, después de consultar con otros gobiernos de América Latina, nueve de los cuales ya han dado su reconocimiento.

"El Gobierno de Estados Unidos ha determinado que la Junta ejerce el control efectivo del Gobierno y del país, y que se ha comprometido a satisfacer las obligaciones internacionales de Perú", dice el anuncio del Departamento de Estado.

Reap también manifestó que la Junta ha señalado el nueve de junio de 1963 para la celebración de elecciones libres, y que ha garantizado que todos los partidos políticos tendrán todos los derechos electorales para participar en los nuevos comicios.

La Junta Militar anuló las elecciones presidenciales del diez de julio, afirmando que había habido numerosos fraudes, aunque admitiéndose que el propósito era evitar que el dirigente aprista Víctor Raúl Haya de la Torre asumiera un papel destacado en el nuevo Gobierno.

LIMA, 17 (UPI).— Por Alberto J. Schazin.— Dentro de un clima de completa tranquilidad política, se cumplirá mañana el primer mes del Golpe militar peruano, que derribó al Presidente Manuel Prado.

Los apristas, coincidiendo con la fecha, inaugurarán la Convención extraordinaria de su partido, donde se anuncia que Víctor Raúl Haya de la Torre, su dirigente máximo, hará su primera presentación pública desde el golpe. El Partido Aprista ha sido el primer nucleo político, de los que participaron en los últimos comicios anulados, que ha resuelto reunirse para debatir la situación de designar nuevas autoridades.

Los partidos, encabezados por Manuel E. Odria, y Fernando Belaúnde Terry, que, junto con Haya, fueron los tres candidatos más votados en esas elecciones anuladas por la Junta Militar, que las impugnó de fraudulentas, se proponen reunirse a sus delegados de todo el país, pero para fines de año o al comienzo de 1963.

La Junta Militar continúa ejerciendo total control sobre el país, en un clima de libertades públicas, igual al que marcó la principal consulta obtenida durante el derrocado Gobierno de Prado. No hay resistencia visible alguna y hasta los apristas, que se consideran los más perjudicados por el golpe, han admitido realmente el nuevo estado de cosas y se han colocado en una oposición constitucional, anunciando que se proponen concurrir a elección, que los gobernantes militares han llamado para el nueve de junio próximo.

UNANIME APOYO DE "OEA" A "ALIANZA PARA EL PROGRESO"

WASHINGTON, 17 (UPI).— El Embajador de Colombia, Alberto Zuleta Angel, declaró, en ocasión del primer aniversario de la Alianza para el Progreso, que el plan hemisférico está "en marcha" con el firme respaldo de las repúblicas americanas.

Hablando ante los embajadores acreditados en la Organización de los Estados Americanos (OEA), dijo Zuleta:

"Deseo recordar que hoy, 17 de agosto, se cumple el primer aniversario de la firma de la Carta de Punta del Este que estableció la Alianza para el Progreso como un vasto esfuerzo multilateral para acelerar el desarrollo económico y social de las repúblicas americanas.

"En la próxima reunión del Consejo Interamericano Económico y Social, en la Ciudad de México, se llevará a efecto un acabado examen de la Alianza, basado en la información concreta que documentará las realidades de los pueblos.

"Creo expresar la opinión de todos los que estamos aquí reunidos al decir que la determinación de cumplir los objetivos de la Alianza es firmemente compartida por todas las naciones miembros de la OEA.

"Ese hecho se refleja en el Programa de Desarrollo Económico y Social que se está preparando o que ya funciona en muchos países latinoamericanos en obras de viviendas, salud pública y educación; así como en la forma resuelta en que varias naciones están afrontando los fundamentales y complejos problemas de reformas sociales.

"La América, al alinearse con el progreso —progreso en beneficio del hombre—, ha iniciado una tarea que nunca podrá avanzar con bastante rapidez; que nunca podrá descansar por un momento en sus esfuerzos por crear mejor vida para todos los pueblos del continente. Esos esfuerzos están desarrollándose. La Alianza está en marcha."

Zuleta Angel, que es presidente del Consejo de la OEA, habló ante la Junta de Directores del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

CUATRO CUBANOS FUERON FUSILADOS EN CAMAGUEY

LA HABANA, 17.— (UPI). — Cuatro "contrarrevolucionarios" que escaparon de una granja de rehabilitación en Vertientes fueron ejecutados en la ciudad de Camaguey después que un tribunal de apelaciones confirmó las sentencias de muerte dictadas en su contra por un tribunal revolucionario.

Los fusilados son Osmedo Rodríguez Acevedo, Herenio Hernández Pupo, Carlos González Mantilla y Alfredo Florencio Estrada.

Según la nota dada a la publicidad por el Gobierno, los fusilados estaban a cargo de "actividades contrarrevolucionarias". Cuando trataron de trasladarse a la provincia de Oriente para recaudar fondos destinados a la compra de armamentos que serían empleados contra el Gobierno y se les interceptó en la llamada "Curva de Santayana" con otras cuatro personas, abrieron fuego sobre la policía, hiriendo al agente Mario Aguila Bernal. Durante el encuentro, dice la nota, pereció el "contrarrevolucionario" Mario Valdés Campanioni.

El Gobierno anunció que en el lugar del encuentro, las fuerzas del Estado capturaron a Rodríguez Acevedo y Hernández Pupo, requisándole dos ametralladoras de fabricación norteamericana y cien balas.

González Mantilla, se agrega, fue encontrado en una granja cercana, mientras que Estrada Machado fue apresado dos días más tarde en una casa de Camaguey, armado con una pistola calibre 45.

Otras tres personas, Luis Galando Marrero, José de Armas Echevarría y Oscar Grasso Almieda, se encuentran aún prófugos, según el anuncio, pero las fuerzas del Gobierno les persiguen.

Acevedo, Pupo, Mantilla y Campanioni escaparon, según el Gobierno, de una granja de rehabilitación en Vertientes, a la cual se les envió por "actividades contrarrevolucionarias".

Casi duelo por la "Chatarra" en el Ecuador

QUITO, 17, (UPI). — El general (retirado) Luis del Pozo Lagos retó ayer a duelo al capitán Cecil Herman, con motivo de una disputa resultante de un escándalo sobre compras de armamentos, pero el joven oficial rehusó el lance, diciendo que no podía batirse con quien es un "traidor a la patria".

Del Pozo, ex comandante del Ejército, planteó el reto a Herman al concluir una sesión en la Cámara de Diputados, durante la cual Herman acusó a Del Pozo de ser responsable de la adquisición de equipos militares inservibles que vendió una entidad de los Estados Unidos.

Entre otros acusados de complicidad en el negocio de "chatarra", como se conoce aquí este escándalo, figuran el ex Ministro de Defensa Enrique Ponce Luque y el ex teniente coronel Reinaldo Varea Donoso, que en la actualidad ostenta el cargo de Vicepresidente de la República.

Surgirán nuevas armas atómicas si no se logra su proscripción

GINEBRA, 17 (UPI).— Estados Unidos advirtió hoy que las potencias nucleares pudieran perfeccionar bombas de fusión y otros armamentos "básicamente nuevos" si no se actúa de nuevo pronto sobre un convenio efectivo que prohiba todos los experimentos nucleares.

El jefe de la delegación norteamericana a la conferencia de desarme, Arthur H. Dean, dijo que nada menos que una simple prohibición internacionalmente fiscalizada puede impedir el desarrollo secreto de tales armamentos. Indicó que Estados Unidos no se rendirán a la creciente presión de los países neutrales respecto de un tratado "limitado" que prohiba sólo los experimentos en la atmósfera y bajo agua, como consecuencia de la impasse entre Oriente y Occidente acerca de una total prohibición.

Dean dijo que recientes experimentos norteamericanos demostraron que "se pueden lograr, y se han logrado, desenvolvimientos significativos" en lo que respecta a explosiones nucleares subterráneas. Añadió que éstas fueron fáciles de llevar a cabo en secreto y no pueden ser comprobadas excepto por medio de la inspección sobre el terreno.

"Ninguna potencia nuclear debe ser llamada a asumir la obligación de no efectuar tales pruebas sin tener seguridades de que otras potencias nucleares tampoco están llevando a cabo realmente este tipo de experimento", expuso Dean ante la conferencia de desarme de 17 naciones.

Sin embargo, en fuentes de la delegación norteamericana se dijo que las manifestaciones de Dean no significan que Estados Unidos haya llegado "al punto de penetración" en sus experimentos para producir la bomba de fusión.

Este tipo de armamento reproduciría el proceso solar de generación de calor en que átomos de diferentes elementos se fusionan bajo el efecto de un enorme calor y presión acompañados por la liberación de enormes cuantías de energía. Las potencias nucleares están interesadas también en descubrir una fórmula que permita la detonación de una bomba de fusión "limpia" —o libre de precipitación radiactiva—, sin tener que emplear una bomba atómica o de hidrógeno.

Dean dijo que el programa de investigaciones de Estados Unidos revela, asimismo, que experimentos mucho mayores que estos más pequeños "muy importantes" a que se refirió, no pueden ser descubiertos por medios sísmicos únicamente, si se hacen siquiera "modestos esfuerzos" para ocultarlos.

Italia deportó a Soustelle, ex Ministro francés

MILAN, 17, (UPI). — El ex Ministro francés Jacques Soustelle fue detenido hoy por las autoridades italianas, que ordenaron su expulsión a un país que aquel elija, en su condición de "extranjero indeseable".

Una declaración dada a conocer por el Cuartel General de la Policía milanesa dice que Soustelle fue detenido cuando viajaba con un pasaporte francés a nombre de Jean Albert Seneque, residente de París.

El ex Ministro, que también se desempeñó como Gobernador General de Argelia, fue una de las figuras principales del movimiento que llevó al general Charles de Gaulle al poder en 1958. Huyó de su país después del fracaso de la "rebelión de los generales", en Argelia, en abril de 1961, cuando se decía que había sido sometido a arresto domiciliario por su campaña para imponer un cambio en la política de De Gaulle, favorable a la independencia argelina.

A tiros tratan de evitar fuga en Berlín rojo

BERLIN, 17, (UPI).— La policía comunista abatió hoy a tiros a otro fugitivo, y un alto funcionario de Berlín occidental dijo que va a pedir a los aliados del oeste que adopten medidas para poner fin a la "intolerable" situación que reina en la muralla de la ciudad.

El fugitivo, un obrero de la construcción, de 18 años, fue alcanzado por lo menos por tres disparos de pistola ametralladora cuando estaba en lo alto de la muralla de 1,80 metro en la Zimmerstrasse.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido en Rancagua nuestra querida madre, suegra y abuelita,
FIDELISA LAVIN vda. de LARENAS
Sus restos serán sepultados hoy, después de una misa, partiendo el cortejo desde la Catedral de Rancagua, a las 11 horas.
Tomás Rajervich, señora e hijos

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don
EDUARDO DIAZ MUÑOZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima a las 16 horas.
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas.
Familia Díaz Duarte.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora
MARIA ESTER MARTINEZ DE SANTELICES
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia Capuchinos.
La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y hermano, don
MANUEL ARANGUIZ CASTRO
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy sábado 18 del presente. El cortejo saldrá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Bombero Núñez N.o 374.
La familia.

18.o ANIVERSARIO DE J. WALTER THOMPSON CHILENA S. A. C.



Acaba de cumplir dieciocho años de actividad publicitaria en nuestro país la prestigiosa agencia J. Walter Thompson Chilena S. A. C., vinculada a numerosas e importantes empresas nacionales e internacionales que promueven intensa publicidad de todo orden. J. Walter Thompson Chilena S. A. C. fue fundada en momentos en que la propaganda dirigida empezaba a tomar auge en nuestro país y, de inmediato, su actividad encabezó destacado volumen publicitario, impulsando e incorporando modernos medios de publicidad. Año tras año, esta Compañía, que mantiene oficinas en casi todos los países occidentales y constituye la empresa publicitaria más grande del mundo, ha venido extendiendo su radio de acción en Chile, convirtiéndose en una de las más importantes agencias en el país. En breve abrirá sus nuevas oficinas en nuestra capital, cuyas instalaciones responderán a las más modernas exigencias del ramo publicitario.

Con motivo de este nuevo aniversario, la Gerencia de J. Walter Thompson Chilena ofreció a su personal un alegre coctel de celebración, el que tuvo lugar en la residencia de la familia Webster, Málaga 88, Las Condes, donde los dueños de casa brindaron las más gentiles atenciones a sus invitados. En el grabado, el Gerente Sr. Jack G. O. Webster, rodeado de algunos jefes de secciones asistentes a la manifestación en referencia: señores René León, Luis Gimeno y señora, Ottokar Salazar, Humberto Tassara, Julio Ibáñez Paredes y Luis María Pérez Cardenal.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 18 DE AGOSTO DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Futbolerías

Pastene, Pakozdy, Fernández, Durnickel y Pedernera, en la mente de Colo Colo

Activas y urgentes gestiones efectúan los albos para la contratación de un entrenador. Unión Española ofreció jugar gratis en Temuco para borrar la pobre impresión reciente. Una dama dirigente en Rangers: la señora Yolanda Del Solar viuda de Larraín

...Colo Colo está muy preocupado en la contratación de un entrenador, ya nacional o extranjero. ...Comisión de Fútbol, que ...Angel Custodio ...gada, Miguel L. Valdés ...Dr. Humberto Verdugo ...hecho ver a la directiva alba la urgencia en ...onar este problema, ...el máximo de celeridad ... Es así como se ...que, en el peor de ...casos, de aquí al lunes ...conocerá el nombre del ...coach de Colo Colo. ...colocolinos han conversado personalmente con José Pastene, Ladislao Pakozdy ...berto Buccicardi. Y les ...enviado cables al uruguayo Enrique Fernández, ...inglés William Burnikell, ...al argentino Adolfo Pedernera. Asimismo, se han ...en contacto indirecto ...el brasileño Vicente ...quien difícilmente ...abandonar Brasil, por ...de salud; las mismas que le impidieron viajar con la Selección de su ...al Campeonato Mundial. Asimismo, por intermedio de una poderosa empresa brasileña están en contacto permanente con algunos entrenadores del país ..., que estarían en ...condiciones de venir a Chile. ...decir, se están agotando las gestiones para que Colo Colo tenga pronto un ... En este sentido, la ...de la comisión de ...del club albo es clara ...creta.

...Española desea ...borrar la mala impresión ...dejó en su catastrófica ...reciente en Temuco ...tidad en la que luego ...un trasnochado viaje ...después de su match ...con Everton—, perdió ...a 0. Es así, como el ...hispano ha ofrecido jugar poco menos que gratis ...Temuco, con el solo abono de los gastos de traslado y estada.

...cancha del Estadio ...Los Angeles será resembrada. Y todo el escenario, ...acondicionado. Por tal motivo el cuadro angelino jugará la segunda rueda del ...zonal sureño, en calidad ...visitante, habiendo disputado la primera, como local.

...Everton no tiene seguridad de contar para su ...de mañana con San..., con su arquero titular ...Contreras, porque ...no se halla totalmente ...recuperado de la operación a ...meniscos a que fue sometido. Y como el suplente ...fue suspendido por ...Tribunal de Penalidades, ...un partido, el equipo viñamarino tendría que echar mano de Cisternas, el tercer hombre para el difícil puesto.

■ Dos cambios ofrecería U. Calera para su match con Universidad de Chile. Reaparecería Meléndez, saldría Orlando. Y Leiva jugaría en lugar de Ortiz, suspendido por un partido por el Tribunal de Penalidades.

■ La Federación de Fútbol envió una comunicación a la Confederación Brasileña de Deportes, reclamando por el mal trato de que fueron objeto los árbitros chilenos Carlos Robles y Domingo Massaró, en Santos, y de la extrañeza que causa el hecho que la CBD no haya sancionado a los dirigentes culpables de estos bochornosos incidentes. De esta manera, la Federación se hace eco de una comunicación que le envió la Asociación Central.

■ Deportivo Municipal inaugurará en su match con Ñublense el cierre de la cancha del Estadio Militar. Y próximamente iniciará la construcción de nuevas graderías en el que es su escenario sede.

■ Se ha anotado en Rangers el hecho curioso, por primera vez registrado en la historia de directorios de clubes profesionales, que haya sido designada directora una dama. Se trata de la señora Yolanda del Solar viuda de Larraín, flamante integrante de la mesa directiva del club talquino.

■ El próximo Campeonato Sudamericano, que corresponde efectuarse en Bolivia, deberá lisa y llanamente realizarse en dicho país, porque en caso contrario los bolivianos pierden su turno, ya que se ha eliminado el sistema de organizar campeonatos en sociedad, o cederlos a cambio de compensaciones económicas. Es un hecho, entonces, que Bolivia no deseará perder esta vez la ocasión de organizar la contienda continental.

■ Es muy probable que Valdés vuelva a la delantera de Colo Colo, para el match con Rangers. Se halla bastante recuperado de su lesión. En tal caso, saldrían Portillo u Hormazábal del ataque.

■ En la zaga de Everton se produciría un cambio, ya que no ha conformado Lorenzo González en sus recientes actuaciones. Su puesto lo ocuparía Orlando Pérez.

■ Federico Vairo vuelve a la zaga de O'Higgins, cumplido el castigo de un partido de suspensión que le aplicó el Tribunal de Penalidades.

■ Palestino piensa nuevamente en un equipo atracción y espectáculo. Para su financiamiento se ha formado un comité que integra Amador Yarur, y en el cual se busca la base para la formación de un elenco de astros para la próxima temporada, que no produzca desfinanciamiento en la institución.

■ En la Cámara fueron condecorados al mediodía de ayer, los dirigentes futbolísticos que tuvieron activa participación en la organización del Campeonato Mundial. En la tarde, lo fueron en el Club Militar, por parte del Gobierno.

■ Leonel Sánchez, delantero de Universidad de Chile sufrió un golpe en una pierna a raíz de que fue chocado el taxibús en que viajaba, por un microbús. El hecho ocurrió cerca de la Plaza Chacabuco, y Sánchez se accidentó por ayudar a una señora que llevaba en sus brazos a una guagua, y que viajaba en la misma "liebre".

■ Armando Tobar reaparecería en la delantera de Universidad Católica, para el caso que Tito Fouillioux no esté en condiciones de actuar, ya que se lesionó en Coquimbo.

■ Molina reemplazará a Serra en la defensa de Magallanes, para el match con O'Higgins. Campos y Contreras reaparecerán en Universidad de Chile. En cuanto a Sergio Navarro, tiene para unos quince días más.

■ Fernando Rodríguez, delantero de Santiago, se lesionó en entrenamiento. En su reemplazo jugaría frente a Everton, en Viña del Mar, el juvenil delantero Celso Rojas. En la línea media, y por lesión sufrida por Humberto Cruz, en el match con Colo Colo, jugaría Echeverría haciendo pareja con Enrique González.



VUELVE Federico Vairo a la zaga de O'Higgins, cumplido el castigo que le aplicó el Tribunal de Penalidades.



...IQUE FERNANDEZ, ...figura como candidato ...entrenador de Colo Colo. ...uruguayo ya ha dirigido al equipo albo.

UN ACCIDENTE, felizmente de poca importancia, sufrió Leonel Sánchez, crack de U. de Chile, al ser chocado el taxibús en que viajaba.



GOLEADOR delantero de Audax Italiano es Abraham Zamora. Los itálicos inician la 6a. fecha enfrentando a Palestino.

Atletas preseleccionados compiten en el E. Nacional

Las pruebas son para adultos y juveniles con vistas a los torneos de Lima y Madrid

Hoy y mañana habrá atletismo en el Estadio Nacional, con asistencia obligatoria para los preseleccionados en las categorías de adultos y juveniles, en relación a los próximos torneos internacionales. Esta es la primera de las dos reuniones atléticas con control para designar a nuestros representantes. La segunda tendrá lugar el primer sábado y domingo de septiembre.

De provincias vendrán los fondistas Raúl Millán, Osorno, y José Vigueras, Lota; los porteños Francisco Allen y José Aceituno, el velocista Alberto Kaitel, también de Valparaíso, al igual que Marisol Massot y Nancy Correa.

La selección juvenil, con vistas al Torneo Sudamericano de Lima, se hará el 25 y 26 de agosto, en la ciudad de San Felipe.

El programa de pruebas de esta tarde se cumplirá en el orden siguiente:

11.15 horas: 110 metros vallas, Juv y Ad.; martillo, Juv. y Ad.; alto; damas (inicia 1,30 metro); disco, varones, Juv. y Ad.

15.30 horas: 100 metros, Juv. series y Ad. c|t.; 100 metros, damas.

16 horas: 400 metros, Juv. y Ad. c|t.; disco, damas; alto, varones, Juv. y Ad. (inicia 1.65 metro).

16.30 horas: 80 metros vallas, damas; largo, varones, Juv. y Ad.

16.45 horas: 1.500 metros, Juv. y Ad.; bala, damas.

17.10 horas: 3.000 metros con obstáculos, Ad.

17.30 horas: 100 metros finales, Juv.

17.40 horas: Posta 4 x 100, damas, preseleccionadas.

17.50 horas: Posta 4 x 100, Ad.

Escalafón nacional empieza hoy en el C. Santiago: tenis

Esta tarde se dará comienzo en los courts del Club Santiago, —Parque Cousiño— al Primer Campeonato Femenino Extraordinario de Tenis, organizado por la Federación y en el que van a participar las mejores raquetas de las categorías Escalafón Nacional y Serie de Honor.

Los encuentros anunciados para hoy, son los siguientes:

14.15 horas: Sonia Berríos con Doris Gildemeister; Silvia Baeza versus María Luisa Soto, Virginia Zaror versus Rosa Yunis; Yolanda del Solar con Alicia Salazar y Rebeca Narbona versus Inés Valdés.

15.15 horas: Helen Jacobs con Leyla Musalen, Margaret Herceg con María Teresa Hernández; ganadora de Sonia Berríos con Doris Gildemeister versus ganadora de Silvia Baeza con María Luisa Soto.

Cabe señalar que las jugadoras que triunfen en los encuentros de esta tarde pasarán después a competir en una rueda por puntos en la que también intervendrán Carmen Ibarra y Ana Cornejo, formando en total un grupo de ocho competidoras. En cuanto a las raquetas perdedoras de los partidos de hoy, seguirán actuando en otra rueda que se disputará por simple eliminación.



Desde Arica llegó la petición a la Federación de Basquetbol de Chile, solicitando la sede del Torneo Nacional para ese puerto nortino. La expectación que produjo en la afición deportiva de Arica la presentación de los Globetrotters movió a los dirigentes ariqueños a presentar su postulación para lograr dicha sede.

AUDAX ITALIANO SIN CAMBIOS INICIA LA SEXTA FECHA FRENTE A PALESTINO

El match de fondo del programa doble sabatino de Santa Laura lo animarán, Unión Española y Green Cross

Comienza esta tarde la sexta fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor. En el Estadio Santa Laura, escenario habitual de los programas dobles sabatinos, se efectuarán dos encuentros entre equipos ubicados en lugares segundarios de la tabla de posiciones. A primera hora —13.45—, Audax Italiano, que tiene a su haber 5 puntos y que en la fecha reciente consiguió un meritorio empate con Universidad de Chile, enfrentará a Palestino, uno de los "colistas", con 2 puntos. Los palestinistas vienen de conseguir un empate con Rangers, a cero. Perspectivas similares entre dos equipos de campaña de regular para abajo. Aunque destaca con mayor opción el cuadro audacino.

En el encuentro de fondo —a las 15.45—, Unión Española, con 6 puntos y un triunfo reciente sobre Everton (sin tomar en cuenta la goleada que sufrió en el match amistoso en Temuco), enfrentará a Green Cross, que lleva 3 puntos y viene de perder con San Felipe. De repetir la actuación cumplida ante Everton, el equipo de Unión aparece con mejores posibilidades de triunfo.

EQUIPOS

Las más probables alineaciones de los rivales para sus compromisos de esta tarde son las siguientes:

(13.45)

AUDAX ITALIANO: (5 puntos): Valencia; Yori, Bozalla y Vial; Escobar y Parra; Vargas, Aguila, Gentillini, Zamora y Vásquez.

PALESTINO (2 puntos): Donoso; García, Castañeda y Toro; Quiroga y Spencer; Troncoso, Coll, Abello, Cortés y Navarro.

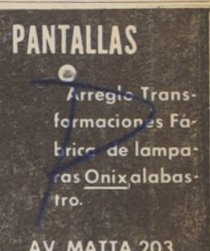
(15.45)

U. ESPAÑOLA (5 puntos): Nistche; Beltrán, Aguilera y Miranda; Luco (Gilli) y Cortés; Ramírez, Abello, H. Landa, Grillo y Cruz.

GREEN CROSS (3 puntos): Nannuci; Arróspide, Maturana y Chacón; Adriazola (Carrasco) y Pacheco; C. Sepúlveda, Dagnino, R. Sepúlveda, Contreras y Bodis.



TRIO CENTRAL de Unión Española, integrado por Grillo, Landa y Abello. Esta tarde tendrá que vérselas ante la zaga de Green Cross. Landa estaba algo resentido, pero se confiaba en que pudiese actuar.







BASQUETBOL DE LA "U":

FISICO-PEDAGOGICO EN EL MATCH ESTELAR DE LA TARDE



GALLARDO, puntal del cuadro de Físico, que esta tarde tiene un serio compromiso frente al five del panameño Ocaña, del Pedagógico.

Los punteros del certamen universitario tienen esta vez un serio rival en el cuadro del panameño Ocaña. Sabino Aguad sacó adelante la idea de confrontar a los cuadros de Valparaíso y Santiago. Se anuncia visita de un cuadro femenino de Brasil para los primeros días de octubre

Bastante provechosa resultó la visita realizada el miércoles pasado por el presidente de la Federación de Básquetbol, Sabino Aguad al puerto de Valparaíso. La razón primordial del viaje obedecía a la intención de la directiva, de entregar en forma personal el Trofeo en recordación del destacado jugador internacional, fallecido el año pasado, Luis "Chicharra" Ibaceta, al Unión Española de ese puerto, y al mismo tiempo conversar con los dirigentes de la Asociación de Valparaíso para cambiar ideas sobre el trabajo a realizarse en el futuro.

En diversos intercambios de opiniones, se llegó a la conclusión que es de urgente necesidad reactualizar los clásicos que se efectuaban hace años entre las selecciones porteñas y santiaguinas e incluso en partidos que tenían como protagonistas a los más calificados cuadros de las dos ciudades. La conclusión fue unánime y de inmediato se pusieron de acuerdo para llevar a efecto algunos partidos en fechas próximas.

El primero de ellos está fijado para el día 8 de septiembre, en el Gimnasio de la Universidad Católica porteña y la revancha se efectuará en Santiago el 16 del mismo mes en el Gimnasio Nataniel.

Sabino Aguad conversando con los dirigentes porteños sobre estos cotejos, hizo el alcance, que sería muy conveniente y provechoso ampliar este campo de acción y no sólo programar encuentros entre las Asociaciones de Santiago y Valparaíso sino ir más allá, considerando a las 2 Asociaciones universitarias, la Chile y Católica y realizar también con ellas esta clase de partidos o bien cuadrangulares en dos ruedas, con reuniones dobles, lo que sería un éxito de taquilla dado el entusiasmo que hay en Valparaíso por el baloncesto.

Así entonces, ha quedado dado el primer paso para hacer revivir estos clásicos, que en años anteriores tenían resonancia nacional y contaban con la asistencia de un crecido número de aficionados, ya que era prácticamente ver un final de un Torneo Nacional. Santiago se hará representar por su selección, no así Valparaíso que tendrá que entregar su representación al five del Arabe reforzado, ya que en la actualidad existen problemas con el Cuerpo de Entrenadores. De todos modos, Arabe ya representó al básquetbol porteño en su última actuación internacional frente a Gramblin de EE. UU. en forma brillante.

Una nueva visita internacional en el básquetbol femenino se anuncia para la primera quincena de octubre próximo. Se trata del cuadro de "XV de Noviembre" de la ciudad de Piracicaba, del Estado de Sao Pablo. Sostendría tres encuentros en nuestro país en una jira que se inicia en Paraguay, y continuaría en Argentina. Este equipo brasileño es campeón de Piracicaba y tiene en sus filas a cuatro integrantes de la selección: María Helena Cardoso, María Helena Campos, Heleniha, Zilah Nepomuceno y Delcy Ellender Masques.

Un acuerdo de gran importancia tomó en su última reunión el Consejo de Delegados de la Asociación de Entrenadores de Básquetbol, que preside Juan Arredondo, al ratificar la decisión de no permitir que dirijan los equipos de la Asociación Santiago, entrenadores que no estén inscritos como tal en dicho cuerpo técnico, salvo que sean profesores de Educación Física.

Un programa de gran atracción tiene para hoy la Asociación de Universidad de Chile, en sus series femenina y masculina. El programa se inicia a las 15 horas, con un encuentro entre Manuel de Salas y Farmacia en femenino. A las 16 horas, Economía con Leyes por la rueda de perdedores. A las 17,15 se enfrentan los cuadros Aviación con Escuela Militar, también por la rueda de consuelo. A las 18.30 horas, Carabineros con Medicina por la Serie Ganadores y en el cotejo de fondo un encuentro de gran interés Físico que se mantiene invicto contra Pedagógico.

El encuentro básico de la reunión universitaria reviste gran importancia para los del Físico que se han visto bastante bien en este certamen. Pedagógico con el panameño Ocaña es un cuadro que ha dado que hacer a los más capaces por lo que se espera que el match responda a lo que ofrece en el papel.

Han continuado entrenando los jugadores de la Selección Universitaria de U. de Chile, preparándose para el Torneo Universitario a jugarse en Concepción en septiembre. Los jugadores llamados son los siguientes: Físico: Soto, Gallardo, Flores, Sagal, Cabrera y Medina. Pedagógico: Alvarez, Ocaña, Alcayaga Lavanchy. Leyes; Navarrete. Ingeniería. Leeson y Vinés. Fue eliminado el jugador Julio Díaz de Medicina por indisciplina y perdida de condiciones físicas.



SABINO AGUAD: El viaje a Valparaíso fue de enormes beneficios. Se reactualizarán los cotejos interciudades.

Masetti y Gamberini nuevamente el Dgo. en "La Florida"

Fresco aún en la memoria de nuestros aficionados, el emocionante duelo que libraran por el triunfo el miércoles pasado, en el Circuito Quilicura, el chileno Pablo Gamberini, y el as italiano Umberto Masetti, dos veces campeón mundial de motociclismo, lucha que se definió a favor del joven crédito nacional, en la misma raya de llegada, ha vuelto a despertar interés en nuestros círculos deportivos, la reunión motorista de velocidad, a efectuarse el domingo 19, en el Circuito Cooperativa Vitalicia de La Florida, y en la cual volverán a encontrarse Masetti y Gamberini.

Este festival oficial de calendario ha sido organizado por el E. T. C. Moto Club de Santiago, y consulta la realización de las siguientes carreras para las categorías que se indican:

PRIMERA PRUEBA.— 8 vueltas para motos categoría 50 cc. Recorrido total: 14,8 kilómetros.

SEGUNDA PRUEBA.— 10 vueltas para motonetas categoría 175 cc. Recorrido total: 18,5 kilómetros.

TERCERA PRUEBA.— 14 vueltas para motos categoría 125 cc. Recorrido total: 25,9 kilómetros.

CUARTA PRUEBA.— 13 vueltas para motos categoría 175 cc. Mecánica Nacional. Recorrido total: 33,5 kilómetros.

QUINTA PRUEBA.— 22 vueltas para motos de 250 cc. Fórmula Internacional. Recorrido total: 40,7 kilómetros.

ETC. Moto Club, organizador de esta tarde deportiva a iniciarse a las 14.30 horas en La Florida, ha dispuesto movilización especial, en buses de la empresa, hasta el mismo Circuito Cooperativa Vitalicia. Harán el recorrido el domingo, los siguientes buses de la ETCE: N.o 34, Mapocho — La Florida; N.o 25, Lomas de Macul, y N.o 43, Lomas de Macul, los que llegarán hasta Walker Martínez, en La Florida, y a Lo Macul.

Tenis de Fiestas Patrias habrá en Club International

En las canchas del Club Internacional, calle Loreto esquina de Avenida Santa María, se dará comienzo hoy al Campeonato de Tenis de Fiestas Patrias, torneo que ha organizado, como en años anteriores, el International Sporting Club.

El programa de hoy contempla numerosos encuentros correspondientes a la tercera categoría. Son los siguientes:

14 horas: E. Retamal con E. Reyes, J. Ovalle con Andrés Fresno, J. Saavedra con J. Calixto, S. Blachet con H. Huidobro, J. Nudaman con R. Ordóñez.

15 horas: I. Girardi con A. Hirmas, O. Muñoz con E. Matte, R. Arévalo con C. Cecchi, G. Correa con R. Fernández, S. Neger con L. Albert.

16 horas: A. Galleguillos con R. Fuster B., W. Greene con J. Lorca, I. Froimovich con A. Francheschini, P. Stephens con A. Phillipson, S. Ruiz con A. Cipagauta.

México sacó ventaja en Zona Americana de tenis Copa Davis

MEXICO, 17 (UPI).— México conquistó hoy rápida ventaja sobre Yugoslavia en la final de la zona americana de la Copa Davis de Tenis cuando Antonio Palafox derrotó fácilmente a Boro Jovanovic, por 6|4, 1|6 6|3 y 6|3.

MOSCU, 17.— (UPI).— El norteamericano Frank Froehling y el australiano John Newcombe se clasificaron para disputar la final de singles masculinos del Torneo Internacional de Rusia soviética.



BRILLANTE ACTUACION cumple en el torneo aniversario del Club Hípico Argentino el equitador chileno Américo Simonetti.

Américo Simonetti conquistó dos triunfos en Argentina

Américo Simonetti, brillante equitador chileno, cumplió extraordinaria actuación, ayer, en el Campeonato Internacional organizado, en su aniversario, por el Club Hípico Argentino. Simonetti venció en la prueba de Potencia, alcanzando la altura de 1,80 metro. Y también en la de Recorrido de Caza, a 1,30 metro de altura.

De esta manera los equitadores chilenos están reeditando sus prestigios. Cumplen presentaciones exitosas en escenarios argentinos. Entre ellos, indudablemente que está destacando, con caracteres nítidos, Américo Simonetti.



EL RETADOR.— En la idea de despojar a Osorio del cetro de los mediomedianos, el aspirante, Manuel Hernández (derecha), se ha preparado intensamente. A diario entrena en el Gimnasio de la Compañía de Gas, acompañado de Domingo Rubio y Sergio Aguilera, con quienes aparece en la nota gráfica.

OSORIO-HERNANDEZ PONDRAN PUNTO FINAL A LA TEMPORADA

● El combate se efectuará el próximo viernes y en él se disputará el cetro que posee Osorio. ● Presidente de la Federación de Punta Arenas viene a ultimar detalles del viaje de Rambaldi y Domingo Rubio. ● Velada conmemorativa efectúa esta noche la Asociación Santiago. ● Davey Moore retuvo su corona mundial de los plumas por quinta vez consecutiva. ● Emile Grifith y Denny Moyer pelean hoy en Tacoma, Washington. ● José Medel llegó a Sao Paulo y empezará a prepararse para enfrentar el 6 de septiembre a Eder Jofré



El próximo viernes, en la última velada de la actual temporada profesional, se enfrentarán, en el principal combate de la noche, el campeón de los mediomedianos, Andrés Osorio, y el invicto Manuel Hernández. En esta pelea se disputará el título que posee Osorio, y que expuso recientemente ante Nibaldo Rubio.

En la misma reunión es posible que actúen Eduardo Bollo y Domingo Rubio, que están en plena preparacion, faltando sólo encontrarles oponentes.

En todo caso, tanto estos peleadores como Hernández y Osorio se presentarán el lunes próximo en el ring de la Federación a rendir sus pruebas de suficiencia.

Entre hoy y mañana debe llegar a Santiago el señor Carlos González, presidente de la Asociación de Punta Arenas, quien viene a ultimar los detalles del viaje a esa ciudad de Hugo Rambaldi y Domingo Rubio, quienes actuarán allí frente a dos rivales distintos.

En situación muy difícil se encuentra la familia del ex pugilista Ernesto Pastene, quien falleció recientemente. La viuda del malogrado peleador, señora Ana Fuentes contrajo deudas provenientes de los funerales que no ha podido solventar, y que desea hacerlo. Con este motivo, ha recurrido a la Federación, pero sin éxito, y ahora ha solicitado que la ayuden quienes estén en condiciones de hacerlo.

En realidad, el problema es grave, ya que la familia de Pastene se compone de 13 hijos, de los cuales sólo el mayor, de 21 años, está trabajando.

La Asociación Santiago de Boxeo, con motivo de celebrar sus 44 años de existencia, ha organizado un extenso y variado programa de festejos, que culminará con un banquete, a efectuarse el lunes próximo, a las 21 horas, en el Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, 2.o piso.

El programa de aniversario contempla para hoy campeonatos de rayuela, pimpón, dominó, brisca, cacho, pruebas de atletismo y básquetbol, a las 15 horas, en el Estadio de la Compañía de Gas, y luego, a las 20 horas, en el mismo local, un festival boxeril, en el que tomarán parte peleadores de los distintos clubes de la Asociación.

Esta velada se realizará de acuerdo a la siguiente programación: Daniel González (Yarur) con Ricardo Muñoz (Uruguay); Narciso Muñoz (México) con Juan Armijo (Famae); Julio Hernández (Asociación) con Osvaldo Rodríguez (México); Delfín Araya (C. Hípico) con Américo Pereira (Uruguay); Leopoldo Guajardo (Uruguay) con Luis Sepúlveda (C. Hípico); Luis Acevedo (Cía. de Gas) con Hugo Hernández (Asociación), y Ruperto Quiroga (México) con Alberto Mellado (Cía. de Gas).

Para darle mayor animación y categoría a la reunión, la Directiva de la Asociación Santiago ha conseguido el concurso de los profesionales Domingo Rubio, Manuel Hernández, Sergio Aguilera y Hugo Rambaldi, quienes ofrecerán algunos rounds de exhibición.

El México Boxing Club, la prestigiosa entidad del barrio San Pablo, celebrará en estos días sus 28 años de existencia. Con este motivo efectuarán esta noche, a las 21 horas, en la sede del club, una sesión-coctel.

No se realizarán, como en años anteriores, festivales conmemorativos, ya que se encuentra hospitalizado de cuidado Humberto Vásquez Mellafe, que es uno de los fundadores de la institución.

Además, el resto del Directorio se encuentra abocado en estos momentos al traslado de la antigua sede a las nuevas instalaciones, lo que ha demandado mucho trabajo.

El señor Vásquez Mellafe está internado en el Hospital J. J. Aguirre, donde pueden pasar a visitarlo los socios y sus amigos personales.

HELSINKI, 17 (UPI).— El campeón mundial de peso pluma, Davey Moore, hizo la quinta defensa consecutiva de su corona al vencer por nocáut técnico a Ooli Maki, de Finlandia, a los dos minutos y 31 segundos del segundo round.

La pelea se celebró en el Estadio al aire libre de esta ciudad.

Maki fue derribado previamente en dos ocasiones y estaba aturdido cuando el árbitro, Barney Ross, intervino y declaró a Moore triunfador.

TACOMA, Washington, 17 (UPI).— El campeón mundial de peso welter, Emile Griffith, y el retador, de peso mediano, Denny Moyer, se enfrentarán aquí, mañana, en una pelea en que no estará en juego el título de Griffith, pero que dará al ganador el derecho de pelear por la Corona de peso mediano.

En su tercer encuentro, Griffith, de Nueva York, y Moyer, de Portland, Estado de Oregón, sostendrán mañana una pelea a diez rounds en el Estadio bajo techo de Tacoma. Se calcula que cinco mil personas dejarán en boletería unos 20 mil dólares. El match será transmitido por televisión a todo el país.

Aunque cada uno ganó una vez por decisión en los matches anteriores, Griffith es el favorito por 7,5 a cinco, por ser el campeón ahora y por tener pegada más fuerte. Emile venció por puntos a Moyer en Nueva York, el 11 de marzo de 1960, pero seis semanas más tarde, Denny se vengó y le ganó en Portland.

Estas dos peleas se celebraron antes que Griffith, de 24 años de edad, conquistase el título de peso welter, y antes que Denny, de 23 años de edad, pasara a la división de peso mediano.

SAO PAULO, 17 (UPI). — El retador mexicano de peso gallo José Medel, dijo hoy que comenzará inmediatamente a prepararse para su pelea del seis de septiembre contra el campeón Eder Jofré, de Brasil, por la corona. Medel declaró estar seguro de sus posibilidades.

Medel llegó anoche de México y dijo a los periodistas que hace un mes comenzó su training preparatorio, pero que tuvo que suspenderlo por una pequeña lesión que sufrió en la mano derecha.

Dijo que ahora va a reanudarlo, golpeando el saco de arena y haciendo boxeo de sombras. El cambiar golpes con sparring partners vendrá más tarde, anunció.

El peso de Medel es de unos 54 kilos, pero cree no tener problema en rebajar a 53,5 kilos.

El púgil azteca llegó acompañado por su manager, Lupe Sánchez, y el preparador, Enrique Huerta.

El manager Sánchez dijo que su pupilo ha mejorado mucho desde que Jofré le derrotó por nocáut en noviembre de 1960.

El propio Jofré está preparándose en el Florest Sports Club, donde se le ve diariamente con su esposa, María Aparecida, la cual a menudo trota junto con el campeón cuando éste trata de correr para rebajar el exceso de peso.

Jofré ya ha comenzado a practicar boxeo, y ayer hizo cinco rounds con dos compañeros.



GRAN INTERES POR LA actividad del boxeo chileno ha demostrado Primo Carnera. La nota gráfica, muestra al gigante italiano en una visita al gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo, donde su presencia suscitó gran expectación. El ex campeón del mundo, que vino a Santiago acompañado de Lázaro Kocci, se ausenta mañana de Chile. Pero antes, esta noche en el Caupolicán, se enfrentará con Arturo Godoy, quien ha anunciado su propósito de subir con guantes de boxeo al ring, para hacer frente al gigante de 2,12 metros y 122 kilos de peso.

Favee inaugura hoy torneo futbolístico

Con un festival que se efectuará en el Internado Barros Arana

El Deportivo FAVEE inaugurará hoy, en la cancha del Internado Barros Arana, su campeonato de apertura de fútbol, con un festival, al que han sido invitadas autoridades del Departamento de Deportes del Estado y de la Fábrica de Vestuarios del Ejército. Participarán en este campeonato los siguientes equipos: Hermanos Carrera, Sermec, Mantenimiento, Defensor, Corstall, Corte de Géneros, Servicios Varios y Los Igualitos. El programa inaugural es el siguiente: 14.30, presentación de los equipos; 14.45; izamiento del Pabellón Nacional, a los acordes de la Banda del Regimiento Infantería N.o 1; 14.55, discurso del Subdirector de la repartición, teniente coronel Luis Correa Zendrini, y juramento de los equipos; 15 horas, retiro de los cuadros de la cancha, y 15.10, primer encuentro del campeonato.

LIGAS Y ASOCIACIONES:

Esta tarde se enfrentan Vi[…] Concha y Toro y Dptvo. Mi[…]

Por la competencia de la Agrupación Depor[…] dependiente de San Miguel, se miden en la […] del Club Hípico. La Asociación Deportiva de […] tuciones Públicas (ADIP), continúa su torneo […] Programa de la Asociación Comercial de San[…] Obreros Municipales juegan 5a. fecha torneo […]

Por el torneo Agrupación Deportiva "Independiente de San Miguel", se enfrentan esta tarde, en las canchas de fútbol que esta organización posee en Club Hípico 2895, los siguientes equipos:

CANCHA N.o 1:
"Real San Miguel" — "Julio Gajardo Osse".

CANCHA N.o 2
Deportivo "Huracán" — "Viejo Hermanos".

CANCHA N.o 3
Deportivo "Luis Opazo" — "Rocatec".

CANCHA N.o 4
"Viña Concha y Toro" — Deportivo "Miura".

Todos los partidos son con tres equipos, para empezar a las 14 horas, con la 3a. serie.

LA "ADIP"

Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), ha programado la sexta fecha del campeonato oficial de fútbol, para hoy sábado, iniciándose con los encuentros de 2a. división, a las 15 horas:

CANCHA INTERPART N.o 1.
Dirección de Pavimentación con Interpart. Arbitro: D. Beher.
Director de Turno: Sub. Guerra.

CANCHA ESTADIO NACIONAL N.o 6:
Deportivo Prisiones con Estado Mayor del Ejército. Arbitro: G. Pérez.
Director de turno: Obras Públicas.

CANCHA ESTADIO NACIONAL N.o 13:
Servicio de Seguro Social con Ministerio de Obras Públicas. Arbitro: J. Toro.
Director de turno: Interpart.

CANCHA CUARTA ZONA:
Instituto Geográfico Militar con Hospital Militar. Arbitro: G. Escarate.
Director de turno: D. Prisiones.

CANCHA HOSPITAL J. J. AGUIRRE.
Subsecretaría de Guerra con Hospital J. J. Aguirre. Arbitro: J. Ortiz.
Director de turno: Estado Mayor.
Bey: Casa de Moneda.

ASOCIACION COMERCIAL. — Cancha Chilectra, primera serie, 15 horas: W. Balfour con Copec; turno, S. Benard. Cancha Chilectra, honor, 16.20 horas: W. Balfour con Copec; Turno S. Benard. Cancha CORVI, 15 horas, primera serie: CORVI con Chilectra; turno, Copec. Cancha Chilectra, 16.20 horas: CORVI con Chilectra; turno, Copec. Cancha Mademsa, primera serie, 15 horas: Mademsa con Duncan Fox; turno, W. Balfour. Cancha Mademsa, honor, 16.20 horas: Mademsa con Duncan Fox; turno, W. Balfour. Cancha Madeco, primera serie, 15.30 horas: Madeco […] Benard; turno, […] Cancha Madeco, hon[…] horas: Madeco con W. […] turno, Mademsa. Can[…] mae, única, 15 hora[…] con Gildemeister; tur[…] ñez. Cancha Famae, […] 16.20 horas: Mac[…] Ibáñez; turno, Gild[…] Cancha Est. Carabine[…] ca, 15.15 horas: Pape[…] con Gibbs; turno, Ind[…]

LIGA DE DEPORTI[…] OBREROS MUNICIPA[…]

Ha programado para e[…] de partidos de su comp[…] oficial correspondiente[…] 5a. fecha. Sobresale[…] programa los partidos […] tendrán los equipos de […] ciélagos, actual punte[…] torneo, con Primera Zo[…] Unión Gremial con […] Zona. La programació[…] pleta de esta Liga para […] tarde, es la siguiente:

Cancha N.o 1, Bdo. O'[…] gins 4780, 15 y 16.15 […] Segunda Zona con De[…] Planillas, segundos y […] ros equipos; turno, […] Zona. Cancha N.o 2, […] O'Higgins 4780, 15 y 16[…] ras: Murciélagos con […] Zona, segundos y p[…] equipos; turno, Tercera […] Cancha N.o 3, Bdo. O'[…] 4780, 15 y 16.15 horas: […] Gremial con Tercera […] segundos y primeros […] turno, Consistorial. […] N.o 4, Bdo. O'Higgins […] y 16.15 horas: Consisto[…] Maestranza, segundos […] meros equipos; turno, […] Comuna. Cancha N.o […] O'Higgins 4780, 15 y 16.[…] ras: Cuarta Comuna […] rro y Parque, segundos […] meros equipos; turno, […] tranza.

Título de campeón de fútbol de la Asistencia Pública

Esta tarde se llevará a efecto en la cancha 5 del Estadio Nacional, el partido decisión del título de Campeón de Fútbol de la Asistencia Pública, entre los conjuntos representativos de la Casa Central y el Combinado Posta 2 y 4 del Servicio Nacional de Salud.

Este cotejo ha sido fijado para las 15 horas y la probable formación de ambos elencos será la siguiente: Casa Central: Gaete; Guevara, Araneda y Sierra; Briones y Tovar; Rojas, Romero, Araya, Carvajal y Molina. Combinado Postas 2 y 4: Rodríguez; Brito, Méndez y Tapia; Soto y Ahumada; Córdoba, Fuentes, Brañes Mandiola y Ponce.

Se pondrán en disputa en este lance, un valioso trofeo donado por la dirección de la Casa Central.

Deportivo Francia juega esta tarde con Agencias Graham

Club Deportes Francia, prestigiosa entidad del barrio Independencia tiene esta tarde un difícil compromiso ya que enfrenta al Deportivo Agencias Graham en la cancha del Hipódromo Chile N.o 2.

Ambos institutos disputarán un balón de fútbol con 3 equipos adultos, empezando los terceros equipos a las 14.30 horas. La directiva de los "franceses", cita en especial a los siguientes jugadores:

S. Pinto, M. Hidalgo, A. Shee, T. Gaardo, M. Vergara, S. Rueda J. Matamala, A. Carvajal, O. Hernández, P. Rojas, O. Mellado, A. Flores, M. Quinteros M. Ruiz, J. Bermúdez, M. Hinojosa, C. Flores, C. Galleguillos, P. Jiménez, M Cortés, R. Pérez, A. Bravo G. Shee, J. Rueda, F. Pérez E. Valenzuela, W. Figueroa, M. Pérez, R. Pavez, J. López, A. Alvear L. Hewstone, H. Pavez, V. Toledo, I. Muñoz, V. Font, D. Quinteros, J. Font, R. Shee y R. Hewstone".

California efect[…] un baile social

Continuando con […] grama social, el D[…] California efectúa ho[…] do, a las 21 horas, […] pro-fondos de la […] en Santo Doming[…] cual invita a sus asoci[…] cios antiguos y pú[…] general.

SIGUE INVICT[…] CLODIO BRITO

El mismo exitoso re[…] de la semana anterior […] se impuso en forma c[…] ca sobre los tres eq[…] Deportivo Caliche el […] Brito doblegó al Depor[…] ca Juniors, por la com[…] de la Asociación Met[…] na, de la siguiente […] primer equipo, 3x0; […] equipo, 2x1, y tercero […] 4x1.

Esta campaña le ha […] tido a esta popular ins[…] recoletana mantenerse […] puntera con sus tres […] en esta interesante co[…] cia.

La próxima semana […] rá con sus tres equipo[…] clásico del barrio, al […] so Club Deportivo […] Suárez en la cancha […] tos poseen en Vester.

Torneo de la A[…] continúa esta […] en el Est. Naci[…]

Hoy sábado se c[…] competencia oficial de […] ciación Deportiva de […] dos de Cajas, ADEC […] pondiente a la temp[…] 1962. El programa es […] guiente:

PROGRAMA DE […] SABADO

ESTADIO NACIONAL […] cha N.o 12, 14.45 y 1[…] ras: Dirección de Cré[…] dario con Corporación […] mento de la Produc[…]

CANCHA DE AVDA. […] CIA N.o 3534, 14.45 […] horas: Dirección de […] dos de la U. de C[…] Dirección de Emplea[…] ETCE.

CANCHA DE LA […] 14.45 y 16.15 horas: […] Empleados del Hipód[…] le con Dirección de C[…] nitarias.

Fútbol infantil en la Població[…] José María Ca[…]

Por la 5a. fecha de la […] petencia Oficial de F[…] fantil de la Liga de […] Cardenal José María […] cumplirán esta tarde, […] de las 14.30 horas, en […] cha que esta institución […] en la Población del […] nombre, los siguientes […] dos:

Cancha N.o 1: C. D. […] Méndez con Població[…]
Cancha N.o 3: De[…] Población José M. C[…] Arco de Triunfo F. C.
Cancha N.o 4: C[…] seis Unidos con De[…] Acapulco.
Cancha N.o 5: Es[…] Plata F.C. con Juvent[…] lica.

"LA NACION" CON LOS INVICT[…] DEL CLUB LÜER Y CIA., MAÑA[…]

Con sus tres equipos superiores de fútbol, Deportivo LA NACION enfrentará hoy sábado 18 en la tarde, en la cancha ubicada en calle Fermín Vivaceta 3461, al Deportivo Lüer y Cía., calificado club industrial que se mantiene invicto hasta el momento en la presente temporada.

Este amistoso futbolístico ha despertado marcado interés en nuestros círculos deportivos amateurs, dada la calidad de ambos rivales […] reunión se iniciará a las […] horas, con el partido […] los terceros cuadros de […] bas instituciones.

Para este compromiso […] portivo LA NACION ha […] parado convenientemente […] su equipo de honor, […] formará mañana, de […] guiente manera: Avila […] ña, Aliaga y Farías; […] y Chacón; Pizarro, Lu[…] Urbina y Valenzuela.

CONDECORADOS DIRIGENTES DEL FUTBOL



...Club Militar fueron condecorados ayer ...el Supremo Gobierno, con las insignias ...Mérito Deportivo", los miembros del Co... Ejecutivo Organizador del Campeonato ...ial de Fútbol. El Director del Departa... de Deportes del Estado, señor Fernan... ...nard, hizo entrega a los dirigentes An... Losada, Juan Goñi, Hidalgo Ceballos, Er... Alveal, Nicolás Abumohor y Antonio La... ...de las distinciones, por encargo del Go... En algunos de los acápites de su dis... el señor Renard dijo: "El Supremo ...rno, comprendiendo en su exacta mag... el mandato de nuestra Carta Funda... ...al no ha omitido sacrificios para pro... como nunca antes se había hecho, la precisada por el deporte, para cum... la solemne promesa hecha en Lisboa". ...conferirles la condecoración expresó: "La Dirección de Deportes del Estado, en representación del Supremo Gobierno, ha elegido al directorio del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial para otorgarles la Condecoración "Al Mérito Deportivo", como una expresión de reconocimiento oficial a todos los que trabajaron en el Campeonato Mundial de Fútbol, recientemente celebrado, y que tanto prestigio nos dio en el mundo entero". Agradeció la distinción el presidente del Comité Ejecutivo, Juan Goñi, a nombre de todos sus compañeros de directorio. En el grabado, luciendo su condecoración, los señores Antonio Losada, Hidalgo Ceballos, Juan Goñi, Ernesto Alveal, Nicolás Abumohor y Antonio Labán, junto a don Fernando Renard (al centro), Director del Departamento de Deportes del Estado.

...Boys enfrenta a U. Católica

...tido se jugará en la ...cha de La Dehesa

...cancha de La Dehesa ...ntan esta tarde, a las ... los elencos de Old ... Universidad Católica, ...nico match de prime... ...ión que contempla el ... de rugby de la ac... ...mporada de 1962. Pre... ...este cotejo jugarán, a ...30 horas en el mis... ...po, los equipos de re... ...de ambos institutos.

...sto de los partidos de ...ada de hoy correspon... ...las competencias juve... ...infantiles y se cumpli... ...acuerdo al siguiente ...:

...CHA COUNTRY CLUB: ...oras: Juveniles Uni... ...d de Chile "C" con ...dad Técnica del Esta... ...horas: juveniles, U. de ..."A" con Country Club. ...A GRANGE: 14.30 horas: infantiles, Grange "A" ...Grange "B"; 16 horas: ...s, Grange "A" con Li... ...anuel de Salas.



PEDANA OLIMPICA.— La Federación Nacional de Tiro al Blanco de Chile inaugura hoy la nueva Pedana Olímpica de Tiro al Vuelo en el club Lo Curro. Se cristaliza así una nueva labor que tuvo como artífice principal al titular de la Federación, Waldo Ramírez Escobedo. Las nuevas instalaciones disponen de quince máquinas de lanzamiento importadas desde Francia, iguales a las usadas en los Juegos Olímpicos de Roma y a las que se van a usar en Tokio. Para esta inauguración se ha elaborado un programa especial que se iniciará a las 11.30 horas, con el izamiento del Pabellón Nacional. El premio a 100 platillos será disputado por los seis tiradores seleccionados que son Enzo Bosia, Armando Gellona, Juan Enrique Lira, Gilberto Navarro, Italo Piretta y Gerardo Werner. Habrá después una prueba para dirigentes, periodistas, etc. Al acto han sido invitadas autoridades del deporte nacional. La nota gráfica muestra un aspecto panorámico de las nuevas instalaciones en Lo Curro.

Peñarol, declarado ganador en el partido con Santos

● La resolución definitiva la tomó la Confederación Sudamericana, luego de escuchar a los representantes brasileños. ● El campeón uruguayo se presentó ayer a jugar en Buenos Aires, conforme a lo dispuesto anteriormente por el organismo máximo del fútbol sudamericano. ● El Club Sevilla, de España, declarará en rebeldía al jugador paraguayo Agüero, quien hace 15 días no se presenta a ningún entrenamiento. ● La Liga Inglesa inicia esta tarde su campeonato anual

FUTBOL EN EL Mundo

BUENOS AIRES, 17. — (UPI). — La Confederación Sudamericana de Fútbol ratificó anoche su decisión anterior y, por segunda vez, proclamó a Peñarol vencedor del accidentado partido de desempate jugado con el Santos F. C., por el Campeonato de Club Campeones Sudamericanos.

La decisión anterior había sido seguida de la fijación de un tercero y último partido que debía jugarse hoy en esta ciudad. Pero el día 15, se presentaron ante la Confederación los señores Abilio F. Dalmeida y Abrahin Tebet, en nombre de la Confederación Brasileña de Deportes.

Los delegados brasileños pidieron a la Comisión organizadora del campeonato que reexaminara su decisión anterior, alegando una prolongada demora en la recepción por parte de la CBD, de la copia oficial de la decisión adoptada y que la misma hería disposiciones contenidas en las leyes del juego dictadas por el International Board, según las cuales correspondía anular el partido, y no darlo por ganado a Peñarol.

La Comisión organizadora recibió luego a los representantes del Club Peñarol, señores Guelfi, Zeni y Cataldi, quienes expresaron que su equipo había arribado a Buenos Aires, que consideraban de acuerdo con el reglamento que la resolución anterior era inapelable y que la interferencia aducida por los representantes del Santo F. C. era extemporánea, y no correspondía el cumplimiento de lo resuelto con anterioridad.

Luego de una reunión que se prolongó todo el día de ayer, la Comisión organizadores hizo un prolijo examen de los argumentos brasileños; rechazó los referentes a la demora en la notificación oficial y a la errónea aplicación del reglamento, pero en cambio dio validez a lo relacionado con la interferencia de la fecha fijada con las actividades del Santos F. C.

BUENOS AIRES, 17. — (UPI). El equipo del Club Peñarol, de Montevideo, se mantuvo en su posición y en defensa de sus derechos, de acuerdo a los términos, considerados inapelables de la resolución de la Federación Sudamericana de Fútbol de fecha 7 del corriente.

El equipo se hizo presente esta tarde, a las 14.30 en el Estadio de River Plate, que de acuerdo a esa disposición debía ser el escenario del tercer y definitivo encuentro por el Campeonato de Clubes Campeones Sudamericanos, con el conjunto del Santos Football Club, de Brasil.

En el Estadio, debido al feriado, no se registró hoy ninguna actividad y cuando finalmente su cuidador abrió la puerta de entrada para dejar pasar el microomnibús con la delegación oficial del club de la vecina orilla, trás él mismo se introdujeron sin permiso, alrededor de 500 partidarios de Peñarol llegados de Montevideo, portando banderas y banderines. Lo propio hicieron también alrededor de 50 periodistas y fotógrafos argentinos y uruguayos.

La delegación uruguaya se dirigió de inmediato a uno de los vestuarios, y a las 15.10 salieron a la cancha los jugadores, vestidos para la disputa del partido que bien sabían no se iba a jugar, ya que no se presentaría el conjunto del Santos, ni el árbitro que dirigiera el match.

Los jugadores hicieron prácticas sobre uno de los arcos y gimnasia de diversos tipos, mientras los aficionados, que también ingresaron al field, cantaron el himno de Peñarol. La práctica duró alrededor de una hora y, sin que se firmara ninguna planilla, la delegación se retiró del Estadio.

SEVILLA, 17 (UPI).— El jugador paraguayo de fútbol Agüero va a ser declarado en rebeldía por su actual club, el Sevilla, según se informa aquí hoy.

Agüero no ha asistido a ninguno de los entrenamientos que el Sevilla viene efectuando desde hace quince días. En los medios deportivos se asegura que el citado jugador marchó a Paraguay sin consentimiento del club y que es su propósito no volver más al club sevillano.

Los motivos de la ausencia no se conocen. Por su parte, el Club Sevilla se propone denunciar el caso a la Federación Española de Fútbol para que tome las medidas oportunas y se declare en rebeldía al citado jugador.

Entre los aficionados se cree que el "caso" ha surgido como consecuencia de que Agüero quiere aumentar sus condiciones económicas en el Club Sevilla, a las que el club se negaba. También circula el rumor de que el Boca Juniors, argentino, pretendía los servicios del jugador paraguayo, y ello hace suponer que Agüero creyó que sería factible. Si el Sevilla denuncia el caso, como así pretende hacerlo, los organismos internacionales prohibirán al inquieto futbolista jugar en cualquier equipo del mundo.

Esta tarde comenzará el campeonato anual de la Liga Inglesa. Los partidos correspondientes a esta primera fecha del certamen son los siguientes:

Aston Villa con West Ham Burnley con Everton, Fulham con Leicester, Ipswich con Blackburn, Leyton con Arsenal, Liverpool con Blackpool, Manchester U. con West Brom, Notts Forest con Sheffield U., Sheffield W. con Bolton, Tottenham con Birmingham, Wolverhampton con Manchester C.

NACIONAL DE GOLF ENTRA HOY A LAS SEMIFINALES

El torneo en esta etapa se jugará en Los Leones

En la cancha del Club Los Leones, se jugarán hoy las semifinales del Campeonato Nacional de Golf para aficionados en series varones y damas. Además, se cumplirán también las semifinales del Campeonato Copa Federación en series "A" y "B", tanto para damas como para varones.

En la competencia de varones, campeonato de Chile, se jugarán los primeros 18 hoyos en la mañana, y las 18 en la tarde. En el resto de los torneos se cumplirán los 18 en la jornada de la tarde.

SALIDAS

El orden de las salidas de los jugadores en las distintas competencias es el siguiente:

CAMPEONATO DE CHILE. Varones: 9 horas, Mori-R. Murillo; 9.05 horas, R. Grastry-C. Prieto. Los segundo 18 se jugarán a partir de las 13 y 13.05 horas.

COPA FEDERACION SERIE "A".— 12.40 horas, J. Zegers-F. Walker; 12.45 horas, C. Silva-L. Page. **Serie "B".**— 12.20 horas, M. Vicuña-M. Alemparte; 12.25 horas, A. Balmaceda-Y. Uriarte.

DAMAS. — CAMPEONATO DE CHILE.— 12.50 horas, Gaby de Zegers-R. de Edwards; 12.55 horas, Gaby Gazitúa-E. de St Aubin.

Serie "A".— 12.25 horas, B. de Rodríguez-M. Rodillo; 12.30 horas, Marta de Burgos-M. A. Segovia.

Serie "B".— 12.10 horas, Lucy de Searle-M. Ramírez; 12.15 horas, Ester de Concha-E. de Chaytor.

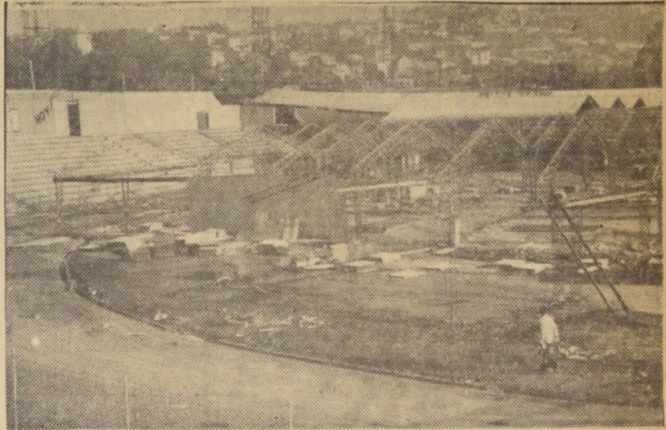
Las finales se éstos torneos se jugarán mañana en la misma cancha de los Leones, en jornadas de la mañana y de la tarde.

J. Mera, campeón infantil de pimpón

Jaime Mera, jugador de Unión Española, es el nuevo campeón infantil de Santiago de pimpón, título que logró en el torneo realizado recientemente en el gimnasio del Club Deportivo Iris.

El segundo lugar lo obtuvo Fernando Aravena, hermano menor de Luis, el vicecampeón sudamericano, que también representa los colores de Unión Española. Tercero se clasificó Edison Luengo, de Municipal; Cuarto, Manuel Bravo, de Unión; quinto, Marcial Barahona, de Municipal, y sexto, Rodolfo Godoy, del Deportivo Iris.

Mera y Aravena, como campeón y segundo en el torneo infantil, tomarán parte en el Campeonato Juvenil que se efectuará hoy, a las 19 horas, en el gimnasio del Deportivo Iris, ubicado en la calle Gálvez N.o 660.



VALPARAISO NO tiene estadio. El grabado, muestra una parte del principal campo deportivo, advirtiéndose que aún se mantiene el material usado en la feria, no pudiendo la Municipalidad iniciar las obras de reparación. La poca cooperación de ASIVA, mantiene al primer puerto, sin campo deportivo, con el evidente temor de la Corporación, de que diversas entidades y algunos deportes desaparezcan totalmente.

E° 40 MIL EN LA REPARACION DEL ESTADIO DE VALPARAISO

Pero pasarán aún cuatro meses antes de que el deporte porteño pueda usar el campo de Playa Ancha

VALPARAISO (Especial para LA NACION por Armando Jorquera Márquez).— Es efectivo que Valparaíso no cuenta en la actualidad con un estadio que reúna las condiciones de comodidad para la práctica de diversos deportes. No podría precisarse tampoco en qué fecha aproximada el primer campo deportivo local estará listo para ser usado, mediando para ello la demora en retirar por parte de ASIVA el material usado para la reciente exposición industrial. Esta circunstancia ha originado el éxodo obligado de diferentes entidades en busca de estadio en Viña del Mar u otros lugares con el consiguiente inconveniente de que hay que unir una apreciable cantidad de kilómetros entre un punto y otro y en realidad no se cuenta con medios de locomoción particular que puedan ser financiados por dichas instituciones.

La Municipalidad de Valparaíso afronta el problema con verdadero temor, no contando hasta la fecha con la cooperación debida lo que está impidiendo la iniciación de las obras de reparación del estadio porteño. Según declaraciones del propio Alcalde y del presidente de la Comisión de Deportes sólo se está esperando que los dirigentes de ASIVA levanten el material usado en la exposición para realizar los trabajos con el carácter de urgencia, a objeto de dejarlos concluidos en el plazo de cuatro meses. Para ello se ha destinado la suma de cuarenta mil escudos.

Agregaron que la obra consulta la construcción de la nueva pista atlética, de acuerdo a las exigencias oficiales y reparaciones en la cancha misma. Cabe hacer notar —dijeron— que con motivo de la feria de ASIVA se invirtieron fondos por la suma de treinta mil escudos para dotar de modernísimos servicios higiénicos al primer campo deportivo.

Que tanto el velódromo como la cancha de hockey que se ha establecido son de los mejores del país y que, sin embargo, rara vez son usados por los deportistas. No existe inconveniente, ya que basta sólo despejar el material levantado en el lugar para que queden en perfectas condiciones.

Manifestaron luego que la Municipalidad de Valparaíso consistió en la ampliación del estadio por cuanto no se contaba con ninguna seguridad de obtener una de las tan anunciadas subsedes del Campeonato del Mundo. Que ésa fue la razón para que la Corporación no realizara la obra. Asimismo, que con la capacidad actual, pudiendo cobijar a veintidós mil personas, se considera suficiente, ya que sólo ocasionalmente el campo tiene un lleno total.

Por otra parte, y de fuentes bien informadas se supo que comerciantes porteños efectúan gestiones para obtener los stands desocupados que se mantienen en el Estadio Valparaíso, a fin de aprovecharlos como fondas para las próximas festividades patrias.

Asimismo, se dijo que la cuantiosa pérdida que significó a ASIVA la exposición es el motivo principal que impide el levantar el material del estadio y el velódromo hasta que sea rematado en pública subasta.

Como no existe ninguna garantía ni tampoco un contrato escrito sobre las condiciones en que fueron facilitados los terrenos para la exposición, no pudiendo la Municipalidad exigir de los industriales el compromiso de dejar los mismos tal como les fueron concedidos, Valparaíso tendrá que afrontar la cruda realidad de que varios deportes entrarán en una etapa de decadencia absoluta e incluso el temor de que desaparezcan totalmente dichas actividades.

EL UNICO REPRESENTANTE de la FACH, capitán Jorge O'Ryan, puntea el Certamen Nacional de Pentatlón para Novicios. En el grabado, mientras realiza la prueba de equitación.

Jorge O'Ryan, de la FACH, puntea Pentatlón Novicios

En la Piscina Escolar, a las 12 horas de hoy, se realizará la prueba de natación. Mañana finaliza el certamen con la prueba de Cross-Country en el Parque de las Naciones Unidas

Con éxito continuó desarrollándose ayer el Campeonato Nacional de Pentathlon de Novicios en el cual participan representantes de la Escuela Militar, FACH y Escuela de Carabineros. En la prueba de tiro, se impuso Carlos García, al lograr un total de 360 puntos; segundo Patricio Quiroz con 280 puntos y tercero Jorge O'Ryan, con 200 puntos.

Este certamen nacional continúa hoy con las pruebas de natación en la Piscina Escolar a las 12 del día, para finalizar mañana con la tradicional prueba del cross-country en el Parque de las Naciones Unidas.

Hasta el momento la clasificación general la encabeza, el representante de la Fuerza Aérea, Jorge O'Ryan, con un total de 2.100,5 puntos, seguido de Carlos García, de la Escuela Militar, con 1.986 puntos; tercero Carlos Hurtado de la Escuela de Carabineros con 1.787; cuarto Jorge Arratia de la Escuela de Carabineros, con 1.744 puntos.

Básquetbol Escolar:

Esta tarde continúa rueda clasificación

Esta tarde prosigue en tres escenarios, el Campeonato Escolar de Básquetbol de Universidad Católica, jugándose los partidos correspondientes a la segunda fecha de la rueda de clasificación. El programa completo de la jornada es el siguiente: Cancha Verbo Divino, 14.45 y 15.30 horas, Liceo Juan Bosco y Academia de Humanidades; 16.15 y 17.05 horas, Colegio Verbo Divino con San Gabriel. Cancha Liceo Leonardo Murialdo, 14.30 y 15.10 horas, Instituto Miguel León Prado y Sagrados Corazones; 16.10, 16.50 y 17.40 horas, infantil, intermedia y superior de Liceo Leonardo Murialdo y Luis Campino. Gimnasio Universidad Católica: 14.30, 15.10 y 16 horas: infantil, intermedia y superior de Hispano Americano y San Ignacio; 17, 17.40 y 18.30 horas, infantil, intermedia y superior de Saint George's e Instituto Zambrano.

"LOS PITONEROS" REPRESENTAN A LA COLONIA ESPAÑOLA EN LA COMPETENCIA BOMBERIL



Equipo representativo de la 10a. Compañía de Bomberos, que, con el nombre "LOS PITONEROS", está actuando con variada suerte en la competencia organizada por el Cuerpo de Bomberos. Pesa sobre sus hombros la enorme responsabilidad de representar en este campeonato a la "Furia Española". Claro que desgraciadamente para ellos, no cuentan en sus filas con ningún Nino Landa. En el grabado, de pie, de izquierda a derecha: F. Romero, Urrejola, Enrique Romero, Domínguez, Baranda, Monasterio y, entrenador, Manuel Vásquez. Agachados: Silva, M. Plana, Codina, Fernández, Ibarra y J. Planas.

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

HUEVOS POR CAJON. COLOR blanco. 92275. A. 20|3.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA PIEZA CHICA, pleno centro, a persona sola que trabaje fuera. Lord Cochrane 178, casa 3. Z.-20|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

E° 25 OCASION UNICA, VENDEN preciosa máquina a vapor accionada por alcóhol; hermoso juguete a escala de gran tamaño, especial para darle movimiento a diferentes juguetes con poleas. Tratar fono 490901. Z. 20|9.

E° 145 EXTRAORDINARIA OCAsión precioso mantel chino, puro hilo, pieza única, gran cantidad, hermosos bordados a mano, tamaño 240 x 180, 12 grandes servilletas bordadas. Nuevo. Tratar fono 490901. Z. 20|9.

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

PINTURAS SE EJECUTAN TODA clase Latex, Oleos, Esmaltes. Reparaciones general casas, pinturas interiores y exteriores. Precios sin competencia, trabajo personalmente. Seriedad, honradez, maestro Veroiza. Fono 95025. Z. 20|10.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LEtra por E° 212,75 de vencimiento 30 de agosto 1962, aceptada por Amador Cortez Gálvez, de Taltal, a favor de Fernando Arias Quinteros, queda nula y sin efecto. A 18|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago. Quiebra Juan Carroza Arancibia, expediente 52969. Verificación crédito Enrique Castro Donoso por E° 1.500, provenientes rentas arrendamiento y gastos comunes por once meses departamento 303 de Amunátegui 783, y tres meses arriendo local Amunátegui-San Pablo. Juzgado proveyó: "Santiago, veinte julio 1962". A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide.— Arancibia, Elia Osorio, secretaria. A. 18|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución catorce agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Ismael González Castillo a María de la Luz González Bañares de Infante y María Isabel González Bañares de Mujica.— El secretario. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alberto Lincoyán Pérez Bórquez a Ana Zulema Espinoza Eggeling. —Secretario. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía concedió al Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia doña Amalia Encina Hidalgo, por auto fecha 31 julio último. Inventario solemne bienes practicaré 20 agosto próximo, 12 horas, Notario Hacienda de Luis Azócar Alvarez, oficio Huérfanos 1046, entrepiso.— Secretario. C. 18|14.

QUIEBRA: NELLY CHAVARRIA.— Cuarto Juzgado. Resolución, 11 agosto 1962, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, figurando siguiente acreedor: Soc. El Tattersall S. A. 2.317,44 escudos. C. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, AMplió resolución concedía posesión efectiva herencia María Olmo Benavides, sentido lo es sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julio Bloch Kling.— Secretario. A. 18|14.

QUIEBRA RENE VALENCIA ARAvena.— Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Por resolución de fecha 25 de mayo del año en curso, Juzgado declaró en quiebra como comerciante a don René Valencia Aravena, comerciante, domiciliado en Gran Avenida N.o 5032. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben ponerlos a disposición del Síndico de Quiebras Santiago, dentro tercero día, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y alegar sus preferencias dentro del plazo legal. Las publicaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Santiago. Presentóse Camilo Arriagada Peña, comerciante, Bandera 140-A, formulando proposiciones convenio judicial preventivo, consistente abandonar acreedores sociales total activo Sociedad, fin determinen realización, pagándose créditos, remitiendo saldo. Primer segundo y tercero otrosíes, documentos. Cuarto otrosí, oficios Quinto, abogado y mandatario, don Pedro Corti Ortiz. Proveyóse: Santiago, dos agosto 1962. Principal por formuladas proposiciones Convenio, sujétase deudor a intervención Síndico Quiebras Santiago, quien deberá informar Tribunal sobre proposiciones relacionadas plazo 30 días. Mismo plazo acreedores residentes territorio República deberán presentar documentos justificativos. Se convoca a acreedores a junta general que deberá celebrarse audiencia 28 de septiembre 1962, quince horas para deliberar proposiciones, debiendo notificárseles cinco avisos "La Nación". Notifíquese Síndico Quiebras Santiago, por cédula; otrosíes primero, segundo, tercero y cuarto, como se pide; quinto, téngase presente. N.o 98067. Papel cincuenta pesos. Miguel Stuardo. Luis Manterola. Consecuencialmente cito siguientes acreedores audiencia señalada: A Marino y Cía., Raffia Ltda., Augusto Eblen, G. Alvarado y Cía. Ltda., Industrias Maluk S. A., Industrias Massú S. A., Gabriel Kanacri, Santiago Comandari, Nieto y Cía. S. A. C.; Textil Industrial Limitada, José Weinstein, Radio Yungay, Textil Progreso, Bermstein y Busher.— Secretario. A.-13-13-16-17-18|14

QUIEBRA MARCELINO DEL CARmen Durán Yáñez.— Juzgado San Miguel. Con fecha 9 de mayo de 1962, fue declarado en quiebra, por el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, como comerciante, don Marcelino del Carmen Durán Yáñez, comerciante, domiciliado en Rivas N.o 931. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos al Síndico de Quiebras de Santiago, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices o encubridores en delito de quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de lo smismos. Los acreedores residentes en el país, deben verificar sus créditos y alegar sus preferencias, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".— Secretario. C. 17, 18, 20, 21 y 22|14.

QUIEBRA SOC. JUAN PEREZ Ugarte y Cía. Ltda.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Por resolución de 12 de julio de 1962, ordenóse tener por agregado a los autos el inventario de los bienes de la sociedad fallida formado por el Síndico y tenerlo por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal.— El Secretario. C. 17, 18 y 20|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Banco del Trabajo Iquique, Serie AA 1 N.o 01011153, queda nulo por haberse dado aviso. A. 19|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Isaac Benado Angel a Edith Bienvenida y Myriam Verónica Benado Calderón, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Calderón Esquinazi. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario. A. 17, 18 y 20|14.

SEGUNDO JUZGADO MAYOR Cuantía, Santiago, ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos, modificó posesión efectiva Fidela Apablaza Núñez, concediéndola a esposo Juan Parra Garrido y a Berta Apablaza Hidalgo en representación Roberto Apablaza Núñez sin perjuicio derechos del primero como cónyuge.— Secretario. Z. 18, 18 y 20|14.

POR EXTRAVIO QUEDA NULO cheque N.o 2270421, serie B. B. del Banco Panamericano Central. A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Laura Rosa Miranda Zúñiga a heredero testamentario Luis Armando Toledo Miranda.— Secretario. A. 17, 18 y 20|14.

RESOLUCION CUARTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía Santiago, en autos "Proposiciones Convenio Raúl Ortúzar Montes", fijóse como nueva fecha Junta Acreedores, el 31 agosto próximo 15.30 horas. —Secretario. A. 17, 18, 20, 21 y 22|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución nueve agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Campos González a Ramón, Bernardino Atilio, María Cristina y Graciela Luisa de las Mercedes Campos Campos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ramón Campos Pérez.— El secretario. A. 17, 18 y 20|14.

CON LOS DOCUMENTOS QUE acompaña, solicita la concesión de la merced de agua que indica. Excelentísimo señor Presidente de la República: Raymond Piessevaux L., factor de comercio, domiciliado en Santiago, calle Amunátegui N.o 178, por la Sociedad Industrial Pizarreño S. A., del mismo domicilio, al Excelentísimo señor Presidente con todo respeto digo: Que vengo en solicitar para la Sociedad Industrial Pizarreño S. A. una merced de aguas subterráneas alumbradas por la misma sociedad en terrenos de su dominio situados junto a la Estación Bío Bío del Ferrocarril de Concepción a Curanilahue, departamento de Coronel de la provincia de Concepción. La Sociedad Industrial Pizarreño adquirió estos terrenos por compra que hizo a la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota y a la Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S. A., según escritura pública de 28 de junio de 1961, otorgada ante el Notario de Santiago, don Rafael Zaldívar Díaz, inscrita a fojas 203, N.o 155 en el Registro de Propiedad de 1961 del Conservador de Bienes Raíces de Coronel. Los deslindes de la propiedad de mi representada son, según sus títulos, los siguientes: al norte, en una línea quebrada a 185 metros y 157 metros, con propiedad de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones; al sur, en línea quebrada de 30 metros, 361 metros y 30 metros, con el recinto de la Estación Bío Bío; al oriente, en 137 metros, con el Río Bío Bío, y al poniente, en 122 metros con propiedad de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Las aguas subterráneas materia de esta solicitud de merced son corrientes, y provienen de la hoya del Río Bío Bío, y de las infiltraciones de las lagunas de San Pedro, ubicadas en las cercanías. El agua extraída del pozo será utilizada para el uso y consumo de la Planta Industrial que la Sociedad Industrial Pizarreño S. A., está montando en sus terrenos, para la fabricación de productos de asbesto-cemento. Primordialmente, el agua se utilizará para la preparación de la pasta de fabricación y para usos domésticos de la fábrica, administración y oficinas. Para las mencionadas necesidades se desea extraer un caudal máximo de 10,5 litros por segundo. Las aguas serán extraídas desde un pozo profundo e irán directamente a la planta industrial conducidas subterráneamente por una red de tubos Rocalit de 175 milímetros de diámetro. En la fábrica se contará con un estanque elevado de distribución y de allí saldrán los diferentes circuitos, también conducidos por tubos Rocalit de 125 milímetros de diámetro. La ubicación precisa del pozo profundo de captación de las aguas está señalada en el plano C-40, que se acompaña a esta presentación; en dicho plano aparecen puntos de referencia conocidos como el camino a Concepción y el ferrocarril de Concepción a Curanilahue. En cuanto a la manera de extraer el agua, ello se hará mediante el empleo de una bomba sumergible marca K. S. B., cuyas características se detallan en la memoria explicativa. Hago presente, por último, al Excelentísimo señor Presidente, que la merced que se solicita es de ejercicio permanente y continuo y que no existen, aguas abajo, otros aprovechamientos. Acompaño a esta presentación los siguientes antecedentes: 1.— Copia autorizada de la inscripción corriente a fojas 203, N.o 155 en el Registro de Propiedad de 1961, del Conservador de Bienes Raíces de Coronel, que acredita el dominio de la Sociedad Industrial Pizarreño S. A. sobre los terrenos en que está montando su planta industrial y en los cuales las aguas subterráneas han sido alumbradas; 2.— Plano de situación en que se señala la ubicación exacta del pozo profundo; 3.— Memoria explicativa; 4.— Presupuesto de las obras; 5.— Croquis indicativo de las pruebas de bombeo, y 6.— Boletín de la Tesorería Fiscal que acredita haberse pagado el derecho a que se refiere el artículo 3.o de la ley 9.909, aprobatoria del Código de Aguas. Por tanto, en mérito de lo expuesto, documentos acompañados y de lo que disponen los artículos 257 y siguientes del Código de Aguas, Ruego al Excelentísimo Señor Presidente, se sirva conceder a mi representada la merced de agua que dejo solicitada. República de Chile, Gobierno Interior. Gobernación de Coronel. Dispone publicación que indica, con motivo de solicitud de merced de agua del señor Raymond Piessevaux L. Decreto N.o 107. Coronel, 8 de agosto de 1962. "Hoy se decretó lo que sigue": Vistos: la solicitud presentada por el señor Raymond Piessevaux L., domiciliado en Santiago, calle Amunátegui N.o 178, por la Sociedad Industrial Pizarreño S. A., del mismo domicilio, en la que pide una merced de aguas subterráneas alumbradas por la misma Sociedad en terrenos de su dominio, destinada para el uso y consumo de la Planta Industrial que la Sociedad Industrial Pizarreño S. A., está montando en sus terrenos para la fabricación de productos de asbesto-cemento, y, las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes. Decreto: Publíquese por tres veces consecutivas el texto de dicha solicitud y el presente decreto en el diario "La Nación" de Santiago y en el diario "El Sur", de Concepción. Fíjese cartel por secretaría. Anótese, comuníquese, publíquese y archívese. Miguel Miranda Borquez, Gobernador Carlos Melo Fuentealba, secretario. A.-19|14

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución 31 julio, Juzgado Puente Alto, concedió posesión efectiva Adolfo Simón Naudón Lonjou a hijo legítimo Alberto Naudón Abarca, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 23 agosto, 11 horas. Secretaría del Tribunal.— Secretario. A. 17, 18 y 20|14.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813. H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, Of. 42, teléfono 64559 CV. 31|

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina N.o 318. Teléfono 88387. 8|31. G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|G. P.

ABOGADO ROCHA
Morandé 440. Of. 51 (Tardes). Divorcios, nulidades, asuntos Registro Civil, cobros. 18 al 17 IX. G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C G P

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O-C

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón Estómago, Hígado, Rayos X Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención de 4 a 7 16|XII.— GP.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177, Fono N.o 86762.

Dr. ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 882268. 6|12|62 G. P.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|C—C.

DR. QUIJADA
Cirugía — Ginecología
Monjitas 421. Solicitar hora a los teléfonos 371793—397796. 8|10. G. P.

DOCTORA NAVARRETE
Señorías: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 85912. H. O. G P

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3-7, Huérfanos 2084. 20—8—62

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina. 31|8 G.P.

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 — Tercer piso. 31|8 G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Of. 916, Teléfono 60828.

JUAN SAAVEDRA ZUÑIGA
Practicante.
Atiende: 8.30 a 10 y 19 a 21 hrs. San Francisco 160. 30|8 G.P.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por Enfermeras Universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones, control de presión arterial y todo tipo de tratamiento de enfermería. Horario: lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714, oficina 117 (entrepiso). Teléfono 483926. 31|8 G.P.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. 31|8 G.P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por AHUMADA 312. Teléfono 67378. 31|8 G.P.

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Clínica Dental "Estación Central" Molina 12, esquina Alameda. Fono 90536. 31. G. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

CON FECHA 6 DE AGOSTO DE 1962, en calle Santiago 1024, se llevó a efecto la elección complementaria de un director del "Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa", saliendo elegido el señor Alfredo Rivera, ante el Inspector del Trabajo señor Enzo Brisoto; la mesa directiva quedó compuesta por los señores José Ponce, presidente; Alfredo Rivera, secretario; Manuel Pino, tesorero; Manuel Rodríguez, director; Humberto Reyes, director.— Presidente. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elvira Bustamante Leal a herederos testamentarios Teresa Verdugo Bustamante, Delfina Aravena Bustamante y Julio Román Verdugo.— Secretario. A. 18|14.

NOTIFICACION: SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Fernando Urenda Zegers, empleado, Morandé 322, Oficina 411, por Eduardo Rojas Coleman, industrial del mismo domicilio, solicitando principal despache mandamiento ejecución y embargo contra Iván Gusev Gubaleva, agricultor, domiciliado ciudad Los Angeles, localidad Villácura por E° 2.785, intereses y costas, proveniente venta un camión marca B. M. C. modelo año 1957, motor N.o DEB-2113977, para ocho toneladas. Primer otrosí, señala bienes; segundo incautación con fuerza pública, tercero, oficio depositario; cuarto, abogado y poder; quinto, custodia documentos; sexto, exhorto. Corte Apelaciones designó este Tribunal conocer pleito quien proveyó: Santiago, 24 agosto 1959. Principal, despáchese, otrosíes, téngase presente. Papel 60 pesos. N.o 34402.— A. Poblete, Elia Osorio G.— Posteriormente solicitóse notificación avisos, accediéndose resolución trece marzo 1962, ordenando notificación y requerimiento por avisos extractados en los diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". Con mandamiento despachado veintiseis agosto 1959, y demanda cuya providencia hácese mención anteriormente notifico y requiero pago por E° 2.785, intereses y costas a Iván Gusev Gubaleva, advirtiéndole que tiene cuatro días hábiles oponer excepciones.— Elia Osorio.— Secretario. A. 18|14.

TERCER JUZGADO CIVIL SANtiago. Quiebra Sociedad Claro y Calvo. Resolución veinte julio 1962, túvose por verificado crédito don Sergio Fernández Castro, por E° 1.277,31, provenientes 1.100 acciones Tierra del Fuego. A.-17-18-20|14

QUIEBRA LEPOLDO BAUDET Rojas, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución del Juzgado de la Quiebra de fecha 28 de julio de 1962, se convoca a los acreedores a Junta General al tenor siguiente: En lo principal, proposiciones de convenio; otrosí, abogado y poder. El fallido propone a acreedores valistas pago de sus créditos con bienes de la masa, mediante ampliación de plazo a un máximo de 30 meses dividido en dos etapas de 15 meses, dentro de cada uno de las cuales se procurará extinguir créditos privilegiados e hipotecarios con rentas bienes de la masa y con productos enajenación inmueble Miraflores 455-457, se pagará a valistas; si no alcanzaren a cubrirse sus créditos se condonará saldo insoluto; se ofrece a acreedores con cheque derecho a que en cada reparto que pueda acordarse se les abone a sus respectivos créditos un 25 por ciento más que a valistas, para igualarse en el último reparto, finalmente se propone comisión liquidadora dos representantes valistas y abogado del fallido. Al otrosí, designa abogado y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, veintiocho de julio de mil novecientos sesenta y dos. A lo principal, por formuladas las proposiciones de Convenio se convoca a Junta General de acreedores a la audiencia del día 24 de septiembre de 1962, a las 15.30 horas, al otrosí, téngase presente. Hágance las publicaciones legales en "La Nación". Fórmese cuaderno separado.— M. Stuardo, Juez.— L. Manterola, secretario. Conforme.— Secretario. A.-18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva José Serra Julio a Miguel y Jaime Serra Marbá, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Marbá Graells. Inventario solemne practicaré, 20 actual, 15 horas.— Secretario. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Carrasco Quezada a Elena Carrasco Piña. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.— Secretario. A. 18|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución catorce agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Enrique Urzúa Matte a Luis Urzúa Silva.— El secretario. A. 17, 18 y 20|14.

REMATE JUDICIAL.— POR RESOlución del Juzgado de Letras de Buin, de fecha 20 de julio último, recaída en los autos ejecutivos seguidos por José Herencia Fava con Juan Román Urbina, se ha fijado el día 30 de agosto en curso, a las 10.30 horas, para el remate de la propiedad del ejecutado, situada en calle Manuel Montt 299, de esta comuna. Mínimum posturas, E° 15.040. Precio se pagará al contado. Garantía: Boleta 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes, autos y tribunal mencionados.— Buin, 11 de agosto de 1962.— Secretario. C. 14, 18, 22 y 27|48.

CITACION CANALES ERMITA Y otros.— Por resolución Juzgado Letras Lontué-Molina, de fecha 11 de agosto, citóse a comparendo a los regantes de los canales "Los Pobres", "Hermita", "Valdés" y "Maturana", ubicados en Pichingal de este departamento, para audiencia del día 28 de agosto presente año, a las 11 horas, objeto formar Junta de Vigilancia.— Molina, 11 de agosto de 1962.— Ruth García I., Secretaria subrogante. A. 18|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 1107149, del Banco Español Chile, Oficina Central, del valor de E° 20,00, queda nulo por darse el aviso correspondiente. A. 20|14.

QUEDAN NULOS LOS CHEQUES Bco. del Estado, serie AG. Suc. Matucana N.o 6964535, al 6964550, por haberse dado aviso correspondiente. A.-20|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de Seguro Social número 50543186, de Vicuña Mackenna, perteneciente a doña Emilia Lagos Lagos, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. Z. 20|14.

QUIEBRA AURELIO DELGADO Zúñiga. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 6 de agosto de 1962, ordenóse tener por agregado a los autos el inventario de los bienes del fallido y tenerlo por aprobado, si no fuere objetado dentro del plazo legal.— El secretario. C 18, 20 y 21|14

QUIEBRA SERGIO SILVA GATICA. San Miguel. Con fecha 11 del mes en curso, Juzgado tuvo por agregado bienes fallido confeccionado por Síndico de Quiebras de Santiago.— Secretario. C. 18, 20 y 21|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 10519, por 20 Accs. del Banco de Crédito e Inversiones, a|n de Flora Marschitz de Herrera, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. C. 20|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITAse Sr. Defensor Público, y parientes de doña Rosa Cristina de las Mercedes Salas Droguett, interdicta, para audiencia veintitrés del presente, catorce y media horas, objeto deliberar designación su Curador.— Fernández. Secretario. A. 18, 20 y 21|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— REsolución 27 junio último, declaró en interdicción causa demencia a doña María Luisa Consuelo Armanet Besa, sin profesión, Avda. Pedro de Valdivia 1801, no tiene libre administración sus bienes. Designó su curadora provisoria a doña Raquel Besa v. de Armanet, y ad-litem, don Agustín Picó Ferrer. — Fernández. Secretario. A. 18, 20 y 21|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Enrique Salvador Lagos Vásquez a Rodolfo Andrés Lagos Vásquez.— Secretario. A. 18, 20 y 21|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO CERtificado de pagarés en dólares N.o 9, emitido el 4 de agosto de 1962 por la Caja de Amortización, a nombre de Sociedad Anónima de Productos Eléctricos, por US$ 25.000, con vencimiento al 30—6—63, queda nulo al darse el aviso correspondiente. El uso indebido de este documento será sancionado legalmente. A. 20|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 13 agosto 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de María Desimone Sanchi viuda de Salinas a heredera universal testamentaria Laura Salinas Salinas, con beneficio inventario.— Secretario. A. 18, 20 y 21|14.

EXTRACTO.— JDO. BUIN, FEcha 20 de julio 1962, presentó solicitud reconocimiento dominio, Fco. Hernández Hevia, sobre predio rústico ubicado Valdivia de Paine, que deslinda: Norte, propiedad A. Tamayo; Sur, propiedad Ch. Cortez; Oriente, propiedad F. Cortez, y Poniente, Camino Público, por reunir requisitos ley 6.382. Se ordenó publicar para efectos que procedan.— Gabriela Hernández Guzmán, Secretaria. A. 18|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque 104149, cuenta 31664, por E° 54,32, Banco del Estado, Principal, queda nulo por aviso correspondiente. A. 18|14.

QUEDA NULA POR HABERSE EXtraviado libreta Caja de Ahorro N.o 191789. A. 18|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 17 agosto 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Eulalia del Carmen Jorquera López a hija legítima Alicia del Carmen Muñoz Jorquera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juan Francisco Muñoz Ruz.— Secretario. A. 18, 20 y 21|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO LIbreta ahorro plazo N.o 95428, del Banco del Estado, sucursal Matucana, queda nula por haberse hecho las publicaciones correspondientes. A. 18|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional, Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. C.-31|18

PELUQUERIA, SEÑORAS, CABAlleros, niños. Anexo "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A 19|18

MODAS, LENCERIA, CAMISERIA, alta costura, Sastrería. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A 19|18

CURSOS INDIVIDUALES: TAquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, 15 días. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A 19|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROFEsionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta: Modas e Infantil (confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños; pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales; Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 23|18.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

SE DAN CLASES DE PINTURA en su propio domicilio. Sistema ameno práctico y moderno. Lord Cochrane 178, casa 3, teléfono 382437. Z.-20|18

30.—MUEBLES y UTILES

SE VENDE AMOBLADO LIVING para habitación chica, consta de 2 sillones y diván-cama. Mac-Iver 544, Departamento M., séptimo piso. Verlo de lunes adelante. 20|30.

31.—MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

VENDO ARPA EN MUY BUEN EStado, verla Santa Elisa N.o 3436. La Legua. Z. 19|31.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE SEÑORITA 4.o HDES. para trabajar como ayudante oficina, de una clínica dental o cualquier trabajo decente. Dirigirse a Gladys Contreras. Santa Rosa 255. Z 20|36

JOVEN SE OFRECE CON PUERtas adentro como mozo o ayudante de cocina. Contestar a Rolando Muñoz, Casilla 81-D. Z. 20|36.

BARNIZO A DOMICILIO TAPIcería fina, arreglo toda clase de muebles. Precios económicos, colocaciones de cortinajes, también hechuras. Fono 85025. Z. 20|36.

SE OFRECE UNA EMPLEADA con una niña de 5 años, matrimonio sólo o más personas. Todo servicio, Población Simón Bolívar, calle Catán 1281. Quinta Normal. Z.-20|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesito, presentarse con libreta y carnet en Dragones 995, entre Carrión y Vivaceta, solamente en la tarde, de 13.30 a 16 horas. Z.-31-37

NECESITO NIÑERA COMPEtente con recomendaciones. Santa Lucía 382, cuarto piso, Departamento B. A. 20|37.

40.—PROPIEDADES VENDEN

E° 2.000 VENDO SITIO EN CErrillos sur, Población Zaror, Los Lilenes esq. Los Rosales. Grandes facilidades. Tratar Mamiña 544, paradero 23. Gran Avenida, Stgo. Z.-20|40

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL DE 3 MICRObuses.— Por orden del 4.o Juzgado del Trabajo, Juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Sociedad Comercial Expresos Recoleta Lira, en calle Víctor Manuel 1736, el sábado 18 de agosto, a las 11 de la mañana. Hay: 1 microbús Ford 1951, recorrido Portugal Mapocho, patente KH 284, Comuna de San Miguel; 1 microbús Dodge 1947, recorrido Portugal-Mapocho, patente KH 283, de San Miguel; 1 microbús Ford modelo 1954, recorrido Portugal-Mapocho, patente KH 98, de San Miguel, en el estado que se encuentran.— A la vista desde hoy, a las 11 de la mañana. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C. 18|48.

REMATE: TREINTA Y UNO DE agosto próximo, 15 horas, remataráse ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Stgo., inmueble calle Venecia 1820, Stgo., inscrito fs. 1294, N.o 2689, de 1945, y fs. 6240, N.o 8898, de 1957, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Stgo. Mínimum, E° 1.289. Garantía, 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, autos Verdugo, Humberto, con Fernández, Hernán y otros.— Secretario. A. 18|48.

REMATE JUDICIAL.— RESOLUción Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía señaló el 4 septiembre próximo, quince horas, remate propiedad calle Abel González 0184, Comuna Cisterna, este departamento, cuyo título está a fojas 1886 N.o 2743 Registro Propiedades San Miguel, año 1957.— Mínimum 1.216 escudos. Más datos, bases y antecedentes juicio Bongiorno Bartolo con Castro Jorge.— El Secretario. A. 20|48.

RESOLUCION 5.o JUZGADO TRAbajo.— Día veintinueve (29) agosto 1962, 11 horas, domicilio ejecutada, San Francisco N.o 2320, ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por el Servicio de Seguro Social, en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 48082. c|Ruiz Hnos. Repr. legal Sr. Felipe Ruiz Martínez: Tres máquinas armadoras de punteras, "Torielli Pietro", números 1615, 1617 y 02262; máquina engrapadora, "Vilh Pedersen", N.o 6734?; pegadora, "Coppola", N.o 16, de ocho cabezas dobles, accionada aire comprimido; máquina pegadora tacos, "Albeko", N.o 606-195; máquina pulidora plantas, "U S M", N.o 4567, y máquina sacadora de punteras, "Vilh Pedersen", N.o 107940.— El Secretario. C. 18|48.

REMATE JUDICIAL.— POR RESOlución del Juzgado de Letras de Buin, de fecha 20 de julio último, recaída en los autos ejecutivos seguidos por José Herencia Fava con Juan Román Urbina, se ha fijado el día 30 de agosto en curso, a las 10 horas, para el remate de la propiedad del ejecutado, situada en calle José M. Balmaceda s|n., de esta comuna. Mínimum posturas, E° 3.115. Precio se pagará al contado. Garantía: Boleta 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes, autos y tribunal mencionados.— Buin, 11 de agosto de 1962.— Secretario. C. 14, 18, 22 y 27|48.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE DE CASIMIRES.— GRAN variedad. En Santo Domingo N.o 1077, de 11 a 13 y de 18 a 20 horas, toda la semana, por orden de los señores Wurschap.— Sergio R. Ravanal V. C. 31|48.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, rematarase, 31 de agosto, a las 16 horas, propiedad calle Copiapó N.o 760 al 770, esta ciudad. Mínimum, E° 12.500, pagadero 50 o|o contado, saldo dos cuotas iguales a tres y seis meses, con 15 o|o interés anual y máximo que autoriza ley en caso de mora o retardo. Boleta garantía 10 o|o. Demás bases y antecedentes en juicio "Nellen, Enrique, con Romo, Rosa".— Secretario. A. 18|48.

REMATE.— 31 PRESENTE, 15.30 horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle Sotomayor 93-A, Santiago, inscrito fs. 8496, N.o 11233, Registro Propiedad 1959, Santiago. Mínimum, E° 2.200. Garantía, 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, juicio ejecutivo 55382, "Rodríguez Melitón-Garrido, Carlos".— Secretario. A. 18|48.

REMATE DEL BUEN MENAJE DE casa domingo 19 de agosto, de 11 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Hernando de Aguirre 1683, por orden del señor Ronald D. Greenroad, Silvia Correa, Abdón Humeres, Héctor Francisco Rivera, Juan Miranda, Silvio Macera, Dafne de Gorving, Luis Latorre, Carlos Flesch, David Germán, Dora Gotlieb, Raúl Molina, Arturo Farfán, Alejandro Pollak, Jorge de la Fuente, Oscar Villa, Julio Finger, Luis Zamorano, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. C 19|48

MAÑANA DOMINGO 19 AGOSTO 1962, a las 11 horas, en calle La Tranquera N.o 36, remataré especies consignadas por los señores Patricio Olivos, Héctor Fco. Rivera, Millán Herreros, Slatica Nutyle, Fco. Tokos, Manuel Silva, Guillermo Schmidt.— Nicanor Marticorena, martillero público. C 19|48

REMATE JUDICIAL. EL DIA LUnes 20 de agosto de 1962, a las 15.30 horas, en calle Compañía 1357, por orden del Tercer Juzgado del Trabajo, en juicios: Caja de Empleados Particulares con Tomás Aldày: máquina de limpiar bujías "Champion". Caja de Empleados Particulares con Oscar Cáceres: Engrasadora de chassis "Graceco". Se efectuará por el martillero Sergio Ravanal.— El secretario. C 19|48

POR ORDEN DEL CUARTO JUZgado del Trabajo en juicio: Inspección del Trabajo con Berta Jeane vda. de Reyes: 1 sofá y dos sillones tapiz obscuro. Las especies serán rematadas por el martillero Sergio Ravanal, el lunes 20 del presente, a las 15.30 horas, en calle Compañía 1357.— El secretario. C 19|48

MAÑANA DOMINGO 19 AGOSTO 1962, a las 15.30 horas, en calle Premio Nóbel N.o 3021, remataré especies consignadas por los señores Norman Selmann, Jorge Tapia, Manuel Silva. Manufacturas de Alfombras. Héctor Fco. Rivera, Fco. Tokos.— Nicanor Marticorena, martillero público. C 19|48

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados de la Soc. Imprenta y Lito. Universo, cita a asamblea general a todos sus socios para el viernes 24 de agosto de 1962, a las 20 horas, en primera citación, en el local del Club de Septiembre, Catedral N.o 1183, para tratar la siguiente tabla: Renovación de directorio 1962-63. Se encarece la asistencia y puntualidad.— El secretario. Santiago, 17 de agosto 1962. A. 18|48.

UNION DE RESEGUROS.— CItase a Junta General Extraordinaria el jueves 23 del presente, a las 15.30 horas, en Bandera 131, sexto piso, de acuerdo con los artículos 21 y 24 de los estatutos.— El secretario. A. 18, 20 y 21|48.

POR RESOLUCION SEXTO JUZGAdo del Trabajo, en juicio "Olivares con Zúñiga", rol N.o 35706, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de agosto próximo, 16 horas, en Compañía 1357: bicicleta Monarch, eje esmeril, radio con tocadiscos, tres cajones botellas vacías.— El Secretario. C. 21|48.

POR RESOLUCION SEXTO JUZGAdo del Trabajo, en juicio "Arredondo con Carrión", rol N.o 35259, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de agosto próximo, 16 horas, en Compañía 1357: planchas fierro, ventanas fierro, tornillo carpintero, carro p. soldadora.— El Secretario. C. 21|48.

POR RESOLUCION SEXTO JUZGAdo del Trabajo, en juicio Canales con Belloni y otro, rol 35395, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de agosto próximo, 16 horas, en Compañía 1357: radio, enceradora Sindelen, máquina coser Original Victoria.— El Secretario. C. 21|48.

POR RESOLUCION SEXTO JUZGAdo del Trabajo, en juicio Segura con Distribuidora Almex Ltda., rol 34518, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de agosto próximo, 16 horas, en Compañía 1357: dos máquinas escribir Underwood, caja fondos Cóndor.— El Secretario. C. 21|48.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado del Trabajo, en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Mujica Luna de Pizarro, Inés", rol N.o 50017, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de agosto próximo, 16 horas, en Compañía 1357: mesas escritorios, escritorio cortina, archivador 24 cajones, escritorios, sofás, sillones, sillas cromadas, kardex metálico, arrimo, mueble exhibir mercaderías, paragüero.— El Secretario. C. 21|48.

48.—REMATES y CITACIONES

POR RESOLUCION SEGUNDO JUZgado del Trabajo, en juicio "Gallegos con Valenzuela", rol N.o 52916, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de agosto, 16 horas, en Compañía 1357: sofá, 2 sillones, buffet.— El Secretario. C. 21|48.

POR RESOLUCION CUARTO JUZgado del Trabajo, en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Editorial Autodidac Ltda.", rol 51893, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de agosto próximo, 16 horas, en Compañía 1357: escritorio, mesita p. máquina, sillas, sillones, máquina escribir Underwood, mapa mundi (globo).— El Secretario. C. 21|48.

POR RESOLUCION QUINTO JUZgado del Trabajo, en juicio Caja Previsión Empleados Particulares con Naddaf O., Antonio, rol 47154, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de agosto próximo, 16 horas, en Compañía 1357: tres frazadas.— El Secretario. C. 21|48.

POR RESOLUCION QUINTO JUZgado del Trabajo, en juicio Caja Previsión Empleados Particulares con Soto, Oscar, rol 43697, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de agosto próximo, 16 horas, en Compañía 1357: sofá, sillón, silla, escritorio.— El Secretario. C. 21|48.

POR RESOLUCION SEXTO JUZGAdo del Trabajo, en juicio Caja Previsión Empleados Particulares con Giarda, Mario y Cía. Ltda., rol 36456, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de agosto próximo, 16 horas, en Compañía 1357, lo siguiente: cuatro mesas escritorios, seis puertas, sillón giratorio, kardex metálico.— El Secretario. C. 21|48.

POR RESOLUCION SEXTO JUZGAdo del Trabajo, en juicio Caja Previsión Empleados Particulares con Asoc. Autobuses Ñuñoa Vivaceta, rol 31657, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el veintitrés de agosto próximo, 16 horas, en Compañía 1357: máquina escribir Smith-Corona, calculadora Olivetti, seis sillas metálicas, dos relojes control "Cincinatti".— El Secretario. C. 21|48.

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Trabajo. Día 23 agosto 1962, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, en contra infractor indícase: Exped. Rol 49197, c| Andía Luza, Isidoro. Máquina escribir, eléctrica, "Remington", sin número visible, buen estado.— El secretario. C.-21|48

RESOLUCION SEGUNDO JUZgado Trabajo. Día 23 agosto 1962, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Expediente Rol N.o 53515 c.| Gómez Póntigo, Sósimo. Radio "Philips", N.o 0270, regular estado conservación. 51583 c| Lillo Jara, Fernando. Esmeril doble, para piedras hasta 24" diámetro, montado dos rodamientos bolitas y sobre base fierro, inscripción "Raab Hnos. Stgo." 52959 c.| Pancani Silva, Dina. Máquina lavadora, industrial, sin marca ni número visibles, con su filtro, ambos pintados blanco.— El secretario. C.-21|48

RESOLUCION TERCER JUZGAdo Trabajo. Día 23 agosto 1962, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuárase remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Expediente Rol N.o 50969, c.| Letelier González, Rafael. Radio sobremesa "Blaupunkt", sin número visible, funcionando y vitrina mostrador, metal cromado, con repisa vidrio su interior. 49210 c.| Sociedad Minera Explotadora de Mármoles "Soemar"; Repr. legal, señor Carlos Brizzi Bardine. Dos asientos mármol, con dos patas cada uno, también mármol; bomba agua, accionada motor explosión y generador eléctrico, "Novo", N.o P-14991, de 1 1|2 HP. y motor eléctrico, "Allis Chalmers", N.o 36456-K-816-D-18-1, de 20 HP. y 965 revoluciones por minutos, corriente alterna.— El secretario. C.-21|48

RESOLUCION CUARTO JUZGAdo Trabajo. Día 23 agosto 1962, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuárase remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Expediente, Rol N.o 52292 c.| Alvarez Guzmán, Renato. Cartera señora, de fiesta, adornos metálicos; medalla oro —Sagrado Corazón— con diamantitos y cadena mismo metal, en estuche plástico blanco y máquina fotográfica de cajón, "Kodak", N.o 120. 50587 c.| Avalos Vergara, Enrique. Máquina aspiradora, "Holland-Electro", N.o 335844, tipo DM-3, con siguientes implementos; tubo flexible goma; dos tubos extensión, aluminio cromado; aspirador esquinas; aspirador alfombra; aspirador lámparas y aspirador crin. 51928 c.| Castro Lueje, Rafael. Máquina escribir "Hermes", N.o 191067, portátil, estuche metálico. 52018 c.| Gálvez Aravena, Héctor. Máquina calculadora, "Badinia Embee", N.o 47399, eléctrica y máquina escribir, portátil, "Hispano Olivetti" S. A., Barcelona, España, Studio 46, sin número visible. 52070 c.| García Henríquez, Enrique. Máquina sumar, manual, "Amco", N.o 9176. 51147 c.| Lagos Sandoval, Rolando. Motor eléctrico, "Delta", de 1|3 HP., modelo P. J. 62-D-120 y compresora manual, R. Toussanit, N.o 471-O. 50315 c.| Valech Escandar, Miguel. Dos máquinas costura medias, una de ellas "Unión Special Machine" N.o 41200-AA y "Very Bottger", N.o 3566, otra. El secretario. C.-21|48

RESOLUCION QUINTO JU... Trabajo. Día 23 agosto ... horas, en calle Comp... 1357, ante Martillero P... Miguel Herrera L., ef... remate especies embar... juicio ejecutivo seguido ... vicio de Seguro Social, ... infractor indícase: ... Rol N.o 48254, c.| Baeza ... Gustavo. Dos lámparas ... bronce, una diez luces ... cinco, usadas.— El se...

RESOLUCION SEXTO J... Trabajo. Día 23 agosto ... horas, Compañía N.o ... te Martillero Público, ... guel Herrera L., efectu... mate especies embargadas ... cios ejecutivos seguidos ... vicio de Seguro Social, ... infractores indícanse: ... Rol N.o 36112, c.| Andr... jo, Aníbal. Máquina ... eléctrica, "Rokil", N.o ... 031784. 35683, c.| Hern... varez, Fernando. Máq... dadora al punto, 300 ... marca ni número visi... tinguidor incendios, ... N.o 350160, para 6 kgs. ... c.| Misle Embarac, Salv... beza máquina indust... ger", N.o AD-526073. ... Muñoz y Maturana Ltda. ... legal, señor Gerardo M... Maturana. Máquina escr... derwood", N.o 115627 ... lador, "Aircal", sin núm... ble. 33858, c.| Salanova ... Ltda.; Repr. legal, Sr. ... Salanova Lobos. Cuarenta ... sillas, tapiz cordel; dos ... para bar; enceradora ... N.o 8140; tocadisco ... cuatro velocidades, mod... 88|4, N.o 52750|4; dos ... ces vacíos papaya; tres ... tellas vacías, vino y ... botellas papaya. 36202, c.| ... quez Rodríguez, José. ... color verde nilo, sin ... número visibles, patente ... 36277, c.| Véliz Román ... Torno eléctrico, sin ma... ble, N.o 2536, sin motor.— ... cretario.

POR RESOLUCION SEXTO ... do del Trabajo, en juicio ... Previsión Empleados Par... con De Vicente e ... 36669, el Martillero Miguel ... ra L., rematará el vein... agosto próximo, 16 horas, en ... pañía 1357, lo siguiente: ... quinas escribir: Underwood, ... mington, Royal, Woodstock ... sin marca visible; ... Allen, sumadora Monroe ... escritorios metálicos, ... metálicos, sofá y 2 sillones ... cos, kardex metálico y ... máquina.— El Secretario.

POR RESOLUCION PRIMER ... gado del Trabajo, en juicio ... con Ginestar", rol N.o ... Martillero Miguel Herrera L. ... matará el veintitrés de agosto ... ximo, 16 horas, en Compañía ... mesa, sillas, buffet, sillones ... ro, cómoda.— El Secretario.

55.—CITACIONES CO[MPA]ÑIAS DE BOMBE[ROS]

TERCERA COMPAÑIA DE B... ros de Santiago. "Unión, ... tancia y Disciplina". Bomba ... ro y Abasolo". Cito a la C... a ejercicio para el domingo ... presente, a las 9.30 horas ... de reunión, el cuartel. Tenida ... forme de trabajo.— El a...

QUINTA COMPAÑIA DE B... ros "Bomba Arturo Prat". ... den del señor director, cito ... Compañía a sesión solemne ... el día miércoles 22 del pr... las 19.30 horas, para rendir ... naje al comandante mártir ... Máximo Humbser Z., con ... del 10.o aniversario de su ... cimiento. Tenida, uniforme ... rada.— El primer ayudante.

QUINTA COMPAÑIA DE B... ros. "Bomba Arturo Prat" ... orden del señor capitán, cito ... Compañía a ejercicio para ... lunes 20 del presente, a las ... horas. Uniforme, de trabajo ... to de reunión, el cuartel.— ... mer ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS D... Miguel. Tercera Compañía ... para Servir".— Por orden ... Capitán, cito a la Compañía ... cicio para hoy miércoles ... 10 horas, y domingo 19 ... sente, a las 10 horas. Uniforme ... trabajo. Punto de reunión ... tel.— El Ayudante.

CUARTA COMPAÑIA DE B... ros de Maipú. "Las Rejas" ... Vida por el Deber".— Por ... del señor director, se ... Compañía a reunión ex... ria para el lunes 20, a ... horas. Tabla: Elección de ... te primero y maquinista ... sión de voluntarios.— ... tario.

PRIMERA COMPAÑIA DE B... ros de Renca. "Deber y ... ción". De orden del señor ... tán, cito a la Compañía ... domingo 19 del presente, a ... horas. Por cumplirse el ... versario del fallecimiento ... tro primer director y ... dente. Uniforme, de trabajo ... to de reunión, el cuartel.— ... dante.

PRIMERA COMPAÑIA DE B... ros de Renca. "Deber y ... ción". De orden del señor ... cito a la Compañía a ejercicio ... ra el domingo 19 del pr... las 11 horas Tenida, uniforme ... trabajo. Punto de reunión, ... tel.— El ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA DE B... ros de Renca. "Deber y ... ción". De orden del señor ... tor, cito a la Compañía a ... extraordinaria para el día ... 19 del presente, a las ... Tabla: elección de secretario ... neral.— El secretario.

PRIMERA COMPAÑIA DE B... ros de Quinta Normal. ... nuel Rodríguez. Por orden ... ñor capitán, cito a los ... a ejercicio para el domingo ... presente, a las 9.30 horas ... de reunión, el cuartel. ... uniforme de trabajo.— ... dante.

CLUB HIPICO

Domingo 19 de agosto de 1962

CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12 40 horas.— Con-[dicio]nal.

1	Abella	55	13	P. Muñoz	F. Jacial
2	Afanosa	55	4	G. Arancibia	J. Herane
3	Cayena	55	3	O. Muñoz	G. Urquidi
4	Giovanna	55	2	R. Jaque	H. Garretón
5	Isolda	55	12	R. Medel	M. Amaya
6	Maruja	55	5	N. N	L. A. García
6	a) Hortaliza	50	9	L. Marchant	L. A. García
7	Minera	55	14	P. Ulloa	J. Melero
8	Fionia	50	11	G. Meneses	E. Castillo
9	La Joya	50	15	M. Yáñez	J. Chamorro
9a)	Sakkara	50	17	L. A. Paredes	J. Chamorro
10	Lisura	50	6	V. Barra	H. Gazmuri
11	Miss Luck	50	8	J. Martínez	P. Avaria
12	Morenilla	50	7	L. Gutiérrez	J. García
13	Pachamanca	50	16	N. N.	A. Castro
14	Precisamente	50	19	N. N.	F. 2.o Chamor.
15	Rada Bella	50	10	L. Hevia	D. Torres
16	Raiatea	50	20	D. Reyes	L. Espinoza
17	Sanchona	50	18	N. N.	O. Castro
18	Talabartera	50	1	N. N.	S. González

CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.05 horas.— Con-[dicio]nal.

1	Alex	55	4	O. Olivares	R. Allen
2	Bangkok	55	12	E. Saavedra	E. Bécar
3	Big Winner	55	3	No corre	T. Herrera
4	Boer	55	18	P. Muñoz	J. Salas
5	Cachuco	55	13	J. Escobar	H. Inda
6	Cerro Grande	55	2	R. Parodi	S. González
7	Colono	55	14	H. Salas	J. Zúñiga
8	Congo	55	5	M. Alquinta	L. Santos
8	a) Mimoso	55	6	J. Castro	E. Inda S.
9	Emir	55	1	H. Pilar	A. Breque
10	Espartero	55	15	S. Vera	S. Fuentes
11	Galgo Lindo	55	10	O. Muñoz	F. Chamorro G
12	Lógico	55	19	E. Contreras	P. Bagú
13	Match	55	11	B. Parra	J. Melero
13	a) Sahumerio	55	20	J. L. Silva	V. A. Polanco
15	Pileque	55	16	R. Latorre	E. Anwandter
16	Rugendas	55	8	J. Martínez	J. Melero B.
17	Shearer	55	17	R. Sagardía	P. Inda
18	Terad	55	7	N. N.	P. Valderrama
19	Tomyris	55	9	J. M. Aravena	C. Tapia

CARRERA.— 1.600 metros.— A las 13.30 horas.— Con-[dicio]nal.

1	Multimillon.	53	3	R. Parodi	J. Cavieres
2	Burlanoff	50	2	N. N.	L. G. Alvarez
3	Curiche	50	2	S. Vera	L. Espinoza
4	Llahue	50	7	N. N.	J. F. González
5	Masorah	50	8	F. Toro	A. Bullezú
6	Perpignan	50	6	N. N.	A. Castro
7	Revelry	50	1	J. Martínez	E. Anwandter
8	Sabotaje	50	4	R. Jaque	G. Urquidi

CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.55 horas.— Con-[dicio]nal.— Premio REPARO.— (Primera válida para la Apuesta [...], cierre a las 13.42 horas).

1	Almendral	55	4	J. Escobar	C. Tapia
2	Cientaru	55	12	R. Jaque	M. Ortiz
3	Damur	55	6	E. Salas	E. Castillo
3a	Ll. Blanco	55	3	B. Parra	E. Inda
4	Dimitri	55	11	H. Salas	J. Inda
5	Don Tavi	55	7	M. Yáñez	D. Sandoval
6	El Porteño	55	19	H. Pilar	A. Breque
7	Filántropo	55	5	N. N.	E. Rodríguez
8	Galopista	55	18	N. González	M. Valenzuela
9	Imperio	55	13	M. Alquinta	S. Fuentes
10	Marco A.	55	17	O. Olivares	J. Salas
11	Mitotero	55	8	E. Araya	P. Bagú
12	Mono Fox	55	14	E. Guajardo	A. Vodanovic
13	Montufar	55	2	S. Vera	J. Melero
14	Muktara	55	10	F. Toro	A. Bullezú
15	N. Bien	55	15	N. N.	A. Castro
16	Tenebroso	55	1	R. Parodi	J. Cavieres
17	Tigris	55	16	J. Martínez	J. Melero B.
18	Vorobey	55	9	L. Espinoza	S. González

CARRERA.— 1.600 metros.— A las 14.20 horas.— Segunda [Serie].— Handicap.— Premio ROLANDO. — Nota: Aquí habrá [apuesta] a Ganador y Dupla.

1	Cimbrón	56	2	R. Parodi	J. Cavieres
2	Parisién	53	4	F. Toro	G. Sarmiento
3	Fantástico	52	7	S. Vera	J. Melero
4	Gran Amigo	52	5	V. Bravo	O. Silva
5	Raspador	52	6	G. Pezoa	J. B. Argagnon
6	Pharashima	48	1	H. Pilar	A. Breque
7	Jasodito	46	3	J. M. Aravena	E. Inda S.

CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.45 horas. — Con-[dicio]nal.— Premio RULER.— (Segunda válida para la Apuesta [...], cierre a las 14.35 horas).

1	Astor	55	6	B. Parra	J. Salas
2	Baribal	55	12	L. Hevia	A. Sepúlveda
3	Ben Ali	55	19	O. Muñoz	J. Melero B.
4	Benavides	55	7	C. Galdames	J. Fuentes
4a	Imposible	55	5	M. Yáñez	A. Vodanovic
5	B. American	55	13	N. N.	J. Maldonado
6	Bochum	55	8	E. Contreras	H. Inda
7	Colliguay	55	11	O. Olivares	R. Allen
8	Derroche	55	3	G. Meneses	F. Castro
9	Estupendo	55	4	No corre	P. Bagú
10	Lord	55	18	E. Guajardo	E. Rodríguez
11	Lla Ho Li	55	2	F. Toro	R. San Martín
12	M. Brando	55	14	H. Pilar	A. Breque
13	Matuco	55	9	N. N.	P. Valderrama
14	Monrey	55	15	E. Saavedra	J. Melero
15	Musset	55	10	N. N.	A. Castro
16	Quinto Año	55	16	N. N.	D. Torres
17	Talito	55	17	R. Sagardía	P. Inda
18	Zancudillo	55	1	N. N.	E. Inda S.

CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.10 horas.— Cuarta [Serie].— Handicap.— Premio BENO.

1	Fondak	55	6	P. Ulloa	J. Inda
2	Krupp	54	1	C. Pezoa	F. Galleguillos
3	Huiscapi	52	5	G. Jorquera	F. León
4	Ampuloso	51	9	H. Salas	J. M. Baeza
5	Chambery	51	2	N. N.	J. Salas
6	Pío Pío	51	7	F. Toro	G. Urquidi
7	C. Rhodes	50	8	H. Pilar	R. Allen
8	Casalis	46	3	Hugo Pilar	J. R. Quinteros
9	Beaumarchais	45	4	A. Gonzáles	V. A. Polanco

CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.50 horas.— Clásico: [PRI]NCIPE DE GALES, peso de reglamento. — (Primera válida [para] la Apuesta Triple, cierre a las 15.35 horas). — Premio [...]ETTE.

1	Big Dandy	61	2	S. Vera	R. San Martín
2	Caleuche	61	10	J. Escobar	J. Cavieres
3	Freno	61	4	L. Espinoza	L. Espinoza
4	Millonario	61	6	R. Parodi	J. Cavieres
5	El Zorro	59	1	P. Ulloa	G. Sarmiento
6	Epigrama	59	9	A. Núñez	D. Sandoval
7	Nipón	59	7	R. Madariaga	P. Valderrama
8	Reynald	59	5	F. Toro	J. Melero
9	Temperley	49	8	L. A. Díaz	L. Espinoza
10	Teseo	59	3	E. Araya	A. Bullezú

CARRERA.— 1.100 metros.— A las 16.20 horas.— Quinta [Serie].— Handicap.

1	Abydós	57	1	V. Bravo	H. Godoy
2	Doreen	56	8	E. Núñez	R. Allen
3	Panditxú	56	5	N. N.	A. Castro
4	Aldebarán	54	12	E. Guajardo	E. Rodríguez
5	Alexandra	54	15	A. Jaque	D. Miranda
6	Parisette	54	4	L. García	H. Gonzáles
7	Cataviento	53	11	N. N.	O. Jara
8	Ignorado	53	14	R. Sagardía	J. Salas
9	Eleonora	51	18	V. Barra	H. Gazmuri
10	Nogalero	51	6	G. Meneses	A. Amaro
11	Rectángulo	51	10	C. Galdames	J. Zúñiga
12	O. Marina	50	17	S. Meneses	V. Romo
13	Rivotorto	50	13	N. N.	M. Valenzuela
14	Tiberio	49	2	B. Parra	D. Sandoval
15	Agitación	48	7	P. Muñoz	J. Chamorro
16	Taladro	45	9	F. Arredondo	A. Proschle
17	Vanagloria	45	16	N. N.	E. Barticevic
18	V. Azul	45	3	M. Gatica	E. Inda S.

CARRERA.— 1.100 metros.— A las 16.50 horas.— Quin-[ta] Serie "B".— Handicap.— (Segunda válida para la Apues[ta] Triple, cierre a las 16.38 horas).

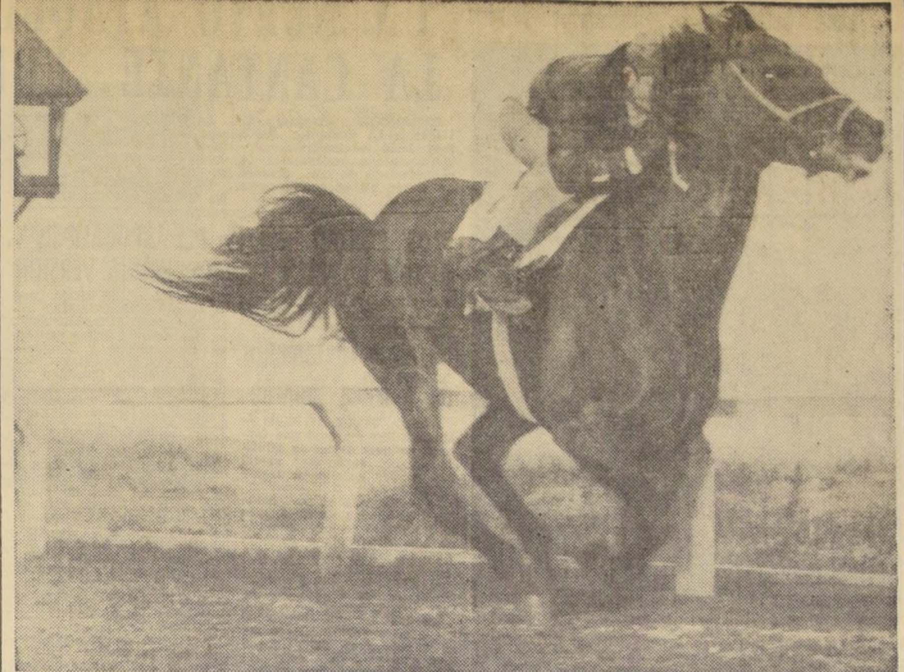
1	Marchamar	57	8	G. Jorquera	L. A. García
2	Tapihue	57	13	E. Saavedra	F. León
3	Africander	56	6	E. Contreras	P. Bagú
4	Purgatorio	55	9	R. Madariaga	J. Suárez
5	Bocaflorida	53	12	H. Pilar	A. Breque
6	Brasilia	52	2	N. N.	J. Cavieres
7	Contumelia	52	14	N. N.	A. Vodanovic
8	El Cuco	52	8	R. Jaque	T. Herrera
9	Acendrada	51	4	N. N.	A. Castro
10	Byron	49	10	L. A. Paredes	J. Chamorro
11	La Brisca	49	11	G. Meneses	S. Gajardo
12	Belarmina	48	5	S. Vera	A. Proschle
12a	Laika	46	1	F. Arredondo	A. Proschle
13	Stock	48	15	J. Caro	R. Maggi
14	Romance	46	7	E. Guajardo	E. Rodríguez

CARRERA.— 1.100 metros.— A las 17.25 horas. — [...] Serie.— Handicap.

1	Cañamal	53	3	E. Araya	J. Maldonado
2	Amallada	54	1	J. García	L. E. Vásquez
3	Vidarey	53	8	R. Jaque	G. Castro
4	Lipipán	52	12	S. Vera	J. Salas
5	Petardo	52	9	F. Toro	G. Urquidi
6	Rectory Girl	52	2	J. Martínez	P. Medina
7	Sibila	52	7	H. Pilar	A. Breque
8	Cualq. Cosa	51	11	N. N.	J. Suárez
9	Ricky Bar	51	6	G. Jorquera	O. Silva
10	Cucumén	50	10	A. González	M. Araneda
11	Platino	50	5	E. Guajardo	H. Gazmuri
12	Alerón	48	4	R. Valenzuela	V. Ramírez

CARRERA.— 1.100 metros.— A las 18.05 horas. — [...] Serie.— Premio RIALTO. — (Tercera válida para la [Apue]sta Triple, cierre a las 17.55 horas).

1	Terueza	58	5	E. Araya	J. Maldonado
2	Comet	55	11	R. Parodi	G. Urquidi
3	Cuyapó	55	2	R. Madariaga	E. Cáceres
4	O. Negro	55	18	J. García	M. Rendic
5	Proust	55	7	E. Contreras	P. Bagú
6	Minero	54	1	J. L. Silva	L. A. García
7	Big Ben	52	16	J. M. Aravena	J. Melero
8	Melekzaman	51	12	R. Jaque	J. Chamorro
9	R. Marine	51	6	F. Toro	A. Bullezú
10	Tabalí	51	14	M. Carú	J. Romero
11	Varinia	51	17	H. Salas	J. M. Baeza
12	Copetona	50	8	N. N.	J. Suárez
13	Recanto	50	3	N. N.	L. G. Alvarez
14	Caracola	49	13	H. Pilar	T. Herrera
15	Radiante	49	9	J. Amestelly	O. Jara
16	Spartanera	48	15	J. Caro	A. López
17	C. Claro	47	4	C. Paredes	C. Rivera
18	P. al Viento	46	10	N. N.	A. Padovani



HUAMACHUCO, un caballo que en su record anota un triunfo en el Gran Premio "Ciudad de Concepción", se recupera de a poco de sus dolencias y ya está trabajando con muchos bríos. LA NACION lo captó en el aire con J. Escobar en los lomos.

RESOLUCION TRABAJARA EN EL CLUB DESPUES DEL "PRINCIPE DE GALES"

La potranca de Antonio Valenzuela se prepara para la Polla del domingo 26. Solferino y Banquero, en tratamiento. Buenos aprontes de Italo Romano. No correrán Every y Mimoso. Más noticias

RESOLUCION, la excelente pupila de Antonio Valenzuela, irá el domingo al Club Hípico, para trabajar con miras a los grandes clásicos futuros. El apronte lo efectuará inmediatamente después de corrido el "Príncipe de Gales", y su jinete vestirá chaquetilla tal como si fuera a correr.

CUYAPO, es hasta el instante, el único retiro comprobado para la reunión del domingo próximo, en el Club Hípico.

ESTERUZELA está ligeramente resfriada y ha sido sometida a tratamiento.

ALOE recibió puntas de fuego en ambas manos.

ARCACHON será castrado en la mañana de hoy en la Clínica del Hipódromo Chile.

EL LUNES, a las 11 horas se efectuará una eliminación de animales en training para el Hipódromo de Punta Arenas.

HILL CAPTAIN recibió puntas de fuego y rayas, en ambas manos.

A SONDAJE, fueron sometidos, Solferino y Banquero.

MISS MONADA, recibió caústico colorado en ambas manos.

MUY BUENOS aprontes, ha cumplido Italo Romano para su compromiso clásico del domingo. Ayer cotejó 1.000 metros en menos de 1.2.

OTRO BUEN trabajo es el realizado por Manubrio, que cotejó 500 metros en 30' [s]iendo la ligereza su fuerte. Corre el domingo en La Palma.

COMO LO anticipó LA NACION en su edición de ayer no podrá correr en el programa del Club Hípico la yegua Every. Es tan grave su dolencia, que fue desahuciada.

POR TENER su paleta izquierda algo adolorida, no tomará parte en la 2a. carrera de la tarde el tres años Mimoso.

EL ZORRO, ejemplar que en Lima tuvo un desempeño encomiable, puede dar una grata victoria en la milla clásica del "Príncipe de Gales" a su preparador Guillermo Sarmiento y al jinete Pedro Ulloa. Con él deberá entenderse Teseo.

APRONTES PALMEÑOS

Pista de arena (subida)

MISS MARCELA: (A. Urrutia), 1.200 en 12.

MONTEPIN: (S. Véliz), 400 en 25.

IPACARAI: (R. Neira); Chaqueta (S. Véliz), 500 en 31, iguales.

CABIRIA: (A. URRUTIA), 200 en 13, repitió igual.

DOBLETE: (N. González), 800 en 52.

CORCOVEADOR: (S. Meneses), 600 en 38.

LE BOURGET: (R. Madariaga), DOLLINCO: (S. Meneses), 600 en 37, iguales.

HUNGRIA: (J. Amestelly), 500 en 32.

DON VILLA: (C. Paredes), 400 en 26.

ITALO ROMANO: (S. Azócar), 800 en 50.

HINCAPIE: (J. Berríos), 600 en 38.

SPEEDY GAL: (H. Olguín), 600 en 38 2|5.

ZORRO VELOZ: (R. Madariaga), 1.000 en 1,03.

FORTUNELLA: (R. Madariaga), 800 en 51.

JORDANIA: (G. Farfán), 1.000 en 1.05.

SIXTY: (J. Amestelly), 600 en 37 2|5.

NORIS: (G. Farfán), 400 en 25.

AZORELLA: (A. Salas), 500 en 31.

CLARION: (J. Pérez), 600 en 37.

APASIONADO: (S. Véliz), 600 en 38.

TROTINETTE: (J. Amestelly), 500 en 31.

CARGOSA: (A. González), 600 en 37 3|5.

SIEMPRE MAGALLANES: (G. Farfán), 400 en 35.

STEFAN: (H. Olguín), 500 en 31.

REBOTADO: (J. Martínez), 400 en 24 2|5.

CALCULADOR: (J. Gómez), 600 en 39.

OKHRANA: (J. Trigo), ANDARELLA (J. Barrios), 400 en 24, iguales.

ROSON: (I. Sandoval), 500 en 31.

RAFUMON: (U. Gaete), 400 en 25.

LA GOLONDRINA: (J. Barrios), 500 en 31.

RESPETABLE: (J. García), 600 en 31.

PLATINO: (J. Adasme), 500 en 31.

CANDENTE: (L. A. García), 600 en 37.

Pista de arena (bajada)

AMALLADA: (E. Vásquez), 500 en 29 2|5.

AUDREY: (J. Toro), 600 en 36 2|5.

FLEURET: (H. Basay), 600 en 36 3|5.

LIBANO: (H. Basay), 400 en 23 3|5.

Millonario: buen apronte de repetición

PISTA DE ARENA

400 metros.—

MILLONARIO, R. Parodi y DICTADOR, R. Valenzuela, en 26; repitieron en 24 3|5; iguales.

ACENDRADA, E. Núñez, en 25.

VIDAREY, O. Olivares; en 25.

PANDITXU, R. Medel, en 25 3|5.

OPOSITOR, R. Valenzuela, en 26; repitió 700 en 43 2|5.

CIMBRON, R. Parodi, en 26; repitió en 25 2|5

ROSEINA, C. Galdames, en 25 2|5

BULL FINCH, O. Muñoz, en 25 2|5

MATSU, aprendiz, en 24 3|5

VALEANT, aprendiz, en 25

500 metros.—

TIGRIS, E. Saavedra, en 33

PARRANDERO, P. Ulloa, en 31 2|5

VARADA, F. Toro, en 32

MONTUFAR, O. Muñoz y MONREY, E. Saavedra, en 32 2|5; iguales.

ISOLDA, R. Medel, en 32 4|5

ALEACION, A. González, en 31

GUAPO, J. M. Aravena, en 32.

GRANJERO, A. González y VOROBEY, L. Espinoza, en 31; Vorobey 3 cuerpos.

RECTANGULO, C. Galdames, en 31 2|5

GRINGO BRAVO, G. Jorquera, en 32.

DESPISTADA, C. Galdames, en 31 2|5

MARUJA, E. Guajardo, en 32.

RECANTO, A. González, en 31 2|5.

LUSITANA, R. Jaque, en 31.

600 metros.—

NIÑO BIEN, R. Medel, en 40.

LLA HO LI, F. Toro, en 38 2|5.

NEBUCANITA, R. Jaque, en 38.

CERRO GRANDE, R. Parodi, en 38 3|5.

RESORTE, O. Muñoz, en 37 3|5.

CONTRABANDO, aprendiz, en 38

SUN VALLEY, O. Muñoz, en 37

700 metros.—

JUAN FERNANDEZ, P. Muñoz, en 45 2|5

VENTISCA, L. Marchant, en 46 2|5

LA VILLETTE, F. Arredondo, en 44 3|5

RASPADOR, P. Ulloa, en 45 2|5

BURLANOFF, H. Salas, en 45

EL COMETA, aprendiz, en 43 2|5

BLUE FOX, E. Araya, en 44 2|5

GRAND SLAM, L. Espinoza, en 45

LLAHUE, C. Pezoa, en 45.

JASODITO, J. M. Aravena, en 45 4|5

NAZRA, aprendiz, en 45 2|5.

NIPON, R. Madariaga, en 43 2|5

TONADILLA, J. M. Aravena, en 45 3|5.

MAGY ROUFF, E. Guajardo, en 45

800 metros.—

REYNALD, F. Toro, en 51.

CHAMBERY, F. Arredondo, en 52.

CALEUCHE, O. Olivares, en 52 2|5

CECIL RHODES, H. Pilar, en 51 2|5

BIG DANDY, A. Jaque, en 51 2|5

AMARINDO, G. Jorquera, en 52

EPIGRAMA, A. Núñez, en 50

PITILLO, C. Pezoa, en 52

TETRACORDIO, H. Pilar, en 49.

1.000 metros.—

THOR, P. Ulloa, en 1.6

PARRAGON, G. Jorquera, en 1.7

ABOMBILLADA, E. Araya, en 1.7

1.200 metros.—

MAGIC, H. Salas, en 1.21

CAPITELLO, L. Espinoza, en 1.21

VEJESTORIO, J. M. Aravena, en 1.21 2|5

Cartillas de LA NACION

GANADOR Y PLACE

HIPODROMO CHILE

1a. Hirota 2a. Toffana	2a. Toffana 4a. Licenciatura	5a. Spartana 7a. Don Gero 10a. Baman	2a. Toffana 4a. Licenciatura 10a. Baman 2a. Compresor

CLUB HIPICO

1a. Minera 2a. Cachuco	3a. Curichex 4a. Tenebroso 5a. Parisién	8a. Teseo 9a. Eleonora	10a. Belarmina 11a. Sibila 12a. Recanto

HIPODROMO Chile

Domingo 19 de agosto de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 8 horas.— Condicional.

Reaparece	1	Ardentera	54	3	J. González	O. López
5—14c	2	Clarinda	54	13	P. Muñoz	S. Fuentes
2—2—4	3	Connie	54	15	G. Farfán	A. Petit
9	4	Eudemis	54	10	N. González	R. Maggi
9—7	4A	Hispaniola	54	18	A. Jaque	R. Maggi
Reaparece	5	G. Veloz	54	2	L. Muñoz	M. A. Valenz.
8	6	Ghislaine	54	7	J. Gómez	E. Castillo
10—3—5	6A	Hirota	54	16	H. Salas	E. Castillo
8—6—5	7	Ipacaraí	54	1	R. Neira	F. Castro C.
Reaparece	8	Itala	54	12	L. A. García	E. Scala
4—3	9	Magdalena	54	6	S. Meneses	A. Henríquez
17c	10	Mangosta	54	17	O. Castillo	S. Gajardo M.
7	11	Orbea	54	8	E. Guajardo	O. Silva
10c—8c—5	12	P. Slave	54	5	E. Soto	S. Miceli
13	13	Quilbeña	54	11	O. Hermosilla	J. B. Castro
3—5—6	14	Quita	54	9	D. Cerda	G. Toro
2—6—7	15	Seda	54	14	B. García	M. Martínez M.
4	16	Tejuelita	54	4	I. Sandoval	P. Briones

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 8.30 horas.— Novena Serie.

8c—15c	1	Dogmático	54	1	V. Bravo	P. Medina
2—9	2	Dactilógrafa	53	5	L. A. García	O. Becerra
13	3	Quepilcho	53	12	J. Trigo	H. Yáñez
Reaparece	4	Lucero	53	6	E. Guajardo	V. Ramírez
16—6—7	5	Pericles	53	3	A. Díaz	F. Castro
13—14—5	6	Vampiro	53	11	M. Valdivieso	E. Scala
7—2	7	Barriguita	52	7	J. Amestelly	R. Quiroz
Reaparece	10	Merluza	51	16	L. Hevia	A. Donati
4—14	9	Inversionist.	52	2	N. González	R. Albornoz
10—8	8	Goyita	52	8	J. Adasme	C. Santos
4c	11	B. Prince	51	10	C. Galdames	C. Tapia
5	12	Toffana	51	17	R. Neira	D. Miranda
5c	13	Dionisio	50	13	J. González	G. de la Cerda
4v—15—12	14	Entusiasmo	49	15	M. Carú	J. Romero
3c—8—6	15	Baquiano	49	14	S. Escudero	V. Contreras
Reaparece	15A	La Martin.	48	4	O. Cerda	V. Contreras
6—9—15	16	Abanderad	48	9	L. Muñoz	V. Valenzuela

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 9 horas.— Tercera Serie.

3	1	Canela	55	5	S. Véliz	E. Núñez
18—10—9	2	Aura	54	5	J. Adasme	C. Santos
14—9—10	2A	Madonna	49	15	S. Meneses	C. Santos
16	3	Weidem	54	11	J. Gómez	M. Valenzuela
4—3—7	4	Celaje	54	12	D. Cerda	J. Salfate
12	5	T. Naik	53	7	O. Castillo	S. Miceli
9—18	6	Coral	52	10	J. M. Aravena	R. Maggi
5—13—5	7	F. Negras	52	13	J. Martínez	J. Bernal
7—13c	8	V. Dulce	52	14	H. Salas	P. Briones
14	9	Status	52	6	C. Pezoa	A. Vonanovic
12—11	10	S. Gal	51	8	N. Vásquez	R. Albornoz
3	11	Bodeguita	50	2	G. Farfán	L. Orellana E.
2—16—6	12	Nereidita	49	1	S. Escudero	J. Herane
4	13	H. Boss	49	4	H. Salas	V. Contreras
12c—13—7	14	Libertario	49	3	E. Vásquez	R. Quiroz
10—15—13	14A	Etolia	49	16	L. Muñoz	J. Troya

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 9.25 horas.— Condicional.

1—4	1	Amorebieta	56	1	E. Soto	S. Miceli
7	2	Fortunella	56	3	R. Madariaga	J. Suárez
11	3	Chaqueta	52	4	R. Neira	F. Castro C.
1—9—11	4	La Escocesa	52	5	J. Toro	A. Muñoz
6—1—5	5	Licenciatura	52	8	H. Salas	J. Inda
4—5	6	Llamazul	52	2	L. Muñoz	O. Becerra
1—6	7	Rebuena	52	6	E. Guajardo	A. Sepúlveda
13	8	Tarsiana	52	7	C. Pezoa	A. Valenzuela

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 9.55 horas.— Séptima Serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

8—9—14	1	O. de Tigre	54	16	R. Madariaga	J. Bernal
7—8—10	2	Quichén	54	8	I. Sandoval	G. Pérez
1—13—12	3	Busca Oro	53	1	L. Camus	H. Yáñez
7—6	4	Gaviol	53	3	R. Valenzuela	V. Contreras
1—6—3	5	Mr. Magoo	53	14	F. Toro	O. Becerra
8—5	6	Hincapié	52	5	G. Jorquera	R. Albornoz
3c—6c	7	Tsushima	52	7	E. Soto	E. Inda S.
9—9	8	Don Iván	52	9	R. Neira	A. Lab
9c—16	9	Gitano	52	15	S. Meneses	J. Troya
16—14	10	Abedul	51	10	L. Muñoz	A. Ramírez
2—5—13	11	A. Patricia	50	2	J. González	T. Herrera
3—10—4	12	Audrey	50	17	J. Toro	R. Bernal G.
15—6—8	13	Noris	50	6	G. Farfán	F. Castro
5—4—11	14	Spartana	50	11	S. Escudero	R. Villa
3—7	15	Big Dandy	49	12	S. Vera	J. Melero
8c—9	16	Calculador	49	4	A. González	J. Galleguillos
14—14—15	DA	Pista	54	13	U. Gaete	R. López

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10.20 horas.— Primera Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

3	1	G. Puyehuito	57	1	M. Alquinta	E. Cáceres
5—8—7—1	2	Joselito	54	6	F. Toro	H. Cisternas
1—7	3	Pantín	50	7	A. González	P. Bagú
5—5	4	Quilmeña	50	2	G. Jorquera	J. Bernal
4—2—6	5	Rebotado	49	5	J. Martínez	A. Sepúlveda
8—5	6	Riesgo	48	8	A. Salas	A. Vodanovic
10—12—6	7	G. Muchacho	48	3	J. Caro	R. Maggi
6—9—7	8	Hungría	45	4	J. Amestelly	F. Castro C.

SEPTIMA CARRERA.— 2.200 metros.— Clásico.— A las 10.50 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

Reaparece	1	Z. Veloz	59	3	R. Madariaga	J. Suárez
7c—2c—1	2	Don Gero	55	6	E. Saavedra	J. Melero
5c	3	Opositor	54	1	F. Toro	J. Cavieres
1c	4	Numén	53	5	A. Núñez	J. Salas
2—2—2	5	I. Romano	52	10	H. Pilar	R. Bernal G.
1c—1c	6	P. Blanco	48	2	A. González	G. Urquidi
12c—5c—3—4c	7	Carácter	45	8	J. M. Aravena	J. Inda G.
12c—9c—3c	8	El Trebuaco	45	4	S. Escudero	P. Briones
6c—7c—5c	9	Querellador	45	7	J. Caro	O. Silva
9c—6c—5c	10	Rigor	45	9	J. Amestelly	R. Villa

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 11.20 horas.— Segunda Serie.

4—8c—3	1	Muy Bella	57	11	E. Saavedra	J. B. Castro
10	2	Don Villa	57	9	C. Paredes	J. García A.
Reaparece	3	Candente	54	10	R. Madariaga	E. Cáceres
9—12	4	Falsete	52	1	S. Meneses	A. Muñoz
Reaparece	5	B. Emperor	51	6	D. Cerda	J. Bernal
Reaparece	5a	A. de Triomp.	48	3	J. Amestelly	J. Bernal
5—15—3	6	Triunfador	51	7	J. Toro	F. Castro
13	7	Dictador	50	2	J. Martínez	J. Cavieres
11—8—8	8	Bizantino	49	8	A. González	G. Mancilla M.
10—6—10	9	Fleuret	49	4	H. Basay	J. Suárez
9—2c—2c	10	Dominado	48	5	J. M. Aravena	J. Herane

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 11.50 horas.— Tercera Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

10—3—2	1	Sardiniere	56	1	G. Jorquera	J. Fuentes
6	2	Samovar	55	2	J. Pérez	A. Vodanovic
3—3	3	Windsor Land	55	9	G. Farfán	A. López
3—9	4	Novial	54	6	S. Véliz	J. Vial
10	5	Bonachón	53	3	L. A. García	H. Gonzáles
3v—c	6	Ciclón	52	12	F. Toro	H. Sarmiento
1—1	7	Promotor	50	11	A. González	A. Breque V.
5	8	El Lolo	49	8	S. Meneses	C. Santos
15	9	Pata Todos	48	10	L. Muñoz	H. Galaz
11—5	10	Sigilo	47	4	E. Vásquez	A. Petit
14	11	Vamos	47	5	Hugo Pilar	C. Rivera
16	DA	A. Luisa	56	7	I. Sandoval	E. Rodríguez

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.25 horas.— Sexta Serie.

4c—5c	1	Baldón	55	17	S. Véliz	A. Lab
2—1	1a	Escalpelo	53	8	R. Valenzuela	A. Lab
6—1—9	2	Montepín	54	7	G. Farfán	F. Castro C.
3	3	Dantiac	53	15	C. Pezoa	D. Sandoval
No corre	4	Every	53	3	No corre	E. Inda S.
8—8	5	Manubrio	53	11	I. Sandoval	J. Vial
7—3—5	6	Mohín	53	12	L. Camus	A. Henríquez
8v—2	7	Reñeco	53	2	U. Gaete	R. Maggi
Reaparece	8	Cargosa	52	14	A. González	O. López
2—10—12	8a	Siníscola	52	6	J. González	O. López
9v—13c	9	Rey Claro	52	5	J. Adasme	F. Castro I.
6—4—4	10	Romántico	52	4	F. Toro	R. Rabello
2c—7c—14c—8c	11	Don Sata	51	13	G. Jorquera	C. Santos
11—11c—16c	12	Vizcaíno	51	10	Hugo Pilar	E. Castillo
9—10	13	A. Mundos	51	16	D. Cerda	J. Bernal
7	14	Bamán	51	9	C. Galdames	J. Zúñiga
3—6	15	Friseo	48	1	A. Salas	T. Cepeda

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13 horas.— Quinta Serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

9—3	1	Burbujón	55	7	R. Madariaga	A. Vodanovic
17—9—7	2	Querétaro	55	15	I. Sandoval	D. Solís
13—4	3	Rinsol	54	8	G. Farfán	J. Vial
14—13	4	A la Carga	52	12	L. Camus	I. Duque
7c—7	5	Gifford	50	4	R. Valenzuela	V. Ramírez
8—9	6	Never	50	14	G. Jorquera	G. Pérez
Reaparece	7	Fangal	50	3	S. Meneses	V. Romo
17—16	8	La Lolito	50	1	R. Neira	D. Torres
5—16	8a	Pireo	48	6	E. Vásquez	D. Torres
11—12	9	Gavia	49	5	A. González	O. López
9c—6c—10c	10	Niké	49	13	C. Paredes	A. Lab
7v—5v—3v	11	M. Linda	49	2	D. Cerda	D. Bernal
7—8	12	Fregado	48	9	H. Basay	M. A. Valenz.
6—11—13	13	Intuición	48	8	Hugo Pilar	J. Quinteros
5—1	14	Trotinette	47	10	J. Amestelly	F. Gazmuri

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.30 horas. — Cuarta Serie.

Reaparece	1	Convoy	54	6	M. Valdivieso	A. Petit
1—4	1a	Líbano	51	10	R. Valenzuela	A. Petit
5—10	2	Respetable	54	8	J. García	S. Miceli
9c—10	3	Galo	53	1	E. Vásquez	H. Cisternas
9v	4	P. Nuevo	53	11	J. Toro	F. Castro
6—3—13	5	U. Hora	53	5	L. Muñoz	A. Ramírez
12—7—8	6	Stefán	52	7	L. Camus	G. Toro
15—12	7	Dolmar	51	9	G. Ayub	J. Fuentes
6—5	8	Kim West	51	3	E. Soto	R. Rabello
4—2—3	9	Compresor	50	2	G. Farfán	O. Becerra
7—16	DA	Fistón	49	4	A. González	G. Urquidi

CRITICA DE BALLET:

EL LAGO Y AUBADE

"El Lago de los Cisnes" cuyo segundo acto fue remontado para el Ballet de Arte Moderno por el coreógrafo invitado Alexander Tomsky, ha sido presentado nuevamente y sus aguas, al comienzo un tanto turbias, se han aclarado visiblemente, y el ballet está adquiriendo nuevos e interesantes aspectos.

Irena Milovan es la Reina de los Cisnes. ¡Y qué reina! Paulatinamente ha vencido su inseguridad y aparente temor, y en las últimas dos funciones nos ha mostrado que no ha defraudado la confianza puesta en ella, como nuestra máxima "estrella" de la danza clásica. Aquí tendremos en un futuro cercano una inimaginada Odette que, como la concibieron sus creadores, Marius Petipa y Ley Ivanov, es la poesía del movimiento. En los años venideros, Irena Milovan podrá convertirse en la gran señora de la danza, que nos maravillará con su presencia en el escenario. Irena Milovan tiene recursos insospechables, sobre todo en sus hermosos "arabesques" y despliegues de gran encanto. El arte sutil de esta bailarina compensa los desequilibrios de un espectáculo que, en su concepto total, y en cuanto a cuerpo de baile se refiere logra ya borrar sus defectos iniciales.

En la primera parte del programa de esta semana se ofreció una nueva versión de "Aubade", obra tan discutida de Lifar-Poulenc. La innovación reside en que se ha suprimido el poco lógico prólogo en el escenario, y por lo tanto la obra es más accesible para el espectador corriente. Los papeles principales estuvieron a cargo de Xenia Zarcova y Fernando Cortizo, que los heredaron de Hélene Trailine y Juan Giuliano, que fueron invitados para el estreno. Tarea muy ingrata, naturalmente, y por añadidura muy difícil también. Pero ambos, bailarín y bailarina, salieron bastante "ilesos" de esta hazaña con ensayos a cortísimo plazo. Xenia Zarcova ha dado muchas pruebas de fuego este año. Lenta, pero seguramente, está asimilando los grandes clásicos, pero también en el futuro crecerá cada vez más en obras de actualidad. El descorazonamiento o la duda no deberían alcanzarla. Xenia es estudiosa, musical y posee una técnica firme, dotes que le ayudarán a vencer las dificultades de este difícil papel. Fernando Cortizo puso en evidencia en este exigente papel, que es uno de los bailarines de la nueva generación más promisorios.

Una palabra más sobre la discutida frase "ballet moderno", muy necesaria: el término "moderno" no es un estilo, una tendencia: el ballet moderno es la danza de nuestros días, que abarca el ballet tradicional, clásico y aquel de nuestra época. Esto es ballet "moderno".

Ojalá que sea comprendido esto de una vez por todas.

CLAIRE ROBILANT

LOS DISCOS

JULIO VILLALOBOS es el nombre de un nuevo astro melódico de la canción, que recientemente firmara contrato para un sello de la capital. Canta en el estilo "de antes" y sus versiones para dos nuevos boleros han gustado enormemente. El disco está próximo a aparecer y Villalobos puede hacer el milagro de resucitar definitivamente el género que poco a poco renace.

—:o:—

LOS TRES BRILLANTES, después de su reciente y exitosa jira a Lima, han vuelto a reeditar éxitos anteriores y están próximos a grabar dos nuevos motivos para RCA que aseguran pueden ser grandes éxitos. Uno de ellos, "La Confesión" tiene toda la traza de ser un gran hit.

—:o:—

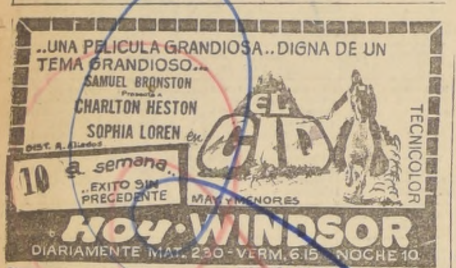
RAY CHARLES, que consiguiera un éxito mundial, de resonancia, con "No puedo dejar de amarte", aparecerá ahora cantando "Amor descuidado", un título que acaba de aparecer a la venta en Estados Unidos y ya se perfila como sucesor del anterior.

—:o:—

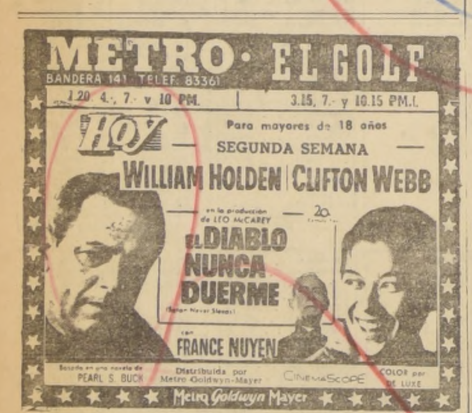
LOS RETOÑOS, un conjunto folklórico que nace con muchos pergaminos, preparan su primer Long Play, para debutar en el mundo del disco. Son nada menos que hijos de Los Cuatro Huasos, y al parecer han heredado las mismas brillantes e inimitables cualidades del cuarteto chileno más famoso del mundo.

—:o:—

CONNIE FRANCIS, cuya visita se anuncia para pronto, puede alcanzar otro éxito discómano con "Vacation" su más reciente single aparecido en Estados Unidos.



ULTIMAS SEMANAS DE LA PELICULA GIGANTE



INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

Orquesta Sinfónica de Chile

MAÑANA DOMINGO, 11 HORAS

Teatro GRAN PALACE

10.o Concierto de Repetición

PROGRAMA:

WEBER, Obertura "El Cazador Furtivo".
BRAHMS, Concierto para piano N.o 1.
NIN CULMELL, "Tres piezas antiguas españolas".
STRAVINSKY, "El Pájaro de Fuego".

DIRECTOR: Enrique Jordá
SOLISTA: Alfonso Montecino

ENTRADAS REBAJADAS EN VENTA

HOY ESTRENO DE "UN ENEMIGO DEL PUEBLO".— PRESENTA ITUCH



ALICIA QUIROGA, AGUSTIN SIRE y RUBEN SOTOCONIL, tres de los principales intérpretes de UN ENEMIGO DEL PUEBLO, drama de Enrique Ibsen cuyo estreno oficial se efectúa esta noche, a las 22.15 horas, en el Teatro Antonio Varas, según producción del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. Desde mañana esta obra irá sólo en funciones de vermut. Reserve sus entradas con anticipación.

UN NUEVO ATAQUE SUFRIO LA CANTANTE EDITH PIAF

BESANCON (Francia), 17 (UPI).— La cantante Edith Piaf debió se conducida urgentemente a un hospital a primera hora de hoy, después de sufrir un ataque durante la noche.

La "chanteuse" que tiene 45 años, había llegado ayer a esta ciudad del este de Francia, en el curso de su jira artística por las provincias.

Durante la noche se llamó a los médicos con urgencia, pero la cantante se negó a ser internada en un hospital, como lo recomendaban los facultativos. Posteriormente accedió, pero rechazó la posibilidad de ser trasladada en ambulancia y exigió ser llevada por su protegido, un ex peluquero griego llamado Theo Sarapo, de 23 años, en su Mercedes amarillo.

Mientras se encontraban en Cannes, la semana última, Edith anunció que se proponía casarse con Sarapo afirmando que le había dado "una nueva vida". El ex barbero ha estado apareciendo en los mismos programas de Edith desde que ésta comenzó a elogiar sus condiciones de cantante.

En sus representaciones más recientes, la cantante pidió disculpas por débil estado físico y su poca voz, pero siempre conquistó calurosos aplausos con sus interpretaciones. En los últimos tres años Edith Piaf ha sufrido numerosas enfermedades y más de una vez se le creyó próxima a la muerte.

"LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS", EN UNA NUEVA Y EXTRAORDINARIA VERSION

Inspirada en una de las más famosas obras de Vicente Blasco Ibáñez, la MGM llevó al ecran "LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS", en una nueva y lujosa versión, en CinemaScope y Metrocolor, bajo la dirección de Vincente Minnelli. Coactúan en la película luminarias de primer orden. Así, veremos en papeles principales a Glenn Ford, Charles Boyer, Ingrid Thulin, Jee J. Cobb, Paul Henreid, Paul Lukas, Yvette Mimieux, Karl Boehm y otros.

La historia de una familia en medio del conflicto mundial cobra espléndida vida en esta nueva versión de una de las obras más leídas del gran escritor hispano. Su magia nos lleva desde la Pampa argentina hasta París y cuenta el inmenso drama que desencadenó a los Cuatro Jinetes del Apocalipsis en un mundo impotente.

El estreno de esta producción cumbre de los Estudios Metro se efectuará el jueves, con censura para mayores de 18 años, en los Teatros Metro y California.

Se abrió testamento de Marilyn Monroe

NUEVA YORK, 17 (UPI).— Marilyn Monroe dejó una fortuna de más de medio millón de dólares, según se reveló hoy al ser abierto su testamento.

La malograda actriz nombra herederos a su viejo amigo y maestro de arte dramático Lee Strasberg; a su hermana, a su ex secretaria y a dos amigos más.

El testamento fue presentado hoy al juez de testamentarias para su sanción.

Marilyn estipuló que todos sus efectos personales, incluso su ropa, sean entregados a Strasberg para que éste los distribuya entre sus amigos, colegas y personas de quienes ellas fue devota "empleando su exclusiva discreción".

"Las travesuras ordenanza Orte



En la Sala Camilo Henr se sigue ofreciendo con éxito la comedia "LAS T VESURAS DEL ORDEN ZA ORTEGA", que ha ducido el Teatro de E bajo la dirección de Fer Colina. Mañana doming ofrecerá, además, una a las 3.30. En el grabado mos a Mónica Araya, las intérpretes de la

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 22 horas: "Un enemigo del pueblo".

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui N.o 31 (88959) — 19 hrs.: "Las travesuras del ordenanza Ortega".

MONEDA, Estado 82 (31477). — Compañía de Comedias Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "Maribel y la extraña familia".

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias de Silvia Piñeiro. "Mi tía Memé".

PETIT REX, Huérfanos 735 — (31144).— 19 y 22 hrs.: Cía. de los Cuatro: "Ejercicio para cinco dedos".

TALIA, San Diego 242 (89350).— 19 y 22: Teatro El Callejón. "La Cruz de Tiza" y "José o la Sumisión".

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242. (89350).— Cía. Revistas Carrousel.

COUSIÑO, San Ignacio 1249. — (50657).— 19.30 y 22.30: Revistas Humoresque. Estreno de la revista "Un toque..., y pasó agosto".

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 11.30 y 15.30: Cía. de Títeres Farándula de Muñecos. 19 y 22: Cía. de Revistas Rococó.

OPERA, Huérfanos 827, (30176). — 19, 21,40 y 23,35 horas: "Fantástico", por la Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —Compañía de Revistas Picaresqua.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— Milagro por un día.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — 14, 16,15, 18,45 y 22 horas: Juego de amor entre dos.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. — (498061).— Salario criminal, Noticiarios y agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22: El mercader del terror.

DANTE, J. Washington 26 (494359). — Moderato cantábile

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15, 18,45 y 22 horas: Jessica, la fascinadora.

EGANA, Los Guindos 3368 (471026) — Los desconocidos de siempre en Milán.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 15.15: Papá va a la escuela. 19 y 22 horas: El Diablo nunca duerme.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176.— 14, 16.15, 18.45 y 22. Salario criminal.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22.15: Juegos de amor entre dos.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14.15, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Salario criminal.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15,15, 19 y 22 horas: Siete contra la selva.

LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— 19.15, 22,15 horas: Boulevard.

LAS LILAS J. de Dios Vial 1298. (43116).— Matiné, 14.30: El gran riesgo. El sexto sentido. V. y N.: Salario criminal.

LO CASTILLO.— Vitacura 2284 (481981).— 3.15, 7.15, 22.15: Viaje en globo.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: El diablo nunca duerme.

NILO, Monjitas 879 (392078).— M. V. N.: El músico ciego.

ORIENTE P. de Valdivia 099.— (41345). A las 19.15 y 22.15 horas: Juego de amor entre dos.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — Boulevard.

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia 1713 (43948).— Matiné, 14.30: Los caballeros del rey Arturo. Festival de Tom y Jerry. V. y N.: Los desconocidos de siempre en Milán.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: Moderato cantabile.

REAL, Compañía 1040 (65555).— 14, 16.15, 18.45 y 10: Boulevard.

REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— 14, 16.30, 19 y 22 horas: Mi dulce Geisha.

SANTA LUCIA, Alameda N.o 615 (34718).— Vacaciones con cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 14.30, 18.15 y 22 horas: El Cid (menores.)

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— El luchador. La guarida del hampa. Heredarás el viento.

ALAMEDA Av. Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Can-Cán. Atrapado en Tánger.

A. ALESSANDRI Av. O'Higgins 2879 (96848).— Mesas separadas. La hora final.

ALHAMBRA San Pablo 4160.— (90527). Viaje al fondo del mar. Todos eran valientes. El bello Antonio.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Diez semanas en el circo. Ursus, el gigante. Sangre en la luna.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— El guapo de Nebraska. Todos a París. Esta noche o nunca.

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84538).— Festival de dibujos animados de Walt Disney.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— El último atardecer. La pavorosa casa de Usher. Extrañas cosas de París.

BAQUEDANO Plaza Italia 073 (31787).— El príncipe y el mendigo. La marca del renegado.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2828 (91787).— Lo comancheros. Cómo fiera acorralada. La pavorosa casa de Usher.

CAPITOL, Independencia 224.— (372406).— Mogambo. Sin miedo y sin tacha. Atlántida, continente perdido.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Audaz golpe de los desconocidos de siempre. Cuentos de Verano.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— El escuadrón de las águilas. El cohete del diablo. El submarino invencible.

CERVANTES, Matías Cousiño 134. (381894).— El Barón y la Cocote.

CINELANDIA, Puente 540 (67352). — Seis caballos negros. El guerrillero.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Trece fantasmas.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — En cada feria un amor. La ciudad submarina. Dónde estás, corazón.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Campeonato Mundial de Fútbol 1962. (La hazaña de los chilenos.)

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Mogambo. Sin miedo y sin tacha. Tarzán en peligro.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — El pescador de Galilea. El padre pistolas. Viva Villa, grito de muerte.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— El último héroe. Por la patria.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). — El último héroe, por la patria.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900. (42389).— Las noches de Rasputín. La esclava de Roma.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Esplendor en la hierba.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Erase una vez un ceniciento. Ursus. Los tártaros.

IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— El último atardecer. Aladino y la lámpara maravillosa. La pavorosa casa de Usher.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Tarzán el magnífico, La mujer del faraón. Remolino de pasiones.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— El monstruo del rayo gamma. Al compás del twist. Imperio de malhechores.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Dos caraduras con suerte. El último héroe.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Si Adelita se fuera con otro, Estrella de fuego, El último atardecer.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). Un verano violento, Un grito de terror. Alma violenta.

MADRID, Chacabuco 32 C (98657). — La dama de la madrugada. Los tártaros. Costa azul.

MARCONI, Manuel Montt 072 (42867).— Heredarán el viento. Feliz aniversario.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — La fuente de la doncella. Mujeres desenfrenadas.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) —La fuente de la doncella. Mujeres desenfrenadas.

MODERNO Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Al compás del twist. Pollyanna.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Otra vez adiós. El general sin rango. La taberna de las ilusiones.

MONUMENTAL, Av. Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Erase una vez un ceniciento. El jinete justiciero, El grito de terror.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Los comancheros. Los tártaros. Túnez operación secreta.

NORMANDIE Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Robinson Crusoe. Vacaciones en Mallorca.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Mogambo. La nave del espacio. Los piratas de Tortuga.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Imperio de malhechores. El monstruo del rayo gamma, Al compás del twist.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— La muerte viene del espacio. Cadenas de odio, Ladrones de niños.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Tres Romeos y una Julieta. Locuras de terror.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Un rayito de luz. El analfabeto, Un sueño imposible.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — La ciudad submarina, El diablo a las 4, Cuarenta grados de amor.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— La mentira maldita, El príncipe idiota, Placeres de soltero.

RIO.— Monjitas 743 (33550). —Tuya en septiembre.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— A pleno sol. El nido de la mafia.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— La dama de la madrugada. Costa azul.

ROMA, San Diego 236 (67258).— El escuadrón de las águilas. El submarino invencible. El cohete del diablo.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— La reina de los tártaros.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El Rincón de los pecados.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — El príncipe y el mendigo. La marca del renegado.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— El terror de las chicas.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) —El pescador de Galilea. El jinete justiciero, Erase una vez un ceniciento.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Diez semanas en el circo. El diablo a las cuatro. Imperio de malhechores.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— La buena suerte.

SAO PAULO, Merced 772 (307946). — Un taxi para Tobrouk.

SELECTA, Chacabuco 1178 (93941). —Enemigos del ayer. Del cuplé al tango. La colina 24 no contesta.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Tres Romeos y una Julieta. Locuras de terror.

SUR, San Diego 935 (61524).— Can-Cán. Atrapado en Tánger

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— El vampiro negro.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Cándido.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288). — En cada feria un amor. Malvaloca. Dónde estás corazón.

VENECIA, Castro 130 (80336).— Estranguladores de Bombay. La casa de la geishas. Obsesión diabólica.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— María de la islas. La usurpadora.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Hechizo hawaiiano.

YORK, Ahumada 166 (66687).— La noche de las narices frías. Noticiario.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— El malvado de caravel. Los últimos días de Pompeya.

CERVANTES (San Antonio).— El hombre marcado. Mercaderes de la muerte. El castillo de los monstruos.

CINCO DE ABRIL, Avda. Pajaritos 1694 (571069).— Maipú. — Tormenta sobre el Pacífico. El luchador y el clown. La rebelión de los gladiadores.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— El analfabeto.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú. — Campeonato Mundial de Fútbol. Imperio de malhechores.

MUNICIPAL (Peñaflor).— El dueño del mundo. Safo, la reina guerrera.

THE FLYING VAMPIRES!!



Rock Hudson y Dorothy Malone a los cines Gran Palace y Las Lilas



Con censura mayores de 15 años, Universal presenta el ... en tecnicolor laureado por la Academia de Hollywood, ... LABRAS AL VIENTO, que va desde el miércoles en ... simultánea en los cines Gran Palace y Las Lilas. Ade... en el reparto de esta excepcional película, Lauren Bac... Robert Stack.

ELEFANTES FUTBOLISTAS EN NUEVO CIRCO AGUILAS HUMANAS 1962

Antiguamente, el circo era en Santiago, como en las provincias, una entretención que sólo contaba con la concurrencia de niños, en las matinés, y de adultos de los barrios modestos, en las funciones nocturnas. Pero, desde hace años, cuando la Empresa ... lena Cóndor creó el ... conjunto de Las Aguilas Humanas, muchedumbres de ... blico de todas nuestras ... sociales acuden año tras ... al Teatro Caupolicán ... llega la temporada en ... amplio coliseo transform... platea en redondel para ... sentar su ya clásico es... lo circense, siempre ... siempre mejor. Y para ... asistentes que llegan en ... dinámicos Packard, como ... las familias obreras que ... en modesto microbús ... Aguilas Humanas es, ... como el agua de un man... que hace olvidar las pr... paciones, que proporciona ... rato de solaz y arranca ... doras carcajadas.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1962 contará ... año con números des... dores y emocionantes, como ... de los toreros ciclistas ... Wollmedays, la mayor ... ción de los últimos tiempos ... el Circo Price, de Madrid; ... Cuatro Jeannet's, grupo ... acróbatas saltadores ... que maravillan los ojos del ... blico con sus piruetas ... una cama elástico-tr... la pareja de caballistas ... mada por Helga y Franz ... man, con sus ocho equinos ... glo-árabes; los trapecistas ... ladores The Flyng Wa... procedentes del Cole C... Nueva York; los mala... yanquis The Durbin T... paquidermos Jumbo y ... elefantes futbolistas que ... Brasil despertaron la ... ción de Pelé; los ... españoles Los Pui... humorista musical ... si, hombre-orquesta de ... rra de Fidel Castro; los ... manos Venitoff, ... uruguayos; las ... Fontaine Sisters; el ... ta musical chileno ... Arancibia, y un tropel de ... yasos y clowns que ... delicias del mundo ...

Hoy Estrenan "Un Enemigo del Pueblo", a las 22.15 Horas



PEDRO ORTHOUS, destacado director teatral chileno, una de las figuras del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, ha dirigido el valiente y polémico drama de Enrique Ibsen, "UN ENEMIGO DEL PUEBLO", que hoy se estrena oficialmente, a las 22.15 horas, en el Antonio Varas. En el reparto figuran, además, Rubén Sotoconil, Sergio Aguirre, Flovio Candia, Alicia Quiroga, María Cánepa, Tennyson Ferrada, Héctor Maglo, Agustín Siré (protagonista), Mario Lorca, Fanny Fischer, María Teresa Fricke, Franklin Caicedo, y otros. Escenografía y vestuario de Sergio Zapata. Iluminación de Víctor Segura. Desde mañana, sólo funciones vermut, a las 19 horas.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

...rimonio Yrarrázaval Covarru-...-Phillipi Yra-...zaval.— Hoy será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 12 horas, el matrimonio de la se... Cecilia Phillipi Yrarrázaval con el se... Jaime Yrarrázaval Covarrubias. ...rán padrinos de la novia el señor Ju... Phillipi Izquierdo y la señora Luz Yra...val de Phillipi. Serán padrinos del no... el señor Raúl Yrarrázaval Lecaros y se... Elena Covarrubias de Yrarrázaval.

...ndecirá el matrimonio Monseñor Carlos ...ales Cruchaga.

...b de Jardines de Chile.— Nos complacemos ...unciar para el miércoles 22 del presente, ...charla sobre arreglos florares, que ofre... señora Ennis Hartley de Harris, presi... de las Damas Norteamericanas en ... a las 18.30 horas, en el Instituto Cul... de Providencia, Providencia 2653. ...tas charlas son, además, de un aconte...iento artístico, de gran utilidad práctica. ...gamos asistencia a nuestros socios y ...os. Entrada libre.





...rimonio Silva Errázuriz-Errázuriz ...elices.— Hoy, a las 17 horas, será bendecido el matrimonio ... señorita María Catalina Errázuriz San... con el señor Patricio Silva Errázuriz ... Iglesia de los RR. PP. Franceses. Se... padrinos por parte de la novia, don Emi... Errázuriz Ward y María Santelices de ...riz, y por parte del novio, don Ser... Silva Paut y Julia Errázuriz de Silva. ... la bendición el Reverendo Padre ...ñor Eduardo Lecourt.

...gos de la ceremonia religiosa y civil ...te de la novia: Jorge Santelices Fuen... Isolina Subercaseaux de Santelices, ... Errázuriz de Sánchez, Elvira Ward Ro..., Enrique Errázuriz U., Teresa Sante... de Velasco, Federico Sánchez Errázuriz, ... Errázuriz Ward, Rosa Errázuriz de ...ices Luis Undurraga Fernández, León ... Freire, Jorge Santelices Subercaseaux ... F. Guachalla, Blanca Gana de Gua..., Máximo Errázuriz W., Carlos Santelices ...rique Subercaseaux M., Pedro de Za... Rosas, Renato Sánchez Errázuriz, ...n Lepeley L., Alberto Santelices F., ...do Medina Plaza de los Reyes, Gloria ... E., Ernesto Joerger Edwards, Viole...ralldes del Canto, María Isabel Wie... Labbé, Rosa Santelices Errázuriz, Ra... Errázuriz Santelices, Berta Errázuriz ...ices y Emilio Errázuriz Santelices.

...igos de la ceremonia religiosa y civil ...rte del novio: Elvira Ovalle de Errá..., Mercedes Armanet de Ovalle, Luz Or... de Correa, Oscar Errázuriz Ovalle, Luis ... Prieto, Eduardo Errázuriz Ovalle, El... Errázuriz de Braithwaite, Rodolfo Silva ..., Jorge Braithwaite Errázuriz, Rebeca ... Paut, Luis Garín Errázuriz, Oscar Errá... Vergara, Eduardo Errázuriz Cañas, Ser... Silva Errázuriz, Ricardo Silva Errázuriz, ...cio Silva Errázuriz, Rebeca Silva Errá..., Jorge González González, Alfredo Bu... Ramírez, Mario Mozó Grez, Ramón ...ández Gómez, Germán Hermosilla Neff y ...cio Wielandt Labbé.

Matrimonio Fones Douds-Illanes Trucco.— Señorita Laura Illanes Trucco, cuyo matrimonio con el señor Ernest Fones Douds será bendecido hoy en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 18.30 horas. Serán padrinos de la novia el señor Fernando Illanes Benítez y señora Laura Trucco de Illanes. Serán padrinos del novio el señor Ernest Fones Stone y señora Mary Douds de Fones.

Matrimonio concertado.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Lila Dubreuil Honnywell con el señor Carlos Chaigneau Claro. Hizo la visita de estilo la señora Marta Claro de Chaigneau. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Guillermo Gardella.

Bautizo.— En Rancagua ha sido bautizado Patricio Valencia Pérez de Arce, hijo del señor Sergio Valencia y de la señora Celia Pérez de Arce de Valencia.

Fueron sus padrinos el señor Abraham Pérez de Arce y señorita Lidia Pérez de Arce.

Nacimiento.— En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor José Pablo Domínguez Lira, y de la señora Sara Bustamante de Domínguez.

Viajeros.— Se encuentran en Arica, el señor Salvador Pubil C., y señora Verónica Tocornal de Pubill.

—A la región de los lagos se han dirigido el señor Roberto Besa Ríos y señora María Raquel Mozó de Besa.

—En Viña del Mar, el señor Patricio Ovalle Stuven y señora Manena Ortúzar de Ovalle.

A Buenos Aires.— Se han dirigido a Buenos Aires el señor Gregorio Amunátegui Jordán; el señor Gregorio Eguiguren Amunátegui, y señora Irene Larraín de Eguiguren.

Comidas de hoy.— Hoy ofrecerán comidas a sus relaciones sociales, la señorita María Isabel Fernández Errázuriz en su residencia de calle Almirante Montt; María Luisa Covarrubias Prado en su residencia de Avenida Tobalaba, y María Elena Moreno Solar en su residencia de Avenida Isidora Goyenechea.

Enfermos.— Se encuentra gravemente enferma en la ciudad de Buenos Aires la señora Luisa Amunátegui de Eguiguren.

—Delicada de salud está la señora María Sánchez de Eyzaguirre.

—Enfermo de cuidado se encuentra en la ciudad de Montevideo el señor Fernando de Toro Astaburuaga.

—En la Clínica Santa María se encuentra enfermo el señor Fernando Prieto Urrejola.

Curso de arreglos florales.— Este curso que, bajo los auspicios del Club de Jardines de Chile, ofrece la señora Inge K. de Riedel y otras señoras que la asesoran, comenzará el martes 21 en el Santiago College, a las 10 horas, para principiantes, y el miércoles 22, a la misma hora, para las de avanzada, en Lota 2330.

Las inscripciones se reciben en Agustinas 718, todos los días de 9.30 a 12.45, menos el sábado.

OBRAS DE AIDA POBLETE EN LA SALA DE LA "U"

En la sala de exposiciones de la Universidad de Chile, Alameda esquina Arturo Prat, se exhibe una muestra de óleos de la pintora Aída Poblete, compuesta por una veintena de telas de visión no-figurativa, que representan las últimas consecuencias a que esta pintora ha llegado en su búsqueda plástica.

Esta interesante exposición que da a conocer la obra de una artista profundamente ligada al desarrollo de nuestra pintura permanecerá abierta al público hasta el 25 del presente mes, de 10 a 13 y de 16 a 20,30 horas.

MARTINEZ ARNAIZ EXPONE EN LA CASA DEL PERIODISTA

Un interesante conjunto de retratos al óleo y dibujos presentará desde el lunes próximo, en la Sala del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, 3er. piso, el artista Sr. Felipe Martínez Arnaiz. Esta exposición podrá ser visitada desde el 20 al 31 del presente, de 11 a 13 y de 17 a 21 horas.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 19 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 13 a 20 hrs. Domingo, de 11 a 18 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY

CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DEBUSSY.— 19.15 horas, Casa de la Cultura, Irarrázaval 4055, recital de canto de Clara Oyuela, 20 canciones del compositor francés. Al piano Rudy Lehmann. Entrada libre.

CARLOS RAMIREZ GONZALEZ.— Exp. acuarelas. Sala de Exp. "El Diario Ilustrado", Moneda 1158. Hasta hoy.

AIDA POBLETE: Exp. óleos no-figurativos. Sala U. de Chile. Avda. O'Higgins esq. Arturo Prat, altos. Hasta el 25 del pte. de 10 a 13 y 16 a 20.30 hrs.

LAUTARO ALVIAL: Exp. acuarelas. Sala Bco. Chile, Huérfanos 972, entrepiso. hasta hoy.

ARTE ALEMAN ACTUAL: Exp. de 140 óleos y 40 esculturas de los artistas alemanes contemporáneos, enviados por el Ministerio de Relaciones de la Rep. F. Alemana. Horario, de martes a sábado, de 13 a 20 hrs. Domingo: de 11 a 18 hrs. Cerrado el lunes.

ROSER BRU: Exp. óleos. Sala Inst. Extens. Avda. O'Higgins 1058.

CARLOS ALARCON.— Exp. grabados. Hasta el 18 agosto. Sala Libertad. Catedral 1261.

SOLEDAD Y DALAL CHUAQUI: Exp. en Sala Decor, Moneda esquina Miraflores, de 10 a 13 y 16 a 20.30 hrs. Hasta hoy.

VICENTE MURILLAS BARRERA: Exp. óleos. Hotel Cervantes, Morandé 631, de 10 a 22 hrs.

MANUEL VILLASECA: Exp. óleos. Museo Palacio la Alhambra. Compañía 1340. Hasta hoy

¿QUIEN FUE VINCENT VAN GOGH: Exp. didáctica. Sala Minist. Educación, Avda. O'Higgins 1371, interior.

BERNADETTE SAINT-LUC: Exp. óleos, Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719.

MARIA CRISTINA CISTERNAS: Exp. de acuarelas; flores. Sala Celery, Compañía 1349.

JORGE DIAZ: Exp. collages. Inst. Ch-N. Americano de Cult. Moneda 1467. Hasta el 24 del presente.

INTRODUCCION A LA ARQUEOLOGIA: Curso de 10 lecciones con diapositivos y visitas a los Museos. Por Prof. Bernardo Berdichewsky. Inscrip. en Huérfanos 1117, piso 3.o, oficina 318, de 10 a 20 horas.

PABLO VIDOR: Exp. pinturas, Sala Previsión Bco. de Chile, San Antonio 327, subterráneo. Abierta hasta hoy.

ARTE POPULAR MEXICANO.— Exp. cerámica, textiles, trabajos en vidrio, hojalatería, de Chiapas, Yucatán, Puebla. Ausp. Emb. Mé... Irarrázaval 4055.

BRAQUE MIRO PICASSO.— Exp. de grabados originales. Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo. Horario de visita: 10-13 y 16-21 hrs.

SOCIEDAD DE ESCRITORES DE CHILE.— Sesión lectutra, con Carlos Larraín Rozas, y Rubén Azócar. Casa del Escritor Simpson 7, a las 19.30 hrs. Entrada libre.

CUATRO MAESTROS DE LA ROMANISTICA ALEMANA: Conf. del prof. Jurgen von Stackelberg, sobre Vessler, Spitzer, Curtius y Auerbach. Sala Egaña, Huérfanos 1117, piso 3.o, jueves 16, a las 19 horas. Auspicia Instituto Chileno-Alemán de Cultura.

ASPECTOS ESENCIALES DE LAS RELACIONES ENTRE PADRES E HIJOS: Ciclo de 4 conferencias, por la Pta. de la Soc. Ch. de Psicoanálisis, Dra. Erica Bindiek de Guzmán hoy, y el 24 y 31 del pte. y 7 de Sept., a las 19.15, en Inst. Ch.-Alemán de Cult. Esmeralda 650.

BLAS PASCAL.— Conmemoración 3er. Centenario, Ciclo de 3 conferencia, comenzando hoy a las 19 hrs. "Presencia y actualidad de Pascal" por Fco. Walker L.; lunes 20, "La idea de Dios y Pascal", y viernes 24, "Razón y Pasión en Pascal", por Fernando Durán. Todas en Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o.

MAÑANA

LAS LEYES DE AHORRO Y EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCION: Conf. del Prof. Guillermo Le Fort. Salón Honor U. Católica, a las 19 hrs. Alameda 340, piso 2.o

DAREL VALENCA LINZ: Exp. de grabados del artista brasileño. Inaugura a las 19 horas. Instituto Cultural Brasileiro. Av. O'Higgins 1656. Horario: 11 a 13 y 16 a 20 hrs.

"EL AUMENTO DE POBLACION EN EL MUNDO Y LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA".— 19 horas, Salón de Honor Casa Central de la Universidad de Chile. Primera conferencia del demógrafo francés Dr. Alfred Sauvy, del ciclo "Problemas de población y su vinculación con el desarrollo económico". Próximas el 22 y el 28. Auspician Centro Latinoamericano de Demografía de NU y Departamento de Extensión Universitaria de la Univ. de Chile.

PROXIMAMENTE

"REMEMBRANZAS DE DOÑA JAVIERA CARRERA".— Charla del escritor Jorge Inostrosa, el 21, 18.30 horas: Auditorio de Obras Públicas, Morandé 71, tercer piso. Auspicia Club Femenino América, en centenario de la muerte de la ilustre patriota.

INTRODUCCION A LOS GENEROS LITERARIOS.— Curso de 10 clases por el Decano de la Facult. Filosofía U. Austral Eleazar Huerta, miércoles y lunes, de 19 a 21 hrs. Inaugura el lunes 20. Matrícula Sección Conferencias, Huérfanos 1117, piso 3.o, de 10 a 20 hrs.

CONCIERTO DE MANDOLINA: Por el artista italiano Giuseppe Anedda. Martes 21, a las 19 hrs. Auditórium Biblioteca Nac. Moneda 650.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Los socios podrán asistir a dos conciertos de Música de Cámara, que se realizarán durante la Exp. de Arte Alemán Moderno, ofrecidos por el Inst. Ch.-Alemán de Cult. Dispondrán de entrada libre. Se avisará la fecha.

FELIPE MARTINEZ ARNAIZ: Exp. retratos al óleo y dibujos. Sala Círculo de Periodistas, del 20 al 31 del pte. De 11 a 13 y 17 a 20 hrs.

TELEVISION

CANAL 9. U. DE CHILE: 20 hrs. Presentación; Payaso: José Tapia; Títeres: L. Barraza; Telecine; Las cartas de Juanito Pérez; Miradas a Francia; Telecine; Ronnie Knoller; Las noticias y sus testigos: L. Hernández Parker.

CONCIERTO EN HOMENAJE A CENTENARIO DE DEBUSSY

Con motivo de conmemorarse el centenario del nacimiento de Claude Debussy el día 22, el Instituto Chileno-Alemán de Cultura presentará el miércoles un concierto a cargo del Cuarteto Santiago. Tendrá lugar a las 19.15 horas en la Sala de Esmeralda 650.

Acompañarán al Cuarteto Santiago Clara Pasini, en arpa; Klara Fries, en flauta, y Juan Correa, en clarinete.

El programa incluye la Sonata para arpa, flauta y viola y el Cuarteto en Sol menor Op. 10 de Debussy, la Sonata para arpa sola de Paul Hindemith e Introducción y Allegro para arpa, cuarteto de cuerdas, flauta y clarinete de Maurice Ravel.

Las inscripciones se reciben en la sede del Instituto, Londres 81. Para los socios el valor es de E° 1,50; personas no matriculadas, E° 2; alumnos del Instituto y estudiantes de música, E° 0,70.

JUEGOS FLORALES



DE LA LENGUA CATALANA

ACTOS PREPARATORIOS

EXPOSICION DE PINTURA Y ESCULTURA DE ARTISTAS CATALANES RESIDENTES.— En el Centro Catalán, Merced 738. Inauguración hoy sábado, a las 19 horas. Abierta al público hasta el día 24 del corriente.

CONFERENCIAS EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— Auspiciadas por el Departamento de Extensión Universitaria:

Día 20 cte., a las 19 horas: EL ARTE ROMANICO CATALAN, por el Profesor de la Escuela de Arquitectura Sr. José Ricardo Morales.

Día 21 cte., a las 19 horas: LOS FUNDAMENTOS BIOLOGICOS DE LA CULTURA, por el Prof. de la Universidad de La Plata (Argentina), Dr. Joan Cuatrecasas,

Día 23 cte., a las 19 horas: EVOLUCION DEL ARTE (La Música — Las Escuelas Nacionalistas — La Canción Popular Catalana), por el compositor y musicólogo Sr. Jaume Pahissa.

FESTIVAL FOLKLORICO EN EL AUDITORIO MACCABI.— Día 23 cte., a las 22 horas. Con participación de Orfeó Catalá y Esbart Dansaire, del Centro Catalán.

CERTAMEN LITERARIO EN EL TEATRO MUNICIPAL

Domingo 26, a las 18 horas

I.—Interpretación de sinfonía "En las costas mediterráneas" y "Suite de seis canciones catalanas", de Jaume Pahissa, por la Orquesta Filarmónica de Chile, dirigida por el Maestro Juan Matteucci;

II.—Discurso presidencial, lectura de la Memoria y Veredicto;

III.—Proclamación de la Reina de la Fiesta;

IV.—Lectura de poemas premiados.

A continuación, la Reina de la Fiesta ofrecerá un banquete en el Hotel Carrera, a los miembros del Comité de Honor y a los poetas premiados.

El festival folklórico en el Auditorio Maccabí, el certamen literario en el Teatro Municipal y el banquete en el Hotel Carrera, son por rigurosa invitación o inscripción en el Centro Catalán. Los demás actos son públicos.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

SABADO 18 DE AGOSTO DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

LA INFORMACION QUE UD., NECESITA

SANTORAL

HOY: Elena.
MAÑANA: Mariano.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40059
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 . . . 53026

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

SABADO

Vuelo 109, sale de Santiago a las 8.40 hrs, con destino a Buenos Aires.

Vuelo 108, llega a Santiago a las 16.55 horas, procedente de Buenos Aires.

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 800, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

9.15 horas: Vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas: Vuelo 920, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas: Vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción y Valdivia.

11 horas: Vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

18.00 horas: Vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas: Vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas: Vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas: Vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas: Vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas: Vuelo 801, procedente de Punta Arenas.

2 50 horas: Vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

SABADO: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 11.45 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 12.45 horas.

Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas y sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056,), SANTIAGO DE CHILE.

SABADO

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, de Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR.200, de Buenos Aires, a las 15 horas ,con combinación de Frankfurt, Roma, Madrid, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Y combinaciones de Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Sao Paulo, Trinidad y Nueva York.

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique, Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los jueves, las 10.30 horas.

Ordinario La Calera Iquique Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Tenquista", Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas

Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 11 DE AGOSTO Y EL 18 DE AGOSTO

KLEIN, Ahumada 298; BIO BIO, Miguel de Cervantes 830; ITALIANA, San Pablo, 2402; LONDRES, San Pablo 4101; FENIX, J. J. Pérez 6116; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; CARRERA, Agustinas 1295; ESPERANZA, Esperanza 39; QUINTA, Nueva Imperial 4498; UNION, Molina 502; LOS CERRILLOS, Los Clarines 6048; SUIZA, San Diego 801; ARAUCO, Arauco 1077; SAN LUIS, Avenida Berlín 773; MILLARAY, Abranquil 5970; NEPTUNO, Irarrázaval 2702; PROGRESO, Avenida María 6792; SAN RAMON, Ecuador esquina Vial; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; REX, 10 de Julio 335; UNIVERSO, Santa Rosa 1500; SEMINARIO, Seminario 101; EL GOLF, Renato Sánchez 3125; NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 6567; SAN LUIS, Román Díaz 965; AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032; SANTA MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065; DOMINICA, Recoleta 701; UNIVERSITARIA, Avenida Universitaria 787; POPULAR, Vivaceta 1811; PRADO, Independencia 2813; BOLIVAR, Valdivieso 0611; CENTENARIO, Recoleta 2298; URGENCIA (Turno permanente, San Francisco 75.

Celulosa y Bosques de Pinihue S. A.

Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 1.o de septiembre del año en curso, a las 9.30 horas, en calle Tenderini 187 (Salón del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura), con el objeto de pronunciarse sobre: a) Balance y Memoria al 31 de diciembre de 1961; b) Elección de los directores nombrados por el Directorio: c) Designación de Inspectores de Cuentas.

Convócase también para el mismo día, en el mismo sitio y a continuación de la anterior a Junta General Extraordinaria de Accionistas para pronunciarse sobre: a) Cambio del signo monetario de dólar a escudo; b) Aumento del capital social del equivalente de US$ 1.000.000 a E° 2.500.000; c) La fusión de la Sociedad con "Maderera Pinihue S. A." y "Bosques de Pinihue del Carmen S. A." con sus Activos y Pasivos al 31 de diciembre de 1961; d) Cambio de nombre de la Sociedad por "Maderas Aglomeradas Pinihue S. A.": e) Elevar el número de miembros del Directorio y aumentar el plazo de duración del cargo de Director, y f) Las reformas estatutarias necesarias para llevar a efecto los puntos anteriores que sean procedentes.

EL PRESIDENTE.

Cierre del Registro de Accionistas.

Para los efectos de la citación anterior, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 de agosto en curso al 1.o de septiembre próximo, ambas fechas inclusive.

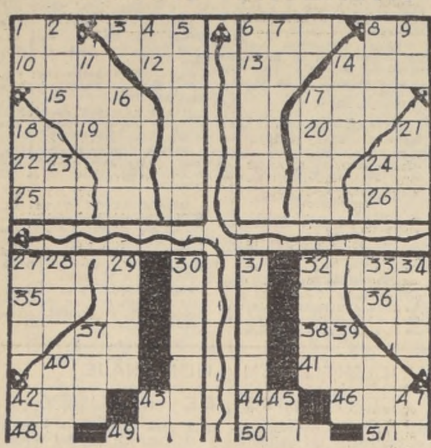
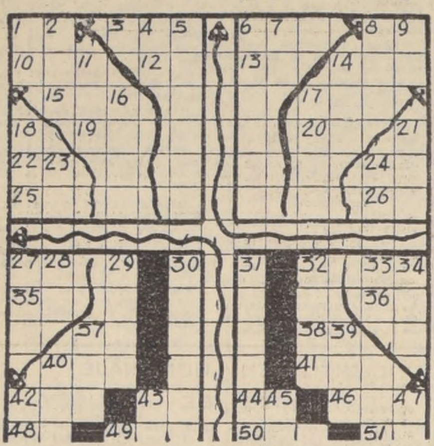
EL GERENTE.

CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA:	VENTA:
EE. UU. de A., cheque	1.775	1.790
EE. UU. de A., billete	1.782	1.800
Argentina, orden de pago	14.20	14.80
Brasil, orden de pago	3	3.50
Marcos, cheque	440	453
Perú, cheque	65.70	67
Uruguay, cheque	160	164
España, orden de pago	29.50	30.30
Francia, orden de pago	356.50	370
Inglaterra, cheque	4.940	5.045
Italia, orden de pago		2.90
Suiza, cheque	406.50	417.50
Oro chileno $ 100, moneda ..	37.80	38.50

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—999.
3.—Segundo hijo de Noé.
6.—Hermana de caridad.
8.—Afirmación.
10.—Forma del pron. pers. de 3a. pers. pl.
12.—Acusativo del pron. pers. de 3a. pers. sing.
13.—Moneda de cobre de los antiguos romanos.
14.—Coloca una cosa en su lugar o sitio.
15.—Existe.
17.—Todavía.
19.—Punto cardinal.
20.—Nota musical.
22.—Terminación de aumentativo.
24.—Preposición.
25.—Punto cardinal.
26.—499.
27.—Preposición inseparable.
33.—Iniciales del nombre del Presidente argentino.
35.—Hija de Inaco, cambiada en vaca por Júpiter (mit.)
36.—Conjunción negativa.
37.—Igual que el 1 horizontal.
38.—La primera de las virtudes teologales.
40.—Onda.
41.—Parte lateral del gallo.
42.—Bulbo comestible.
43.—Terminación de verbo.
44.—Pronombre pers. de 2a. persona.
46.—Barra que une dos ruedas.
48.—Bajo; únicamente con ciertas frases.
49.—United States of América.
50.—Nombre de una consonante.
51.—9.

VERTICALES:

1.—49.
2.—Duodécima parte del año.
4.—Contrac. de prep. y artículo.
5.—Pequeña, sin importancia.
6.—Que contiene sal.
7.—Pron. personal.
8.—Sonido agradable.
9.—Prefijo negativo que indica separación.
11.—Señal internacional que pide socorro.
14.—Punta de acero para tocar discos.
16.—En todo huevo la hay.
17.—Trabajo excesivo y penoso.
18.—Fig.: modo, manera, pretexto.
21.—Deseo, necesidad de beber..
23.—Negación.
24.—501.
27.—Expresa alegría.
28.—Dos vocales.
29.—Reputación.
30.—Mujer diestra con los toros.
31.—Persona que ama.
32.—Riña, pelea o disputa.
33.—Prefijo negativo.
34.—Terminación de un hecho.
37.—Rey legendario de Troya, nieto de Dárdano.
39.—Nombre de una consonante.
40.—Organo de la vista.
42.—Primero en un deporte.
43.—Símbolo químico del arsénico.
45.—Ciudad de Caldea. (Biblia).
47.—Prefijo que se coloca delante de algunos nombres.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



BOSQUES DE PINIHUE DEL CARMEN S. A.

Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 28 de agosto del año en curso, a las 9.30 horas, en calle Tenderini 187 (Salón del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura), con el objeto de pronunciarse sobre: a) Balances al 30 de junio y al 31 de diciembre de 1961, y Memoria; b) Elección de Directorio; c) Designación de Inspectores de Cuentas.

Convócase también para el mismo día, en el mismo sitio y a continuación de la anterior, a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para pronunciarse sobre la fusión de la Sociedad con "Celulosa y Bosques de Pinihue S. A.", con su Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1961.

El Presidente

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la citación anterior, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 al 28 de agosto en curso, ambas fechas inclusive.

El Gerente

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poco activo y con sus precios apenas sostenidos se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Tierra del Fuego, Lautaro, Copec, Cristales, Electricidad Industrial, Papeles y Cartones, Tattersall, Teléfonos, Vapores, Pesquera Iquique.

El oro físico se transó en lotes de cierto interés a precios que fluctuaron entre E° 38,10 y E° 38,20, cerrando comprado a este último precio.

Los bonos hipotecarios con transacciones de poca importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 605.169 acciones (incluidas las operaciones con Valparaíso) nominales en bonos, a E° 20.456. En oro físico se transó un total de 91.900.

El cierre acusó 21 alzas contra 15 bajas, tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

ORO FISICO, E° 38,20 c

BONOS NOM. E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 54
B. Estado 6 3|4, 80 t
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile, 6-1, 57 t
Hip. Chile, 10-6, 74 n
Hip. Valpo. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.300 n
Concepción, 15 1|2 n
Continental, 6 1|2 n
Crédito, 96 n
Chile, 265 t
Edwards, 38 t
Español, 133 c
Hipotecario, 78 n
Israelita, 130 n
Italiano, 14 1|2 TR.
Nac. del Trabajo, 10 1|2 n
Osorno, 128 t
Panamericano, 7 t
Sud Americano, 23 1|4 c
Talca, 18 1|4 n

MINERAS

Andacollo, 1 3|4 t
Aucanquilcha, 17 n
Chañaral, 4 3|4 c
Cerro Grande, 141 n
Delirio P., 8 c
Disputada, 35 1|2 t
Lota, 3 3|4 OCV
Minas y Fert., 21 n
Ocuri, 45 v
Oruro, 100 n
Punta de Lobos, 5 1|2 n
Schwager, 12 t
Tamaya, 4 3|8 c
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 90 n
Colcura, 7 c
Copihue, 4 1|2 n
Gente Grande, 45 n
Laguna Blanca, 132 n
La R. Sofruco, 105 n
Rupanco, 50 n
T. del Fuego, 56 1|2 c
Viña C. y Toro, 14 1|2 v

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 54 t
Iquique Portador, 12 1|4 c
Iquique Nominat., 12 t

TEXTILES

Caupolicán, 4 3|8 t
CHITECO, 4 3|4 n
DIVESA, 5 n
FABRILANA, 100 n
FIAP, 34 t
Paños Bellavista, 31 n
Paños Tomé, 20 t 1 1|2 v
Paños Concepción, 1 1|2 v
RAYONHIL, 4 1|2 v
SEDAMAR, 1 7|8 n
SEDYLAN "B", 1 t
Tejidos El Salto, 2 v
Textil Progreso, 2 1|2 n
Textil Viña, 2 7|8 n
VESTEX, 12 n
Yarur, 80 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 3 5|8 n
Arrocera EGA, 7 n
BIMA, 6 1|2 n
Carozzi, 9 3|4 OCV
Cervecerías, 66 v
Club de Golf, 20.000 n
Club Hípico, 135.000 c
Club de Polo, 2.500 t
CODINA, 118 n
COIA, 185 n
Colorantes, 6 1|2 n
Cía. Industrial, 18 1|4 c
COPEC, 33 1|2 t
Cristalerías, 13 1|2 t
CHILECTRA, 37 n
Elect. Industrial, 16 1|4 c
ELECTROMAT, 30 t
Farmo Química 3 1|8 n
Ferias U. S. Vicente, 2 1|4 t
Fósforos, 30 n
Gas de Antofag., 7
Gas de Santiago, 20 1|2 c
HABECOMA, 1 1|8 n
Hucke, 27 t
Ind. Bellavista, 10 t
Ind. Varias, 4 c
Inmob. Huelén, 240 n
INSA, 70 n
Interamericana, 3 n
Interoceánica, 37 n
La Rural, 11 7|8 v
LESERSA, 9 1|2 c
Loza de Penco, 14 1|2 t
Lucchetti, 3 1|4 n
Mc Kay, 39 v
Marinetti, 31 c
Melón, 100 c
Molinera El Globo 11 n
Muelles, 2 3|8 n
Naviera Arauco, 6 5|8 t
Naviera Coronel, 12 n
Papeles y Cartones, 53 3|4 t
Perlina, 5 n
Pesquera Iquique, 2 5|8 t
Pizarreño, 45 n
Polpaico, 67 1|2 n
QUIMIFARM 30 c
Refractarios, 2 1|4 t
Refinería de Viña, 51 1|2 OCV
Renta Urbana, 26 c
Saavedra Benard, 13 1|4 t
Sanitas, 7 1|2 c
SOCOMPA, 12 v
Soprole "B", 1.400 t
Tabacos, 42 t
Tattersall 63 t
Teléfonos, 10 1|2 t
Universo, 10 n
Vapores, 54 3|4 t
Vidrios Planos, 16 t
Volcán, 11 1|2 n
Zig-Zag, 50 n

METALURGICAS

CAP, 50 1|2 c
CAP SERIE "D", 80 c
CIC 8 1|2 OCV
Cobre Cerrillos, 12 n
Elect. Metalúrgica, 20 t
FENSA, 2 1|4 n
INDAC, 7 t
INDURA, 5 n
MADECO, 14 3|4 t
MADEMSA, 7 1|2 t
Mecánica Ind., 6 1|4 n
SOCOMENTAL 8 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 20 t
Transandina, 20 t

TRANSACCIONES

Oro Físico	91.900
Bonos Nominales E°	20.456
Transacciones en Stgo.	564.628
Operaciones con Valpso.	40.541

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	
" 234. 5.0 Vend. . .		
NO VARIO . . .	FLUCTUACION .. .	
" 231. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	
" 231. 5.0 Vend. . .		
" 0.10. ALZA .	FLUCTUACION .. .	
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	
1.500 Tons. Largas.	VENTAS	

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 17 DE AGOSTO DE 1962, DE 10,30 A 11,45 HORAS.

8.900 Oro Físico, E° 38,20
4.500 Oro Físico, E° 38,10
2.100 Oro Físico Od., E° 38,10
5.000 Oro Físico, E° 38,10
1.500 Oro Físico Od., E° 38,10
810 Bco. del Estado 6 3|4, 80 Od.
10.720 Bco. del Estado 10-6, 75 Od.
8.150 Bco. del Estado 10-6, 75
276 Bco. Hipot. Ch. 6-1, 57
324 Bco. Chile, 262
1.000 Bco. Chile, 263
20 Bco. Chile, 262
1.400 Bco. Chile, 264
6 Bco. Chile, 264 Od.
2.660 Bco. Osorno, 128
1.300 Bco. Panamericano, 7
300 Bco. Sud. Am., 23
3.000 Disputada, 36
6.250 Schwager, 12
16 Colcura, 6
1.600 T. del Fuego, 55 1|2
4.700 Iquique Port., 12 1|4
600 Iquique, 12
600 Caupolicán, 4 3|8
86 Caupolicán, 4 1|4
1.500 Fiap, 34
3.000 P. Tomé, 20
1 Club Hípico, 135.000
3 Club de Polo, 2.500
300 Copec, Od. 33 1|2
100 Copec, 33 1|2
3.060 Copec, 33 1|4
454 Electromat, 30
5.200 Ferias Unidas San Vicente, 2 1|4
1.515 Gas de Stgo., 19 3|4
262 Hucke, 27
1.000 Ind. Bellavista, 10
2.329 La Rural, Od. 11 7|8
3.702 Loza de Penco, 14 1|2
200 Melón, 100
800 Melón, 100 Od.
105 Melón, 100
552 Nav. Arauco, 6 5|8
1.230 Pap. y Cartones, 54
300 Pap. y Cartones, 53 3|4
200 Pap. y Cartones, Od. 53 3|4
200 Pap. y Cartones Od., 53 3|4
800 Pap. y Cartones, 53 3|4
229 Pap. y Cartones, 53 1|2
2.170 Pap. y Cartones, 53 3|4
330 Pap. y Cartones, Od. 53 3|4
500 Pap. y Cartones, 53 3|4
71.500 Pesquera Iquique, 2 5|8

Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que los títulos correspondientes a la emisión liberada y los cheques del dividendo N.o 113, recientemente efectuados, estarán a su disposición a partir del lunes 3 de septiembre próximo, en las oficinas de la Compañía, Agustinas 1343, 4.o piso.

La Sección Acciones atenderá de 9 a 12.30 y de 14 a 16 horas.

Los títulos y cheques pertenecientes a los accionistas residentes fuera de Santiago serán despachados en esa misma fecha.

EL PRESIDENTE

Así Atendemos al Público

Idea de rematar patentes vencidas encuentra acogida en el Municipio

Terminaría con oscuro negocio y daría una fuente de entrada al erario comunal

El lector Luis Segovia Díaz, de Santiago, formula una interesante sugerencia que tiene por objeto solucionar un problema que está en manos de las Municipalidades.

Se trata de lo que sucede con las patentes por expendio de bebidas alcohólicas. Por mandato de la ley, las patentes otorgadas en este rubro, que es el que mayores entradas produce al erario comunal, caducan todas las que no han sido renovadas oportunamente. El plazo es perentorio. Vence el 31 de julio y el 31 de diciembre de cada año.

Observa el lector que este hecho da origen, actualmente, a un negocio que se hace a espaldas de los Municipios sin provecho alguno para ellos, ya que comerciantes que no pueden cancelar los valores de las patentes o en su defecto, que no desean continuar con ellas, las venden a precios elevadísimos.

El lector propone una solución, que tiene por doble ventaja terminar con estos negocios ilícitos y crear una fuente de recursos a las Municipalidades. Propone que se rematen en subasta pública tales patentes, entregándolas así al mejor postor.

De esta manera las únicas beneficiadas directamente serían las Municipa-

Una sugerencia en beneficio de los Municipios

Me permito molestar su atención, a objeto de exponerle el siguiente hecho y, a la vez, insinuar una idea que vendría en beneficio de las Municipalidades e institutos de beneficencia del país.

Como es de su conocimiento, por un decreto especial las Municipalidades del país hacen caducar todas las patentes alcohólicas y de ramos simila-

Idea práctica.

Cartas al Director

Anhelan pronta reforma agraria en San Antonio

Por LA NACION nos hemos enterado de que ya es un hecho la tan esperada Reforma Agraria que tanto hemos deseado los pequeños agricultores.

Queremos, al mismo tiempo, informarle de la gran cesantía que existe en este puerto, debido justamente a que muchos inquilinos de los alrededores emigraron a San Antonio en la creencia de que por ser puerto habría mayores posibilidades de trabajo; pero no ha sido así, desgraciadamente.

Pero ahora, que ya es una realidad la Reforma ..., esperamos con ansias ... si fuera a la brevedad, ir a los campos a hacerlos producir, habemos aquí muchos chacareros y hortaliceros que veríamos con júbilo el que se nos diera una pequeña parcela siquiera para salir de la premura en que vivimos. Ojalá, si fuera posible, conseguir por la zona de Melipilla por tener agua en abundancia y buenos terrenos.

Ramón Vivanco B., carnet N.o 35047, San Antonio.

No tiene aceras extenso tramo de San Joaquín

En el tramo comprendido entre Santa Rosa y Vicuña Mackenna de la calle San Joaquín no existen aceras, a pesar de que los propietarios de los inmuebles existentes en el lugar son grandes industrias tales como Coca Cola, Sumar, Mandarí, etc. Este tramo en invierno se transforma en barrizal y en verano el polvo hace casi intransitable, y lo convierte en un sacrificio el tránsito. Esto obliga a los numerosos pobladores a transitar por la calzada con evidente peligro de un accidente, a consecuencia del intenso tránsito motorizado del sector aludido, y a que el semáforo instalado en el cruce de Santa Rosa y San Joaquín no funciona normalmente. A lo dicho se agrega la hula vigilancia policial, lo que permite que la calle sea convertida en basural o a que numerosos dueños de camiones dejen sus vehículos en el terreno dedicado a las aceras y los dejen en ese sitio por tiempo indeterminado, lo que dificulta gravemente el tránsito de los peatones.

Esperamos que con la publicación de esta nota, y la proximidad de las elecciones, nuestro Alcalde nombre un visitador para que compruebe estas anomalías.

Ricardo Olate Ch., carnet 707112, Santiago.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

Dividendo Provisorio

Se avisa a los señores Accionistas que el Consejo Directivo ha acordado distribuir, a partir del 24 de septiembre de 1962, un dividendo provisorio de E° 0,015 (uno y medio centésimo, o $ 15) bruto por acción.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de determinar el derecho al dividendo señalado, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 hasta el 31 del presente mes de agosto, ambas fechas inclusive.

Santiago, 17 de agosto de 1962.—

EL GERENTE

MADERERA PINIHUE S. A.

Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 28 de agosto del año en curso, a las 11 horas, en calle Tenderini 187 (Salón del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura), con el objeto de pronunciarse sobre: a) Balances al 30 de junio y al 31 de diciembre de 1961, y Memoria; b) Elección de Directorio; c) Designación de Inspectores de Cuentas.

Convócase también para el mismo día, en el mismo sitio y a continuación de la anterior a Junta General Extraordinaria de Accionistas para pronunciarse sobre la fusión de la Sociedad con "Celulosa y Bosques de Pinihue S. A." con su Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1961.

El Presidente

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la citación anterior, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 al 28 de agosto en curso, ambas fechas inclusive.

El Gerente

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



JUAN MARINO — POR SAM LEFF





¡LO AGARRÉ! ¡ESTE APARATO VALE MILLONES!
¡Y LO!, CONSEGUÍ

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALACIO

¿SE LE FUE EL AIRE DEL CUELLO CON LA BARRITA DE AZUFRE?
NO, SEÑORA, Y AHORA PARA COLMO ME DUELE EL ESTÓMAGO

